

39
2ej'



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P I O N E R O UNA EXPERIENCIA TELEVISIVA EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

T E S I S

PRESENTADA POR:

YOLANDA ROCIO REZA ASTUDILLO

PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Director de Tesis :

LIC. ROLANDO CHAVEZ MORENO

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	I
CAPITULO I. ESTADO DE GUERRERO	
A. ERECCION DEL ESTADO DE GUERRERO.....	2
B. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS Y CULTURALES DEL ESTADO DE GUERRERO	6
CAPITULO II. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.	
A. SEMBLANZA UNIVERSITARIA	23
B. ORGANOS DE GOBIERNO	36
C. SECTORES	40
D. ESCUELAS	44
CAPITULO III. TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA UAG.	
A. ESBOZO DE TELEVISION UNIVERSITARIA EN MEXICO ...	49
B. CANAL 7 DEL GOBIERNO DEL ESTADO	62
C. INTEGRACION DEL PROYECTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA U.A.G.	65
D. OBJETIVOS	84
E. PLAN DE DESARROLLO DE TELEVISION UNIVERSITARIA .	90
F. ELEMENTOS PARA LA PRODUCCION Y REALIZACION	93
1. Recursos humanos	93
2. Recursos técnicos	99
3. Presupuesto	102
4. Instalaciones y recursos materiales	107
5. Convenios, apoyos y colaboraciones	110
6. Aspectos administrativos	113
G. CONSIDERACIONES AL PLAN DE DESARROLLO DE TV-UAG.	115
1. Programa para la producción de programas televisivos	115
2. Programa de apoyo académico	130
3. Programa de divulgación cultural del Estado de Guerrero	152
4. Programa de producción de videogramas y programas de televisión para intercambio y coproducciones	154

5. Programa para la creación de la videoteca de la UAG	157
6. Programa para desarrollar medios de transmisión	161
7. Programa para la creación del área de investigación en el Departamento de Televisión Universitaria	170

CAPITULO IV. EXPERIENCIAS DE LA SERIE " P I O N E R O "

A. OBJETIVOS	174
B. ESTRUCTURA	175
C. PROCESO DE PRODUCCION	181
1. Selección de las temáticas	183
2. Información e investigación	185
3. Pre-guion	185
4. Videograbación (de imágenes de apoyo y declaraciones)	186
5. Clasificación de material videograbado	188
6. Redacción del guion	189
7. Calificación y vaciado para el guion técnico	189
8. Grabación y edición de audio (voz en off, musicalización y edición).....	189
9. Edición de video	190
D.- TRANSMISION	
1. Elaboración de escenografía y montaje de set	192
2. Recursos técnicos	194
3. Recursos humanos	194
4. Otros recursos	195
5. Utilización de las producciones	195
E. PRODUCCION DE LA SERIE PIONERU	196
1) Boletín Informativo / Información ... universitaria	197
2) Dime qué lees.../¿Sabes donde están tus libros?	198
3) La entrevista de hoy/El universo de las ideas	199

4) El reportaje y Guerrero en la cultura.	202
5) El arte en el estudio/Tercera llamada	208
6) Programas especiales	211

CAPITULO V. MUESTRA. PRODUCCION DEL VIDEO TITULADO "EL TRABAJO SILENCIOSO DE LAS PROMOTORAS EN LA MONTANA DE GUERRERO"

A. PROCESO DE PRODUCCION	215
1. Punto de partida	215
2. Recopilación de información e investigación	216
3. Plan de trabajo	218
a) Itinerario	220
b) Recursos humanos	222
c) Recursos técnicos	223
d) Presupuesto	225
e) Pre-guión	226
4. Videograbación (en comunidades)	226
a) Grabación de video	226
b) Recopilación de información, testimonios y entrevistas	228
5. Clasificación de material videograbado	228
6. Clasificación y elección de música ...	229
7. Creación del guión	230
8. Calificación del material para edición y vaciado al guión técnico ...	242
9. Grabación y edición de pista de audio.	242
10. Edición de video	245

B. TRANSMISION

1.- Presentación local	260
2.- Transmisión al aire	260
3.- Otros usos	261

CONCLUSIONES	262
BIBLIOGRAFIA	280
APENDICE.....	284

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La Universidad Nacional Autónoma de México, considerada por Rufino Tamayo "gérmen y proyección de la conciencia de nuestro país", imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la carrera de Ciencias de la Comunicación la cual se cursa en 4 años (8 semestres). En los tres primeros semestres se aborda el llamado tronco común de la Facultad, en los tres siguientes las asignaturas correspondientes a la médula de la profesión y finalmente en los dos últimos, materias de especialización en una Área determinada. Paralelamente se debe cumplir con el servicio social y, además, acreditar la comprensión de dos idiomas.

Generalmente, el estudiante se vuelve un receptor, al que se transmite información de teorías, corrientes, conceptos e investigaciones pero difícilmente éstas se conjugan con la aplicación práctica de los conocimientos. Ello, sobre todo, se hizo evidente en la experiencia de las generaciones previas a las actuales.

Al egresar de los recintos universitarios y enfrentarse al trabajo concreto, el nuevo profesional se encuentra generalmente con que la realidad dista mucho de lo aprendido.

Si el ejercicio profesional consiste sólo en la adecuación pasiva del sujeto a la dinámica del trabajo diario, preconcebido y prediseñado, ello no es más que una cuestión de reproducción de tareas asignadas, con base en criterios, formas y estilos de trabajo de la institución donde se labore.

Pero, si por determinadas circunstancias hay que empezar desde cero, entonces se pone a prueba no sólo el aprendizaje adquirido, la habilidad de la aplicación y reproducción de los esquemas, sino la capacidad de enfrentar un problema de creación, de factibilidad, de concretar realizaciones, que debería ser la tarea del egresado universitario.

En el presente trabajo titulado: P I O N E R O, una experiencia televisiva de la Universidad Autónoma de Guerrero, se examinan los problemas relativos a la puesta en práctica de una obra, modesta pero que adquirió asimismo una proyección importante, desde su concepción hasta la obtención del producto acabado: la experiencia de realizar un proyecto comunicacional de televisión universitaria, en uno de los Estados más rezagados del país, donde existe una de las universidades más controvertidas desde su origen, dado su compromiso social, sus antagonismos internos, sus aportes a un modelo alternativo de enseñanza superior: la Universidad Autónoma de Guerrero.

Uno de los proyectos que más avanzó del Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria fue el de la producción de la serie PIONERO, programa televisivo que salió al aire el 5 de septiembre de 1986 y que se transmitió semanalmente hasta el 4 de abril de 1990, por Radio y Televisión de Guerrero, canal 7 local, del Gobierno del Estado. Más de 200 programas producidos sin un presupuesto asignado específicamente, con un equipo técnico no profesional y con sólo 4 trabajadores académicos, mostraron en la práctica que es posible hacer televisión universitaria no obstante todas las limitaciones presupuestarias y políticas.

Pese al gran esfuerzo de un equipo de trabajadores de la comunicación y de la misma Institución, hoy el Plan de Desarrollo de Televisión y en particular la serie P I O N E R O, están a punto de pasar al archivo de "las buenas intenciones". No porque no sea factible desarrollarlo o porque en el periodo previo no se hayan logrado los objetivos trazados, sino por una simple falta de voluntad política de la administración central en turno.

Por ello, en este momento debe considerarse importante realizar una reflexión que permita sistematizar esta experiencia y analizar los factores que la impulsaron así como los que obstaculizaron su desarrollo.

Ha sido necesario definir el papel que dentro de los medios electrónicos de comunicación juega la televisión en el ámbito universitario, analizar en qué contexto social, económico y cultural se desarrolla este medio.

El punto de partida ha sido considerar a la televisión universitaria en general como un importante vehículo educativo, informativo, cultural y de participación de los universitarios hacia la propia comunidad universitaria y hacia la sociedad; entendida esta última, no sólo como un ente receptor de información, sino también como un emisor de mensajes que permiten completar el ciclo de la comunicación. La educación superior del futuro tendrá dimensiones cada vez más vastas. La televisión será imprescindible para la universidad de masas y de alta calidad académica.

Así a lo largo del periodo estudiado de TV-UAG -que corresponde de 1986 a 1989- se encontró que se difundieron los conocimientos que se generaban en las aulas, la participación de los actores en los procesos universitarios, la extensión del quehacer académico y las discusiones internas sobre los problemas del entorno social que permeaban a la comunidad académica. Todo esto en el marco de las contradicciones de una sociedad en transformación y movimiento.

Si bien es cierto que no todo lo proyectado se concretó, Televisión Universitaria Guerrerense ha dejado un precedente en lo que respecta a los objetivos, el perfil y las posibles funciones que debe desempeñar, sus expectativas y alcances, así como los problemas y barreras que existen para lograr un modelo de televisión universitaria que responda a los intereses académicos de la comunidad universitaria, entendido el quehacer académico como el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; esto es, un proceso articulado entre la aprehensión y generación de los conocimientos y la aplicación de éstos al entorno social del cual se retroalimenta y enriquece.

Para la realización de este estudio fue necesario llevar a cabo una revisión sistemática de los proyectos de comunicación generados en centros productores universitarios del país, en particular los elaborados por Televisión Universitaria de la UAG, así como recurrir al archivo y videoteca de la misma. Aunado a lo anterior, se realizaron entrevistas con el equipo gestor y con los colaboradores de este proyecto de televisión y se recogieron opiniones de funcionarios, catedráticos y trabajadores que jugaron un papel importante en el desarrollo y consolidación de este proyecto.

Los juicios de valor, observaciones y comentarios surgieron de la confrontación del proyecto en su aplicación práctica y de los puntos de vista de los trabajadores y colaboradores de Televisión Universitaria. La delimitación espacio-temporal corresponde a la práctica del Proyecto de Televisión Universitaria iniciada por el equipo gestor en 1986 y desvenuelto hasta abril de 1990, en que se suspende virtualmente con el cambio de autoridades de la administración central de la UAG.

La muestra del videograma que se presenta, titulado: "El Trabajo Silencioso de las Promotoras del DIF en la Montaña de Guerrero", se eligió en base a una revisión de los programas realizados en aquel lapso y porque es indicativo de un trabajo que integra y conjuga elementos de investigación, contenido, manejo técnico y participación de la mayoría del personal tanto universitario como de instituciones gubernamentales, así como por las condiciones complejas en que se produjo.

Por todo lo anterior, este trabajo ha sido integrado en cinco capítulos.

El capítulo primero contiene dos apartados dedicados al contexto más general en que se desenvuelve la universidad suriana,

al surgimiento del Estado de Guerrero y a los aspectos socioeconómicos y culturales que prevalecen en la actualidad. En este capítulo se pretende dar un panorama general de las condiciones históricas y las principales motivaciones que propiciaron el surgimiento del Estado de Guerrero en 1849, y a más de 140 años, cuál es la situación que prevalece a partir de las descripciones de los diversos índices socioeconómicos y culturales de la entidad.

Este panorama general pretende presentar algunos elementos que permitan comprender en qué contexto se ha desarrollado la Universidad Autónoma de Guerrero y en particular el proyecto de Televisión Universitaria.

Sólo a través del conocimiento profundo de los aspectos históricos y de los principales indicadores de la estructura socioeconómica y cultural de la entidad es posible tener presente las necesidades y demandas sociales a las cuales debe orientarse el trabajo de televisión universitaria.

En el segundo capítulo, se hace a grandes líneas una semblanza de la Universidad Autónoma de Guerrero, del papel que han jugado los sectores universitarios que intervienen en su desarrollo y cuáles son los órganos de gobierno que la dirigen.

En este capítulo se hace notar que con el triunfo de los liberales en la Guerra de Reforma (1858-1860), éstos desenvuelven un proyecto que concebía a la educación como un elemento sustancial para fortalecer la soberanía y la independencia del Estado y de la Nación.

En este marco se inicia la fundación de Institutos Científico-Literarios en el país. Los sueños habían demandado la creación del Estado de Guerrero y ya en 1849 se había constituido como tal. El General Juan N. Álvarez, primer Gobernador de la

entidad, desde 1852 había presentado la iniciativa para la creación del Instituto Científico-Literario el cual es fundado en 1867 en Tixtla, entonces capital del Estado de Guerrero. Podemos señalar lo anterior como el antecedente histórico originario de lo que actualmente es la Universidad Autónoma de Guerrero.

Setenta años después (1942), época en que se concretan algunos postulados educativos de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, el Instituto se transforma en el Colegio del Estado de Guerrero.

En 1945 se establecen las primeras bases legales que permiten la participación de estudiantes en el Consejo Directivo, máxima instancia de dirección del Colegio del Estado.

Para 1960 en Guerrero hay un clima de descontento social y en éste surge la Universidad, pero el decreto gubernamental establecía el control directo estatal de la nueva Institución de Educación Superior; no contemplaba la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno; y además, no le confería la autonomía. Esto provoca gran descontento en la comunidad universitaria, lo que unido a las demandas sociales de la población, contra el despotismo gubernamental, da como resultado un gran movimiento social que es reprimido brutalmente, repercutiendo en la desaparición de poderes en el Estado, en la caída del Gobernador en turno, y en la conquista de la autonomía universitaria de la UAG.

Por tanto, en 1960 se obtiene la autonomía para la máxima casa de estudios en la entidad, ella se estableció oficialmente en 1963. A partir de entonces la Universidad Autónoma de Guerrero ha tenido que librar diversas contiendas: desde su surgimiento, para la obtención de la autonomía, durante el proceso democratizador de 1972, y para impulsar un proyecto de Universidad alternativa, conocido inicialmente como Universidad-Pueblo y Universidad Democrática, Crítica, Científica y Popular, en donde

la participación de estudiantes, maestros, trabajadores, y sectores sociales guerrerenses han tenido que enfrentar políticas agresivas de los gobiernos estatales y federales en turno.

Por ello no se puede hablar de ningún proyecto de la Universidad Autónoma de Guerrero sin tener que remitirse a su contexto social, que en este caso se nutre constantemente de la relación universidad-sociedad, así como considerar cuál es su estructura orgánica, cuáles son sus órganos de gobierno - base de su vida democrática-, y cuáles son los sectores organizados que participan al interior de la misma.

En el capítulo tercero se hace un esbozo de la televisión universitaria en México y en particular en el Estado de Guerrero; cómo se gesta el proyecto de Televisión Universitaria de la UAG, incluyendo sus objetivos, Plan de Desarrollo y los elementos iniciales para la producción y la realización de videogramas y series de televisión, aspectos que se profundizan en este apartado dando relevancia a las consideraciones centrales del Plan de Desarrollo de TV-UAG.

En el capítulo cuarto se reseñan aspectos que corresponden a la experiencia de la serie de televisión PIONERO; se revisan sus objetivos, la estructura del programa -incluidas sus secciones- y el proceso de producción y transmisión.

De manera particular en el capítulo quinto, se hace un análisis del videograma seleccionado para dar a conocer de qué manera se elaboraban los programas de la serie de televisión P I O N E R O. Esto es, se describe el proceso de producción, que parte desde el plan de trabajo, la recopilación de información e investigación, incluyendo los recursos humanos y técnicos, hasta llegar a la edición y transmisión del videograma. Así como, también, los diversos usos que se le dio al material videograbado, su presentación oficial y su transmisión al aire.

A partir de los capítulos anteriores es posible conocer lo que significó el inicio de la televisión universitaria en la UAG, así como los obstáculos y problemas que enfrentó este proyecto en el aspecto político, financiero y organizativo.

Hoy es necesario analizar esta experiencia en el objetivo de revitalizar un proyecto comunicacional y encontrar propuestas viables y posibles de aplicarse en un futuro próximo.

No se trata, entonces, solo de un esfuerzo para realizar un trabajo académico, sino de presentar una plataforma que permita, sobre bases sólidas avanzar hacia proyectos innovadores, con los cuales la institución puede incidir sobre las transformaciones educativas y sociales; despegar nuevamente hacia el universo de las ideas.

C A P I T U L O I

ESTADO DE GUERRERO

A. ERECCION DEL ESTADO DE GUERRERO.

El Estado de Guerrero se erigió como entidad federativa el 27 de octubre de 1849. Sin embargo la relación comercial, cultural y militar entre los sureños data desde la época prehispánica. En la época colonial y sobre todo a mediados del siglo pasado *"el sur presentaba sus propias características geográficas, políticas, militares, demográficas, etnográficas y sociales y una serie de problemas internos, de urgente resolución por medio de su autonomía"*^{*}

Otro común denominador en la región suriana, que pertenecía entonces a los Estados de Puebla, México y Michoacán en en las primeras décadas del siglo XIX, era la poca atención por parte de las autoridades de cada uno de estos Estados para resolver las necesidades de los habitantes de tan apartadas localidades, así como la falta de un mercado interno que permitiera el intercambio comercial con otras regiones de los mismos Estados.

Además de la herencia cultural que influyó en el desarrollo histórico social del Estado de Guerrero, también la lucha constante contra las condiciones adversas que la naturaleza impuso en la topografía suriana, y la política de aislamiento y marginación de los gobiernos propiciaron que sus pobladores tomaran parte en las luchas que consideraran justas, de ahí que siempre se hayan destacado los surianos en la participación organizada de los movimientos armados que han consternado a la nación, como la lucha por la independencia.

Es así como desde la Guerra de Independencia, José Ma.

* Domínguez, Miguel. *La erección del estado de Guerrero; Antecedentes históricos.* SEP, México. 1949, p. 107.

Morelos y Pavón sentó el precedente para crear una nueva entidad al decretar la erección de la provincia de Tecpan, misma que más tarde se expande territorialmente al crearse la Capitania General del Sur, que comandó Vicente Guerrero.

En 1835, Nicolás Bravo había gestionado ante el gobierno de Santa Anna, la creación del Departamento del Sur con las prefecturas de Acapulco, Chilapa, Tlapa y Taxco, así como las subprefecturas de Huetamo y el Distrito de Cuernavaca, pero el gobierno del General Antonio López de Santa Anna nunca cumplió su promesa de atender tal propuesta.

Seis años después, el 10 de noviembre de 1841 se formó en Chilpancingo, una junta de los 42 pueblos surianos, conocidos también como Amigos del Sur, para acelerar el proceso del Departamento de Acapulco, pero nuevamente Santa Anna se opuso y el Congreso Nacional rechazó la propuesta.

Sin embargo con el fin de restarle poder político y militar a Juan N. Alvarez, Santa Anna aprobó el 8 de marzo de 1842, a petición de Florencio Villareal, la creación del municipio de Tecoanapa y la comandancia de Costa Chica, con cabecera en Ayutla, dependiente del Estado de Puebla, lo que implicaba el control militar hasta San Marcos y Acapulco. Ante esto los pueblos de Costa Chica que apoyaban a Juan N. Alvarez se rebelaron.

De 1942 a 1949 se dan enfrentamientos armados, ya que son años en que está en disputa si formar un gobierno centralista o federalista, proyectos que respondían a intereses antagónicos respaldados por los partidos liberal y conservador, por ello las dos grandes figuras políticas y militares del sur, los comandantes Nicolás Bravo y Juan N. Alvarez plantean una y otra vez ante el gobierno de la República y el Congreso de la Unión la imperiosa necesidad de crear un Departamento cuando el régimen de Gobierno era Centralista, o la creación de una Entidad Federativa cuando el régimen era Gobierno Federalista.

Por un lado, el General Bravo hacia gestiones ante el Congreso General para que se decretara la erección del nuevo Estado, y por otro, y con el mismo fin, el General Alvarez presentaba documentos con las firmas de los pobladores de esta región (incluso se efectuaron levantamientos armados), para obligar al Gobierno del centro a acceder a las peticiones de los surianos.

En estas condiciones llegó el año de 1847 y con él, el más terrible despojo territorial sufrido por nuestro país en manos de los norteamericanos. Los surianos fueron los primeros en acudir a la defensa de la integridad nacional.

En mayo de 1847, durante pleno conflicto entre Estados Unidos de Norteamérica y México, los generales Bravo y Alvarez lograron poner a consideración del Congreso de la Unión, la propuesta de la erección del Estado de Guerrero, con los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco, pertenecientes al Estado de México; Tlapa a Puebla y Coyuca a Michoacán. Pero la invasión retrasó más de un año la decisión.

El 12 de junio de 1848, el invasor salió de la ciudad de México rumbo a Veracruz para abandonar el territorio nacional, después de haber acordado la apropiación de casi dos millones de kilómetros cuadrados, que abarcaban los Estados norteros de Nuevo México, Alta California y Arizona, todo a cambio de una indemnización ridícula por valor de 15 millones de pesos que Estados Unidos entregó a México. El general José Joaquín de Herrera, en calidad de nuevo Presidente, restableció los poderes federales en la capital de la República.

Durante la invasión norteamericana, Alvarez habia participado al mando de la División del Sur y Bravo encabezó la defensa del último bastión: el Castillo de Chapultepec. Estas acciones decididas y notorias obligaron moralmente al Presidente de la República, José Joaquín de Herrera, a apoyar tanto en el

Congreso General como en los Congresos Locales de los Estados de México, Puebla y Michoacán para que prosperara la reiterada petición de los surianos.

Sin embargo, la demora continúa hasta 1849 y los Estados de México y Puebla no resolvían ceder parte de su territorio y el Estado de Michoacán se pronunció en contra, lo que ocasionó sublevaciones y actos de adhesión. Ante esta situación José Joaquín de Herrera decide pedir al Congreso General la adopción de otro procedimiento, que consistió en convocar a todos los Estados del país para que decidieran al respecto, enviando su resolución en favor o en contra de la creación de una nueva entidad que llevaría por nombre G U E R R E R O, en honor al caudillo de la independencia Vicente Guerrero, y para ello invoca el inciso séptimo del Artículo 50 de la Constitución.

Por ello, el 15 de mayo de 1849 expide el decreto de creación del Estado de Guerrero, y se pone a consideración de las legislaturas estatales. El 20 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó el decreto y el 26 de octubre la Cámara de Senadores. Así, en solemne sesión de la Cámara de Diputados, el 27 de octubre de 1849 se declara formalmente constituido el Estado de Guerrero.

De acuerdo con el mismo decreto el General Juan Nepomuceno Álvarez quedó provisionalmente a cargo del gobierno, con el nombramiento de Comandante General. En los primeros días de 1850 se integra el Congreso Local y el 30 de enero se instaló la primera legislatura guerrerense en Iguala, que había sido declarada capital provisional.

Por supuesto no termina aquí la historia del Estado de Guerrero, sino de una época que hizo posible la creación de una nueva entidad.

Durante los movimientos nacionales armados que continuaron a partir del Plan de Ayutla en 1854, la Reforma

1857-1861, la Intervención Francesa 1862-1867 y la Revolución Mexicana en 1910, los sureños, los rebeldes guerrerenses, siempre estuvieron presentes combatiendo. Incluso durante la época del Cardenismo y en los movimientos guerrilleros de los 60's y 70's, de este siglo, la participación de grupos, organizaciones y partidos políticos ha estado presente en la lucha por la transformación del país.

Sin embargo la formación de esta nueva entidad y la participación en la lucha por la transformación democrática del país no se ha traducido en la obtención de beneficios socioeconómicos ni culturales para la población guerrerense, pues hasta ahora el Estado de Guerrero es uno de los más rezagados en todos los niveles.

Así, después de 140 años de haberse conformado el Estado de Guerrero las regiones de éste no han podido integrarse plenamente en un desarrollo armónico y homogéneo, por diversos problemas que van desde los de origen étnico y cultural hasta los de carácter decididamente político y económico. Y contrariamente a los ideales de justicia y libertad, ideales por los que los guerrerenses han luchado, han prevalecido casi sistemáticamente regímenes de gobierno contrarios a ellos.

B. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS Y CULTURALES DEL ESTADO DE GUERRERO.⁽⁴⁾

El Estado de Guerrero ha sido (es) considerado un Estado "problemático", "conflictivo" y de "contrastes", no sólo por los múltiples conflictos políticos que se han producido a lo largo de su historia - como se podrá apreciar en la lectura del apartado anterior- sino también por la aguda problemática social y económica que ha existido en el fondo de este proceso.

En el Estado de Guerrero, desde su fundación, se han distinguido seis regiones geoculturales que tienen ciertas características culturales, geográficas y socioeconómicas afines. Estas regiones se conocen como: Región Norte o de las Sierras del Norte, Región Centro o de los Valles Centrales, Tierra Caliente, La Montaña, Costa Grande y Costa Chica.

Pero al igual que los demás Estados de la República, Guerrero está dividido en municipios que, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son la base de su organización territorial, administrativa y política. Actualmente Guerrero cuenta con 75 municipios.

Además, el Estado de Guerrero se encuentra dividido para fines judiciales y fiscales en 16 distritos que se conforman por varios municipios, de los cuales el más importante funciona también como cabecera distrital.

La población de Guerrero estimada hasta 1986 era de 3'210,000 habitantes, cuya mayoría está constituida por menores de veinte años. Esta población se encuentra diseminada en todo el Estado, sin embargo su distribución es muy desigual, ya que existen más de 4,500 comunidades pequeñas o micro localidades, de las que el 96 % tiene menos de 2,500 habitantes.*

En comparación con estas localidades, existen las denominadas ciudades principales en donde se concentra mayor número de población, como en el municipio de Iguala, que cuenta con 300,000 habitantes, el de Chilpancingo con 250,000, Taxco con 200,000 y el extremo: Acapulco con más de 1'000,000 de pobladores.

Lo anterior ha ocasionado que los servicios se

* Gobierno del Estado de Guerrero, Plan Sexenal 1987-1993, Chilpancingo, Gro. 1987.

distribuyan en forma desigual y que haya comunidades aisladas y marginadas, unas en lugares alejados pero otras irónicamente existen prácticamente al pie de la carretera nacional México-Acapulco y sin embargo no cuentan con los servicios elementales.

Esta situación se vio incrementada a partir de la década de los cuarenta, por las diversas políticas económicas instrumentadas que se materializaron principalmente en el impulso a las zonas turísticas. Esta orientación política, conjuntamente con los movimientos de capital internacional hacia Guerrero, han definido las principales tendencias del crecimiento estatal, concentrado en los polos turísticos de Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco.

Las consecuencias se han manifestado en la desaceleración de la producción rural y en la exacerbación de los problemas generados por la concentración urbana, como es el caso de Acapulco.

En 1960 Guerrero era todavía una sociedad predominantemente rural. Para 1989 es una sociedad cuyos habitantes se aglutinan en ciudades que actúan como polos de atracción turística y de servicios educativos y asistenciales.

Ciudades como Acapulco, Zihuatanejo y Taxco son polos cuya actividad económica gira en torno al turismo, mientras que Iguala y Ciudad Altamirano se han desarrollado para el comercio, y Chilpancingo para los servicios educativos y burocrático-administrativos.

Los sectores económicos de la producción son muy desiguales, ya que de la población económicamente activa (PEA), estimada en 1'680,000 personas, el 41.3 % aporta su trabajo en el sector primario, el 8.2 % en el secundario y el 23.5 % se dedica al comercio y los servicios. El restante desarrolla actividades no

especificadas o está desempleado^o.

Por otra parte, la distribución de la inversión pública regional refleja su tendencia a seguir un modelo de polos de desarrollo. Para 1984, la inversión pública federal y el Convenio Unico de Desarrollo tenían el 80.8 % de participación; el resto se distribuía entre la inversión estatal, municipal y social. El siguiente cuadro muestra cómo se canaliza la inversión pública.

Inversión pública por regiones

No.	REGION	% DE INV.
01	NORTE	7.7
02	MONTANA	8.7
03	TIERRA CALIENTE	9.1
04	COSTA CHICA	13.4
05	CENTRO	14.4
06	COSTA GRANDE	16.4
07	ACAPULCO	30.3
TOTAL		100.0

Ibidem.

En lo que respecta a las actividades agrícolas, el Estado de Guerrero cuenta con un potencial de 1'044,900 Has. de tierras laborales, de las cuales 834,700 Has. corresponden a la agricultura de temporal, y sólo 210,200 Has. son aptas para la agricultura de riego, sin embargo, de ellas se aprovechan sólo 40,000 Has. destinadas a la producción de maíz, frijol, sorgo,

^o Ibidem. Las actividades no específicas se refieren a la denominada economía subterránea o terciario informal.

sandia, jitomate, melón, girasol, copra, arroz y papaya, a pesar de existir 12 presas distribuidas en las regiones de Tierra Caliente, Costa Chica, Costa Grande y Norte.

La agricultura se caracteriza en lo general por ser de temporal, de bajo desarrollo técnico y poco diversificada. En el caso de productos comerciales, su cultivo se combina principalmente con el maíz el cual está considerado solo para el autoconsumo. Así lo reflejan las superficies destinadas a su producción: en 1975, 351,630 Has.; en 1980, 359,711 Has.; y en 1984, 444,502 Has.

Para la ganadería, la entidad tiene un gran potencial en pastos naturales de cerros y llanuras que asciende a 1'431,000 Has. Sin embargo, es una producción extensiva que depende del errático temporal, con sequías recurrentes y por ende insuficientes pasturas.

Por lo general estos productores de ganado también son agricultores que cuentan con algunas cabezas de ganado que les sirve como reserva económica familiar; a lo anterior se agrega la falta de asistencia técnica y la proliferación de enfermedades como el derriengue, la fiebre carbonosa y la encefalitis equina.

Los recursos silvícolas han sido irracionalmente explotados y sus productos insuficientemente aprovechados, a pesar de contar con una superficie potencial de 2'300,000 Has. En el periodo 1960-1972, cuando la explotación forestal estaba en manos de inversionistas privados, la producción fue superior a 250,000 m³; de 1973 a 1980, con la creación de la Forestal Vicente Guerrero, la producción anual estuvo por abajo de los 200,000 m³, y llegó a tener subutilizadas sus instalaciones.

En cuanto a la pesca, se cuenta con un litoral de 505 Kms. de longitud: 22,700 Has. de lagunas costeras; 30,800 Has. de cuerpos de agua continentales y 620 Kms. de los principales ríos.

Las especies de mayor captura son el ostión de roca, huachinango, camarón, mojarra y tortuga (a pesar de que su captura está prohibida). La falta de conocimiento de las diversas técnicas de pesca y la falta de infraestructura como frigoríficos y transporte adecuados, ha conducido a que el aprovechamiento de este recurso sea poco significativo a nivel estatal y nacional.

Dentro del sector industrial tenemos la actividad artesanal como la más difundida: en esta actividad destacan los artículos de plata, oro, madera, palma, confección de prendas de vestir y alfarería; los principales centros están en Taxco, Olinalá, Xalitla, Tonalapa, Iguala y Xochistlahuaca y el principal mercado se ubica en los centros turísticos estatales y nacionales.

La actividad minera se desarrolla en 30 zonas produciéndose plata, plomo, zinc, oro y calizas. En minería los municipios que más destacan son Taxco, Coyuca de Catalán, Teniente José Azueta, Zumpango e Iguala.

Otro tipo de empresas de reciente aparición son dos procesadoras de alimentos balanceados para ganado, así como varias plantas beneficiadoras de miel que cuentan con apoyo oficial. En maquila se distingue el cosido de balones en Chichihualco y cuatro maquiladoras de ropa en la región Norte y Cd. Altamirano.

Una de las actividades de mayor dinamismo es la industria de la construcción, que para 1980 absorbió el 24.8 % de la FEA, del sector secundario, debido al vínculo con el crecimiento de las zonas turísticas y a las obras de infraestructura promovidas oficialmente.

Rubro sobresaliente es la generación de energía eléctrica. A la fecha están en operación las termoeléctricas de Las Cruces y el Caracol; en 1980 Guerrero generó el 17.3 % de la energía hidroeléctrica nacional.

En lo que respecta a la alimentación, se considera en general como deficiente, con un 27 % de la población que no consume carne ni huevo; 51 % que no bebe leche y 64 % que no come pescado. Esto no significa que el resto de la población tenga un consumo suficiente de los nutrimentos necesarios.

El Instituto Nacional de Nutrición clasifica a Guerrero como una zona de mala nutrición comparada con el resto del país. La única región considerada como de buena alimentación por la variedad de recursos, es Costa Grande. Tierra Caliente y Costa Chica (incluyendo Acapulco) están consideradas como regular; las zonas Norte y Centro, como malas; y la Montaña muy mala.

Las causas de que la nutrición en la entidad no sea la más adecuada pueden ser variadas, pero en todo caso los problemas fundamentales se ubican en el lento crecimiento económico, en la falta de disponibilidad de recursos y en las costumbres alimenticias. La desigual distribución de la producción social refleja y sintetiza la situación de los factores económicos sociales, culturales y políticos de la entidad.

Lo mismo puede señalarse con respecto a la salud, ya que conjuntamente con Oaxaca, Tabasco y Michoacán, son las entidades con menor cobertura nominal de servicios médicos para la población derechohabiente, siendo apenas el 33 % en 1988. Los principales problemas de salud son las enfermedades infecciosas y parasitarias, los accidentes y los hechos de violencia.

Según cálculos del Plan Estatal, en 1986 Guerrero contaba con un médico por cada 2,320 habitantes; la información reciente es más favorable, puesto que se estima que en 1987 había un médico por cada 1,481 habitantes.

Cultura y recreación son aspectos concomitantes al desarrollo del individuo como tal y como integrante de la sociedad en que vive; para la educación es fundamental la transmisión de la

cultura, la creatividad y el conocimiento; lo que es, en suma, la verdadera esencia y objetivo social del ser humano.

Guerrero tiene un sistema educativo que abarca desde el nivel preescolar hasta el superior, incluyendo el posgrado. También comprende alfabetización, educación para adultos, castellanización y educación especial.

De los 3'210,000 habitantes que tiene el Estado, 1'174,730 son alumnos contando todos los niveles educativos, lo que representa una tercera parte de la población total de Guerrero.*

Dicha población estudiantil se concentra principalmente en los niveles preescolar, primaria y secundaria, que juntos suman el 40.8 % del total de estudiantes atendidos; poco más del 8 % está en el nivel de educación media y superior y el resto en capacitación para el trabajo.

En función de las modalidades educativas, la escolarizada alcanza un total de 1'002,737 alumnos, es decir, el 85 % de la población total, y el 15 % restante se ubica en la modalidad no escolarizada. Ambas modalidades son atendidas por cerca de 61,000 maestros: 40,000 de ellos en la escolarizada y 20,000 en la no escolarizada.

El analfabetismo es un problema que el mismo Gobierno del Estado ha reconocido públicamente como uno de los principales obstáculos para que socialmente Guerrero se desarrolle, un problema lacerante y crónico, convertido en bandera de campaña y luego en reto insalvable y todavía insuperable para los gobiernos estatales. Pese a la aparente prioridad asignada en los planes y

* Gobierno del Estado de Guerrero, programa integral de Educ. y Cultura, Chilpancingo, Gro. 1988. Todas las cifras de este aspecto son tomadas de este documento.

programas de los gobiernos federal y estatal para combatirlo, sigue siendo motivo, entre otros, para considerar a Guerrero como uno de los estados más pobres y rezagados económica, educativa y culturalmente en el país.

En 1987 se atendió a 133,833 alumnos, cifra que comparada con la del año anterior tienen un incremento del 8 %. Este alumnado fue atendido por 5,038 maestros en 2,293 planteles.

Aunque la anterior matrícula escolar representa el 80 % de la demanda potencial en el Estado, también se destaca que la infraestructura física existente todavía cuenta con una capacidad de absorción promedio de 40 a 120 alumnos en cada institución, lo cual puede traducirse en mayores posibilidades de que en el corto o mediano plazo pueda satisfacer la demanda potencial total.

En la educación primaria se atiende principalmente a la población que fluctúa entre los 6 y 14 años de edad, aunque también se atiende a población adulta en los CEBAS y la alfabetización de adultos a través del INEA.

La población atendida por este subsistema representa el 59 % del total registrado en el sistema educativo de Guerrero, con una matrícula de 702,826 alumnos y 21,855 docentes que laboran en 3,943 escuelas.

Este alto porcentaje tiene razonable explicación dado que a la educación primaria se le ha concedido la más alta prioridad dentro del sistema educativo, incluso desde hace muchos años ha sido propósito fundamental de los gobiernos federal y estatal el incorporar a todos los niños en edad escolar.

Sin embargo, no se ha logrado la cobertura total de la población demandante ni mejorar la calidad de los servicios.

Uno de los problemas medulares es la baja eficiencia

terminal, que apenas alcanza el 39 %, y es el porcentaje más bajo comparativamente con los demás niveles educativos en el Estado. Esto explica que el promedio de escolaridad alcanzado en Guerrero sea apenas el 4to. grado de primaria contra el 6to. que a nivel nacional se mantiene.

Los niveles educativos superior y medio superior representan la culminación del proceso educativo, puesto que a través de ellos se imparte desde la capacitación hasta la especialización.

Al nivel medio superior ingresan solamente 22 de los 27 alumnos egresados de secundaria. Al nivel superior sólo llega el 47.5 % de los egresados del nivel anterior.

El nivel medio superior se imparte en dos variantes: propedéutica y terminal. La primera se imparte en dos modalidades, una estrictamente propedéutica en las preparatorias de la UAG y planteles del Colegio de Bachilleres del Estado, y la segunda, propedéutica y tecnológica, se imparte en las escuelas de Enfermería y de Periodismo de la UAG, y en los CETIS, CBTIS y CBTAS; la educación terminal o profesional media se da en los CONALEPS.

El cuadro muestra la distribución de planteles y alumnos en el nivel medio superior. Se observa que las escuelas de la Universidad Autónoma de Guerrero, con apenas un 37.5 % de los planteles, captan la mayoría (56 %) de los estudiantes registrados mientras que el sistema federal y estatal, con 62.5 % de los planteles da servicio apenas al 44 % restante.

concentrado en la página siguiente

Distribución de planteles educativos y alumnado

CENTROS DE EDUCACION	PLANTELES		ALUMNOS	
	NUMERO	%	NUMERO	%
ESCUELAS UAG	39	37.5	22,120	56.0
C B T I S	10	9.6	5,135	13.0
C E T I S	6	5.8	4,740	12.0
C O B A C H	28	26.9	3,950	10.0
C O N A L E P	9	8.7	1,975	5.0
C B T A S	10	9.6	1,185	3.0
C E T - M A R	2	1.0	395	1.0
T O T A L E S.	104	100.0	39,500	100.0

Fuente: Gobierno del Estado, documento inédito, 1989.

Las cifras anteriores demuestran que la mayor demanda y vocación de los jóvenes guerrerenses es hacia las escuelas de la Universidad, entre otras cosas por su arraigo popular. En demanda le siguen los CBTIS, CETIS Y COBACH.

Vale destacar que muchos de estos centros del sistema federal - que se crean y promueven en la mitad de los 80's - se vienen instalando en poblaciones donde ya existían preparatorias de la UAG, cuestión que evidencia una franca competencia con éstas, y a casi 10 años de haber iniciado el fomento de la educación tecnológica, se hace necesario ponderar si es lo que verdaderamente requiere la entidad para la formación de sus cuadros medios, o si por el contrario, se debe seguir fomentando la orientación hacia el nivel superior.

La educación superior en la entidad se imparte en la Escuela Normal de Educación Preescolar, la de Educación Primaria y la de Educación Especial, en los Institutos Tecnológicos de

Acapulco, Chilpancingo y en los recientemente creados en Zihuatanejo e Iguala; en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); y en las diversas escuelas profesionales y de posgrado de la Universidad Autónoma de Guerrero.

La participación del sistema autónomo en la educación superior es la más relevante en virtud de que ofrece el mayor número de carreras especialidades y posgrados, además de ser la institución que integra un mayor número de estudiantes.

Actualmente la UAG cuenta con 21 centros, 6 de posgrado y el resto a nivel licenciatura, que se distribuyen como sigue: 10 en Chilpancingo, 8 en Acapulco, y los tres restantes en Cd. Altamirano, Taxco el Viejo e Iguala.

En lo que respecta a la cultura, podemos decir que su atención, preservación y desarrollo en Guerrero se circunscribe a las siguientes dependencias: Servicios Coordinados de Educación Pública (Departamento de Servicios Culturales), Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), CREA, Instituto Guerrerense de la Cultura (IGC), Instituto de investigación y Difusión de la Danza, Instituto Nacional Indigenista y las diversas dependencias de la UAG.

Recientemente se ha creado la Procuraduría Social de la Montaña, que entre otras cosas tiene como propósito impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas.

El proyecto gubernamental de convertir al Estado de Guerrero en uno de los polos turísticos más importantes del país, lamentablemente fomenta la penetración cultural en detrimento de los valores históricos, culturales, regionales y nacionales.

Las tradiciones, costumbres y hasta las relaciones familiares se ven alteradas para dar paso a nuevos patrones

culturales que no contribuyen a la identidad y unidad regional nacional.

Esta penetración cultural, entre otras cosas, no encuentra mayores obstáculos debido a la falta de un proyecto cultural interinstitucional que involucre al conjunto de los organismos responsables de la educación y cultura de Guerrero, y permita un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

De los 75 municipios de la entidad, el gobierno se ha ocupado predominantemente de 5 de ellos, pues sólo cuenta con Casas de la Cultura en las ciudades de Taxco, Iguala, Chilpancingo, Acapulco y Zihuatanejo.

Por estar ubicadas en las ciudades turísticas o comerciales, así como por las actividades que desarrollan, se evidencia más una política de exhibición del folklóre que un verdadero fomento, promoción y difusión de la cultura regional.

Por su parte la Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con cinco Casas de la Cultura que tienen grandes carencias de infraestructura, recursos humanos y financieros para poder desarrollar sus fines y proyectos.

Sin embargo se ha preocupado por establecerlas en zonas culturales estratégicas, desarrollando actividades que permitan rescatar y preservar la identidad y los valores artísticos además del folclor.

Las Casas de la Cultura de la Universidad Autónoma de Guerrero se ubican en Tlapa, Arcelia, Iguala, Taxco y Acapulco.

El Estado de Guerrero es rico en cultura. Su música, su danza y sus artesanías son manifestaciones de ello; representa un gran mosaico de manifestaciones artístico-culturales, pero por la inadecuada e insuficiente infraestructura para atenderlas y

desarrollarlas se está propiciando que esos valores culturales poco a poco se vayan perdiendo.

Por otra parte en Guerrero se tiene un importante número de medios de comunicación, la mayoría de ellos de carácter comercial que no están interesados en difundir la cultura, a pesar de que potencialmente pueden contribuir a la preservación y desarrollo de la misma.

Se cuenta con 25 estaciones radiodifusoras, de las cuales lamentablemente sólo XEUAG, XEGRO y LA VOZ DE LA MONTANA, fueron creadas con fines educativos y culturales. Aunque vale decir que XEGRO en su origen obedeció al imperativo político de contrarrestar a XEUAG en la actualidad prioriza la labor de ofrecer cobertura para difundir las acciones políticas del gobierno.

Las 22 restantes son eminentemente comerciales, al grado tal que su barra programática, pese a que abarca una jornada más amplia, no integra los espacios y mensajes nacionales a los que por ley está obligada.

Se cuenta también con un canal de televisión que tiene cobertura estatal y que se enlaza con el sistema IMEVISION y recientemente con canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

En cuanto a los medios periodísticos, para 1988 circulaban 86 periódicos, la mayoría de ellos de carácter regional o local, en las principales ciudades en la entidad.

Además de lo anterior funcionan 75 bibliotecas públicas que contienen 286,818 volúmenes en beneficio de apenas 12,878 usuarios. Predomina el número de cines (141) todos ellos de propiedad privada, además de 21 teatros que se circunscriben a las principales ciudades: Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Taxco.

El fomento y promoción de la cultura en Guerrero generalmente no forma parte de la política de los gobiernos municipales, puesto que no se contemplan programas para su preservación y desarrollo.

La Universidad Autónoma de Guerrero, por su parte, enfrenta grandes dificultades, sobre todo de recursos humanos y económicos para contribuir a esta tarea trascendental.

Este esbozo del origen del Estado de Guerrero y de sus características socioeconómicas y culturales más generales, es el marco en que se inserta la Universidad Autónoma de Guerrero y en particular Televisión Universitaria, lo cual motiva a reflexionar para orientar tres de los objetivos trazados:

- Fortalecer la identidad guerrerense a través del rescate, conservación y divulgación del conocimiento científico y cultural adquirido sobre el Estado.

- Ampliar cada vez el radio de acción y de influencia de Televisión Universitaria con el fin de rescatar, difundir y divulgar las diversas formas de expresión, las condiciones materiales de vida de la población y fomentar el espíritu de solidaridad.

- Posibilitar la expresión de la pluralidad de puntos de vista que reflejarán las preocupaciones, necesidades y aspiraciones de los universitarios y de los diversos grupos sociales.

(1) La información básica y estadística referida en este apartado fue obtenida principalmente del "Diagnóstico Contemporáneo del Estado de Guerrero" elaborado en la Maestría de Ciencias Sociales de la UAG, en Chilpancingo, Gro., 1989; del Plan Sexenal 1987-1993, del Gobierno del Estado de Guerrero, 1987 Y del Plan de Autodiagnóstico, Desarrollo y Transformación Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero, Editorial UAG, 1989.

C A P I T U L O I I

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

A. SEMBLANZA UNIVERSITARIA. ⁽²⁾

La historia de la Universidad está vinculada al acontecer del contexto social y político del Estado de Guerrero.

Como podrá observarse en este capítulo la Universidad Autónoma de Guerrero surge ya como Institución Superior en 1960 con una orientación democrática, con un compromiso social y vinculada a las causas populares.

En 1972, es la intersección de los procesos externos e internos lo que produjo la llegada de fuerzas democráticas a la administración universitaria y a los sectores sindicales y estudiantiles.

Quedan muchos elementos por analizar seguramente para la interpretación histórica de todas esas causas y sus repercusiones, pero lo que es evidente es que a partir de ese momento la Universidad abrió sus puertas a una población hasta entonces marginada de la educación media superior, superior e incluso de estudios de Normal Superior, en virtud de que no existían otras opciones institucionales educativas en Guerrero de este nivel. Sin embargo este mismo proceso democratizador de los órganos de gobierno, de las formas internas de organización, de los sectores y de la masificación de la Universidad, ha traído consigo otros muchos problemas que no en todas las épocas se han resuelto de manera positiva.

Los universitarios han tenido que sostener una lucha permanente en defensa de la autonomía, por un mayor subsidio, en contra de la ingerencia gubernamental, en contra de las políticas elitistas y conservadoras del régimen y por ello una y otra vez los universitarios, estudiantes, catedráticos, trabajadores administrativos y de intendencia han tenido que discutir, analizar y en muchas ocasiones salir a la calle a manifestar su

inconformidad, en algunas ocasiones han obtenido respuesta a las demandas planteadas, en otras no, pero siempre han encontrado en la población guerrerense el apoyo a sus causas, como también los movimientos populares, magisteriales y las agrupaciones sindicales, han encontrado en la Universidad el respaldo y apoyo para enarbolar sus demandas.

Se ha dicho que los universitarios están altamente politizados, que las actividades de la Universidad están ideologizadas y que la participación de las organizaciones de izquierda han desviado el trabajo académico. Hay, desde luego, muchas desviaciones en la historia de la Universidad. Ello dió pie, por ejemplo, a la agresión del gobierno y de algunos de sus aliados al interior de la UAG en 1984, los universitarios, sin embargo, son quienes han rectificado y defendido su autonomía y política democratizadora. Pero también hay aciertos invaluable. Los universitarios son los protagonistas de su historia y ésta no está concluida aún, continúa escribiéndose día con día.

Por ello es necesario conocer la historia de la Universidad Autónoma de Guerrero, cuáles son las agrupaciones sindicales y estudiantiles (sectores) que actúan al interior de ella, cómo funcionan sus órganos de gobierno, cuáles son sus escuelas y dónde están ubicadas, y partir del conocimiento de ella, poder diseñar estrategias de comunicación que coadyuven a la transformación de la misma Universidad y de su entorno social.

Por lo anterior se presenta este capítulo con el interés de que el lector conozca -aunque en forma muy general- una semblanza de la Universidad Autónoma de Guerrero, que es el entorno en donde se originó y se ha desarrollado el Proyecto de Televisión Universitaria y la experiencia de la producción del Programa P I O N E R O.

El carácter institucional de la Universidad Autónoma de Guerrero se basa, principalmente, en tanto es un organismo descentralizado de servicio, en un marco legal fundamentado en la

Constitución de la República, en su Ley Orgánica, en el Estatuto General, en los Contratos Colectivos de Trabajo y en otros reglamentos internos.

Así, en concordancia con lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional, la educación que imparte la Universidad desea también desarrollar armónicamente las facultades del ser humano, fomentando en él la conciencia de la solidaridad internacional, la necesidad de la independencia nacional y la justicia social.

Por otra parte, el Artículo Ciento Nueve de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece: *"tratándose de la educación superior, se procurará el desarrollo del Estado sin perjuicio de aprovechar los conocimientos, las experiencias o los medios de las instituciones federales o de otras entidades"*.

El conocimiento de nuestra Universidad en el plano formal de su legislación, constituye una oportunidad para el ejercicio pleno de derechos y obligaciones, significa la base para toda la actividad sustantiva, institucional y sin lugar a dudas es el punto de reflexión necesario para la transformación académica y del mismo proyecto al que aspiran los universitarios guerrerenses.

La Ley Orgánica vigente promulgada en 1971, sanciona la estructura, forma y funcionamiento de la institución y constituye una obligación que requiere su cumplimiento puntual por parte de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Asimismo, señala concretamente las funciones de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El Artículo Tercero del ordenamiento citado establece que la Universidad tendrá como finalidades esenciales:

- Impartir la educación superior para la

formación de técnicos, profesores universitarios e investigadores.

- Promover y realizar la investigación científica y tecnológica.
- Difundir la cultura hacia todos los sectores sociales.
- Constituirse en "agente de cambio" coadyuvando al desarrollo cultural, económico y social del Estado de Guerrero y de la nación.

Consciente del principio de igualdad immanente entre los individuos, así como de la necesidad de alcanzar una sociedad más justa, la Universidad Autónoma de Guerrero postula que la educación en todos sus niveles es un derecho inalienable que contribuye a que las personas, grupos y clases sociales se constituyan en sujetos protagonistas de su propia historia, y rechaza la posición que cataloga a la educación como una mercancía dependiente de los patrones de consumo, de oferta y demanda vinculados a las estructuras productivas y de servicio.

La Universidad se nutre de los preceptos jurídicos más avanzados en materia educativa, de las expresiones del pueblo de Guerrero que ha luchado por sus más nobles ideales y de la comunidad universitaria, que ha logrado conquistar mayores espacios de participación en la educación, la ciencia y la cultura.

La Universidad Autónoma de Guerrero es producto de una tradición educativa iniciada en el año de 1869, cuando nace en la ciudad de Tixtla -entonces capital del Estado de Guerrero-, el Instituto Literario de Guerrero.

Son años agitados, pues nuestra joven nación apenas logra sobrevivir a los embates imperialistas europeos y

norteamericanos y a la imposibilidad de conciliar los bandos liberal y conservador en la tarea suprema de salvaguardar la nación y fincar las bases para la consolidación de la incipiente independencia.

Además, influyó la reciente erección del Estado de Guerrero en el año de 1849, pues anteriormente los pocos estudiantes que lograban acceso a la educación tenían que estudiar en las ciudades de Toluca, Puebla o el Distrito Federal.

No es, pues, placida la hora de gestación de la nueva institución educativa y quizá por ello nunca estará al margen de los hitos fundamentales donde irán madurando la nación y la ciudadanía. Desde su origen forma parte de un proyecto revolucionario en un Estado intensamente comprometido con la gesta del México independiente, republicano y democrático.

También sufrirá las vicisitudes de la lucha política, viendo cerradas sus puertas en los duros años de reflujo del empuje popular.

En 1885 ya existía en Chilpancingo la primera escuela a nivel medio superior, así como de enseñanza normal y la primera licenciatura: la de Jurisprudencia; lo cual corresponde al proyecto educativo de un Estado deseoso de formar cuanto antes sus propios cuadros, pues no podía obtenerlos del clero católico, o de las viejas clases dominantes peninsulares.

En 1942 pasa a ser el Colegio del Estado, abriendo nuevas opciones educativas tales como Enfermería, Topografía, Mecánica Automotriz y Taquimecanografía. En estas opciones se aprecia la vocación de servir a una sociedad que aún padece problemas.

En 1950 se reabre la escuela de Derecho, la cual había sido clausurada en la década de los 20's. En ese mismo año el

Colegio del Estado de Guerrero se afilia a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), a la cual aún sigue perteneciendo.

En 1951 nace la Escuela Normal Superior con cursos ordinarios, con el propósito de formar docentes para nutrir las escuelas de segunda enseñanza, las cuales se multiplicarán por todo el Estado.

En 1959 esta escuela organiza los primeros cursos intensivos de verano, consecuente con la necesidad de adaptarse a la demanda de un alumnado cuya condición de trabajador lo imposibilitaba para estudiar en cursos regulares.

En 1960 el Colegio del Estado se transforma en la Universidad de Guerrero, sin que adquiriera la autonomía. Insatisfecha la comunidad universitaria se declara en huelga, el autoritarismo y la antidemocracia no son el mejor clima para prosperar en ninguna actividad humana y menos en una tan delicada como la universitaria.

Y así, la flamante Universidad de Guerrero se involucra en el movimiento popular de 1960 en busca del régimen de autonomía y contra las arbitrariedades del Gobierno del Estado de aquella época.

Es de sobra conocido el sangriento desenlace de aquella gesta cívica. El gobernante déspota fue destituido y se conquista el ansiado régimen de autonomía, que es el punto de partida para la construcción y el desarrollo de una Universidad alternativa.

En 1963 el Congreso Local promulga la Ley Orgánica número 24 mediante la cual se logra consolidar el régimen de autonomía para la casa de estudios suriana. En los primeros años de vida autónoma ya existían las carreras de Derecho, Normal

Superior, Comercio e Ingeniería y se crean nuevas carreras: Humanidades (hoy Filosofía y Letras), Ciencias Químico-Biológicas, Agricultura, Comercio y Administración.

Al mismo tiempo, el Gobierno del Estado se hizo cargo de la Normal Básica y de la Secundaria; Contaduría Privada se transforma en Comercio y Administración y se cierra Educación Secretarial.

En 1965 el oponerse a la reelección de un Rector significó la expulsión de más de 200 miembros de la comunidad universitaria, que en aquel entonces era menor a dos mil universitarios.

En 1971 una nueva Ley Orgánica, la número 97 expedida el 25 de noviembre por la Cuadragésima Legislatura local, refrenda el régimen de Autonomía ampliando la libertad de la comunidad universitaria para autogobernarse e introduce la función de ser un "agente de cambio" en el desarrollo local y de México.

En 1972 se inicia un proceso de democratización en la Universidad Autónoma de Guerrero y se establece por primera vez la participación de la base estudiantil y magisterial en la elección para Rector y más tarde para directores de escuelas, hasta ese momento los Rectores se elegían en el cónclave del Consejo Universitario y los delegados ignoraban tradicionalmente el sentir de sus representados.

La elección del Rector en 1972 empezó a realizarse mediante el voto directo y secreto de estudiantes y maestros, asignándole al Honorable Consejo Universitario la función de defender la voluntad mayoritaria de las bases; los directores, consejeros técnicos y universitarios empezaron a ser electos por este mismo mecanismo, institucionalizándose así los órganos de gobierno paritarios, que garantizan el ejercicio de la democracia en la vida interna de la Universidad.

De esta manera se inicia el proyecto de la Universidad Científica, Crítica y Popular, mejor conocida como Universidad Pueblo, caracterizándose por tratar de reorientar el contenido de los planes y programas de estudio al introducir:

- Nuevas Carreras
- Talleres de Investigación
- Métodos de Enseñanza-aprendizaje
- Y otras modificaciones importantes

Así como incorporar fuerzas democráticas al interior de las diversas instancias de conducción de la Universidad como es la Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero, USCUG, ahora STAUAG; en el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma de Guerrero, STAISUAG; en la Federación de Estudiantes Universitarios Guerrerenses, FEUG, y en la propia Administración Central.

El proceso democratizador fue posible al apoyarse en el principio de autonomía estatuido en la legislación universitaria, lo que permitió sepultar la política educativa elitista antes imperante, y abrir las puertas de la Universidad a los hijos de los obreros, campesinos, colonos y sectores marginados de la educación, para cursar estudios universitarios con la única exigencia de que cubrieran los requisitos curriculares, ya sin las trabas que significan los exámenes de admisión.

En el contexto de la democratización de la vida universitaria, la población estudiantil se incrementa de 3,500 en 1971-72 a 37,117 en 1984-85, sin contar los alumnos de la Escuela Normal Superior. En 1986-87 ascendió a cerca de 40,000 estudiantes; este incremento se dio a pesar de los programas establecidos por el gobierno federal y estatal para desarrollar las funciones de nivel medio superior y superior en competencia con la Universidad Autónoma de Guerrero. De seis preparatorias que existían en 1972, aumentaron a 38 en 1983, además de los grupos

periféricos, y el número de escuelas superiores, que se ubicaban sólo en la ciudad de Chilpancingo, aumentó a 15 con las que se fundaron en las ciudades de Iguala, Acapulco, Cd. Altamirano y Taxco el Viejo.

Para complementar los niveles superiores de enseñanza dentro de la Universidad se fundaron las maestrías de Matemática Educativa, Ciencias Sociales y de Administración.

En este período se implantó el sistema de prestaciones estudiantiles, tales como:

- 74 casas de estudiantes, distribuidas en los mayores centros de población estudiantil
- 18 comedores para estudiantes
- Condonación de pagos de inscripción a estudiantes de escasos recursos económicos

También se prestaron servicios a la comunidad como:

- Bufetes jurídicos gratuitos
- Servicios médicos
- Laboratorio de análisis clínicos

Como parte de la política cultural de la Universidad, existían más de 20 "Casas de la Cultura" diseminadas por todo el Estado, y la estación radiodifusora X.E.U.A.G.

Desde 1972, en que la Universidad Autónoma de Guerrero empezó a vivir un proceso de democratización en sus estructuras de gobierno y en la orientación de la enseñanza-aprendizaje, las relaciones Universidad-Estado se fueron tornando cada día más difíciles, ejemplos de ello son:

- La congelación y retraso en la entrega del subsidio.

- Las tomas de edificios de manera violenta por elementos paraoligoiacos y porriles en 1974.
- El arrebato de las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura en 1975.
- Persecución a estudiantes y maestros.
- Desaparición, encarcelamiento y asesinatos de universitarios.
- Y hasta el desconocimiento del Rector por parte de las autoridades gubernamentales.

Sólo la unidad de acción de los universitarios democráticos y de izquierda logra frenar, mediante movilizaciones permanentes, cada una de las agresiones gubernamentales y a la vez avanzar hacia la transformación estructural de la Universidad; por esto es que, no obstante las frecuentes agresiones, el proceso democrático al interior de la institución se fue fortaleciendo.

Lo anterior representaba en esencia el proyecto de la Universidad Popular, conocida también como Universidad Crítica, Científica, Democrática y Popular, única en el país por sus alcances políticos, al constituirse en el bastión de luchas democráticas. Por lo tanto, como el bloque gobernante consideraba que sus intereses políticos y económicos se veían afectados con este tipo de Universidad, jamás renunció a utilizar todos los medios para recuperar el control, apoyándose muchas veces en algunos universitarios afines a su política que se prestaron para tratar de voltear el proceso democrático de la Universidad pretextando el "bajo nivel académico" de sus egresados.

En 1982 ya se gestaba la división interna, inicio de una falta de consenso para defender a la Universidad y muestra característica de la existencia de un clima de exacerbadas contradicciones, así como del efecto de una opinión pública desfavorable a la institución.

Además, la presentación inoportuna de los estados financieros auditados en 1982, complicó la crisis política y económica en la Universidad, resultados que fueron el principal planteamiento de la Secretaría de Educación Pública para poder determinar el aumento del subsidio de 1983.

La retención del subsidio en 1984 tiene entonces como precedente inmediato el congelamiento del mismo durante todo el año de 1983, y si aunamos a esto la agudización de las contradicciones políticas y los conflictos internos, podemos ver que la Universidad era prácticamente una institución aniquilada.

Ante la retención de los salarios y el subsidio, la Universidad responde con una importante arma: el trabajo.

Durante un año trabajadores administrativos y académicos laboraron sin cobrar, manifestando con ello su solidaridad con la Universidad para mantenerla viva.

Fue un error de quienes pensaron que reteniendo el subsidio a la institución se estaba firmando su acta de defunción.

Incluso organizaciones de la iniciativa privada reconocieron la necesidad de sobrevivencia de la Universidad y se manifestaron en apoyo a exigencia de la entrega del subsidio y la normalización de las actividades de la misma.

También se recurrió a la asesoría de la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), como una de las medidas legales, para presentar amparo en contra de la retención del subsidio, logrando con ello que el Juez del Distrito diera la razón en el caso del subsidio estatal.

Así, el Colegio de Toluca ratificó la decisión del Juez de Distrito, por lo que el Gobierno del Estado de Guerrero se vio

obligado a entregar el subsidio correspondiente a la máxima casa de estudios.

La Universidad tuvo que aceptar la auditoría externa propuesta por la Secretaría de Educación Pública y el Estado.

Algunos universitarios se oponían a esta auditoría argumentando que era un arma política en contra de la Universidad, sin darse cuenta que era una forma de defenderla políticamente.

El 20 de octubre de 1984 se da a conocer el resultado de la auditoría externa al Honorable Consejo Universitario, resultando ciertas irregularidades en la utilización y administración de los recursos financieros.

Hubo quienes interpretaron esta decisión como una especie de ajuste de cuentas entre diferentes fuerzas políticas en el seno de la Universidad.

Lo que sí se ratificó fue que por encima de los intereses políticos, por encima de las amistades, por encima de una supuesta lealtad entre gente de izquierda, están y estarán siempre los intereses de la Universidad Autónoma de Guerrero y la honestidad en el manejo de los recursos.

En estas condiciones la Universidad tuvo que aceptar el convenio del 8 de enero de 1985, que la obligará a reducir el número de preparatorias de 38 a 14, y además a:

- Cerrar comedores y casas de estudiantes
- Aceptar que las becas fueran otorgadas y administradas por el Estado a través del Consejo Estatal de Becas.
- Desaparecer los bufetes jurídicos y los servicios médicos.

- Cerrar la Escuela Normal Superior.
- Y suspender las transmisiones de Radio X.E.U.A.G.

La movilización política ya no era un arma lo suficientemente fuerte para detener los intentos del Estado por combatir a la Universidad Popular y entonces fue necesario reconsiderar y rectificar errores, adecuar métodos de trabajo y cambiar de táctica para defender a la máxima casa de estudios.

Los universitarios se dieron a la tarea de recuperar lo perdido empezando por combatir las deficiencias y priorizar las funciones sustantivas de la Universidad como la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, además se trabajó para reforzar la infraestructura de edificios escolares, laboratorios y bibliotecas. Esto fue lo que permitió continuar sus estudios a miles de estudiantes.

A pesar del convenio del 8 de enero de 1985, la administración en turno logró la no desaparición de escuelas preparatorias y la recuperación del subsidio para la Universidad, lo que permitía cubrir los adeudos hasta de tres años a los trabajadores universitarios, así como recuperar el subsidio para salarios y gasto corriente de los servicios de las escuelas y dependencias.

En 1985 el Congreso General Universitario celebrado los días 22, 23 y 24 de marzo satisfizo una vieja demanda de la comunidad universitaria al conceder el voto a los trabajadores administrativos y de intendencia, a los investigadores, a los auxiliares académicos y a los trabajadores de confianza. voto que en lo sucesivo debería ser "universal, directo y secreto".

El "voto universal" garantiza el mismo valor del voto de un estudiante, al de un maestro, trabajador administrativo o de intendencia, investigador o auxiliar académico.

"Directo" significa que nadie podrá votar por otro. Y "secreto", que se utilizarán papeletas para que cada universitario pueda libremente expresar su decisión. El recuento final lo hará la comisión nombrada por el Consejo Universitario, la cual garantiza la participación de los representantes de cada candidato, y la decisión última será ratificada por el Honorable Consejo Universitario.

En el proceso electoral para elegir Rector para el periodo 87-90 el voto emitido por todos los universitarios fue por primera vez universal directo y secreto, lo que constituye un avance más en la democratización de la vida institucional de la Universidad Autónoma de Guerrero. En las elecciones para Rector 90-93 nuevamente se utilizó este procedimiento.

B. ORGANOS DE GOBIERNO.

Como producto de los cambios suscitados a través de los 28 años de vida desde el surgimiento de la Universidad, hoy existe una legislación que establece los órganos de gobierno que rigen a la institución: la Ley Orgánica.

Esta Ley establece que la instancia suprema es el Honorable Consejo Universitario, órgano que ha definido la situación de la Universidad durante toda su existencia. El Honorable Consejo Universitario se constituyó como tal en la sesión celebrada el 17 de diciembre de 1961.

El Consejo se reúne en forma ordinaria cada dos meses, excepto en periodo vacacional, y de manera extraordinaria cuando es preciso a juicio del Rector o de alguna de las comisiones internas del mismo.

Actualmente el Honorable Consejo Universitario sesiona en el Auditorio que lleva el nombre de uno de los impulsores del movimiento socialista en Guerrero: Juan R. Escudero.

El Consejo Universitario es la instancia superior que garantiza el funcionamiento de la estructura democrática que se ha dado en la Universidad.

De acuerdo con el actual Estatuto General de la institución el Consejo Universitario se integra por:

- Dos representantes de los catedráticos y dos representantes de los alumnos, por cada escuela o facultad.
- Tres funcionarios nombrados por el Rector.
- Tres estudiantes designados por el Presidente del Comité Directivo de la Federación Estudiantil Universitaria.
- El maestro más antiguo entre el personal docente de la Universidad, que ocupa un lugar distinguido en la institución y tiene derecho a fungir como Consejero Universitario, pues es el Decano de los catedráticos.
- Asimismo, se da derecho sólo a voz a dos representantes de los sindicatos del personal académico y administrativo.

El Consejo Universitario es presidido por el Rector y el Secretario General Académico de la propia institución, y tiene entre otras las siguientes facultades:

- Expedir el Estatuto General, los Reglamentos y todas las normas relativas a la

estructura, organización y funcionamiento de la Universidad.

- Crear, modificar o suprimir Escuelas, Facultades, Institutos, Centros, Direcciones y Departamentos.
- Aprobar los planes y programas de estudio.
- Sancionar la elección del Rector, conocer sus licencias, aceptar su renuncia o removerlo por causa grave.
- Ratificar a los directores de escuelas.
- Designar y remover al Contador y al Tesorero de la U.A.G.
- Expedir el arancel, el presupuesto de egresos y el calendario escolar.
- Conocer el informe de labores del Rector.
- Resolver las controversias que puedan presentarse entre las autoridades universitarias.
- Aplicar sanciones a cualquier miembro de la comunidad universitaria por violaciones a la Ley Orgánica, al Estatuto General o a los Reglamentos Internos.
- Conferir grados honoríficos y designar profesores ~~eméritos~~.
- Admitir la incorporación de Escuelas, Centros e Institutos, de acuerdo con el reglamento respectivo y las normas que la Ley Orgánica establezca.

Otro de los órganos de gobierno en la Universidad es el Consejo Técnico. Este es el órgano legislativo y de vigilancia de cada escuela preparatoria o de nivel superior.

Este órgano legislativo está integrado por tres profesores y cuatro alumnos, los cuales son electos por la comunidad estudiantil y magisterial a través de un proceso electoral.

El cargo de los Consejeros tiene una duración de tres años, excepto cuando dejen de reunir los requisitos exigidos, y los Consejeros no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

Y cuando por diversas causas no exista Director o no pongan en práctica los acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario, el Consejo Técnico tiene función ejecutiva.

Cada Consejo Técnico es responsable, solidariamente con el Director, del funcionamiento adecuado de cada escuela.

La Dirección de la escuela forma parte también de los órganos de gobierno.

A diferencia de otras universidades, en la Universidad Autónoma de Guerrero los Directores no son nombrados por el Rector, sino a través de un proceso de elección en donde participan estudiantes, maestros y trabajadores del centro de estudios.

El Director se elige cada tres años a través del voto universal, directo y secreto.

El Honorable Consejo Universitario es la instancia que sanciona las votaciones y ratifica el nombramiento del nuevo directivo.

Entre otras funciones, los Directores tienen la obligación de cuidar el buen funcionamiento docente y administrativo de la institución que dirigen. Según el Estatuto General el Director de la escuela deberá presentar anualmente y al término de su periodo un informe de las tareas realizadas; de no ser así, los estudiantes y trabajadores tienen la facultad de destituirlo.

Para desarrollar la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma y cumplir con los fines de educar, investigar y difundir la cultura, haciendo uso de la libertad de cátedra e investigación, la Universidad Autónoma de Guerrero debe contar con un subsidio que en el marco legal del sistema político mexicano se debe conferir a las Universidades autónomas.

C. SECTORES UNIVERSITARIOS.

Después de esta semblanza histórica de la lucha que han librado los diferentes sectores que integran la Universidad, se presenta una breve reseña de cada uno de ellos.

Los estudiantes universitarios están representados por la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG), cuyo principal objetivo es defender la Universidad, su autonomía y los derechos de sus agremiados, además de buscar mejores condiciones de estudio para los universitarios guerrerenses, que desde el momento en que se inscriben vienen a formar parte de dicha federación.

A raíz de los cambios que impulsaron las fuerzas democráticas en 1972, se transformaron también las estructuras de la FEUG, se desconoce la elite priista y se establece el Congreso como máxima autoridad y el Consejo General de Representantes

(CGR), como instancia inmediata, constituido por cuatro delegados de cada escuela o facultad. Además, el Comité Ejecutivo es substituido por el Comité Coordinador.

Con el avance del proceso democratizador, la Federación Estudiantil establece en el Tercer Congreso Ordinario celebrado los días 7, 8 y 9 de mayo de 1985 el voto "universal, directo y secreto". Asimismo, logra la participación de un mayor número de delegados al Congreso y al Consejo General de Representantes.

Desde 1960 hasta hoy día, la participación estudiantil siempre ha estado presente en la vida universitaria. Lo constatan los siguientes hechos:

- la combatividad y firmeza manifestada en diciembre de 1960.
- Las acciones llevadas a cabo en 1965-66 cuando se lucha por conquistar la autonomía y el rechazo a las imposiciones de autoridades universitarias pro-gobiernistas.
- La decisión y capacidad organizativa que se manifestó en los años 72-73 cuando se derrotó a las fuerzas conservadoras y reaccionarias.
- La lucha permanente en contra de la política de hostigamiento que en el sexenio estatal de 1974-80 promovió la persecución, el asesinato de universitarios, el desarrollo del porrismo y la toma violenta de instalaciones de la institución.
- La respuesta masiva y combativa en 1984 cuando otra vez se pretendió sepultar a la Universidad.

En toda esta trayectoria se ha templado la conciencia de los estudiantes que han defendido la Universidad Democrática, Crítica y Popular y que al mismo tiempo han luchado por las demandas justas del pueblo guerrerense.

Por otra parte, los catedráticos, investigadores y auxiliares académicos, han formado su organización gremial: La Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero (USCUAG), hoy Sindicato de Trabajadores Académicos de la U.A.G. (STAUAG). Nace con la finalidad de defender los derechos laborales de los trabajadores y resguardar sus intereses como salarios, prestaciones y condiciones de trabajo.

Anteriormente los catedráticos universitarios formaban parte de la Sección Diecisiete de Trabajadores al Servicio del Estado e Instituciones de Gobierno.

El 29 de junio de 1969 es elegido el primer Comité Ejecutivo Central cuando sólo 35 profesores aproximadamente constituyen dicho gremio; en diciembre del mismo año les es otorgado el registro por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En 1976 se firma el primer contrato colectivo de trabajo y a partir de ese año se celebra el Congreso General, que es su órgano máximo y que se realiza anualmente.

Según lo establecido por los estatutos que rigen al STAUAG, la elección del Comité Ejecutivo Central se lleva a cabo por planillas y la votación realizada en el proceso electoral debe ser sancionada por el Congreso General Ordinario.

Las planillas participantes integran el Comité Ejecutivo Central electo de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos.

Esta proporcionalidad garantiza la pluralidad en el

Comité Ejecutivo Central, donde tendrán cabida las diferentes corrientes que participan en el sindicato.

En la Declaración de Principios del STAUAG se establece la independencia del Sindicato frente al Gobierno, la administración universitaria, los partidos y las organizaciones políticas.

Además se reclama como un sindicato independiente que se propone el desarrollo de una vida democrática y el impulso a la más amplia unidad sindical, entendida en una doble concepción:

- Por una parte, la unidad de los trabajadores miembros de la organización sindical por la defensa de sus derechos laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo y salario.
- Y por otra, la unidad como la búsqueda de la convergencia con otros sindicatos, para lo cual la solidaridad constituye un principio de la organización sindical e implica el apoyo político, moral y económico a las luchas que libren otros gremios.

Otro importante sector que forma parte de la Universidad es el de los trabajadores que se agrupan en el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAISUAG). Surge por la necesidad de defender los derechos de los trabajadores universitarios.

Esta agrupación sindical formó parte de la Sección Séptima del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipio e Instituciones de Gobierno (SUISEMIG).

El 6 de marzo de 1969 el STAISUAG constituye su primer

Comite Ejecutivo Central, con fundamento en el Artículo 242 de la Ley Federal del Trabajo.

Bajo el oficio 001 de fecha 8 de marzo del mismo año, se suscribe la peticion del reconocimiento de la agrupacion sindical ante la Junta de Conciliacion y Arbitraje, quien el 25 de abril de 1969 emite la legitimidad del STAISUAG, constituyéndose este como el primer sindicato de trabajadores universitarios reconocido a nivel nacional.

Otro hecho notable es que el STAISUAG fue el Sindicato que organizo el Primer Congreso Nacional de Trabajadores Universitarios en el año 1972.

El primer Contrato Colectivo de Trabajo se firmo en 1970.

D. ESCUELAS.

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta actualmente con 34 escuelas preparatorias distribuidas a lo largo y ancho del Estado, en ellas la Universidad ofrece estudios a nivel de bachillerato. Además cuenta con 17 escuelas superiores que se encuentran diseminadas en diferentes puntos de la entidad.

Con esta desconcentración se han abierto las posibilidades de dar un mayor acceso al estudiantado que, por algunas circunstancias tiene limitaciones para dar continuidad a su formación profesional.

Las Escuelas Superiores están distribuidas de la siguiente manera:

Escuelas superiores de la U.A.G.

ESCUELAS	UBICACION
Ciencias de la Tierra	Ex Hacienda de San Bautista, Taxco.
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Cd. Altamirano.
Agricultura	Iquala.
Ingeniería	Chilpancingo.
Arquitectura y Urbanismo	Chilpancingo.
Ciencias Químico-Biológicas	Chilpancingo.
Derecho y Ciencias Sociales	Chilpancingo.
Ciencias Económicas	Chilpancingo.
Filosofía y Letras	Chilpancingo.
Ciencias de la Comunicación	Chilpancingo.
Enfermería	Chilpancingo, Acapulco, Taxco y Umetebec.
Matemática Educativa	Chilpancingo.
Ecología Marina	Acapulco.
Turismo	Acapulco.
Comercio y Administración	Acapulco.
Medicina	Acapulco.
Ciencias Sociales	Acapulco.

Además existen las siguientes maestrías:

Matemática Educativa	Chilpancingo, con grupos académicos en Iquala, Cd. Altamirano y Acapulco.
Maestría en Administración	Acapulco
Maestría en Planeación Turística	Acapulco
Maestría en Ciencias Sociales (*)	Chilpancingo con un grupo académico en Acapulco (creado en 1990)

* Esta maestría no está relacionada orgánicamente con una escuela superior.

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta además con tres centros de investigación:

Instituto de Investigación Científica Área Humanístico Social y Área de Ciencias Naturales.	Chilpancingo.
---	---------------

Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales	Acapulco.
---	-----------

Unidad de Estudios de Posgrado.	Acapulco.
---------------------------------	-----------

Obsérvese que prácticamente en la UAG existen sólo tres Facultades en la UAG, la Facultad de Administración y Comercio, la de Turismo y la de Matemática Educativa, sin embargo no hay articulación orgánica entre las Escuelas Superiores y los Posgrados, académica y administrativamente trabajan por separado.

En el caso de la Maestría en Ciencias Sociales no está en relación con ninguna Escuela de nivel Licenciatura. La Unidad de Estudios de Posgrado labora igualmente por separado siendo más bien considerado un centro de investigación. Asimismo los centros de investigación no tienen una instancia académica ni administrativa que coordine su función. Esto en la práctica se traduce en una desarticulación y en la no integración institucional de las funciones de investigación-extensión-docencia.

Como podrá observarse en este capítulo la Universidad Autónoma de Guerrero tiene características que la diferencian de otras. Su problemática interna es bastante compleja que refleja la conflictiva misma del Estado de Guerrero. Varios y complejos procesos sociales y políticos están en marcha en el Estado y la

Nación y los efectos de su desenlace, han de sentirse en la Universidad.

Estas transformaciones exigen que los universitarios reflexionen sobre los cambios y procesos que han de llevarse a cabo para que el Proyecto de Universidad Democrática, Crítica, Científica y Popular sea un proyecto coherente entre el discurso y el quehacer académico. Y en este proceso Televisión Universitaria ha contribuido modestamente, pero aún falta un largo camino por recorrer.

⁽²⁾ La información básica referida en este capítulo fue obtenida de la investigación realizada para el guión literario del videograma "Semblanza Universitaria", producido por Televisión Universitaria de la UAG, 1987-1988.

C A P I T U L O I I I

TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA UAG.

A. ESBOZO DE TELEVISION UNIVERSITARIA EN MEXICO.

Quien detenta los medios de producción para la emisión de mensajes, tiene el poder de selección y transmisión de los mismos.

¿Quiénes en nuestro país son los dueños de los medios masivos de comunicación?

La prensa, la radio, el cine y la televisión han sido impulsados en su origen por los poseedores del capital: la iniciativa privada. El Estado ha concurrido en ellos a destiempo, incluso ha legislado años después que técnicas y métodos de impresión, emisión y transmisión se impongan en el mercado.

La legislación es rebasada cotidianamente por el desarrollo tecnológico de los medios masivos de comunicación, e incluso ha propiciado directa o indirectamente que estos medios se monopolicen.

Los monopolios de la prensa, la radio y la televisión privados se han desarrollado como industrias que viven de la venta de publicidad. Publicidad de los grandes consorcios transnacionales, de la burguesía nacional y, en menor medida, de las inserciones o "boletines" de las dependencias gubernamentales.

¿Podrían haber logrado el desarrollo inusitado que han tenido de otra forma?

Por otra parte, encontramos el monopolio estatal con sus medios masivos de comunicación, que sobreviven de los subsidios que les otorga el gobierno federal o estatales, además de que recurren frecuentemente a la venta de publicidad comercial de la misma iniciativa privada.

Esta situación se reproduce de manera similar en cada Estado de la República, aunque con variaciones en cada caso.

En México el desarrollo de la televisión se remite a la primera experiencia el 7 de septiembre de 1946, cuando se inaugura la estación experimental de televisión XHGC.

Más tarde aparece la primera televisión comercial en Latinoamérica: XHTV canal 4, el 31 de agosto de 1950.

Ese mismo año, a fines de octubre, con transmisiones originadas en los estudios de la radiodifusora XEW, empezó a realizar transmisiones de prueba XEW canal 2. En 1952 se inaugura formalmente TELEVICENTRO.

El 18 de agosto de 1952 se inaugura XHGC Canal 5.

Los concesionarios de estos canales lograron en gran medida influir, formar y orientar el gusto y preferencia de los televidentes, al incursionar en un terreno virgen, concibiendo este incipiente medio de comunicación como idóneo para la publicidad y la comercialización de productos.

Aprovechando las experiencias de la radio, la televisión privada abrió espacios a la diversión, los espectáculos, el entretenimiento y, en menor grado, hacia la cultura y los aspectos sociales, manifestando en todos los casos su gran capacidad de penetración.

La empresa Telesistema Mexicano, S. A., se integra el 26 de marzo de 1955, agrupando los canales 2, 4, y 5. Desde el primer momento su propósito era crear una estructura más sólida y útil para la industria y que tuviera las posibilidades de servicio y expansión.

En 1959 el Instituto Politécnico Nacional crea el canal

11, con el objetivo fundamental de contribuir por medio de la televisión a las tareas educativas y culturales del Instituto Politécnico Nacional, de acuerdo a las políticas fijadas por la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, su desarrollo ha sido muy limitado, en gran parte por la falta de apoyo económico para invertir en equipo técnico y lograr así ampliar su producción y cobertura.

El 25 de enero de 1968 inicia sus actividades transmisoras en el Distrito Federal el Canal 8, propiedad de Televisión Independiente de México (TIM).

El 12 de octubre de 1968, el Canal 13 inicia sus transmisiones desde la Torre Lationamericana con una cobertura limitada al Distrito Federal; la concesión fue otorgada a un particular.

En 1972 el Gobierno Federal adquiere el Canal 13 a través de la Financiera Mexicana de Crédito Industrial SOMEX.

En 1973 Telesistema y Televisión Independiente se fusionan y dan origen a TELEvisa, consorcio que actualmente aglutina a los canales 2, 4, 5 y 9; los tres primeros con cobertura a nivel nacional y el último sólo al Distrito Federal.

El 3 de febrero de 1981 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto a través del cual Televisión Rural de México se transformó en Televisión de la República Mexicana (TRM), con el objetivo de llegar no sólo a las áreas rurales, sino también a conglomerados urbanos importantes.

En 1982 se unen Canal 13, PRONARTE y otras productoras del Estado para formar IMEvisión, que transmite a nivel nacional por el Canal 13, y además se crean el canal 7 y el 22 con cobertura sólo en el Distrito Federal.

En 1983 el Gobierno Mexicano había lanzado su Plan Nacional de Desarrollo, y tenía que delinear su política de "Comunicación Social". Por este motivo, en 1983 la Secretaría de Gobernación, a través de RTC, convoca a la realización del "Foro de Consulta Popular de Comunicación Social" de radio, televisión, cine y prensa. En este Foro se abordaron 9 temas, para lo cual se establecieron sedes en el Distrito Federal, Guadalajara, Hermosillo, Mérida, Monterrey y otras ciudades.

En este encuentro nacional la participación de los universitarios fue aislada e individual, salvo honrosas excepciones, pero además enmarcada en la crítica hacia los medios comerciales y estatales, sin aportar alternativas ni lograr apoyos para el desarrollo de los medios de comunicación universitarios, en particular de las universidades de provincia.

Esto se debió tal vez a que la incidencia de los universitarios se manifestaba más bien en términos de análisis teóricos o de experiencias profesionales en los canales oficiales y no en los medios de comunicación universitarios, ya que éstos, además, no representaban campo de trabajo para los egresados de las escuelas de comunicación.

En el caso de la UNAM, pese a que las experiencias en la producción de televisión y video datan desde la década de los 50's, no es sino hasta 1983 precisamente, que se crea la Dirección de Comunicación Universitaria, que además en ese momento planteaba como secundario la producción para transmisión por canal abierto y, en el caso de la televisión en particular, planteaba priorizar la utilización de la TV "como mecanismo de educación integral, como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y como vehículo de difusión de la cultura universitaria".*

* Declaración de Principios para la Constitución de la Red Universitaria de Televisión y Video. Documento mecanografiado. TV UNAM. 1990.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo durante este Foro, el 30 de marzo de 1990 se constituyó la Red Universitaria de Televisión y Video, producto del interés de los comunicadores universitarios por unir esfuerzos para el logro de sus objetivos.

Asimismo la participación de las universidades públicas de provincia fue indefinida, pues algunas sólo contaban con proyectos de medios audiovisuales, producto del impulso de la tecnología educativa de los años 70's. Se reflejó entonces el gran atraso del desarrollo de los medios de comunicación universitaria frente a los del Estado y, más aún, en relación a los de la iniciativa privada.

Como resultado del Foro de Consulta Popular de Comunicación Social, se reacomodaron los grupos de poder que detentan los medios de comunicación y se redefinieron los espacios de los grandes monopolios, el de la iniciativa privada y el del Gobierno.

En este Foro se destacó la importancia y necesidad de la descentralización de los medios, la adecuación de los mensajes a las necesidades regionales y la imperiosa labor de "enlazar a la nación". La Secretaría de Gobernación promueve la creación de los Institutos de Radio, Televisión, Cinematografía y Prensa.

Pero también quedaron en silencio preguntas sin respuestas:

¿Qué relación debe prevalecer entre las universidades y los medios masivos de comunicación del Estado y privados?

¿Qué papel deben jugar los universitarios, profesionales en comunicación?

¿Las universidades deben impulsar sus propios medios de comunicación?

¿Qué funciones deben tener los medios de comunicación universitarios?

¿Qué papel deben jugar las escuelas de comunicación en la formación de profesionales?

¿Es posible desarrollar la comunicación alternativa?

¿La comunicación educativa a quién le corresponde desarrollarla?

Por supuesto se crearon inquietudes, afloraron viejas dudas y nuevas expectativas.

Sin embargo, lo anterior no descarta las diversas experiencias y aportaciones que han habido sobre el manejo de medios de comunicación operados y diseñados por universitarios. Aunque estas riquísimas experiencias permanecen como grandes esfuerzos aislados.

Los medios de comunicación universitarios y en particular la realización de televisión y video, se han enfrentado desde su origen a grandes limitaciones, entre las que se encuentran la falta de recursos humanos para la producción de mensajes y la realización de diseños apropiados, la falta de recursos económicos, lo que trae consigo equipos técnicos limitados y además ausencia de criterio para definir qué papel deben jugar, qué productos deben elaborar, a qué público deben dirigirse y cómo rebasar la gran barrera: la legislación de RTC.

Es difícil hablar de los medios masivos de comunicación universitarios sin caer en el error de la "generalización", ya que

cada medio ha tenido un desarrollo diferenciado desde su origen hasta su estado actual, además de que en cada Universidad se presentan circunstancias específicas y problemas concretos que hay que librar. Ya que mientras hay universidades en donde tienen años de experiencia en producción de radio, televisión y publicaciones, hay otras que aun en la actualidad se limitan a la divulgación escrita a través de gacetas, folletos y otros.

A pesar de esto, cada vez es mayor el interés de las instituciones de enseñanza superior del país por incursionar en los medios masivos y contar con espacios de comunicación.

La producción de televisión y video en las universidades públicas de provincia tienen un despunte a partir de 1985.

Basta recordar que en mayo de 1985 IMEVISION a través del canal 22 inició por primera vez en la historia de la televisión de Estado un espacio de difusión permanente y sistemático para que todas las universidades, escuelas e instituciones de educación superior del país tuvieran la oportunidad de proyectar, a través de un canal de televisión, la vida académica, cultural, científica y deportiva que realizaban.

Después de cuatro años de transmisión y de haber ampliado su cobertura por la Red Nacional y el canal 13, en 1989 sale del aire "Televisión y Cine Experimental" por no ser prioritario para las nuevas autoridades de IMEVISION, la participación de las universidades en las pantallas televisivas aun cuando éstas realizaron grandes esfuerzos para producir programas e incluso solicitaban ampliar el espacio que consideraban de gran importancia.

En cada Universidad los centros productores asumen diversos nombres: Departamento Audiovisual, Televisión Universitaria, Servicios Educativos de Apoyo y otros. Además en cada caso dependen de una instancia superior a veces académica otras

administrativa, según el organigrama de cada institución. Esto influye considerablemente, ya que por lo general la "instancia superior" es la que delinea los objetivos del centro, los criterios de producción y el destino de los recursos económicos.

No obstante, se puede encontrar un común denominador entre estos centros productores. La mayoría señala en sus objetivos apoyar la docencia, la investigación y la difusión cultural, y el interés por incursionar en los sistemas de televisión estatal, lo que un buen número de ellos ya ha logrado. Esto trae consigo diversos problemas que hay que enfrentar pero también crea nuevas expectativas.

Aún cuando las universidades públicas tienen distintas plataformas de discusión y concurren a eventos nacionales en los que se discuten diversos tópicos universitarios, no existe una instancia en donde se debatan los problemas de comunicación y en particular de la televisión y el video, incluso ni en las reuniones de Extensión y Difusión Cultural de los corredores regionales de la ANUIES, en virtud de que, como se dijo antes, son muy diversas las instancias de las cuales dependen los centros productores de cada institución y además, son de reciente creación.

Un paso importante en el desarrollo de Televisión de la UNAM es la creación del Circuito de Televisión Universitaria vía satélite, que inicia en septiembre de 1988 con la transmisión del Seminario Nacional "Allis Vivere" (vivir para todos), a cargo de la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM. Este programa se transmite semanalmente utilizando el sistema de satélites "Morelos", con el objeto de que a través de él se difundan programas de alto nivel académico a instituciones de educación superior y comunidades rurales, a todo lo largo del territorio nacional.

En los últimos años se han realizado diversas

iniciativas para reunir a los centros productores de televisión y video de las universidades, con el fin de encontrar puntos de referencia y apoyo que permitan a cada centro desarrollar con mayor amplitud sus objetivos trazados.

En este sentido, Televisión Universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero ha contribuido con su participación e impulso a estas iniciativas; asimismo ha planteado la necesidad de converger en líneas de acción que permitan proyectar y redimensionar el quehacer de los comunicadores universitarios, quienes realizan grandes esfuerzos en la producción de programas de divulgación científica y cultural, de problemas regionales y del trabajo universitario, obteniendo de ello experiencias muy importantes al experimentar con diversas técnicas, formas y modelos de producción televisiva. Experiencias que deben ser compartidas y sociabilizadas.

Una de las iniciativas para reunir a los centros productores a nivel nacional fue la llevada a cabo durante el Cuarto Mercado Latinoamericano del Audiovisual, en octubre de 1988. En este evento Televisión de la UNAM promovió una mesa de discusión sobre diversos tópicos relacionados con el video y la televisión. La importancia central de este primer encuentro entre centros productores universitarios lo constituyó la propuesta de TV UNAM de la creación de la Red Universitaria de Televisión y Video.

Otra interesante iniciativa fue la convocatoria hecha por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública a la Primera Reunión sobre Video Universitario, llevada a cabo en Tlaxcala, Tlax., el 23 y 24 de noviembre del mismo año.

Cabe señalar que dentro de este marco de discusión e

iniciativas para la constitución de una Red Nacional de Televisión Universitaria. el Departamento de Televisión Universitaria de la UAG en el Foro "Televisión Universitaria, una reflexión necesaria" llevado a cabo en septiembre de 1989, en relación a los trabajos breves a la organización de la Red mencionada, presentó dentro de su ponencia las propuestas siguientes:

"Crear la infraestructura necesaria para recibir la señal del Circuito de Televisión, vía satélite, de la UNAM e

impulsar la Red Universitaria de Televisión y Video a través de acciones concretas, programadas y con posibilidades de ser evaluadas".

Estos puntos fueron acordados -entre otros- y presentados posteriormente para su análisis, discusión y aprobación al II Congreso General Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, celebrado del 26 al 31 de octubre de 1989 en la Ciudad de Chilpancingo. Ambos puntos se plantearon y fueron acordados en la mesa respectiva y en el pleno del mismo Congreso.

Después de año y medio de trabajos previos se llevó a cabo el "Foro Preparatorio para la Constitución de la Red Universitaria de Televisión y Video", celebrado en Oaxtepec, Mor., del 27 al 30 de marzo de 1990. Como resultado de los trabajos realizados durante este Foro, el 30 de marzo de 1990 se constituyó la Red Universitaria de Televisión y Video, producto del interés de los comunicadores universitarios por unir esfuerzos para el logro de sus objetivos propuestos.

* Televisión Universitaria, *Televisión Universitaria, Análisis y Perspectivas* U.A.G. 1986. Ponencia presentada al II Congreso General Universitario, octubre de 1989.

En este Foro se redactó la Declaración de Principios, que entre otros objetivos señala:

- *"La televisión y el video universitarios deben tener acceso a los espacios de transmisión oficiales y privados en condiciones idóneas de emisión.*

- *Las universidades deben conjuntar esfuerzos que conlleven a producir, intercambiar y difundir sus productos y/o eventos televisivos y de video, así como a la formación, capacitación y actualización de sus recursos humanos.*

- *Las universidades deben coadyuvar a que sus acervos video-grabados cuenten con la organización y las condiciones de conservación idóneas para apoyar a la producción, el intercambio y la difusión".*

Esta hed necesariamente beneficiaria sobre todo a los centros productores de las universidades regionales, que son los que tienen mayores limitaciones y se encuentran más aislados.

Por ello es que se puede considerar que la constitución de la Red Universitaria de Televisión y Video ha implicado un proceso de construcción en donde han participado, además de 17 centros productores de la UNAM, más de 15 universidades del país, que a diferentes niveles han impulsado -cada uno al interior de su Universidad- iniciativas para consolidar su participación y reafirmar los acuerdos tomados para avanzar real y significativamente en la puesta en marcha de la Red.

En este sentido la constitución de la Red Universitaria

de Televisión y Video ha sido ratificada por el Congreso Universitario de la UNAM, llevada a cabo del 14 de mayo al 5 de junio de 1990, en su acuerdo No. 9 (M-1X-0-13), en materia de extensión universitaria y difusión cultural. "Que se hagan los estudios necesarios para ampliar la utilización de los satélites de comunicación y habilitar una red nacional de televisión universitaria, encaminada a la operación de mini-estaciones, con la posibilidad de retroalimentación para las universidades con un carácter esencialmente académico, de difusión cultural y de experimentación".*

Otro de los acuerdos importantes para la televisión fue el No. 7 que dice: " Los universitarios de la UNAM hacemos pública nuestra voluntad de contar con un canal de televisión para desarrollar un proyecto de televisión cultural que de servicio a la sociedad, y que sea plural, crítico, experimental y participativo. Que el órgano colegiado competente conozca y proponga lo conducente respecto a las necesidades financieras, técnicas, de contenido y de operación para un canal de televisión, tomando en cuenta:

- a) La infraestructura y los recursos actuales así como las distintas posibilidades de financiamiento.
- b) La capacidad y la experiencia profesionales en materia de televisión universitaria, tanto de su personal como de los egresados de la UNAM.
- c) Las aportaciones técnicas y de otro

* Documento. Declaración de Principios para la constitución de la Red Universitaria de Televisión y Video. Mecanografiado. TV UNAM, 1990.

tipo que las distintas dependencias universitarias pueden brindar.

- d) *La situación actual de la televisión en México y el significado e importancia de la T.V. universitaria como alternativa".**

*Asimismo, se acordó presentar de inmediato, a través de la instancia correspondiente, "una solicitud formal ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para reservar la permisión de la frecuencia de un canal de televisión en UHF, y para que se explore la posibilidad de obtener alguna de las frecuencias actualmente asignadas en VHF".***

De llevarse a cabo estas dos iniciativas, la Televisión Universitaria, entendida como las producciones televisivas y de videogramas realizados por las Universidades del país, abrirá grandes perspectivas y aportará a la comunicación otra línea de investigación y muy probablemente otro modelo de televisión.

Por supuesto, habrá que estar pendientes de que no sean intereses de grupos -que seguramente estarán al acecho para acomodarse con el objetivo de instalar su dominio, por el poder político que implica tener un medio tan importante- los que impongan diseños, contenidos de mensajes y toma de decisiones en este medio.

* *Ibidem.*

** *Ibidem.*

B. CANAL 7 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

En el Estado de Guerrero la televisión surge tardíamente con características muy particulares. Televisión Educativa inicio sus transmisiones por el canal 4 local, y con una cobertura muy limitada, el 27 de octubre de 1980 con motivo del 13 aniversario de la erección del Estado de Guerrero.

A diferencia de otros canales de televisión, en el caso de Guerrero no hubo una inversión económica significativa ni en equipo técnico ni instalaciones, así como tampoco contaba con personal especializado.

Las transmisiones se iniciaron con un equipo técnico no profesional que utilizaba una sola cámara con la cual videogrababan y salían al AIRE. Sólo contaban con un sistema de edición para grabar, editar y master de transmisión, y por estudio tenían una oficina en la calle de Guerrero No. 30.

Sus primeros programas fueron "EDUCATITO", programa infantil, y el noticiario "EMISARIO". Los exiguos recursos económicos los otorgaba el Gobierno del Estado.

La mayoría de los técnicos aprendieron sobre la marcha y apenas ganaban el salario mínimo. Así, los primeros cinco años transcurren con altibajos, en donde la improvisación prevalece.

Para 1985, Televisión Educativa se traslada a un nuevo local. Se trata de tres aulas del entonces Instituto Guerrerense de la Cultura (antes Agora FONAFAS), en donde se adapta un pequeño estudio, cabinas y área de administración. Por supuesto el estudio tiene sus limitaciones, sin la suficiente altura para una parrilla de iluminación adecuada, además de no contar con aislamientos, lo que incluso ocasiona que interfieran constantemente ruidos externos.

En estas condiciones y con la adquisición de nuevo equipo: 2 cámaras de tres tubos portátiles y un nuevo sistema de edición entre otros aparatos, la programación aumenta y se logra transmitir hasta 11 horas diarias, 5 horas de producción propia y 6 de retransmisiones del canal 7 de IMEVISION con quien previamente se acordó un convenio de intercambio, que consistía en que Televisión del Estado retransmitiera la señal del 7 e IMEVISION permitía grabar su noticiero como fuente de información e imagen, para utilizarse en los noticieros locales.

En 1988, el personal llegó a ser de 28 trabajadores. Los programas permanentes en ese año fueron:

"VIDEOPOLIS"	Presentación de videoclips y comentarios diversos.
"GUERRERO EN EL ARTE"	Noticiero.
"EL COMENTARIO DE HOY"	Miscelánea de temas sobre un acontecimiento de interés público.
"DESAYUNANDO CON TELEVISION."	Programa variado con charlas informales.

De los cinco programas anteriores, en cuatro el locutor-conductor era el mismo Director General del canal y existía sólo un productor contratado.

Para 1987, Radio Guerrero y Televisión Educativa se convierten en "Radio y Televisión Guerrerense". Hay cambios en la Administración, se reestructura la programación, aumenta a 18 horas de transmisión con 8 horas de transmisión propia y 8 de retransmisión del canal 7.

Sin embargo, se debe hacer notar que el incremento del personal se da en primer lugar en el área administrativa, en segundo en el área técnica y en tercer lugar en el área de producción.

Entre otros aspectos esto ha provocado precisamente que aunque haya aumento de producción no se eleve la calidad de los contenidos, teniendo que recurrir constantemente a programas en vivo con invitados en el estudio y poco desarrollo en la producción de reportajes, documentales, etc.

En 1988 el Gobernador del Estado de Guerrero manifiesta su disposición para ceder el canal 7 a la U.A.G., con el propósito de que ésta la utilice como circuito cerrado para apoyar las actividades académicas.

Esta iniciativa se llevó a varias instancias universitarias, incluso al propio H. Consejo Universitario, en donde es aprobada. Sin embargo, por diversos motivos no se concreta este acuerdo. La Universidad pierde la oportunidad de hacerse de sus propios medios de producción y transmisión y el canal 7 continúa trabajando de igual forma.

Para 1989 hay nuevos cambios en su Dirección, lo que trae consigo nuevas expectativas y modificaciones en la programación.

Actualmente está en proyecto que Televisión Guerrerense transmita desde Acapulco a 6 repetidoras para cubrir todo el Estado, lo cual implica una gran inversión en equipo técnico que deberá acompañarse de un proyecto comunicacional acorde con la demanda de la población guerrerense, para no correr el riesgo de ser un "elefante blanco".

Uno de los aspectos importantes es que se logra un convenio con el canal 11 del I.P.N. por el cual el canal 7

retransmite su señal en lugar de los programas del canal 7 de IMEVISION.

Podemos decir que ha habido diversos cambios, tanto en su programación, como en sus autoridades, pero no se ha consolidado el perfil de Televisión Guerrerense ni un proyecto de televisión cultural.

Cabe señalar que a solicitud de la U.A.G., Televisión Guerrerense, antes Televisión Educativa, de septiembre de 1986 hasta abril de 1990 cedió un espacio para la transmisión de programas producidos por el Departamento de Televisión Universitaria de la U.A.G.

C. INTEGRACION DEL PROYECTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA UAG.

En la Universidad Autónoma de Guerrero, los intentos por contar con medios de difusión y divulgación propios datan desde su origen (1960).

El desarrollo de los medios de comunicación en la Universidad está en relación a su propia conformación como Institución de Enseñanza Superior y al avance de los medios de comunicación en el Estado.

De 1960 a 1972 la impresión de boletines, folletos e informes se hace a través del Area Editorial. Algunas escuelas por determinados periodos imprimen sus folletines y materiales de enseñanza.

A partir de 1972, que hay un crecimiento del número de escuelas preparatorias y superiores, se constata la necesidad de que la Universidad impulse un proyecto editorial que contemple dos

líneas de trabajo: por una parte órganos informativos de la institución y por otra materiales didácticos.

Es así como de 1971 a 1978 aparecen diversas publicaciones institucionales y por otra parte los propios estudiantes y maestros instrumentalizan diversas acciones para emitir sus volantes, boletines informativos y folletines, que circulaban por las diversas escuelas y dentro de cada una de ellas, con el objetivo de dar a conocer la problemática interior y el contexto social en que estas se ubicaban. Recuérdese que en este periodo se presenta el mayor crecimiento de las escuelas universitarias que se crean en las siete regiones del Estado de Guerrero, como se expuso en el segundo capítulo, lo que acrecentó la necesidad de generar formas de información y comunicación que vincularan a las escuelas entre sí, por una parte, y por otra como forma de acercamiento y vinculación con la población guerrerense. El Área de Editorial y Difusión Cultural del Departamento de Extensión Universitaria fueron en este periodo las responsables de las principales publicaciones oficiales.

En 1979 el Departamento de Extensión Universitaria se convierte en Dirección y las Áreas de Editorial y Difusión Cultural se conforman como Departamentos dependientes de la Dirección de Extensión Universitaria. Se impulsa entonces un Proyecto Editorial que contempla diversas publicaciones: la revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Gaceta Universitaria, Vanguardia, Gaceta Popular, La edición de series de libros y materiales de apoyo académico, además de diversos impresos. Este impulso editorial va aparejado de una importante inversión de recursos económicos, técnicos y humanos, logrando incluso que el taller editorial adquiriera un equipo de impresión profesional.

Por otra parte, se inician las inserciones en la radiodifusora local A.E.L.I., básicamente de spots informativos y publicitarios de la misma Universidad. Por el carácter comercial

de la XELI, la Universidad tiene que pagar el servicio por cualquier inserción, y aunque hubo intentos de producir pequeñas cápsulas informativas y de carácter cultural, no se crearon las condiciones para vencer los diversos obstáculos como la inexistencia de equipo técnico, locutores que tuvieran el permiso correspondiente, y personal de producción, entre otros.

En 1981 se crea la Dirección de Información y Comunicación y se integra con el Departamento de Prensa, el Departamento de Publicaciones y el Departamento Editorial que pertenecían a la Dirección de Extensión Universitaria. Con su creación se busca impulsar varias acciones: por una parte una línea editorial que promueva diversas publicaciones, entre las que destaca la continuación del periódico Gaceta Popular, que se distribuye en todo el Estado, y por otra la creación de la radiodifusora Universidad Pueblo.

Es así como el 4 de mayo de 1982 sale al aire XEUAG, de amplitud modulada en la frecuencia de 880 kilohertz, con una potencia inicial de 1000 wats, que se incrementaría a 10 mil wats con el fin de llegar a todo el Estado de Guerrero. Su primer transmisión es el I Informe del rector de aquel entonces. Sin embargo, con esto se inició lo que sería una larga lucha por ampliar el espacio cultural de la U.A.G.

"Desolida en sus gestiones por obtener permiso para operar esta radiodifusora cultural, la Universidad Autónoma de Guerrero se vio obligada a salir al aire interponiendo, para tal efecto, una demanda de amparo y protección de la justicia federal. El juicio de amparo, que se instruyó con el número 337/82, contiene graves irregularidades en los procedimientos seguidos en la impartición de la justicia y prácticamente deja a la máxima casa de estudios del Estado de Guerrero en una

situación evidente de indefensión.

A las irregularidades en el juicio de amparo posteriormente se sumarían acciones ilícitas cometidas contra radio UAG y por ende contra la Universidad Autónoma de Guerrero. Estas van desde una interferencia casi permanente, la destrucción de las partes vitales de su antena -operación realizada por expertos en radiocomunicación-, un hostigamiento sostenido contra el personal que labora en esa dependencia universitaria, hasta la detención y torturas cometidas en contra de Lucio Colero Vara, jefe de grabación de la radiodifusora".

Sin embargo, XEUAG continuó al aire implementando además formas alternativas de transmisión, como a través de Operación Bucanero. Con diversos problemas, cometiendo errores y logrando aciertos en la búsqueda de una comunicación alternativa, este proyecto prosiguió durante 1983 y 1984, y se vio truncado entre otros motivos por la llamada "Crisis del 84" de la U.A.G. ya que el subsidio estatal y federal fue retenido durante ese año. Las autoridades de la U.A.G. se vieron obligadas entonces a firmar el convenio del 6 de enero de 1985 con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno Estatal, en el que se acordó el cierre de la emisora X.E.U.A.G., entre otras imposiciones.

Este convenio de hecho significó incluso la desaparición de la Dirección de Información y Comunicación y los proyectos que se habían impulsado. Cabe señalar que la creación de esta Dirección en 1981 y de Radio Universidad Puebla en 1982, no fueron aprobadas con el H. Consejo Universitario, por lo que no quedaron oficialmente insertas en el Estatuto General de la Universidad ni en su organigrama, lo que en 1985 facilitó su desaparición, además de la implicación de problemas de carácter político pues en la

Auditoría Externa hecha a la Universidad en 1984, el ex Director aparecería en la lista de funcionarios que habían incurrido en irregularidades; concretamente el 19 de octubre, en sesión del H. Consejo Universitario, se dan a conocer los resultados de esta Auditoría, en donde se señala entre otros exfuncionarios al "...ex Director de Información y Comunicaciones. Compra de 51 mil 50 dólares obteniendo utilidad cambiaria de 2 millones 225 mil 185 pesos, lo cual no fue autorizado por la U.A.G. Esta compra se realizó cuando los trabajadores no cobraban sus cheques de salarios por falta de fondos".*

Aunque el ex Director argumentaba que esta operación bancaria la había realizado para comprar equipo para Radio Universidad Pueblo, nunca lo aclaró al interior de la Universidad ni públicamente. Sin embargo, en opinión de los trabajadores los recursos económicos destinados para el pago de los trabajadores se habían desviado a proyectos no aprobados, además de que la radiodifusora universitaria le negó espacios de expresión a los sindicatos universitarios siguiendo la línea antisindical de la Administración de aquel entonces.

Así al cambiar la Administración Central desaparece la Dirección, quedando sólo el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, dependiente directamente de Rectoría, y el Departamento de Publicaciones y el Taller de Editorial pasan nuevamente a depender de la Dirección de Extensión Universitaria como en el anterior periodo rectoril de 1978-1981.

Se puede considerar que como resultado de esta crisis del 84 que implicó el año de 1985 y parte de 1986, las publicaciones de revistas, gacetas, periódicos y otros prácticamente desaparecieron, lo que aunado al cierre de la radiodifusora Universidad Pueblo y a la falta de credibilidad de

* Periódico, *La Jornada*. 5-XI-84, p. 17

los medios y órganos informativos regionales, se generará un vacío de información y un retraso de años en el avance logrado en los años de 1978 a 1983.

Por otra parte, el Departamento de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero también se había visto seriamente afectado por esta crisis, ya que de más de 20 Casas de la Cultura se redujeron a 4 y, por ende, el número de trabajadores también se había reducido quedando principalmente los trabajadores de base y sólo contados grupos artísticos que habían logrado sobrevivir a esta crisis. Además, prácticamente no existía financiamiento para impulsar las actividades de las áreas de música, arte dramático, cine y danza de este Departamento, reduciéndose así las posibilidades de impulsar los proyectos de Difusión Cultural, sin que esto implicara la anulación de iniciativas y búsqueda de alternativas de los trabajadores del arte que lograron resistir a este periodo.

Como se mencionó en el capítulo II, a pesar de la firma del Convenio del 8 de enero de 1985 entre las Autoridades Universitarias, los Gobiernos Estatal y Federal y las Autoridades de la Secretaría de Educación Pública, que implicó la renuncia a logros obtenidos en el proceso de la construcción del Proyecto de la Universidad Democrática, Crítica, Científica y Popular, y del Proyecto de Universidad Pueblo, proyectos impulsados de 1972 a 1984, la Comunidad Universitaria se propuso recuperar poco a poco lo perdido.

Con este fin los días 22, 23 y 24 de marzo de 1985 se celebra el Primer Congreso General Universitario, en donde se discute la problemática Universitaria, se implementan diversas acciones y además se da un paso importantísimo en la democratización de los órganos de gobierno de la Universidad, acordando que en lo sucesivo el voto debería ser universal, directo y secreto, además de que el derecho al voto lo tendrían los trabajadores administrativos y de intendencia, los

investigadores, los auxiliares académicos y los trabajadores de confianza.

Durante 1985 y 1986 se reinician los programas para impulsar el quehacer académico.

En este marco, al interior del Departamento de Difusión Cultural se presenta en mayo de 1986 la propuesta de un plan de trabajo, con el fin de crear y desarrollar el Area de Comunicación del Departamento de Difusión Cultural. Esta iniciativa fue presentada por un trabajador académico que se reincorporaba a su trabajo después de haber cursado la Carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta propuesta es aceptada, ya que recoge las inquietudes de algunos trabajadores y directivos del propio Departamento, de incursionar en los medios de comunicación masiva para divulgar el quehacer de difusión cultural.

Es así como el 10 de mayo de 1986 se da inicio a los trabajos para desarrollar el proyecto del Area de Comunicación del Departamento de Difusión Cultural, con el objetivo de producir programas radiofónicos y de televisión que cubrieran el vacío de información, y logran divulgar el quehacer universitario, las manifestaciones culturales de Guerrero y las expresiones artísticas universales.

Este proyecto creó muchas expectativas entre los universitarios, ya que en ese momento era la única iniciativa de comunicación desde la crisis de 84, sin embargo, hubo también quien lo rechazó a priori argumentando la carencia de recursos económicos y el papel secundario que tenía la divulgación frente a la prioridad docente e incluso administrativa. No faltó quien señalara: *"¿cómo se van a hacer programas de televisión, cuando no hay gises ni libros para los estudiantes?"*.

Así inició el reto.

¿Cómo producir programas de radio y televisión, después de la amarga experiencia del proyecto X.E.U.A.G. sin ningún antecedente en la producción de videos ni televisión?

¿Con qué recursos técnicos?

¿Con qué personal?

¿Con qué material, mobiliario, espacios físicos?

¿Y, para qué???

Es necesario mencionar que los trabajadores administrativos y académicos habían pasado un año, todo el 84, sin cobrar sus salarios, lo que ocasionó deserción, desmoralización e incluso la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos económicos, desde trabajar en oficios hasta desarrollar pequeños comercios, e incluso, emplearse en los pocos negocios de la iniciativa privada y hasta en Dependencias Gubernamentales, lo cual en años anteriores era mal visto y hasta criticado por los propios universitarios.

Además, los grupos académicos y políticos con participación al interior de la Universidad estaban atomizados. las contradicciones de las organizaciones de izquierda habían en parte dado cobertura al desarrollo de la crisis, los Sindicatos Universitarios estaban encontrados entre si y entre la Administración Central había escisiones serias y graves rupturas políticas que afectaban las relaciones laborales y académicas entre los universitarios. La división interna había gestado tal crisis que a la vez provocaba mayores enfrentamientos internos.

La imagen del universitario estaba totalmente desprestigiada, se había pasado desde la caracterización de que todo universitario era guerrillero y, en el mejor de los casos, revoltoso, hasta la imagen de que la Universidad había perdido la guerra. Pero no se perdió la guerra, sólo una de las batallas más

cruentas en la historia de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Pero esta experiencia vivida también fortaleció el temple de los universitarios. La unidad de los universitarios mostró una vez más su poder y fortaleza. Había la intención de reconstruir y recuperar lo perdido.

Por ello la incredulidad de algunos universitarios hacia el proyecto se entendió no como un problema de principios, sino como una reacción, consecuencia de la situación negativa vivida en años anteriores y de la falta de comprensión de la importancia que podía tener un proyecto como divulgador del quehacer universitario y de la cultura guerrerense.

Había que iniciar entonces desde el principio.

- Detectar posibles colaboradores para realizar el proyecto.
- Diseñar el perfil de los programa de Radio y Televisión.
- Establecer objetivos y plasmarlos en estructura y contenido.
- Buscar las formas de producción.
- Solicitar los espacios para la transmisión en las radiodifusoras y canal de Televisión locales.
- Gestionar los recursos económicos para emprender el proyecto.
- Detectar el equipo técnico con que contaba la Universidad para la producción radial y televisiva.
- Acondicionar un espacio físico para laborar.
- Plantear el proyecto a las Autoridades Universitaria para su aprobación y apoyo.

Se buscó entonces a quiénes podrían colaborar: los trabajadores de los Departamentos de Difusión Cultural, Prensa y Relaciones Públicas, los miembros del colectivo de XEUAG, algunos trabajadores académicos que en otras épocas habían participado en proyectos relacionados con la Dirección de Información y Comunicación y a quienes habían estado o estaban relacionados con estudios de comunicación.

Después de pláticas y entrevistas con las personas detectadas, se encontró por una parte que de los trabajadores de Difusión Cultural sólo el responsable del área de música estaba en condiciones de participar en el proyecto; al resto, quince trabajadores aproximadamente, le interesaba participar pero sólo aportando su participación artística, musical, teatral o pictórica en los programas televisivos cuando ya fueran transmitidos.

En cuanto a los dos únicos trabajadores del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, podían colaborar en dar una copia de sus boletines informativos, que en aquel entonces por cierto no eran más de cinco a la semana no porque no pudieran hacer más, sino porque la prensa local no tenía en aquel entonces interés en difundirlos.

En el caso de los miembros de XEUAG, de quienes se esperaba la principal colaboración no sólo en el diseño, sino también en el proceso de producción y elaboración general de los programas, se encontró con difíciles resistencias.

Primero: porque XEUAG tenía un año y medio fuera del aire y el personal se había dispersado y sólo habían logrado sobrevivir siete trabajadores aglutinados con el nombre de Colectivo de XEUAG, los que al ya no existir la Dirección de Información y Publicaciones habían sido adscritos a la entonces Dirección de Extensión Universitaria, sin tareas ni funciones

asignadas y que incluso habían tenido que implementar diferentes iniciativas para justificar su asistencia dentro de la nómina, pero que guardaban la esperanza de un día poder continuar con el proyecto de XEUAG.

Segundo: La propuesta de producir un programa radiofónico y otro televisivo entraba en contradicción con respecto a sus expectativas, ya que el programa de radio, aunque fuera producido por universitarios, se insertaría en el espacio cedido por Radio Guerrero, del Gobierno del Estado de Guerrero, radiodifusora que precisamente había sido creada para bloquear la señal de XEUAG y que había continuado con sus transmisiones al amparo de la decisión política de los gobernantes en turno. Por otra parte, sólo una persona había tenido experiencia en programas televisivos pero no directamente en la producción.

Sin embargo, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo para definir su participación, al término de las cuales se acordó finalmente participar en dicho proyecto apoyando en la producción y facilitando para ello el equipo técnico que todavía se conserva en XEUAG.

En cuanto a las demás personas que habían en otro tiempo participado de una u otra forma en trabajos relacionados con publicaciones, se logró obtener el apoyo de dos de los miembros del Departamento Editorial, en el caso de uno sólo se contó con apoyos ocasionales e insignificantes que finalmente más bien se convirtieron en obstáculos, y en el caso del otro trabajador universitario, que había tenido experiencia en trabajos de impresión, fotografía y locución en XEUAG, se encontró un

colaborador que tuvo interés y disposición para comprometerse con el nuevo proyecto comunicacional, por lo que se gestionó entonces que esta persona fuera comisionada para apoyar el proyecto, lo cual realizó desde el principio del mismo hasta el final.

Entre otras personas consultadas se encontró con un profesor de la Escuela de Filosofía y Letras que impartía un taller de comunicación, quien por su preparación y comprensión de los fenómenos de comunicación se interesó en el proyecto y estuvo prácticamente fungiendo como asesor intelectual.

Como se puede apreciar, las colaboraciones de personal universitario resultaban insuficientes además de circunstanciales y esporádicas, por lo que el responsable del proyecto propuso la incorporación de una persona interesada en el proyecto, que aunque no tenía una relación contractual en la Universidad, por su disposición para colaborar podía significar, y de hecho lo fue, una pieza clave para el desarrollo de dicho proyecto.

Por otra parte el Jefe y Subjefe del Departamento de Difusión Cultural apoyaron esta iniciativa y diversas gestiones que fueron necesarias realizar.

Habría que precisar que para el desarrollo de dicho proyecto se planteaba la necesidad no sólo de colaboradores, sino de personal contratado con un perfil adecuado a las funciones y tareas que habría que emprender para lograr la ejecución del proyecto, sin embargo, por las condiciones descritas se podrá apreciar que no había las mínimas condiciones para llevar a cabo contrataciones de personal, por lo que desde el principio se planteó la necesidad de colaboradores que fueran trabajadores ya contratados y que tuvieran un mínimo de experiencia, ya que sólo uniendo esfuerzos podría salir adelante este proyecto.

Por otra parte, la iniciativa del proyecto fue recibida con gran interés por parte de profesores, investigadores y

trabajadores universitarios que si bien no les era posible comprometerse en el trabajo de producción, escogían con entusiasmo la iniciativa y aportaban ideas, propuestas y ayudas concretas encaminadas a impulsar y promover dicho proyecto.

Paralelamente se seguía avanzando con respecto a gestiones y el diseño de los programas.

Producto de reflexiones, pláticas y reuniones de trabajo, se diseñó el perfil de los programas: éstos deberían de ser de carácter cultural e informativos. Se acordó que para ello se presentarían como revistas, una sección dedicada a la información de las actividades universitarias, una entrevista sobre aspectos de la problemática universitaria que fuera propositiva acerca de los proyectos académicos de los universitarios, un reportaje sobre aspectos culturales del Estado de Guerrero y una sección dedicada a las manifestaciones artísticas. Esta estructura sería tanto para los programas radiales como para los televisivos, con las adaptaciones necesarias al lenguaje de cada medio.

En cuanto al equipo técnico, se contaría con el equipo de XEUAG con el cual se garantizaría la producción de la serie radial y la grabación de la pista de audio para la serie televisiva.

Para tal proyecto habría que gestionar que tanto Radio Guerrero como Televisión Educativa, ambos del Gobierno del Estado, cedieran un espacio para la transmisión de estos programas. Esta labor debía llevarse a cabo con sumo cuidado ya que, como se ha mencionado en otros apartados, las relaciones entre la Universidad y el Gobierno Estatal estaban todavía tensas y las secuelas de los enfrentamientos de la crisis del 84 todavía estaban latentes; además, había que ser muy cautelosos ya que por otra parte los universitarios guardaban todavía serios resentimientos y rencores hacia cualquier institución

gubernamental pues históricamente habían estado encontrados los intereses del Gobierno del Estado con los de la Universidad Autónoma de Guerrero. Por ello esta labor implicó mucha paciencia, capacidad de concertación y hasta cierto punto diplomacia.

Se tuvieron entonces varias entrevistas por separado con los directores de ambos medios, logrando finalmente llegar al acuerdo de que previa presentación de los programas pilotos y revisión de los guiones, se podría llegar a ceder espacios para la transmisión.

En el caso de los programas de televisión se presentaba el panorama más complicado, porque la Universidad no contaba con el equipo técnico de videograbación, edición ni posproducción, lo que implicaba que además del espacio para transmisión se requería del apoyo técnico y humano de Televisión Educativa para la edición de la serie televisiva.

Habría que mencionar que también se iban presentando situaciones coyunturales que favorecían el avance del proyecto, como por ejemplo que en esas fechas el Gobierno del Estado de Guerrero y la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Estatal de Radio y Televisión, convocaran a un curso de capacitación técnica en comunicación social a realizarse del 9 de junio al 8 de julio de ese año, 1986. A este curso asisten dos de los promotores del proyecto de comunicación universitaria, así como tres trabajadores académicos de la Universidad. Por otra parte asisten trabajadores de Radio Guerrero, Televisión Educativa, de la Comisión Estatal de Radio y Televisión, de la prensa local y, además, personal de diversas dependencias gubernamentales relacionadas con la comunicación social. Este curso fue organizado en varios módulos sobre diversas temáticas relacionadas con los medios de comunicación y en particular de la comunicación social. Este curso fue impartido por diversos especialistas de RTC, IMEVISION, y de la Universidad Metropolitana entre otras instituciones. Esta convergencia de diversos

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

trabajadores relacionados con la labor de la comunicación en el Estado permitió,

Primero: Identificarse entre sí a los participantes no sólo como representantes de una institución sino como personas interesadas en la problemática comunicacional en el Estado de Guerrero.

Segundo: Conocer el trabajo de las dependencias en materia de comunicación, sus objetivos y limitaciones e ir explorando formas de colaboración recíproca a varios niveles, con el fin de conjuntar esfuerzos para impulsar la comunicación en el Estado a través de conocer los puntos afines y de confluencia de entre los proyectos personales o institucionales que se estaban impulsando.

Tercero: Desmistificar en parte la imagen de rivalidad creada entre los comunicadores y las instituciones.

En este marco de reflexión y análisis se tuvo la oportunidad de presentar y comentar el proyecto de comunicación universitario y recibir aportaciones muy valiosas para su desarrollo, siendo bien acogida esta iniciativa por los participantes, ya que vieron que efectivamente se trataba de un proyecto de comunicación y no de propaganda política como era de esperarse después de la gran ideologización de los proyectos académicos, y en particular en relación a las experiencias de la publicación del periódico Gaceta Popular y las transmisiones de la radiodifusora XEUAG.

Simultáneamente e incorporando nuevos elementos de análisis para darle forma y contenido a las producciones, se continuó con la producción y realización de programas pilotos de radio y televisión, mismos que se presentaron a los directivos de Radio Guerrero y Televisión Educativa, quienes aceptaron ceder los espacios para la transmisión de las series planteadas. En el caso de Televisión Educativa, también daría el apoyo técnico y humano para llevar a cabo la edición de los programas. Se acordó además llevar a cabo un convenio entre dichos medios y la Universidad Autónoma de Guerrero.

Los avances del proyecto se presentaron a las autoridades universitarias, incluyendo la confirmación de los Directores de Radio Guerrero y Televisión Educativa para celebrar convenios para la transmisión por sus canales de las series radiofónicas y televisivas producidas por la Universidad.

Lo anterior creó tantas expectativas entre los universitarios, que se vislumbró la posibilidad de ampliar los alcances del mismo proyecto. Partiendo de que dichas series no iban sólo a difundir el quehacer del Departamento de Difusión Cultural, sino de la Universidad en su conjunto, y que este proyecto era la plataforma para reactivar el área de comunicación de la Universidad. El responsable del proyecto, con el apoyo y respaldo de algunos de los funcionarios y compañeros representativos universitarios, presentó la ampliación de la propuesta inicial que contemplaba generar la creación de una instancia en donde se recobrarán los proyectos de comunicación. Se generó entonces la necesidad de crear una dependencia que reuniera al personal hasta entonces disperso en otras dependencias y promoviera el impulso a proyectos de divulgación, contemplando no sólo la radio y la televisión, sino que reactivara el funcionamiento de Prensa, Publicaciones y el Taller Editorial.

Precisamente lo anterior se planteó en el momento en que se estaba discutiendo la viabilidad de elaborar una propuesta para

reformular el Estatuto General Universitario en la que se contemplaban diversas transformaciones, entre ellas llevar a cabo una reestructuración administrativa que conllevaría un nuevo organigrama de la Administración Central de la Universidad.

Aquí es donde se inserta la propuesta de la creación de la Dirección de Información y Publicaciones y el Departamento de Radio y Televisión. De esta nueva Dirección pasarían a depender los Departamentos de Publicaciones, el Taller Editorial y el Departamento de Prensa y Relaciones, con el objetivo de que esta nueva instancia universitaria promoviera e impulsara un proyecto de comunicación universitaria. Esta propuesta es analizada, discutida y aceptada en sesión de la Administración Central de la Universidad como parte de la propuesta general de revisión del Estatuto General, en donde un punto específico era la reestructuración administrativa y que tendría que ser presentada al Honorable Consejo Universitario para su discusión y aprobación. Recuérdese que en el inciso B del capítulo II se señalaron las facultades del Consejo Universitario, entre las que está:

"Crear, modificar o suprimir Escuelas, Facultades, Institutos, Centros, Direcciones o Departamentos".

Por lo que tratándose de crear una nueva Dirección y un Departamento, esta resolución tendría que ser aprobada por mayoría en sesión del Honorable Consejo Universitario.

Es así como el 31 de junio de 1986 se lleva a cabo la sesión del Consejo Universitario, y en el punto relativo a la modificación del Estatuto General de la Universidad se plantea la reestructuración administrativa que comprendía la creación de varias Direcciones: la de Recursos Humanos, la de Planeación y la Dirección de Información y Publicaciones, cada una de ellas con nuevos Departamentos. Esta propuesta es analizada y aceptada por mayoría de votos, y de esta forma queda oficialmente constituida

la nueva dependencia universitaria: el Departamento de Radio y Televisión.

Con mayor ímpetu se continuó trabajando para crear las mínimas condiciones necesarias para desarrollar ahora el proyecto del Departamento de Radio y Televisión Universitaria.

Sin embargo, las secuelas de la penetrante ideologización para la toma de decisiones se enmarañaban entre los proyectos académicos. La designación del Director de Información y Publicaciones, del Departamento de Relaciones Públicas y del Departamento de Editorial, se basó en criterios políticos dirigidos al acomodo administrativo para preparar los puntos claves para la próxima contienda electoral de Rector, que sería a principios del año siguiente, 1987. En el caso de la designación del Jefe del Departamento de Radio y Televisión, se optó por opositarlo. Cabe señalar que los trabajadores de esta nueva área de comunicación (entiéndase de la Dirección y Departamentos dependientes), tenían de una o de otra forma participación y posturas diversas en el plano político respecto a la participación en los sindicatos y la política de la Administración en turno. Recuérdese que en la Universidad Autónoma de Guerrero para las elecciones de representantes en los órganos de gobierno y en los sindicatos, todos los trabajadores participan.

Lo anterior conlleva a que en el trabajo cotidiano se expresen las contradicciones ideológicas o políticas, lo que significa que aunque haya una relación contractual ésta no implica el desempeño de las funciones asignadas en el caso de que el trabajador no esté de acuerdo en la directriz y orientación que se impulse en un centro laboral determinado. Esto se denota sobre todo en las dependencias de la Administración Central; en las escuelas, por el mismo carácter de la docencia, es menos evidente.

En virtud de que generalmente la asignación de directivos tiene un carácter político de acuerdo a la correlación

de fuerzas de las organizaciones que participan al interior de la Universidad, los apoyos económicos también reflejan esas preferencias.

Por ello el desarrollo y el impulso a los proyectos editoriales y de los medios de comunicación universitarios no han estado exentos de estas prácticas. Es de ahí que los integrantes del Departamento de Radio y Televisión se vieron también envueltos en situaciones conflictivas que por encima del proyecto predominaron y que originaron que no se integraran los trabajadores de radio y televisión, creando una escisión interna que se resolvió salomónicamente: el equipo de trabajadores que impulsaban Televisión Universitaria y el colectivo de XEUAG trabajarían independientemente, impulsando cada uno sus proyectos, de acuerdo a sus posibilidades.

La Jefatura del nuevo Departamento quedó desierta, ya que no se podían nombrar dos jefes pues oficialmente había quedado constituido el Departamento de Radio y Televisión y para su modificación tendría que haberse llevado a su discusión y aprobación al Consejo Universitario en sesiones en donde se reuniera una mayoría especial, lo cual no era prudente ya que no había razones fundamentales, sino más bien era producto de una resistencia del colectivo de Radio que no quería que la organización que los había amparado durante la etapa anterior perdiera posiciones que consideraban estratégicas. Por ello se optó por avanzar en lo posible y dejarlo para su discusión a posteriori.

Es así como se inicia la producción de la serie radiofónica y televisiva por separado, ya no como al inicio se había logrado concertar, sino sólo estableciendo acuerdos de colaboración en el aspecto técnico. Por supuesto esto fue un primer factor que influyó negativamente para el desarrollo en particular del proyecto de Televisión Universitaria. En lo sucesivo se expresarían estas divergencias sobre todo de carácter

político-académico, diferencias de estilo de trabajo y en cuanto a la función y el uso de los medios en determinadas etapas.

Pero lo anterior implicó también factores positivos. Por una parte se desvanecía la sombra que podía influir, para algunos en forma negativa a Televisión, de un proyecto cuestionado como lo había sido el de Radio Universidad Pueblo, y por otra, se lograba concertar la atención en la definición del Plan General de Desarrollo de Televisión Universitaria, y de la serie de Televisión que estaba ya acordada con autoridades universitarias y del canal local, y en general en crear las condiciones para emprender el gran reto de llevar a cabo la primera experiencia televisiva de la Universidad Autónoma de Guerrero.

D. OBJETIVOS.

¿Qué debería ser Televisión Universitaria, qué funciones debería desarrollar, qué relación debería haber entre un medio de comunicación y la Universidad, qué transmitiría y para qué???

Fueron éstas las interrogantes que se planteaban.

Hay que tener presente que en julio-agosto de 1986 en la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, se recibían sólo dos señales de canales nacionales que transmiten desde México y son propiedad de corporaciones televisivas, una de carácter comercial y otra de carácter estatal. La primera, TELEvisa, tenía la primacía en el gusto de la población y había generado un modelo de hacer televisión, por cierto muy cuestionado, caracterizado por ser un producto de consumo, produciendo sobre todo programas de entretenimiento y de información. La segunda, IMEVISION, con menos audiencia, presenta

En cuanto a conceptualizaciones teóricas, se tomaron como marco solamente, pues no se trataba de implantar esbozos de modelos en una realidad tan sui generis como la de la UAG, y la del Estado de Guerrero.

Además no existía en la Universidad una política definida acerca del uso de los medios de comunicación y menos tratándose de televisión, en donde no había ni un solo antecedente, pues era el primer proyecto de televisión que se planteaba y, además, a realizarse en un periodo inmediato.

Pero el proyecto de Televisión Universitaria debería estar cuando menos de acuerdo con los planteamientos generales de la Universidad, si no era posible que se rigiera por una política de comunicación, porque no la había, entonces con mayor razón habría que contribuir a definirla a partir de la misma definición de los objetivos, del Plan de Desarrollo y sobre todo de una práctica comunicacional. Fue necesario abrir un proceso de análisis y reflexión colectiva, que se tradujo en los siguientes planteamientos.

Los objetivos del Proyecto para la creación de televisión Universitaria indican que...

"se deberían encontrar estrechamente vinculados a las tareas educativas, científicas y culturales que por ley le han sido reconocidas a la Universidad, cuyos sujetos activos son los propios universitarios, quienes deberían contar con Televisión Universitaria como un medio de comunicación entre los universitarios y la sociedad guerrerense"^o

^o Proyecto para la creación de Televisión Universitaria. Objetivos. Mecanografiado. 1986. pp. 5,6.

un modelo de televisión de servicio público sin haberlo logrado mas que por periodos transitorios y con diversas facetas que van desde hacer programas culturales hasta hacer un remedo de TELEVISA. Su entretenimiento aparecía soso y sus programas culturales, salvo honrosas excepciones, resultaban aburridos y no significaban una alternativa. Los programas informativos poco se distinguían en cuanto a su contenido y orientación de los de la televisión de la iniciativa privada. Las señales recibidas eran el Canal 2 y el 13, y éste, a pesar de existir una retransmisora cerca de la ciudad de Chilpancingo, su señal no se recibía con total nitidez.

En cuanto a la televisión regional, como se señaló en el inciso B de este capítulo, transmitía por el Canal 4 del Gobierno del Estado desde hacía apenas cinco años. La producción era casi nula, los programas en vivo eran entrevistas y comentarios, aunque también transmitía uno o dos noticieros al día con noticias locales, algunas nacionales y muy pocas internacionales.

Si los universitarios se planteaban producir televisión y videos, se debería en principio hacer una diferenciación de estos modelos en cuanto a los planteamientos teóricos, a formas de producción y contenidos. No se trataba evidentemente de hacer televisión al estilo de TELEVISA ni de IMEVISION, ni de competir, por supuesto. Pero entonces habría que definir los objetivos de Televisión Universitaria.

Por una parte, se tenían referencias de producciones que pretendían ser de carácter educativo y cultural, como las realizadas por Televisión de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, la Unidad de Televisión Educativa y Cultural de la Secretaría de Educación Pública, y de algunas otras instituciones educativas; sin embargo, no conformaban aún un modelo de televisión, aunque sí representaban una referencia del perfil de las producciones que habría que retomar en algunos aspectos.

Televisión Universitaria... "debería nutrirse entonces de las tareas educativas, científicas y culturales que le competen a la Universidad: la Docencia, la Investigación y la Difusión Cultural".*

Televisión Universitaria debía... "contribuir al cumplimiento de las tareas sociales que le competen a la Educación Superior y, para ello el manejo de la televisión debía permitir ganar espacios en la vida pública y en las actividades cotidianas de la población".**

TV-UAG... "debía proporcionar una información profesional, eficiente, constante, diversa y plural, dirigida a sus propios miembros y a la sociedad civil"***

Sus producciones televisivas y de video... "debían conquistar y ampliar la base social de apoyo a la producción científica y cultural, así como fomentar las prácticas democráticas y los principios que orientan a los universitarios en su quehacer cotidiano".****

También se planteó que Televisión Universitaria... "debía ampliar cada vez más su radio de acción y su influencia; rescatar, difundir y divulgar las diversas formas de

* Ibidem.

** Ibidem.

*** Ibidem.

**** Ibidem.

expresión, las condiciones materiales de vida de la población y fomentar el espíritu de solidaridad".

En su práctica comunicacional la Televisión Universitaria... "debía posibilitar la expresión de la pluralidad de puntos de vista que reflejaran las preocupaciones, necesidades y aspiraciones de los universitarios y de los diversos grupos sociales"

Debía entonces... "rescatar, preservar y divulgar los productos culturales con el fin de lograr mayor identificación entre los grupos que la producen, así como entre la Universidad y su entorno social"

Para ello tenía que... "difundir las investigaciones científicas realizadas en las Escuelas, Posgrados e Institutos de Investigación Científica de la Universidad".

Articular las producciones videográficas a partir de requerimientos, criterios, y aportaciones de cada centro, de manera que permitiera "enriquecer la información con que cuenta la población para acceder a los productos del conocimiento científico y la cultura universal".

• Ibidem.

•• Ibidem.

••• Ibidem.

•••• Ibidem.

••••• Ibidem.

También... " debía fomentar la sensibilidad entre los estudiantes, los maestros y la población en general. acerca del proceso educativo, para lograr una mejor realización de sus intereses e inquietudes cognitivas e intelectuales".*

Estos planteamientos, que fueron la base y sustento de Televisión Universitaria, se llevaron a cabo en una práctica comunicacional que se plasmó en su Plan General de Desarrollo y contribuyó con sus producciones videográficas a crear un espacio en donde los universitarios y diversos grupos sociales tuvieran un espacio de expresión, de encuentro y de búsqueda.

* Ibidem.

E. PLAN DE DESARROLLO DE TELEVISION UNIVERSITARIA.

Los objetivos de Televisión Universitaria deberían plasmarse en un Plan de Desarrollo que fuera la línea a seguir para avanzar en el logro de las propuestas, y además ser una forma de planificación de las funciones y tareas. En este Plan se delinearon propuestas concretas de temáticas de producción, y se pretendía se llevaran a cabo en el corto y el mediano plazo.

El Plan de Desarrollo expresa dos grandes líneas de producción:

la dirigida al consumo interno de la comunidad universitaria,

y la otra para su proyección por canales abiertos de transmisión.

Además contempla programas de impulso a aquellas iniciativas que promuevan la organización y la realización de las producciones.

Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria contemplaba los siguientes programas y proyectos:

1) Programa para la producción de programas televisivos.

1.1) Proyecto para la producción de la serie televisiva "P I O N E R O".

1.2) Proyecto para la producción de la serie televisiva "ERASE UNA VEZ".

1.3) Proyecto para la producción de la serie televisiva "CALIDOSCOPIO".

2) Programa de apoyo académico.

- 2.1) Proyecto para la producción de videogramas de apoyo a la docencia.
- 2.2) Proyecto para la producción de videogramas de divulgación científica.
- 2.3) Proyecto para la producción de videogramas de difusión cultural y extensión universitaria.

3) Programa de divulgación cultural del Estado de Guerrero.

- 3.1) Proyecto para la producción de videogramas de fiestas, ceremonias y ritos de origen prehispánico y/o mestizo.
- 3.2) Proyecto para la producción de videogramas sobre las artesanías que se elaboran en las regiones del Estado de Guerrero.
- 3.3) Proyecto para la producción de videogramas de acontecimientos históricos y personajes que han jugado un papel trascendental en los movimientos sociales del Estado de Guerrero.
- 3.4) Proyecto de videograbación de diversos acontecimientos sociales que por su importancia son testimonio del desarrollo histórico del pueblo guerrerense.
- 3.5) Proyectos para la producción de videogramas sobre celebraciones y conmemoraciones cívicas, religiosas y políticas.

4) Programa de producción de videogramas y programas de televisión para intercambio y coproducciones.

4.1) Producción televisiva para el intercambio con instituciones de educación superior, dependencias gubernamentales, representaciones diplomáticas de otros países, canales abiertos de transmisiones estatales, IMEVISION, Canal 11, retransmisoras locales.

5) Programa para la creación de la videoteca de la U.A.G.

5.1) Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria.

5.2) Videotecas de Escuelas Preparatorias y Superiores.

5.3) Videotecas de Dependencias Universitarias.

6) Programa para desarrollar medios de transmisión.

6.1) Aulas audiovisuales en Escuelas y Dependencias.

6.2) Circuitos cerrados.

6.3) Canal de televisión universitario.

7) Programa para la creación del Area de Investigación en el Departamento de T. V.

7.1) Vinculación con dependencias universitarias y con la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Las consideraciones en cuanto a los avances y obstáculos del Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria, se tratarán de manera concreta en el inciso G de este mismo capítulo.

F. ELEMENTOS DE LA PRODUCCION Y REALIZACION.

1. Recursos humanos.

Para desarrollar este plan habia que crear paralelamente las condiciones necesarias, por lo que se presentaron los requerimientos minimos que nos permitieran formar un equipo de trabajo integrado por:

Productores	2
Realizadores	2
Guionistas	3
Investigadores	2
Reporteros	1
Camarógrafos	2
Asistente de dirección y producción	2
Editor de video	1
Editor de audio	1
Auxiliares administrativos	2
Diseñador	2
Administrador	1
Responsable de clasificación de material y videoteca	1
Velador	1
Auxiliar de mantenimiento de limpieza	1
Responsable del Departamento de TVUAG	1

Este equipo de trabajo estaba dividido a su vez en dos: el primero se responsabilizaría de los programas de televisión que se transmitieran en el canal local y de los videos de intercambio y coproducciones con otras instituciones. El segundo sería responsable de las producciones para consumo interno de la Universidad.

Sin embargo, por el contexto en que se presentó este plan no fue posible, por diversos aspectos, hacer las contrataciones necesarias.

Se trató entonces de utilizar primero personal ya contratado por la U.A.G. y luego proponer nuevas contrataciones. Para ello se invitó a colaborar a las personas que estaban relacionadas con el quehacer comunicativo (Prensa, Editorial, personal de XEUAG que estaba inactivo, Difusión Cultural, etc.), ante la perspectiva de la creación nuevamente de la Dirección de Información y Publicaciones. Sin embargo, ante el hecho de la reestructuración administrativa que favoreció la creación del Departamento de Radio y Televisión y la aglutinación del Departamento de Editorial y Prensa, se replantearon las tareas específicas de la mayoría de las personas ya contratadas y no fue posible entonces más que plantearlo a nivel de colaboración interdepartamental.

Cabe señalar que por diferencias internas, sobre todo de orden político, el Departamento de Radio y Televisión no se integró como tal ni conjuntó a todos los trabajadores de XEUAG y TV-UAG, sino más tarde se decidió que trabajaran como departamentos separados. Esto fue un primer factor que no permitió el avance conjunto hacia el plan original.

A pesar de esto se conformó un pequeño equipo de trabajo promotor y ejecutor del plan de TV-UAG, integrado sólo por tres elementos.

Es necesario aclarar que en la U.A.G. para las contrataciones del personal académico se sigue lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo del STAUAG (Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero), que establece que la contratación deberá ser a través de examen de oposición convocado por la Administración y el STAUAG conjuntamente. Por otra parte, la contratación del personal

administrativo y de intendencia se lleva a cabo a propuesta del STAISUAG (Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia al Servicio de la Universidad Autónoma de Guerrero), quien la presenta a la Administración.

Las contrataciones del personal de confianza las realiza la Administración a propuesta de los directivos.

Se señala lo anterior porque es la principal traba para que profesionales de la comunicación entren a laborar a la U.A.G., además no hay plazas en ninguno de los sindicatos que contemplen camarógrafos, guionistas, productores, etc.

Es por lo anterior que al inicio se planteaba formar el equipo de trabajo con personal ya contratado.

Así el pequeño equipo gestor se formó contando con:

- Un trabajador académico Tiempo Completo adscrito a Difusión Cultural, que cambió su adscripción a TV-UAG.
- Un trabajador académico auxiliar H, (no sindicalizado) que cambió su adscripción a TV-UAG.
- Después de innumerables trámites, se logró abrir la convocatoria para que un elemento que había colaborado al principio del proyecto, se regularizara como personal académico de Tiempo Completo.

Para el trabajo administrativo se comisionó, después de varios meses, a un auxiliar administrativo (secretario) que por sus estudios también colaboraba como redactor, pero que un año más tarde se retiró, por lo que nuevamente se hicieron las gestiones

para que se contratara otro auxiliar. Esto se logró posteriormente, creando así una plaza asignada al Departamento. Otra modalidad también utilizada fue el "comisionar" por un tiempo determinado a personal de otra dependencia. Así se contó aproximadamente por un año y medio con una persona con categoría de dibujante del STAISUAG, que auxiliaba en diversas actividades relacionadas con el diseño y la escenografía.

En el segundo año se contrató como personal de confianza (ayudante de jefe "J") a una egresada de la Escuela de Filosofía y Letras que había prestado su servicio social en el Departamento y a quien se le asignaron actividades administrativas y de redacción, investigación, guión, etc.

A pesar de las insistencias de contratación de nuevo personal con el perfil adecuado, no se avanzó más, de tal forma que el equipo de tres personas hasta el segundo año permaneció con la ayuda periódica de los comisionados y las contrataciones eventuales.

Por ello fue necesario e imprescindible que el pequeño equipo cumpliera con toda la variedad de funciones y que existiera una mayor coordinación en sus actividades.

El tener que producir semanalmente un programa que se transmitía en vivo desde un estudio de Televisión Guerrerense, implicaba diversas actividades, además de ir avanzando en los programas y proyectos del Plan, hizo cada vez más difícil y complejo el trabajo.

Sólo como muestra describiremos a grandes rasgos las actividades que cada quien realizaba.

Jefe del departamento
T.C. Asoc. "B"
Estudios en comunicación

Coordinador del Plan de desarrollo
de TVUAG, responsable de gestiones
administrativas, correspondencia.

Experiencia en T.V.

requerimientos, organizador de eventos, dirección general del programa "PIONERO" (redacción de guión y conducción).

Durante cuatro años.

Asistente de Dirección y realización.

Aux. "H" y post.

Aux. "I"

Estudios en Derecho.

Experiencia en fotografía y radio.

Camarógrafo, responsable de videoteca, de clasificación de material (bitácoras), auxiliar de editor, grabación de audio (musicalización y voz en off), locutor del programa "PIONERO", responsable de proyecciones.

Durante cuatro años.

Realizador

T.C. Asoc. "B" y

post. Asoc. "A"

Estudios en arte dramático.

Experiencia en teatro.

Camarógrafo, editor, responsable de colaboración, montaje y desmontaje de set (escenografía, iluminación, etc.)

Responsable de instalaciones técnicas.

Durante dos años y medio.

Ayudante de Jefe

Aux. "J"

Estudios de Literatura

Aux. en actividades administrativas, gestiones diversas, registro y comprobación de gastos, etc., redacción de notas informativas, investigación bibliográfica, redacción de guiones de reportajes y documentales.

Durante dos años y medio.

Personal temporal

Diseño:

Aux. Administrativo.

Estudios preparatoria

Experiencia: diseño gráfico.

Diseño de guiones, de formas impresas diversas, auxiliar de diseño y montaje de set, mantenimiento y conservación de espacios.

Durante dos años.

Asistente
prestador de Servicio Social. Post. Becario.
Estudios en comunicación a nivel técnico.

Auxiliar de camarógrafo, redacción, auxiliar en diversas funciones, reportero.
Durante año y medio.

Secretaria
Estudios de secretaria y de computación.

Actividades secretariales, archivo, vaciado de contenido, mecanografiado de bitácoras, asistente durante las transmisiones en vivo de "PIONERO".
Durante tres años.

Como se puede apreciar, el grado de estudios y el nivel de experiencia de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo era desigual.

Por lo anterior, se procedió a celebrar reuniones de trabajo después de cada programa transmitido. En estas reuniones se evaluaba el trabajo realizado y se comentaban errores y aciertos. En este punto invariablemente se decía que en virtud de que para la edición y transmisión se tenía que contar con el equipo técnico y personal de Televisión Guerrerense, pues generalmente operaban la isla de edición, las cámaras de estudio, el mezclador, etc., muchos de esos errores no tenían posibilidades de corregirse. En esas reuniones también se hacía el plan de la semana con base primero en el contenido del próximo programa, después en atender las solicitudes de grabación de eventos académicos, seguir el calendario de fiestas regionales, ver los requerimientos de material y económicos, y luego se pasaba a asignar tareas, para lo cual se auxiliaban incluso de formas ya elaboradas para tal fin. (se anexa documento)

Estas reuniones permitían, además de organizar el trabajo, ir intercambiando la experiencia individual e ir creando

una experiencia colectiva en donde cada quien planteaba los problemas a que se enfrentaba, las limitaciones y las propias adquisiciones técnicas y cognoscitivas que iba acumulando. Esto permitió ir cohesionando el equipo de trabajo y desarrollar un compromiso y responsabilidad colectiva.

En estas sesiones se analizaban y comentaban los acontecimientos universitarios derivados de la política administrativa, de los sindicatos, de los grupos políticos y diversos factores que iban obstaculizando o facilitando las tareas del equipo de trabajo, ya que directa o indirectamente afectaban. Esto hizo que constantemente se fueran delineando las formas de trabajo, la postura y política que habría de asumirse frente a los conflictos universitarios y el tratamiento de los contenidos y mensajes, lo cual se complicaba sobre todo en etapas de conflicto (huelgas, movilizaciones universitarias y de grupos políticos, campañas para cambios de comités estudiantiles, sindicales, de las representaciones de las escuelas, consejeros técnicos, universitarios, directores y otros), ya que en el programa se manejaban semanalmente un promedio de 15 notas informativas, una entrevista en vivo en el estudio, reportajes, documentales y una sesión artística, y en la maraña de la pugna política interna y externa se tenía que conservar la cuestionada objetividad y sobre todo defender cotidianamente en la praxis uno de los principios establecidos desde el inicio: no convertir la función de la televisión en un órgano propagandístico de un grupo determinado y mantener el espacio en donde se pudieran expresar las diversas corrientes del pensamiento.

2. Recursos técnicos.

Desde la creación del Departamento de T.V.U.A.G. se planteó en primera instancia la necesidad de adquirir un equipo técnico mínimo que garantizara la producción de los programas de

televisión y videogramas planteados, y en segunda el tener que recurrir al equipo subutilizado en otras dependencias y además apoyarse en los equipos de Televisión Educativa y Radio UAG.

El equipo mínimo que se adquirió entonces fue:

Una cámara de tipo portátil, con videocassetera de 3/4

Un sistema de edición de 3/4

2 micrófonos.

Iluminación portátil.

Grabadora de audio portátil.

Una videocassetera BETA.

Una videocassetera VHS.

Material de video:

10 videocassettes de 3/4 de 60 min.

5 videocassettes de 3/4 de 60 min.

5 videocassettes de 3/4 de 60 min.

10 videocassettes BETA.

10 videocassettes de VHS.

Material para set, para oficina, etc.

A grandes rasgos esto fue el equipo y material solicitado para echar a andar el plan del Departamento de IV-UAG, asimismo se planteaban otros requerimientos para una segunda etapa.

Pero, siguiendo el "estilo de la U.A.G.", sólo se aprobó el plan y no se dieron los recursos necesarios para desarrollarlo. Sin embargo, era tal el interés y el entusiasmo que se buscaron alternativas:

10. Investigar si había equipo audiovisual en otras dependencias o escuelas y, si no estaba siendo

utilizado o subutilizado, llevar a cabo las gestiones para "expropiarlo" en favor de TV-UAG, aunque por supuesto, corriendo el riesgo de caer de la gracia de algunos. Así es como con múltiples gestiones se recuperó una cámara BETA MOVIE, dos televisores, unas lámparas de iluminación exterior, un micrófono y otros materiales altamente deteriorados. Luego se adquirió una videocassetera BETA y se obtuvieron \$300,000.00 para gastos de material, videocassettes, elementos de la escenografía, etc., y con este equipo se iniciaron las grabaciones de los primeros programas.

2o. Gestionar adquisiciones.

Luego de 6 meses de trámites (diciembre de 1986), se autorizó la entrega de casi cinco millones de pesos para la compra de equipo. Aunque se especificaron las características del equipo que requeríamos, prioritariamente el sistema de edición, el Director de Información y Publicaciones en turno compró una cámara de un tubo con una videocassetera portátil de uso y sin funcionar, lo cual ocasionó disgustos y problemas, pues en cuatro años fueron contadas las veces que se utilizó este equipo, ya que no obstante que se le hicieron varias composturas, nunca funcionó bien. Con el excedente del presupuesto otorgado se adquirió directamente equipo no profesional de audio y otros materiales.

Sería largo y tedioso describir el peregrinaje que implicó cada compra, las innumerables gestiones, los problemas y hasta disgustos, por lo que sólo se señalarán las adquisiciones más importantes:

ADQUISICIONES REALIZADAS

1987	Videocassetera BETA	1
	Proyector de video	1
	Tripie	1
	Monitor portátil	1
	Pantalla de proyección	1
1988	No hubo adquisiciones de equipo.	
1989	Camara de video VHS Panasonic	1
	Reproductora VHS Samsung VT	1
	Videograbadora Panasonic	1
	Rebobinadora	1
	Bateria AMBICO	1

Es necesario señalar que estas adquisiciones se obtuvieron todas en momentos coyunturales (Informes del Rector, eventos académicos de trascendencia, 2o. Congreso Universitario, Encuentros, Cursos de Introducción a la U.A.G. a nivel estatal, entre otros).

3. Presupuesto.

Los gobiernos estatal y federal otorgan las aportaciones económicas correspondientes a las instituciones educativas de nivel superior.

Estas aportaciones económicas reciben de manera global la denominación de subsidio ordinario, el cual de acuerdo con los

ordenamientos legales en ningún caso será menor al otorgado en el año inmediato anterior.

De este subsidio, más del 90 % se utiliza para el pago de salarios y prestaciones al personal académico, administrativo y de intendencia, así como de confianza que labora al servicio de la Universidad.

El restante 10 % es utilizado para "gasto corriente", que incluye pago de servicios como: agua, luz, teléfono, rentas, ministraciones o apoyo financiero para el funcionamiento de las dependencias de la Universidad, las Escuelas y Facultades de la propia institución, actividades deportivas, culturales y de apoyo académico.

Existen también los subsidios especiales que se pactan por proyecto y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Federal para la Construcción de Escuelas (CAFCE), entregan para el financiamiento de programas de investigación, construcción de escuelas y canchas deportivas.

Los criterios para el aumento del subsidio se definen conjuntamente entre el Área Financiera de la Universidad y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, con intermediación del Gobierno del Estado.

En años anteriores se tuvo que hacer uso de la movilización de contingentes universitarios, como las marchas realizadas a la Ciudad de México y al interior del Estado y los múltiples mítines y plantones, para lograr que los gobiernos estatal y federal cedieran mayor subsidio a la Universidad, indispensable para atender sus crecientes necesidades.

En la actualidad existe un mayor grado de madurez política en los universitarios querrerenses, y por otro lado, en

la esfera gubernamental se ha asumido una posición un tanto más abierta, lo que ha permitido negociar los incrementos al subsidio de la Universidad en un ambiente de respeto mutuo, en el cual se manejan los fundamentos de carácter técnico y social para justificar la petición de incremento al subsidio universitario.

El subsidio actual ha permitido que el maestro labore con un salario nivelado a la altura de otras universidades del país, aunque con ciertas limitaciones en las condiciones generales de trabajo.

Hasta 1987 el mecanismo utilizado por la administraciones universitarias en turno para el otorgamiento de recursos económicos a dependencias y escuelas fue de un centralismo absoluto, aunque tuvo algunas variaciones.

En 1986, después de la "crisis del 84", cuando la U.A.G. apenas iniciaba su proceso de recuperación, se implantó que cada Departamento y Dirección tuviera una partida mensual de operación. Pero el Departamento de T.V. tenía la misma asignación que un Departamento que sólo llevaba a cabo trabajo administrativo: \$ 200,000.00 mensuales. A principios de 1987 esta cantidad se duplicó, pero a finales de 87 y hasta 1990, por problemas financieros se retiró esta asignación a las Dependencias. Aunque esta suspensión fue indiscriminada, a las Dependencias administrativas no les afectaba para su funcionamiento, pero a Dependencias como T.V. las ponía en una encrucijada ya que las producciones no se podían interrumpir, como el programa PIONERO que se transmitió continuamente de septiembre de 1986 a abril de 1990, excepto en seis ocasiones por eventos importantes que cubría Televisión. Guerrerense (Informes del Gobernador, transmisiones especiales) o por imposibilidad técnica del mismo canal, pero nunca se interrumpió la transmisión por causa imputable a TV-UAG.

De igual manera las grabaciones y el registro de

diversas conmemoraciones regionales no se debían interrumpir, como tampoco las videograbaciones de eventos académicos y menos aún de acontecimientos imprevistos pero relevantes.

Entonces se optó por la modalidad "los gastos generales". Esto consiste en efectuar el gasto y con las notas comprobatorias hacer un recibo que, según el monto, debe ser firmado por el Tesorero (menos de \$200,000.00), el Tesorero y Contador (menos de \$400,000.00) o en cifras mayores a los \$400,000.00 debería ser firmado además por el Rector. La otra modalidad era "los gastos por comprobar", que consistía en hacer el recibo, recabar firma con el mismo criterio anterior y esperar a que se programara el egreso; después de cobrar el respectivo cheque con póliza y recibo adjunto, se utilizaba la cantidad y posteriormente se hacía la respectiva comprobación. En caso de ser material audiovisual como videocassetes o equipo, además debería adjuntarse su respectivo resguardo. Entre los trámites descritos median otros de más detalle, pero sería tedioso enumerarlos.

Si a esto le aunamos que siempre privilegiaban otros gastos "prioritarios", que no se contaba con partidas destinadas para este fin y que el subsidio no era suficiente y menos cuando constantemente existen adeudos a trabajadores, proveedores, etc., resulta que periódicamente era casi imposible seguir subsistiendo.

Por poner un ejemplo, como los gastos generales se pagaban después de 8 a 12 meses de haberse hecho el gasto, una videocassetera de 3/4 pasó 10 meses en el taller de reparación porque no salía el cheque correspondiente, y entonces se procedió a sacarla con recursos propios. El recibo correspondiente se gestionó en noviembre de 1989 y hasta la fecha todavía no se paga el "gasto general" realizado (\$ 603,000.00).

Si a todo esto agregamos que en ocasiones las "prioridades" son establecidas por criterios discrecionales y no académicos, podríamos comprender más claramente el por qué de las

desigualdades en el otorgamiento de los recursos.

La Administración Central anterior dejó un adeudo de "gastos generales a TV-UAG " por más de 5'000,000.00 que hasta la fecha la Administración actual no ha pagado pretextando que "es adeudo del ex Rector". Esto se ha manifestado públicamente al referirse incluso a adeudos por concepto de prestaciones y sueldos a trabajadores universitarios.

Aquí valdría la pena una reflexión. Si se afirma que quien detenta los medios de producción de los mensajes tiene el poder de selección y transmisión de los mismos, y si estos medios de producción dependen en parte de la cantidad y calidad de los recursos y de los criterios que se utilizan para la asignación de éstos, veremos que TV-UAG no quedó exenta de estos entrecruzamientos de interés de diversa índole y que esto seguramente marcó las limitaciones y determinó en gran parte el avance logrado por TV-UAG.

Cabe apuntar que cada año Contaduría General de la U.A.G. solicita a las Escuelas y Dependencias que presenten un presupuesto anual para considerarlo dentro del presupuesto general de la U.A.G. El Departamento de TV-UAG en los 3 años de actividad aquí detallados, entregó este requerimiento contemplando todos los aspectos de gastos a efectuar. Sin embargo, este presupuesto solicitado a las escuelas y dependencias sólo es tomado en cuenta como una referencia para cuantificar los requerimientos generales de la U.A.G. y así tener un parámetro en las negociaciones del subsidio con la S.E.P., ya que ésta no entrega los recursos "etiquetados". Además, este presupuesto sirve internamente como base para conocer los requerimientos concretos de la dependencia de que se trate y como referencia de soporte de los gastos autorizados, pero no implica que dicho presupuesto se apruebe y se asigne realmente una partida presupuestal, ya sea mensual o anual, para satisfacer las necesidades planteadas.

Por ello, TV-UAG señaló en diversas ocasiones necesidad de presentar proyectos específicos de trabajo a diversas instituciones como el Gobierno del Estado, La ANUIES, SESIC de SEP, FROIDES y CONACYT entre otros, y solicitar su apoyo financiero para el desarrollo de esos proyectos.

Sin embargo, por la estructura administrativa de la U.A.G. no hubo oportunidad de gestionarlos directamente, sino intentarlo a través de mediadores de otras áreas, sin obtener ningún resultado favorable.

4. Instalaciones y recursos materiales.

En junio de 1986, fecha en que se aprobó la creación del Departamento de Televisión Universitaria, no se contaba con un espacio propio para trabajar. Al principio se compartió la pequeña oficina de la recién creada Dirección de Información y Publicaciones; meses después se asignó una reducida área en la Oficina de Prensa y Relaciones de Enseñanza Media Superior, que va compartiendo un espacio con la Coordinación de Enseñanza Media Superior. Por ello, el personal de TV-UAG se dio a la tarea de acondicionar un lugar para grabación y se aprovechó un pequeño cuarto sin uso que había servido de cabina-almacén de XEUAG. Al lado existía otro cuarto con instalaciones sanitarias también en desuso.

Estos dos cuartos están ubicados en la parte trasera del llamado "Lienzo Charro", el cual también alberga al taller mecánico de la U.A.G. Se acondicionó otro pequeño cuarto para oficina y se procedió entonces a adaptar las instalaciones de televisión dentro de Producción (CPA) del Departamento de Televisión Universitaria, para lo cual se hicieron las gestiones necesarias e las instancias universitarias correspondientes para que el espacio se asignara, y además para obtener el apoyo económico y de obra.

Se autorizó utilizar dicho lugar y se hicieron las modificaciones. Sin embargo, los recursos y trabajadores encargados de estas labores no llegaban, las justificaciones eran las mismas: no había presupuesto, escasez de trabajadores, burocratismo, etc., etc.

Entonces sólo se encontró una alternativa: que los propios trabajadores de TV-UAG hicieran el trabajo, y con tal de tener un espacio propio, se puso mano a la obra.

En el muro que unía los cuartos antes descritos se abrió una ventana para posteriormente colocar un vidrio doble corredizo.

Se quitaron las instalaciones sanitarias y se enrejó la entrada para protección y seguridad. En todo el frente había escombros y hierba de más de dos metros de alto. Se limpió el lugar y utilizando herrería de ventanas se "bardeó" el área. Además, con tubos y material de desecho se hizo la estructura de una palapa que se cubrió con carrizo. La responsable de áreas verdes se hizo cargo de terminar de aplanar la cabina y el estudio "al aire libre" del C.P.A. del Departamento de Televisión Universitaria, que fue inaugurado el 15 de diciembre de 1986 por el entonces Rector de la U.A.G.

Este espacio sirvió para realizar diversas grabaciones, como lugar de trabajo y de reunión, además de almacén de los elementos de la escenografía.

En 1987 se gestionó que la bodega antigua que no era utilizada fuera asignada a T.V. Se procedió entonces a unir cabina y bodega a través de otro ventanal. La idea era acondicionar ahí un estudio, pero este trabajo no se concluyó ya que se requería de diversos recursos que aunque fueron autorizados nunca se entregaron. Sin embargo, se usó como taller para elaboración de escenografía y sitio de reunión.

Paralelamente a la búsqueda de un espacio físico acorde a los requerimientos de producción del Plan de Desarrollo de I.V., se intento lograr mejores condiciones en las instalaciones administrativas ubicadas en el edificio de Rectoría.

Así fue como a finales de 1987 se obtuvo una oficina más adecuada. Se hicieron los reacondicionamientos necesarios y en 1988 se amplió un cubículo mas. A finales de 1989 se desató la guerra por la ampliación de espacios y el vecino Departamento de Asuntos Jurídicos hizo un movimiento por diversas demandas entre las cuales estaba extender su territorio al área de I.V.

Como Judios errantes los trabajadores de T.V. acceden a la petición del entonces Rector de cambiarse a los "palomares". Este es un espacio de cuatro cubículos en el segundo piso de un ala de Rectoría, con techo de lámina en el corredor, boquetes, inseguridad y otras desventajas. Otra vez se invirtieron días de trabajo para reacondicionar el nuevo local. Pintura, herrería, puertas, bastidores y otros elementos ayudaron a crear un nuevo espacio. Los trabajadores solicitaron la entrega formal y por escrito para evitar nuevos desalojos y así en enero de 1990 se inauguraron estas "nuevas instalaciones" que hasta la fecha se conservan. Sin embargo, en el caso de las instalaciones que fueron adaptadas para cabina de televisión desde 1986, en mayo de 1990, después del cambio de la Administración Central, las nuevas autoridades ordenaron que en ese lugar se instalaran sanitarios. Sin avisar a la Dirección de Publicaciones ni a los miembros de Televisión forzaron candados, quitaron el cristal, rellenaron el hueco y volvió a ser un sanitario. Ante el reclamo de los trabajadores de Televisión Universitaria el Secretario General Administrativo dijo, que dicha decisión se llevó a cabo en respuesta a la demanda de los trabajadores del taller mecánico que requerían de este servicio. Sólo como acotación cabe precisar que el Lienzo Charro tiene una extensión, sin construir, de más de 80 metros de largo y 100 de ancho.

Para hacerse de mobiliario y otros materiales se siguió el mismo procedimiento: conseguir equipo y materiales de desecho, reacondicionarlos y usarlos. Es así como en una lucha cotidiana contra la burocracia, los obstáculos, las limitaciones presupuestales y un sin fin de problemas, los trabajadores de I.V. poco a poco fueron ganando espacios físicos, mobiliario, equipo técnico y diversos materiales para crear las condiciones necesarias, aunque no óptimas, y desarrollar el proyecto de comunicación que entre otros propósitos tuvo siempre presente luchar contra el autoritarismo, la imposición, el burocratismo y el sectarismo.

También día a día se luchó por ganar espacios de expresión donde las diversas manifestaciones del pensamiento pudieran tener un foro.

5. Convenios, apoyos y colaboraciones.

En 1986 se emprendió el reto de desarrollar un proyecto comunicacional para Televisión Universitaria, partiendo de un principio: unir esfuerzos en pro de la divulgación del quehacer universitario. Sólo así se podría avanzar en el logro de los objetivos trazados. Este fue el principio rector de los trabajos que enfrentó el equipo de Televisión de la U.A.G.

Esto implicó utilizar habilidades, experiencias e imaginación.

Se puede considerar que el convenio más importante es el de Televisión Educativa-Universidad Autónoma de Guerrero, en el que se acordó ceder un espacio para la transmisión de programas producidos por Televisión Universitaria a través del canal 4 del Gobierno del Estado. Este convenio se logró después de una identificación de los objetivos de TV-UAG, de la discusión sobre los contenidos, las formas de producción, las alternativas de realización y la revisión del guión y el programa piloto.

El 4 de septiembre de 1986 se consolida el convenio para la realización de P I O N E R O, en un contexto en donde las relaciones UAG-Gobierno del Estado estaban todavía tirantes, como resultado de la "crisis del 84". Es un momento en que todavía esperaban ver al universitario expresarse a través de consignas, refutar sus ideas a gritos y aparecer con la imagen de un delincuente acusado. Este convenio abrió realmente una perspectiva comunicacional.

El interés no era sólo transmitir un programa de la U.A.G., sino hacerlo además en vivo y desde el estudio de un canal de televisión del Gobierno del Estado, cuando las contradicciones y confrontaciones entre la U.A.G. y el Gobierno tenían décadas de existir.

Debe señalarse que no sólo era importante el tener un espacio al aire, sino el hecho de que los recursos técnicos y humanos se utilizaran para realizar la transmisión en vivo y también la edición.

Asimismo, se llevaron a cabo acuerdos específicos con otras instituciones, aunque éstos más bien se refirieron a producciones concretas sobre temas determinados, como es el caso del INEA, INAH, DIF GRD., CREA y municipios de la entidad entre otros.

La realización de videogramas con otras instituciones fue alentador, ya que se encontró a personas o equipos de trabajo que aunque representaban instituciones, tenían un fin común: divulgar proyectos de trabajo de beneficio social. ¿Cómo negarse a colaborar si dentro de nuestro plan había programas y proyectos con esta misma intención?

Además, otro denominador común era precisamente el ver a la televisión, al videograma, como un medio para dar a la comunidad un beneficio social.

El socializar el conocimiento es otro de los objetivos trazados y si éste se podía poner en práctica conjuntando esfuerzos con otro grupo coincidente en una intención común, no era tan significativo entonces cual fuera la institución que representaba.

Se señala la "institución", porque hay que comprender que en un Estado con intereses enfrentados históricamente es muy difícil la relación de institución a institución.

Otros convenios no institucionales son los pactados con representantes sociales, llámese principales, mayordomos o topiles. En muchas comunidades del Estado de Guerrero existe una antiquísima estructura tradicional de organización social de la comunidad. En invariables ocasiones se pactaron convenios con estos representantes, también dentro del marco de producciones concretas: festejos, celebraciones, conmemoraciones y festividades de diversa índole.

Estos convenios no escritos se llevaron a cabo para grabar sus ceremonias, ritos de fertilidad, fiestas religiosas, conmemoraciones y festejos de "x" o "y". Y consistían en permitirnos presenciar, participar y grabar eventos, además de proporcionar información y dejarnos penetrar en su saber cotidiano, en su universo. La televisión de la U.A.G. registró imágenes, sonidos, movimientos y trató de identificar y describir lo presenciado. Parte del convenio era entregar una copia de la semblanza a la comunidad.

Estos registros permanecen en la videoteca de TV-UAG y más adelante podrán ser utilizados para conocer y difundir ese fenómeno cultural que todavía los comunicadores no acabamos de descifrar, pero que en ese periodo TV-UAG mostró como una forma cultural aún presente.

Estos apoyos y colaboraciones, esos esfuerzos pequeños y

grandes son los que permitieron a TV-UAG continuar pese a todas las dificultades y limitaciones antes mencionadas.

Las personas que apoyaron el proyecto y colaboraron con sus conocimientos, con asesorías, con trabajo manual e intelectual, que también implicaba el cuestionar lo hecho y el emprender nuevas acciones. Con todas esas colaboraciones individuales fue posible avanzar poco a poco, tal vez no como se hubiera querido y deseado, pero uniendo esos esfuerzos fue posible sostener un proyecto que logró importantes experiencias individuales y colectivas en un quehacer tan lleno de escollos: la divulgación cultural universitaria.

6. Aspecto administrativo.

En cuanto al aspecto administrativo, fue necesario ir creando un sistema que no entorpeciera el trabajo sino por el contrario agilizara las tareas diarias.

La responsabilidad de este trabajo recaía básicamente en el Jefe del Departamento, en el ayudante de Jefe y en la Secretaria, aunque todo el equipo de trabajo auxiliaba y estaba compenetrado ya que la toma de decisiones se hacía previamente en reuniones de trabajo.

El trabajo administrativo comprende varios aspectos:

- * El aspecto financiero.
- * La relación con las dependencias de la U.A.G.
- * Los servicios que ofrecía el departamento a Escuelas y Dependencias así como a otras instituciones y grupos sociales.
- * El seguimiento de la información relacionada

con el quehacer académico de cada centro de trabajo.

- El seguimiento de las producciones de TV-UAG
- El registro de los eventos sociales, políticos y culturales del Estado de Guerrero.

Para desarrollarlo se crearon varios mecanismos, como hacer formatos para bitácoras, guías, vaciados de contenido, órdenes de trabajo, solicitudes de material, registro de material de películas en video, abrir expedientes para la correspondencia recibida y girada por cada escuela, centro de trabajo, embajadas, universidades del país e instituciones; eventos especiales por cada producción de cada programa transmitido y a la vez por cada sección del mismo. Registro de los eventos organizados por la propia TV-UAG, ficheros con la información de cada evento académico, entre otros.

Este trabajo administrativo estaba pensado para apoyar el seguimiento de la información y lograr crear un sistema de base de datos que facilitara la obtención de información de eventos y acontecimientos, así como localización de la imagen registrada y los productos de video.

Hacerlo así permitiría que el trabajo de obtención de información fuera accesible a todos los trabajadores de TV-UAG. Aunque por otra parte significó una carga de trabajo más para el reducido equipo de TV-UAG.

Hubo la intención de que este sistema, con las debidas adaptaciones, generara un programa de cómputo a través del cual se sistematizara la información y con mayor exactitud y rapidez se obtuvieran los datos. Sin embargo, no se contó con el equipo de cómputo para llevar a cabo dicho proyecto.

G. CONSIDERACIONES AL PLAN DE DESARROLLO DE TELEVISION UNIVERSITARIA.

En este apartado se presentan las consideraciones a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo del Departamento de Televisión Universitaria.

No se trata de hacer una evaluación, sino de describir las diferentes circunstancias internas y externas que prevalecieron en un momento determinado y que influyeron o llegaron a ser determinantes para la ejecución de los proyectos.

Podrá haber existido el mejor proyecto de Televisión Universitaria pero la puesta en práctica, el enfrentamiento entre lo ideal y lo factible es el reto que se enfrentó. De aquí las siguientes reflexiones.

1. Programa para la producción de programas televisivos.

El Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria en su programa para la Producción de Programas Televisivos, establecía desarrollar tres proyectos de producción de series televisivas: PIONERO, ERASE UNA VEZ... Y CALIDOSCOPIO.

1.1 Proyecto para la producción de la serie televisiva PIONERO.

La serie PIONERO es la que tuvo mayores logros, más de doscientos programas se transmitieron en un periodo de tres años y medio. Esta serie se presentó desde el principio en el proyecto original de televisión y gracias a la confluencia de factores fue posible realizarlo. En el siguiente capítulo se hablará de ellos extensamente.

1.2 Proyecto para la producción de la serie televisiva "Erase una vez..."

"ERASE UNA VEZ... era una serie de programas que tenía como objetivo difundir el séptimo arte a través de la presentación de obras cinematográficas de relevancia.

En la ciudad de Chilpancingo existen seis salas de cine, de éstas tres las reúne "Cine Guerrero" y se programan películas generalmente exponentes del mal cine nacional e internacional, salvo algunas excepciones. Una de estas salas se dedica a exhibir películas con temas de sexo, producidas generalmente por compañías norteamericanas e italianas; otra sala exhibe películas mexicanas y la otra películas norteamericanas de acción, las que generalmente son vistas por público infantil y juvenil. A pesar de que son salas de segunda, incómodas, sucias y asfixiantes, logran cupo lleno los fines de semana. La única ventaja es que están ubicadas en el centro de la ciudad, lo que de cierta manera influye para que el público las prefiera.

El Conjunto Jacarandas es parte de una compañía paraestatal del Gobierno del Estado, y tiene dos salas: una dedicada a películas norteamericanas y la otra ofrece películas de temáticas sexuales hasta películas infantiles. De estas dos salas una se conserva en buen estado, ya que además es rentada para actos públicos del Gobierno e incluso de la Universidad, pero la segunda, además de que está mal diseñada no tiene el mantenimiento necesario, a tal punto que en julio de 1989 los plafones del techo estaban rotos y había goteras, lo que ocasionaba que en el tiempo de lluvias los asistentes tuvieran que escoger entre butaca mojada o seca. Estas salas tienen menos público porque uno de los factores que más influye es su lejanía del centro.

El otro cine es el Colonial; este fue el primer cine de Chilpancingo y en algunas épocas exhibía películas interesantes, pero actualmente se dedica a exhibir películas de mediana calidad; el mayor obstáculo para asistir a este cine es que lo más probable es que salga uno acompañado de algún parásito inesperado.

A pesar de que en general las condiciones de las salas son deprimentes y la programación es de baja calidad, el público al no tener otra alternativa acude frecuentemente a ellas.

Por otra parte, a principios de 1987 los negocios de renta de videos todavia tenian pocos afiliados, el público no estaba familiarizado con el uso de las videocassetteras que además eran caras y pocas casas comerciales las vendian.

La Universidad, a través del área de cine del Departamento de Difusión Cultural, presentó de 1979 a 1982 ciclos de cine con películas no comerciales, de carácter cultural y artístico, en el Auditorio Juan R. Escudero de Chilpancingo y en diversas escuelas. Incluso promovió el llamado Cine Ambulante, que impulsó un equipo de trabajadores del Departamento de Difusión Cultural y que presentaba, en diferentes poblaciones del Estado de Guerrero, películas en plazas y lugares públicos. Además de exhibir excelentes películas, al término de estas abrían un diálogo con el público, lo que fue una interesante experiencia. Aunque sigue existiendo el Área de Cine en el Departamento de Difusión Cultural, esta actividad nunca volvió a tener tal auge.

En cuanto al canal local de televisión, éste transmitía una vez a la semana una película que era seleccionada y proporcionada por Video Centro del Sur, sucursal de Video Centro, y generalmente tenía fines publicitarios; por lo tanto, las películas en su mayoría eran de suspenso, terror o acción.

En este marco, el equipo de Televisión Universitaria consideraba importante retomar la experiencia de los cine-clubs universitarios, pero ahora a través de su transmisión por un canal de televisión. De esta forma se contribuía a *"difundir las obras cinematográficas como parte del trabajo de divulgación cultural"* y además se presentaba una alternativa al público de Chilpancingo, a través de la serie ERASE UNA VEZ...

Con este sencillo objetivo se elegían las películas que

* Televisión Universitaria, UAG. Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria. Mecanografiado. 1986

estuvieran en videocassettes - en su mayoría rentadas en la ciudad de México - se hacía una presentación para comentar la importancia de la película, y terminaba con la clásica despedida con un breve comentario final y la invitación para el próximo programa.

La presentación se videogrababa en formato Beta y se hacía el transfer a formato 3/4; para no perder mayor calidad de imagen, la película se transmitía directamente del videocassette Beta sin transfer a formato de 3/4 y sin edición entre presentación y película, por lo que cuando se iba al aire se utilizaba el master de 3/4 y se conectaba al mezclador la señal de la videocassettera Beta. Televisión Universitaria tenía que llevar la videocassettera Beta al Canal.

Esta serie se transmitió los días sábados al medio día por el Canal 4 de Televisión Educativa. Hubiera sido preferible por la noche, pero el Canal salía del aire los sábados después de la una de la tarde y reiniciaba transmisiones hasta el lunes siguiente por la mañana.

Dicha serie se inició con el material de cine que era más accesible, preferentemente películas que estuvieran transferidas ya a video, pero para una segunda etapa se tenía pensado hacer el transfer a video de películas de la Cineteca Nacional y de otras instituciones.

En este sentido se avanzó en detectar varios catálogos de embajadas, de la Cineteca Nacional y de otras instituciones, así como en establecer relaciones con estas mismas para conocer la factibilidad de adquirir el material en calidad de préstamo para realizar el transfer necesario, desafortunadamente no fue posible avanzar más, ya que Televisión Universitaria nunca contó con el equipo técnico necesario y aunque había posibilidad de lograr apoyo de otras instituciones para hacer el transfer, esto significaba trasladados a la ciudad de México, gastos y tiempo. por lo que se prefirió posponer el desarrollo de este proyecto para

tiempos mejores. No obstante, este proyecto se desarrolló casi un año, y durante este lapso se transmitieron más de 40 películas.

Se puede decir que esta serie logró que en el canal 4 se ampliaran y diversificaran los criterios de programación de las películas, ya que a partir de que Televisión Universitaria dejó de presentar este ciclo de películas, el mismo canal retomó la iniciativa y presentó otra serie con el mismo esquema básicamente y películas mejor seleccionadas de Video Zafra y Videocentro, las que incluso eran comentadas y presentadas como en Erase una vez...

1.3 Proyecto para la producción de la serie televisiva CALIDOSCOPIO.

Y

2.2. Proyecto para la producción de videogramas de divulgación científica.

El proyecto para la producción de la serie televisiva CALIDOSCOPIO, del Programa para la producción de programas televisivos y el Proyecto para la producción de videogramas de divulgación científica del Programa de apoyo académico, tenían básicamente los mismos objetivos centrales con la diferencia que el primero contemplaba la producción para ser transmitida por canales abiertos, y el segundo para circuitos cerrados universitarios, por ello y con el fin de hacer factible su realización se trabajó en la línea de darles el mismo tratamiento en una primera etapa y en cuanto se ampliara las posibilidades especializar las producciones.

A través de la realización de estos proyectos de divulgación científica, se materializarían algunos de los objetivos del Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria:

- * Difundir las investigaciones científicas realizadas en las Escuelas, Posgrados e Institutos de Investigación de la Universidad.
- * Enriquecer la información con que cuenta la población, para acceder a los productos del conocimiento científico y a la cultura universal.
- * Fortalecer la identidad guerrerense por medio del rescate, la conservación y la divulgación del conocimiento científico adquirido sobre el Estado.⁶

En 1987 se detectó que en el padrón de investigadores de la Universidad existían 125 investigadores-profesores de los cuales sólo 38 eran investigadores de tiempo completo y el resto personal académico adscrito a escuelas y dependencias. Se contaba entonces con 122 proyectos en etapa de proceso, de los cuales 60 ya tenían avances importantes que permitirían llevarlos a la producción de videogramas.

Para realizar la serie CALIDOSCOPIO y el proyecto de divulgación científica del programa de apoyo académico, en principio se seleccionaron 54 trabajos y avances de investigación que contemplaran a todas las escuelas superiores y áreas de investigación.

Los trabajos se clasificaron en tres grupos: las investigaciones del área de conocimientos de ciencias sociales,

⁶ *Ibidem.*

del área de ciencias exactas y naturales, y sobre aspectos culturales del Estado, de la siguiente forma:

Area de Estudios de Ciencias Sociales

1. Grupos Etnicos de Guerrero.
2. Estructura económico-social y política de la región de la Montaña de Guerrero.
3. Las regiones geo-económicas del Estado de Guerrero.
4. Estructura económica general del Estado de Guerrero.
5. Breve historia de la revolución en el Estado de Guerrero.
6. Diagnóstico socio-económico de la Tierra Caliente de Guerrero.
7. La conjura de los negros. Un análisis de la tradición oral afroestiza en la Costa Chica guerrerense.
8. Corrido y memoria popular.
9. Prácticas propiciatorias agrícolas entre los indígenas de Guerrero.
10. Historia crítica de la Universidad Autónoma de Guerrero (1960-85).
11. La historia de la cuestión agraria y los movimientos campesinos en Guerrero.
12. Producción y comercio del café en el marco de las contradicciones y la lucha de clases en la Sierra de Atoyac de Alvarez (1970-1984).
13. La actividad turística en Acapulco (Escuela Superior de Turismo).
14. La Universidad Autónoma de Guerrero, un problema social o una alternativa de educación necesaria. (Mestría en Ciencias Sociales).

Fuente: Televisión Universitaria, UAO, - Proyecto para la producción de videogramas de Investigación Científica. - Mecanografiado, 1988.

Por lo que respecta a los trabajos de las áreas de Ciencias Naturales y Exactas, se elaborarían los videogramas sobre las siguientes temáticas:

1. Uso y manejo de los recursos naturales de la región Norte del Estado (*Escuela Superior de Agricultura*).
2. Principales especies cultivadas, afectadas por semilla polvorienta (*Oidium spp*) en el Estado de Guerrero. (*Escuela Superior de Agricultura*).
3. Impacto de un programa de promotores de salud en la lucha contra la tuberculosis. (*Centro de Investigaciones Tropicales*).
4. Alacranismo en el Estado de Guerrero: un estudio epidemiológico en veinte comunidades (*Centro de Investigaciones Tropicales*).
5. Duración de las infecciones respiratorias agudas en la niñez; la importancia de la vacuna contra el sarampión (*Centro de Investigaciones Tropicales*).
6. Protección y conservación de la tortuga marina (*Lepidochelis olivacea*) en las costas de Guerrero (*Escuela de Ecología Marina*).
7. Evaluación geográfica, economía y ecológica de la línea costera del Estado de Guerrero (*Escuela de Ecología Marina*).
8. Estudio florístico y faunístico de la Laguna de Tres Falos, municipio de Acapulco (*Escuela de Ecología Marina*).
9. Impacto de la contaminación antropogénica provocada en las zonas costeras de importancia turística y pesquera de Guerrero (*Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación*).
10. Estudio de brucelosis en la región Centro del Estado de Guerrero (*Escuela de Ciencias Químico-Biológicas*).
11. Estudios sobre el agente causal de la "pata prieta" de la jamaica (*Hibiscus sabdariffa*). (*Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales*).
12. Control Biológico de Insectos (*Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales*).
13. Leguminosas silvestres del Estado de Guerrero (*Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales*).
14. Síntesis Geológica de la Sierra Madre del Sur y áreas adyacentes entre los Estados de Morelos, Michoacán, México, Puebla y Oaxaca. (*Escuela de Ciencias de la Tierra*).
15. Geología regional y tectónica de la zona Centro Occidental del Estado de Guerrero. (*Escuela de Ciencias de la Tierra*).
16. Geología de la región de Zihuatanejo, Sierra Madre del Sur. (*Escuela de Ciencias de la Tierra*).

Dentro de este programa de divulgación científica se consideró también abordar temáticas relacionadas con aquellos aspectos de las fiestas y tradiciones del Estado de Guerrero, por considerarlas elementos culturales que dan cohesión e identidad a los habitantes de las distintas regiones del Estado. Por lo tanto, se escogieron las siguientes festividades para videograbarlas:

1. Martes de carnaval en Zitlala y/o Atzacaloya. 2 de febrero.
2. Tercer viernes de Cuaresma; Xalpatláhuac (veneración del Santo entierro o Señor de Xalpa), Danzas: doce pares de Francia, los tecuanes, los zopilotes y pastoras). Marzo.
3. Semana Santa en Taxco.
4. Bendición del Mar en Acapulco. 14 de abril.
5. Día de San Marcos en Tlacoapa. Región de la Montaña.
6. Peticción de lluvias. Mochitlán. 8 de mayo.
7. Barrio de San Antonio. Chilpancingo, 13 de junio.
8. Cabalgata del Señor Santiago. En la región amuzga de Ometepec. 25 de julio.
9. Baile de Ocozúchil, Quechultenango. 1er. domingo de agosto.
10. Día del Señor Jesucristo. Petatlán. 6 de agosto.
11. Virgen de la Natividad. Tixtla. 8 de septiembre.
12. Día de San Nicolás Tolentino. Zitlala. 10 de septiembre.
13. Día del Señor del Nicho. Tlapa. 23 de octubre.
14. Día de muertos. Atliaca, Tixtla e Iguala. 1 y 2 de noviembre.
15. Día de la Virgen de Guadalupe. Atoyac de Álvarez. 12 de diciembre.
16. Paseo del Fendón. Chilpancingo. 17 de diciembre.

Con fin de obtener financiamiento para la adquisición de equipo técnico -cámara de video y sistema de edición- que permitiera la realización de estos proyectos de divulgación científica se presentaron en diferentes fechas y con algunas adaptaciones, al Gobierno del Estado, a la Subsecretaría de Educación Superior de Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SESEC), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Media Superior (ANUIES).

En cuanto a la presentación al Gobierno del Estado de Guerrero:

El proyecto para la producción de videogramas sobre el Estado de Guerrero fue entregado, junto con otros, por el Rector de la Universidad al Secretario de Desarrollo y Planeación del Gobierno del Estado, quien asistió como representante del Gobernador a la inauguración de las Jornadas Científico Culturales celebradas en la última semana del mes de junio de 1988, en la Biblioteca Central de la Universidad en la ciudad de Chilpancingo.

Posteriormente, en el mes de octubre del mismo año, el Jefe del Departamento de Televisión Universitaria presentó dicho proyecto al Secretario del Gobernador, como había sido acordado en entrevista con el mandatario estatal. En ambos casos no se obtuvo una respuesta afirmativa, mas que en los términos de que sería canalizado nuevamente a la Secretaría de Desarrollo y Planeación para su análisis; sin embargo, no se realizó el seguimiento de la gestoría por parte de las autoridades universitarias competentes. El financiamiento solicitado era de \$ 66'607,600.00 y el presupuesto incluía la adquisición de un sistema de edición, materiales, viáticos, material bibliográfico y hemerográfico.

En cuanto a la presentación a SESEC Y CONACYT:

La Coordinación de Investigación Científica era la instancia encargada de la presentación de los proyectos ante la Subsecretaría de Enseñanza Superior de Investigación Científica,

SESIC, de la Secretaría de Educación Pública, así como ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En 1988, con el objetivo de lograr financiamiento para el proyecto de divulgación científica de Televisión Universitaria, fue presentado primero esta Coordinación, con el visto bueno del Rector, para que posteriormente fuera presentado ante las autoridades de SESIC y CONACYT.

Este proyecto fue presentado junto con más de cuarenta proyectos sobre investigaciones en diversas áreas del conocimiento. De todos sólo fueron aprobados seis. Cabe aclarar que tanto SESIC como CONACYT daban oficialmente la comunicación de los proyectos de investigación aprobados, sin ningún comentario acerca de los criterios que fueron utilizados para su selección ni de las causas por las que los demás proyectos no eran apoyados, ni si existía la posibilidad de apoyarlos posteriormente. Esto provocaba que los investigadores ni siquiera pudieran conocer las causas del por qué no eran apoyados sus trabajos o de la posibilidad de modificarlos o reelaborarlos para su presentación nuevamente.

Del análisis que se hizo con los responsables de la gestoría de la Universidad, se deducía que los proyectos que le interesaba financiar a la SESIC y CONACYT era más bien para desarrollo de investigaciones experimentales del Área de Ciencias Naturales y para impulso tecnológico, y no de temas relacionados con el promover las investigaciones en el Área de Ciencias Sociales y Humanísticas, o los proyectos de divulgación científica.

En cuanto a la presentación de la ANUIES:

Se buscó entonces qué institución tenía programas de apoyo a la divulgación científica, encontrando que la ANUIES tenía el proyecto nacional 07 y 7.3 del convenio 004 de PROIDES, bajo la forma 1. Producto del programa de trabajo y por características de los créditos, este programa era parte del financiamiento a la

producción de audiovisuales en las universidades, con el fin de que obtuvieran apoyo las dependencias relacionadas con la producción audiovisual: como en este caso sólo Televisión Universitaria de la UAG producía este material, Extensión Universitaria de la ANUIES envió la documentación oficial a la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero. Dicha documentación incluía la forma 1. ya firmada por las autoridades correspondientes y sólo hacía falta llenarla por el responsable y el visto bueno del Rector.

Se procedió entonces a seleccionar 18 temáticas con base en la experiencia adquirida por el personal del Departamento de Televisión Universitaria en el manejo técnico y en el tratamiento de documentos de investigación para traducirlos al lenguaje audiovisual, y en los avances de investigación del Instituto de Investigación Científica y otras escuelas universitarias.

En este proyecto Televisión Universitaria planteaba el uso que se le darían a estas producciones:

1. Material de intercambio con la ANUIES/PROIDES/SEP.
2. Material de intercambio con Centros Productores de Universidades e Institutos de Enseñanza Media Superior.
3. Material de presentación y divulgación de las investigaciones realizadas en la Universidad Autónoma de Guerrero para apoyo audiovisual en conferencias, foros y encuentros.
4. Material de apoyo a la práctica académica para ser consultado por alumnos y profesores de Escuelas Preparatorias y superiores de la UAG.
5. La pista de audio se utilizará como programa radial por la misma ANUIES y en transmisiones

locales a través de las radiodifusoras locales de Chilpancingo, Coyuca de Catalán y otras poblaciones.

6. Material de intercambio con estaciones televisoras estatales, entre las que se pueden mencionar las que operan en Michoacán, Sonora, Tabasco, Veracruz, Chiapas y el Estado de México, entre otras.
7. En transmisiones del Canal 7 de IMEVISION a través del programa destinado para la presentación de videos y programas de televisión de las Universidades.

Las investigaciones elegidas fueron las siguientes:

Institución o Departamento	Ubicación
- Programa de antropología e historia del Instituto de Investigación Científica, Área Humanístico-Social.	Chilpancingo
- Escuela Superior de Economía.	Chilpancingo
- Escuela de Ciencias de la Tierra.	Iaxco el Viejo
- Escuela de Turismo.	Acapulco
- Escuela de Ciencias Químico-Biológicas.	Chilpancingo
- Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación.	Acapulco
- Escuela Superior de Agricultura.	Iguala
- Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales. (Acaoulco)	Acapulco
- Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado y Coordinación de Investigación Científica.	Chilpancingo.
- Escuela de Ecología Marina.	Chilpancingo
- Departamento de Televisión Universitaria.	Chilpancingo

Fuente: Televisión Universitaria, UAG. Documento. Oficio No. 092.-
22 de marzo de 1988.

Es así como el 22 de marzo de 1988 con el Oficio Número 092 se entregó a Rectoría el proyecto que incluía el documento de presentación: Planeación Institucional, Justificación y objetivos y las dieciocho formas enviadas por la ANUIES con los datos requeridos:

1. Productos finales del programa de trabajo y característica de los créditos.
 - 1.1 Título (se incluyó la dependencia responsable de la investigación), Unidad de Medida, Cantidad y
2. Características que tendrían los créditos en publicaciones, cintas, etc.

De este documento se enviaron copias a las dependencias académicas y administrativas, además de las escuelas y centros con los que previamente se había comentado dicho proyecto. Sin embargo, después de seis meses trascendió que este proyecto nunca fue presentado a la ANUIES. El Rector ignoraba el por qué, ya que el Director de Extensión Universitaria era el responsable de gestionar estos proyectos. La explicación del Director de Extensión Universitaria fue vaga y evasiva... parecía que ya no existía tal programa... En contradicción con lo expresado, el apoyo para la realización de seis programas radiales sí había llegado aún sin haber presentado proyecto alguno. Esto sólo se explicó porque el Director de Extensión Universitaria era representante de la organización política en la cual el responsable de Departamento de Radio también participaba.

Es así como un proyecto de comunicación que concretaba los objetivos de Televisión Universitaria respecto a la divulgación científica por medio de la producción de videos y series de televisión, expresión además de una corriente de centros productores del país que planteaba la necesidad de incursionar en

la producción de video y televisión científica y que cumpliera con una de las funciones sustantivas de la propia Universidad, la investigación científica, se vio truncado.

De esta forma se comprobó una vez más que en la Universidad Autónoma de Guerrero prevalecen los criterios políticos de las organizaciones, el burocratismo y la centralización de las gestiones y el gran poder que tienen en la toma de decisiones para apoyar o no los proyectos académicos.

A pesar de lo anterior se intentó realizar esta serie con los pocos recursos de que disponía Televisión Universitaria. En septiembre de 1989 se solicitó a los directivos de Canal 7 autorizaran tiempo de transmisión y edición para CALIDOSCOPIO. Se planteó realizar un programa de media hora que requería de la asignación de cuatro horas de edición. Sin embargo, aunque había disposición de las autoridades en ese momento se estaba redefiniendo la programación, por lo que estaban dispuestos a ceder el tiempo para transmisión pero no para la edición. Al no tener equipo de edición Televisión Universitaria no era posible entonces realizar esta serie, aun cuando incluso se estaba en disposición de reducir el programa PIONERO de 60 minutos a 30. Es por ello que la serie CALIDOSCOPIO no se realizó como se había previsto en el Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria.

Aún con la falta de financiamiento específico por parte de la Administración Central, y de no haber logrado el financiamiento por otras instituciones para obtener el equipo de edición para realizar estas producciones, el equipo de trabajo del Departamento de Televisión Universitaria decidió incursionar en estas producciones utilizando los limitados recursos que tenía. Se incluyeron entonces documentales de divulgación científica en la sección del Reportaje o de Guerrero en la Cultura, del mismo programa P I O N E R O. Para su edición se utilizó el tiempo designado por el Canal, que se limitaba a cuatro horas para editar todo el programa.

De esta forma la realización de CALIDOSCOPIO y el Proyecto para la producción de videogramas de divulgación científica para el Programa de apoyo académico del Plan de Desarrollo de Televisión, se canalizó a través de la serie P I O N E R O.

2. Programa de Apoyo Académico.

El Programa de apoyo académico contemplaba los proyectos para la producción de videogramas de apoyo a la docencia, de divulgación científica y de difusión cultural y extensión universitaria.

En cuanto al proyecto y videogramas de apoyo a la docencia se plantearon dos objetivos centrales:

Primero: realizar videogramas que fueran utilizados como material didáctico de apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje.

Segundo: videograbar en lo posible todos los eventos académicos de conferencias, foros, mesas redondas, simposios y congresos, entre otros, con el fin de que éstos formaran parte de la videoteca para ser divulgados en las escuelas.

En cuanto al primer objetivo: realizar material de apoyo didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, encontramos los siguientes problemas:

En la UAG existen dos planes de estudio para las preparatorias, los cuales explicitan las tiras de materias, pero los programas de estudio varían en cada escuela y con respecto al

profesor que las imparte. Como se puede ver en el capítulo II, inciso D, las escuelas preparatorias son 39, las de enseñanza superior 16 y 6 posgrados, los cuales están diseminados en las siete regiones del Estado de Guerrero.

En 1986 las Academias por área de cada escuela no estaban organizadas en la mayoría. En 1987-88 se hacen intentos de organizarlas y es hasta 1989, en vías de la celebración del II Congreso General Universitario, que se llevan a cabo Foros regionales y uno estatal para tratar el problema de las escuelas de nivel medio superior en forma colectiva. Como resultado de estos encuentros académicos se nombró una comisión formada por maestros de escuelas preparatorias de diferentes regiones que estarían profesionalizados con el fin de recoger las propuestas académicas presentadas en los foros, realizar trabajos de diagnóstico y de evaluación y presentar un Plan para la reestructuración de los planes y programas de estudio en el Segundo Congreso General Universitario a celebrarse en el mes de octubre de 1989.

Se llevó a cabo el II Congreso General Universitario en el que se acuerda la reestructuración de los planes y programas de estudio y que dicha comisión continúe trabajando, y hasta la fecha sigue trabajando, pero no hay aún una definición del Plan de Estudios único que rija a las 39 preparatorias.

Dentro de este contexto, Televisión Universitaria cómo podría realizar videogramas de apoyo a la docencia y material didáctico en determinada área, cuando los docentes no se ponían de acuerdo en la definición de un plan único ni en sus contenidos y orientación.

A pesar de ello, en 1987 y 1988 Televisión Universitaria experimentó realizar programas de apoyo académico, pues aunque no existiera un plan único había temáticas que se abordaban en ciertas áreas.

Una de estas experimentaciones se llevó a cabo con la Escuela Superior de Filosofía y Letras, con quien el Departamento de Televisión Universitaria estableció un acuerdo por el cual maestros de esta escuela prepararían exposiciones y material sobre temas de Filosofía, Historia y Literatura. Estas temáticas deberían seleccionarse de los programas de estudio que se impartía en las escuelas preparatorias, así como de los de la Escuela de Filosofía y Letras.

Para llevar a cabo las videograbaciones se adaptaron las instalaciones de TV-UAG y se utilizó el equipo con que a esa fecha se contaba: una cámara de tubo conectada a una videocassettera Beta para grabar. Se procedía a grabar la exposición sin interrupción pues no era posible ensamblar ni insertar por las limitaciones del equipo técnico utilizado. La cámara sólo tenía posibilidades de panning y algunos acercamientos que debían hacerse con sumo cuidado, pues no se contaba con trípode y se auxiliaba de un taburete para sostener la cámara, además de que la cámara no tenía sistema automático de zoom.

Resultado: una excelente cátedra por video que incluía apoyos como mapas, rotafolios y otros elementos que tenían que ser utilizados con muchas limitaciones. Por la excelente exposición de los profesores este material valía la pena, tanto así que era solicitado constantemente por las escuelas preparatorias ya que la mayoría de los expositores eran reconocidos catedráticos y no había ocasión para que asistieran a las escuelas preparatorias, sobre todo a las más alejadas, pero como material audiovisual dejaba mucho que desear.

Así que los intentos cesaron. No había condiciones y las que se habían logrado crear eran suficientes para tener un producto audiovisual que tuviera calidad.

Otra de las reflexiones que se hicieron entonces era que los docentes deberían participar activamente en el diseño,

elaboración y producción de estos videogramas, con el fin de que se involucraran y comprometieran en la realización de este material imoregnando sus requerimientos y necesidades para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a fin de cuentas ellos eran los que directamente iban a utilizar este material en su quehacer cotidiano.

Para llevar a cabo un programa de apoyo académico era además necesario contar con un equipo de asesores especialistas en las diferentes áreas del conocimiento y en comunicación educativa, así como recobrar las experiencias de otros centros -como el CISE de la UNAM, UTE de la SEP entre otros- en la producción de material audiovisual de apoyo a la docencia y tener un equipo técnico que garantizara mayor calidad en una real producción y que posibilitara hacer un trabajo serio, profundo, y que sirviera realmente a los fines que se perseguían.

Pero nadie sabe para quien trabaja, dice el refrán. El proyecto de apoyo académico fue copiado y presentado como propio por un exfuncionario, para la creación de otra dependencia paralela a Televisión Universitaria. Con base en este proyecto, en octubre de 1987 se crea el CEMA, Centro de Equipo y Material Audiovisual, incluso sin presentarse para su aprobación ante el H. Consejo Universitario, sin modificarse por lo tanto el Estatuto General ni el organigrama y además ni siquiera especificar a qué dependencia estaría ligado. Toda esta violentación pretextando apoyar a la Docencia. Con lo que se captan más de veinticinco millones de pesos para comprar material, seis televisores, seis videocassettes Beta, proyector de cine, seis retroproyectores, 100 videocassettes Beta, una cámara sin videocassette ni zoom, de un modelo antiguo y marca desconocida, y otros objetos.

Esto ocasionó al interior del Departamento de Televisión un gran desconcierto y descontento.

Porque lo único que podíamos interpretar era...

Que nuevamente los criterios políticos y burocráticos se imponían.

Que el Sr. Rector para colocar a un incondicional que había sido desplazado por los trabajadores de su centro de trabajo, había tenido que inventar una dependencia para asignarle un cargo de confianza.

Que los recursos financieros fueron asignados para apoyar a una dependencia que planteaba hacer un trabajo paralelo al de Televisión Universitaria, contrarrestar la gran importancia que estaba logrando en la comunidad universitaria pero que por su línea de trabajo en donde participaban y colaboraban universitarios de diversas corrientes del pensamiento y de diferentes grupos y organizaciones políticas en un espacio de pluralidad, no garantizaba plegarse a la posición hegemónica de los grupos de poder dentro de la Universidad.

Que el Departamento de Televisión Universitaria al no ser apoyado por un grupo político organizado estaba al desamparo frente a otros que sí eran respaldados.

Por lo tanto los programas y proyectos de Televisión eran evaluados con criterios políticos de facción. Lo académico no contaba.

Qué decir de que Televisión Universitaria solicitara en ese entonces 18 millones de pesos para la adquisición de un sistema de edición formato 3/4 y que a una dependencia paralela se le otorgaran más de 25 millones que se habían invertido sin ningún criterio y que esas adquisiciones ni siquiera garantizaban

las posibilidades de grabación, producción ni realización de videogramas; ni siquiera la posibilidad de mejorar la calidad de las grabaciones cuando menos. Mientras que televisión Universitaria no contaba más que con un equipo casero de grabación, sin sistema de edición ni lo más elemental como monitor, tríoie, iluminación, micrófonos, etc., y que a pesar de ello había ya producido durante un año la serie de televisión PIONERO y realizado muchas otras tareas con el fin de divulgar el quehacer universitario.

Los trabajadores de Televisión Universitaria manifestaron su inconformidad al entonces Rector y la Administración Central. Pero no había ya nada que hacer sino asumir el compromiso entre los propios trabajadores de continuar con el proyecto comunicacional de Televisión Universitaria, pese al poco interés que mostraban algunos directivos, no así en cambio los estudiantes, catedráticos y organizaciones oficiales y sociales que continuamente se dirigían a Televisión Universitaria para pedir diversos apoyos para divulgar sus proyectos, avances o resultados de su quehacer.

Otra de las líneas del Proyecto para la producción de videogramas de apoyo a la docencia del programa de apoyo académico del Plan General de Desarrollo de Televisión Universitaria, era el registro de video en conferencias, foros, encuentros, simposios, congresos y otras actividades académicas de la Universidad.

Desde la creación en 1986, del Departamento de Televisión Universitaria, se realizaron innumerables esfuerzos para llevar a cabo estos registros a pesar de las limitaciones de recursos económicos, técnicos y humanos.

Algunos de los eventos videograbados* entre octubre de

Fuente: Televisión Universitaria, UAG. *Bitácoras y fichero de Programas de Apoyo a la Docencia. 1988-1989.*

1988 a octubre de 1989 fueron:

- SEMINARIO ESTATAL "LA ECONOMIA, LA POLITICA, LA SOCIEDAD Y LA CULTURA".

Lic. Alba Teresa Estrada Castaño, representante del Dr. Pablo González Casanova. Dr. Felix Hoyos de la Universidad de Chapingo. Presidium: Ing. Ramón Reyes Carreto, Rector de la U.A.G., Mtro. Max Arturo López, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales. Lic. Leoncio Domínguez, Director de la Escuela de Filosofía y Letras. Dr. Jesús Samper Ahumada, Coord. de Investigación Científica. Auditorio de Ingeniería. 20 de octubre de 1988. U.A.G., Maestría en Ciencias Sociales, Coord. de Inv. Científica y Escuela de Filosofía y Letras.

- FORO "LA UNIVERSIDAD QUE GUERRERO NECESITA" 1a. fase.

Lic. Francisco Ruiz Massieu, Gobernador del Estado de Guerrero. Ing. Ramón Reyes Carreto, Rector de la UAG. Profr. Serafín Nuñez, Profr. Zeferino Torres Blanco. Dr. Virgilio Gómez Moharro, Lic. Efraín Bermúdez Rivera, Lic. Mario Melgar Adalid, Profr. Arturo Miranda. Dr. Eusebio Mendoza Avila, Lic. Rafael Aréstegui Ruiz, Lic. Rafael Miranda López; Lic. Gabino Olea Campos. Auditorio del Museo Regional. del 5 al 9 de Diciembre de 1988. Organizado por la Escuela de Filosofía y Letras.

- MESA REDONDA SOBRE EL C.E.U.

Imanol Ordorica, Antonio Santos, entre otros. Auditorio de Ciencias Químicas. 15 de Enero de 1989. Organizó STAUAG como parte de los eventos del XX Aniversario de Lucha Sindical.

- MESA REDONDA "XX ANIVERSARIO DE LUCHA SINDICAL"

C.P. Efraín Bermúdez Rivera, Mtro. Gerardo Peláez (SUNTU), Mtro. Efrén Marsolejo Vega, Profr. Eduardo Pérez miembro del Comité Ejecutivo del STAUAG. moderador Jesús Navarrete. Auditorio Juan R. Escudero. 16 de Enero de 1989. Organiza STAUAG.

- FORO ESTATAL DE DIFUSION CULTURAL, HACIA EL SEGUNDO CONGRESO GENERAL UNIVERSITARIO.

Lourdes Ruiz Lugo, Coordinadora de Difusión Cultural de la ANUIES y Presidente de la Asociación Nacional de Extensionistas, Dr. Victor Barlet Parra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Puebla, Lic. Antonio Ponciano Díaz, Actuario de la ANUIES y Coord. General de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Morelos.

Auditorio de Ingeniería.

Del 17 al 20 de enero de 1989.

Organiza el Depto. de Extensión Universitaria.

- ENCUENTRO REGIONAL DE MAESTROS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Catedráticos del nivel medio superior de la U.A.G.

Edificio Docente

Del 26 al 28 de enero de 1989.

Organiza COPASA.

- ENCUENTRO ESTATAL DE MAESTROS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Catedráticos del nivel medio superior de la U.A.G.

Auditorio del Congreso del Estado y Edificio Docente.

Febrero de 1989.

Organiza COPASA.

- MESA REDONDA (CRISIS, DEMOCRACIA Y DESARROLLO NACIONAL).

Porfirio Muñoz Lledo, Senador por el D.F. y Mtro.

Pablo Sandoval Ramírez, Srio. de Organización del

Comité Ejecutivo del SUNTU.

Auditorio Juan R. Escudero

10 de Febrero de 1989.

Organiza STAUAG.

- FORO INTERNO "DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION UNIVERSITARIOS".

Lic. Felicidad Bonilla, Directora de la Escuela de

Ciencias de la Comunicación, Lic. Yolanda Rocío Reza

Astudillo, Jefe del Depto. de T.V. Universitaria, Lic.

José Martínez Martínez, Jefe del Depto. de Prensa y

Relaciones Públicas, Lic. Jorge Romero Rendón,

Director de Información y Publicaciones, Lic. Manuel

López Rosas, Catedrático de la Escuela de Filosofía y

Letras, Sergio Ocampo Arista, Jefe de X.E.U.A.G.,
entre otros.

Esc. de Ciencias de la Comunicación
Del 13 al 15 de febrero de 1989.
Organiza Area de Comunicación de la U.A.G.

- FORO INTERNO DE CIENCIAS QUIMICAS BIOLOGICAS.

Profesores, Investigadores y estudiantes de la
Escuela.
Auditorio Juan R. Escudero.
del 21 al 23 de febrero.
Organiza la Esc. de C.Q.B.

- JORNADAS DE INTERCAMBIO ACADEMICO CIENTIFICO (AREA
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES).

Profesores de las Escuelas de Ecología Marina,
Ingeniería, Arquitectura, Ciencias de la Tierra, entre
otros.
Hacienda de Taxco el Viejo.
2 y 3 de marzo de 1989.
Organiza Coord. de Inv. Científica.

- CONFERENCIA "LINEAMIENTOS DEL DERECHO PENAL FISCAL"

Dr. Ramón Reyes Vera.
Auditorio de la Cámara de Diputados
5 de marzo de 1989.
Organiza la Esc. Sup. de Derecho y Ciencias Sociales.

- JORNADAS DE INTERCAMBIO CIENTIFICO CULTURAL (AREA DE
SOCIALES Y HUMANIDADES).

Maestros e Investigadores del Area de Sociales y
Humanidades de la U.A.G., Escuela de Economía,
Filosofía y Letras entre otras.
Auditorio de Ingeniería.
6 de marzo de 1989.
Organiza la Dirección de Asuntos Académicos y
Coordinación de Investigación Científica.

- CONFERENCIA MAGISTRAL "REPERCUSION LEGAL DE LAS CASAS
DE BOLSA EN MEXICO".

Dr. Raúl Cervantes Ahumada.
Auditorio de la Cámara de Diputados.
7 de Marzo de 1989.
Organiza la Esc. Sup. de Derecho y Ciencias Sociales.

- CONFERENCIA MAGISTRAL "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION JURIDICA".

Dr. Kud Medmer de la República Democrática Alemana.
Auditorio de la Cámara de Diputados.
14 de marzo de 1989.
Organiza Esc. Sup. de Derecho y Ciencias Sociales.

- FORO INTERNACIONAL DE EVALUACION Y AVANCE DE PROPUESTAS DE TRANSFORMACION ACADENICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

Catedráticos y Estudiantes de la Esc. de Economía.
Auditorio de la E.S.C.E.
19 de abril de 1989.
Organiza Esc. Sup. de Ciencias Económicas.

- FORO "LA UNIVERSIDAD QUE GUERRERO NECESITA" 2a. fase.

Jaime Castrejón Díez, Porfirio Camarena, Fausto Solís Leyva, Ramón Carreto Soto.
Arquímedes Morales Carranza, Angel López Valencia, Horacio Armando Radetich, Oscar E. Meza Celis, Martín Urióstegui, Arturo Martínez Nateras.
Ricardo Valle del Peral, Eduardo Valle Espinoza, Juan Cervantes Gómez, Miguel Angel Alfonso Castorena, Pedro Julio Valdéz Vilchis, Andrés Campusano Bailón.
Auditorio del Museo Regional.
del 8 al 12 de mayo de 1989.
Organiza la Escuela de Filosofía y Letras.

- CONFERENCIA.

Heraclio Zepeda.
Auditorio del Museo Regional
23 de mayo de 1989.
Organiza Esc. de Filosofía y Letras.

- CONFERENCIA "METODOLOGIA DE LA CUESTION HISTORICA Y EL PROBLEMA DE LA DEMOCRATIZACION EN MEXICO".

Enrique Semo.
Auditorio de Economía.
7 de junio de 1989.
Organiza Esc. Sup. de Ciencias Económicas.

- MESA REDONDA "SINDICALISMO UNIVERSITARIO Y TRANSFORMACION ACADEMICA".

Lic. Antonio Torres Montoro, Srío. General del SIAUAG, Ing. Ramón Reyes Carreto, Rector de la U.A.G., Lic. Alfonso López Angel, Srío. General del SITUAM, Mtro. Mario López Romero, Srío. de Promoción Gremial de la APAUNAM y Asunción Pérez Nava, Sria. General del Sindicato Nacional de la Universidad Autónoma del Estado de México.
Auditorio Juan R. Escudero.
8 de junio de 1987.
Organiza STAUAG.

- SEMINARIO MAGISTERIAL "DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL AYER Y HOY".

Ivan García Solís y Gerardo Peláez. Félix Bautista, César Núñez Ramos, Ramiro Morales Perea y Eduardo Rubio Alcocer. Teodoro Palominos, Jesús Martín del Campo. Juan Calvo y Francisco Zamora Báez. Raúl Leyva Martínez. Horacio Bahena y Alvaro Venegas. Serafin Núñez Ramos.
Auditorio Museo Regional.
21 al 25 de agosto de 1987.
Organiza Esc. de Filosofía y Letras.

- SEMINARIO "FEMENISMO LATINOAMERICANO, MITO Y REALIDADES".

Dra. Mira Aroon, Universidad Norteamericana.
Aula, Preparatoria No. 1
29 de agosto de 1987.
Organizada por la U.A.G., Gobierno del Estado y Secretaría de la Mujer.

- II CONGRESO GENERAL UNIVERSITARIO.

Inauguración
Plenaria general (inicio)
Mesas de trabajo
Plenaria general, resolutivos y clausura
24 Y 28 de noviembre de 1987
Cinema Jacarandas, Auditorio "Juan R. Escudero", de la Escuela de Ciencias Químico-Biológicas, Esc. de Ingeniería, Enfermería y Bibliotecas.
Organizado por la Universidad Autónoma de Guerrero.

2.3 Proyecto para la producción de videogramas de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

Como parte del Programa de apoyo académico se planteó el Proyecto 2.3 para la Producción de videogramas de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, que tuvo el objetivo de divulgar las actividades de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, en base a que éstas son una de las funciones sustantivas de la Universidad.

Televisión Universitaria se planteó en este proyecto realizar videos que plasmaran los trabajos las áreas relacionadas con esta tarea como son los laboratorios de análisis clínicos, librerías, servicios médicos, bufetes jurídicos, programas de servicio social, actividades deportivas, artísticas y culturales.

En el marco de la concepción tradicional de extensión universitaria se llevaron a cabo programas especiales para televisión y videograbaciones de actividades deportivas y artísticas.

En este terreno se presentaban varias limitaciones inherentes a la falta de experiencia del propio equipo de trabajo de Televisión Universitaria y a la idea que los universitarios tenían del uso de la televisión y el video.

Por ejemplo, los deportistas solicitaban constantemente se "televisaran" sus campeonatos. Ellos esperaban, deseaban que Televisión Universitaria les videograbara su actuación deportiva al estilo TELEVISIA, con todo y repeticiones...

Los artistas querían, solicitaban e insistían en que sus obras teatrales, musicales y en general sus eventos artísticos fueran "filmados" en el mismo momento del espectáculo en el teatro

o en escenarios naturales, con el fin de exhibir posteriormente estas producciones en lugares públicos y además observar sus hallazgos y errores.

Los trabajadores de las librerías y bibliotecas deseaban tener sus catálogos en video.

Servicios Clínicos esperaba ver en vivo y a todo color los movimientos de los glóbulos rojos, las bacterias, microbios o parásitos en reportajes en los que estaban dispuestos a colaborar.

Los estudiantes y profesores de medicina esperaban ver sus prácticas de cirugía con todo detalle.

Los alfabetizadores de Servicio Social solicitaban material didáctico.

La Escuela de Ciencias de la Tierra planteaba realizar videos con la calidad de imagen de las producciones de la serie "Planeta Tierra".

El Club de Astronomía solicitaba grabar los eclipses de Luna y además las constelaciones auxiliándose, decían, de sus telescopios.

Los estudiantes y profesores de Ecología Marina aspiraban a la realización de videos sobre producciones de las especies marinas e incluso sobre el fondo del mar.

También llegaban solicitudes al Departamento de Televisión para videgrabar las inauguraciones y clausuras, entrega de diplomas, fiestas de aniversario, de la fundación de escuelas universitarias o sindicales y estudiantes, así como también los grupos organizados demandaban se filmaran las manifestaciones, mítines y plantones de universitarios, del magisterio guerrerense o de los grupos sociales y políticos que en

un Estado tan controvertido están a la orden del día.

En fin, se creaban tantas expectativas.... y Televisión Universitaria qué podía hacer con una cámara BETAMOVIE que tuvo de 1986 a mayo de 1989 y una cámara formato VHS de mayo de 1989 a abril de 1990 y además, ¡¡sin sistema de edición!! Cómo pues, hacer eco a tantas inquietudes...

Se trabajó entonces en registrar eventos deportivos, culturales y políticos, pero siempre advirtiendo las múltiples limitaciones y los apoyos reales que podía dar Televisión Universitaria, sin por ello escatimar esfuerzos en intentar, experimentar una y otra vez para atender tan múltiples y diversas peticiones.

La videograbación original de estos registros se clasificaba y se integraba a la Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria. Estas imágenes tenían varios usos:

- Imagen de apoyo para notas informativas
- Apoyo visual para entrevistas, reportajes y documentales.
- Registro de eventos universitarios y programas especiales como "síntesis de acontecimientos más sobresalientes del año en la UAG.
- Videograbaciones para exhibición a grupos interesados en determinadas áreas.
- Reportajes especiales sobre determinada área que se incluían en los programas de FIGNERO.
- Exhibiciones públicas

En la mayoría de los casos se solicitaban al Departamento de Televisión copias de las videograbaciones en formato BETA o VHS por las dependencias, escuelas o grupos

diversos para conservarlos, en estos casos se atendían estas solicitudes con la condiciones de que pusieran los videocassettes necesarios y se responsabilizaran del uso que se hiciera de este material.

Sin embargo el problema fundamental para llevar a cabo este proyecto fue el que en la UAG las actividades de Extensión Universitaria, al igual que en la mayoría de las universidades del país no cumplía con su función académica debido principalmente a las siguientes razones:

- 1). "Inexistencia de una conceptualización adecuada de la Extensión como función sustantiva.
- 2). Desarticulación interna de la función Extensión y de ésta con las demás funciones sustantivas y la adjetiva.
- 3). Deficiencia de recursos humanos, físicos y económicos.
- 4). Inexistencia de mecanismos de evaluación institucionales del trabajo académico para conocer su impacto social".*

La falta de una adecuada conceptualización entre los universitarios sobre la función de extensión y difusión cultural ha provocado que existan diferentes interpretaciones de ésta y que de hecho no esté integrada como función académica.

La Universidad no cuenta con una adecuada y suficiente articulación entre las funciones de Extensión, Investigación y Docencia. Además de una falta de definición y precisión del perfil del trabajador extensionista. Todo esto ha ocasionado que no haya

* Plan de Autodiagnóstico, Desarrollo y Transformación Académica. de la Universidad Autónoma de Guerrero. Edit. UAG. 1989. p. 52.

una adecuada planificación y desarrollo de la misma. No existe una coordinación entre las instancias administrativas encargadas de esta función, las escuelas, los institutos de investigación y posgrados.

Incluso esto ha propiciado que prevalezca la idea de que la encargada de realizar las tareas de Extensión se centra única y exclusivamente en las iniciativas que promueva la Dirección de Extensión Universitaria y sus dependencias: Difusión Cultural, Actividades Deportivas, Servicio Social, Librerías, Comedor Universitario, Análisis Clínicos y Servicios Médicos.

La Dirección de Extensión según el Estatuto General vigente, depende directamente de Rectoría con sede en la ciudad de Chilpancingo; en Acapulco e Iguala existe la Coordinación de Extensión Universitaria. Por una parte puede considerarse que existe una concepción tradicional de la función de extensión que ha implicado una política de centralismo que ha propiciado -aunque no en forma intencionada- que no existan estructuras orgánicas, instancias administrativas ni académicas en las escuelas universitarias, que desarrollen y coordinen la tarea de extensión.

A pesar de que desde 1972 en la UAG se da un proceso democratizador éste no ha implicado una transformación en la concepción de Extensión Universitaria, continúa prevaleciendo una conceptualización tradicionalista de esta función. Así encontramos que la Difusión Cultural en la UAG ha privilegiado una dimensión instrumentalista de sus actividades que en periodos se ha limitado a promover la presentación de grupos artísticos en eventos como inauguraciones, clausuras, festivales, etc. No hay -sino por periodos- talleres permanentes de formación artística en la misma Universidad y en general se puede apreciar esta constante en las instituciones culturales del Estado de Guerrero.

Por otra parte en las escuelas preparatorias se imparte la materia de actividades complementarias que se han reducido a

talleres de dibujo, danza, teatro, etc. o algún deporte. En algunos casos en estos talleres se forman grupos artísticos y deportivos que representan a su escuela en diversos eventos. Así prevalece la idea de que estas actividades son las básicas de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

Asimismo los servicios médicos, análisis clínicos, bufetes jurídicos, y las demás dependencias de la Dirección de Extensión Universitaria tienen un carácter asistencialista, lo cual beneficia a universitarios y a un determinado número de la población de escasos recursos económicos, esto es loable, sin embargo, sin tratar de disminuir crédito a estos servicios se puede afirmar que no tienen una relación directa con la docencia ni la investigación.

Existe además deficiencia en la formación del personal adscrito a las dependencias de Extensión Universitaria. Por ejemplo un elevado porcentaje de los trabajadores relacionadas con actividades artísticas "no acreditan estudios afines a las funciones que desempeñan". La media de escolaridad no rebasa el 2o. grado de preparatoria, lo cual puede observarse en el cuadro siguiente:

Grado académico	cantidad
MAESTRIA	0*
	2*
LICENCIATURA	74*
	35*
SUBPROFESIONAL	7
BACHILLERATO	9
SECUNDARIA	8
PRIMARIA	1
DIPLOMA QUE NO REQUIERE	
ANT. ACADEMICOS	29
SIN DOCUMENTOS	96
ESTUDIANTE	16
OTROS	12
TOTAL	289

* Titulado.

Como podrá observarse, la Universidad tiene serias deficiencias de recursos humanos especializados para el trabajo cultural y de extensión. En estas, además no se realizan proyectos de investigación en áreas específicas ni en los aspectos culturales de la entidad.

Por otra parte en la actualidad los medios de comunicación no dependen orgánicamente de la Dirección de Extensión Universitaria, y no han sido considerados dentro de ninguna función académica, ni siquiera como parte integrante de la función de Extensión, esto en contradicción con el discurso que se maneja en los medios de comunicación universitarios como difusores de la cultura.

En el informe del Rector de 1987 la información con respecto a los medios de comunicación universitarios no fue incluida en los apartados de Transformación Académica ni de Docencia, Investigación o Extensión Universitaria sino en el de Administración y funciones de apoyo, concretamente en el inciso de Ediciones y Otras Actividades de Apoyo y en los informes de 1988 y 1989 se incluyeron en un apartado de Medios de Comunicación.

En el 1er. informe de labores, al referirse a los medios dice: "*Respecto a los medios de comunicación, la Universidad ha tratado de presentar una imagen sustentada en el quehacer universitario con el fin de informar oportuna y verazmente a la comunidad y a la opinión pública*" y en cuanto a Televisión: " En

Notas:

- 1). 111 acreditan licenciatura, de los cuales 48 son Médicos y 14 QBP (total = 38.41%)
- 2). 178 No acreditan Licenciatura. (total = 61.59 %)
- 3). 19 Acreditan estudios afines a su función. (total = 6.57 %)

* Reyes Carrelto Ramón. 1er. Informe de labores. Depto. Editorial. UAG. 1987.

lo que se refiere a radio y televisión el marco de relaciones cordiales con el Gobierno del Estado y las radiodifusoras comerciales han permitido una amplia cobertura para difundir las actividades universitarias, sus logros y la difusión de la cultura. *

Sin embargo frente a la concepción tradicional del quehacer académico que prevalece en la UAG, a la incongruencia entre el discurso y la práctica cotidiana, existen también importantes planteamientos e iniciativas de transformación. En este marco Televisión Universitaria partió de la concepción del trabajo académico entendido como la articulación entre la docencia, investigación y extensión universitaria.

Se procedió entonces en primera instancia a atender las solicitudes de videograbación, para ello se platicaba con los interesados, tratárase de representantes de una escuela, dependencia, grupo o institución, con el fin de conocer sus inquietudes, la motivación de su interés para que se grabara su evento, qué utilidad consideraban podía tener, y a su vez los integrantes del equipo de trabajo de Televisión Universitaria explicaban cuáles eran las posibilidades reales, las limitaciones de los recursos técnicos, económicos y humanos para realizar dicho trabajo. A través del diálogo y tratando de conciliar intereses se definía qué producción se podía realizar y qué utilidad podía darse al material una vez producido.

Por ejemplo, la Preparatoria no. 3 ubicada en Telooloapan, solicitó se videograbara su fiesta de aniversario de fundación. Para celebrar su aniversario se habían programado una semana de actividades deportivas y culturales que finalizarían con un evento artístico y entrega de reconocimientos.

* Ibidem.

Para que el equipo de Televisión llevara a cabo esta videograbación implicaría trasladarse de Chilpancingo a Teloloapan, aproximadamente 4 horas, estancia de un día por lo menos para videograbar, regresar a Chilpancingo con el material y posteriormente hacer una copia casera para recuerdo de los integrantes de la Escuela. En pláticas con el Director y el equipo de Televisión se analizó la situación y se llegó a la conclusión de que esta videograbación del evento implicaba para TV desplazamiento de recursos humanos, técnicos y económicos y que en tal caso deberían ampliarse las expectativas.

Se llegó entonces a la conclusión de producir un programa especial de PIONERO dedicado a la ciudad de Teloloapan. El tema sería sobre la historia, la situación económica, social y cultural. Esto sin modificar la estructura del programa. En las secciones del programa se presentarían tres reportajes: uno que presentara una semblanza de la ciudad de Teloloapan, otro sobre la fundación, desarrollo y situación académica de la Escuela Preparatoria No. 3 y otro sobre la leyenda de Tecampana, originaria de esta ciudad. Además en la secciones en vivo se comentaría sobre obras literarias de la misma ciudad y se entrevistaría al Director y Consejeros Técnicos de la escuela.*

Otro ejemplo: la Escuela Superior de Arquitectura y Urbanismo (ESAU), realizó la inauguración de una exposición de trabajos del Taller de Diseño en el Edificio del Palacio Municipal de Chilpancingo. Personal de Televisión se dirigió a cubrir dicho evento y videograbar algunos de los trabajos. Surgió entonces por parte de maestros de la ESAU la inquietud de que estos trabajos fueran videograbados para conservar una memoria de la exposición. Además planteaban que los proyectos arquitectónicos se videograbaran también.

* Fuente: PIONERO No. 11, 2a. época. 25/III/88. Programa Especial sobre Teloloapan.

Estos trabajos generalmente eran realizados en equipo. Para su elaboración se llevan semanas y hasta meses, además invertían gran cantidad y variedad de material que implicaba un alto costo económico para los estudiantes y lo más importante era que dichos proyectos arquitectónicos se llevaban a cabo en respuesta a la demanda de grupos sociales a sus problemas de urbanización y diseño arquitectónico. Sin embargo en muchos de los casos no se conservan dichos trabajos ya que por el volumen y la gran cantidad de ellos, después de haber sido expuestos y presentados para su evaluación no era posible conservarlos en la misma escuela. El video representaba entonces una forma de dejar un testimonio de los trabajos realizados para futuras generaciones.

Por ello el video representó para maestros y alumnos de esta escuela un recurso de apoyo académico, ya que una vez registrados sus trabajos en video podían recurrir, cuantas veces fuera necesario, a este para consultas, exhibiciones públicas, y diversos usos.

Bajo estas consideraciones algunos maestros y estudiantes plantearon esta situación a Televisión Universitaria y después de diversas reflexiones se contempló la posibilidad de realizar diversas videograbaciones del proceso de trabajo que se seguía en la elaboración de estos proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Poco a poco se iban ampliando las expectativas.

Con el fin de no sólo tener el registro de exposiciones sino de incursionar en nuevas posibilidades de producciones conjuntas, se llevaron a cabo varias iniciativas; se dedicó un programa especial de PIONERO sobre la escuela con el mismo diseño comentado en el ejemplo anterior. Presentación de la biblioteca de la escuela y comentario de algunas de las obras importantes, semblanza de la escuela destacando el contexto en que está ubicada, entrevistas y exposición de Proyectos en el estudio - en

VIVO-. Además a partir de esta experiencia se realizaron diversos reportajes sobre temas y trabajos arquitectónicos, incluso se incurrió en la producción de documentales sobre trabajos de investigación y tesis para titulación en Arquitectura y Urbanismo.

Esta relación interinstitucional permitió además que el propio trabajo del Departamento de Televisión Universitaria y la serie de televisión PIONERO, se viera enriquecido con las aportaciones de dos arquitectos-maestros y estudiantes de la misma escuela, quienes colaboraron permanentemente en el diseño de escenografías, sets, instalaciones e incluso la elaboración del proyecto para las instalaciones de Televisión y en general de la Dirección de Información y Publicaciones, a partir del cual se diseñó el Proyecto de Remodelación Integral de la Zona Norte de Ciudad Universitaria.*

Se puede afirmar que el 95% de las solicitudes de videograbación y producción fueron atendidas, la videograbación original de estos registros se clasificaba y se integraba a la Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria. Estas imágenes tenían varios usos:

- Imagen de apoyo para notas informativas
- Apoyo visual para entrevistas, reportajes y

* Fuente: PIONERO No. 31, 3a. época, 13/XII/80. Documental: basado en la Tesis Proceso de la Elaboración del Proyecto Urbano Arquitectónico en las Colonias Independencia y Lomas del Poniente en Chilpancingo, Guerrero. PIONERO No. 35, 3a. época, 14/VI/80, 3a. Entrevista: Arq. Jesús Hernández Torres, Director de la ESAU. PIONERO No. 36, 2a. época, 21/VI/80. Entrevista con la Arq. Lourdes García Coord. de la Facultad de Arquitectura-gobierno de la UNAM. PIONERO No. 1, 2a. época, 30/IX/88. Documental: Proyecto Integral de la Zona Norte de Cd. Universitaria. PIONERO No. 26, 2a. época, 22/VII/88. Programa Especial dedicado a la ESAU. Videograbaciones diversas eventos académicos de la ESAU. Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria. UAO.

documentales.

- Registro de eventos universitarios y programas especiales como "síntesis de acontecimientos más sobresalientes del año en la UAG".
- Videograbaciones para exhibición a grupos interesados en determinadas áreas.
- Reportajes especiales sobre determinada área que se incluyan en los programas de PIDNERO
- Exhibiciones Públicas

En la mayoría de los casos se solicitaban al Departamento de Televisión copias de las videograbaciones en formato BETA o VHS por las dependencias, escuelas o grupos diversos para conservarlos; en estos casos se atendían estas solicitudes con la condición de que pusieran los videocassettes necesarios y se responsabilizaran del uso que se hiciera de este material.

3) Programa de divulgación cultural del Estado de Guerrero.

Con el objetivo de rescatar, preservar y divulgar los productos culturales de Guerrero para lograr mayor identificación entre los grupos que la producen, así como entre la Universidad y su entorno social, se diseñaron cuatro proyectos para la videograbación de:

- 3.1) ...fiestas, ceremonias y ritos de origen prehispánico y/o mestizo.
- 3.2) ...artesanías que se elaboran en las regiones del Estado de Guerrero.
- 3.3) ...acontecimientos históricos y personajes que han

jugado un papel trascendental en los movimientos sociales del Estado de Guerrero.

- 3.4) ...acontecimientos sociales y políticos que por su importancia son testimonio del desarrollo histórico del pueblo querrerense.
- 3.5) ...celebraciones y conmemoraciones cívicas, religiosas y políticas.

Este programa, al igual que el de Apoyo Académico, el Proyecto para la producción de videogramas de divulgación científica y el Proyecto para la producción de la serie televisiva CALIDOSCOPIO, no contó con el financiamiento necesario para su desarrollo a pesar de la importancia que tenía y no fue posible desarrollarlo como se concibió originalmente en el Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria, además, por todos los problemas descritos en el apartado de Elementos para la Realización y la Producción.

La única salida para realizar, en forma aunque fuera parcial estos proyectos, fue el canalizar las producciones a través de la serie de televisión PIONERO, esta orientación como se señaló anteriormente, fue la única posibilidad de editar dichas realizaciones.

Lo anterior produjo dos situaciones: por una parte que la programación de PIONERO en ocasiones se sobrecargara; que el tratamiento de las temáticas se redujera en tiempo y que su contenido no se planteara en ocasiones con la profundidad requerida y no alcanzara el nivel de calidad técnico deseado, entre otras causas, por la inmediatez con que se tuvo que producir. Por otra parte, el realizar estas producciones en situaciones tan apremiantes y limitadas, permitió ejercitar al equipo de televisión en la producción de videos, ir consolidando

un estilo de trabajo, experimentar en cuanto a formas y contenidos y sobre todo templar el carácter para afrontar las dificultades y adversidades, priorizando siempre el compromiso adquirido de poner en práctica un proyecto televisivo que fue respaldado, apoyado y reconocido por un gran número de universitarios, instituciones y agrupaciones sociales.

Pese a todos las limitaciones descritas, se abrió el panorama de posibilidades y opciones para los televidentes que veían en Televisión Universitaria una imagen diferente a la acostumbrada. Por primera vez observaban sus paisajes, sus costumbres y tradiciones, su historia, su cultura, oían hablar de sus problemas en un lenguaje diferente; por fin tenían la posibilidad de participar, de hablar, de ser escuchados, de rebatir incluso cuando no les agradaba el programa o el videograma presentado. Ellos, sus conocidos, amigos, familiares o paisanos estaban ahí, en esa pequeña pantalla, llamada t e l e v i s i ó n.

4) Programa de producción de videogramas y programas de televisión para intercambio y coproducciones.

Este programa contemplaba el proyecto de producción televisiva para el intercambio con instituciones de educación superior, dependencias gubernamentales, representaciones diplomáticas de otros países, canales abiertos de transmisiones estatales, IMEVISION, Canal 11 y retransmisoras locales.

Desde el inicio del proyecto de Televisión Universitaria se contempló la necesidad de establecer relaciones con otras instituciones que realizaran videogramas y series televisivas de carácter educativo, científico y cultural, con el fin de conocer

sus producciones, sus experiencias y proyectos considerando que los intentos de otras instituciones o grupos de trabajo permitieran ampliar las propias expectativas del equipo de trabajo de TV-UAG.

El objetivo fue establecer convenios de intercambio de material audiovisual a corto plazo y la posibilidad a mediano plazo de realizar producciones, incluso coproducciones, para integrarse a las videotecas de cada institución y hacer uso de ellas ya sea para proyección interna o por canales de televisión.

En esta Dirección se procedió en una primera etapa a establecer contacto por correspondencia, vía telefónica y en algunos casos en forma personal.

En la gran mayoría se obtuvo una respuesta positiva. Se obtuvieron catálogos y materiales audiovisuales, algunos videogramas y se abrieron las posibilidades para ir concretizando acuerdos de participación. Por ejemplo, con las representaciones diplomáticas de las Embajadas de nuestro país como el caso de los países de la República Democrática Alemana, la República Socialista de Checoslovaquia, de la URSS, de la República de Argelia Democrática y Popular, la República de Cuba y otras. En la misma dirección se avanzó con las Universidades de Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, Nuevo León y la Nacional de México, entre otras.

Asimismo, de Instituciones como CONACYT, ANUIES, UTE, CISE. Con ellas se obtuvieron catálogos y algunas copias de producciones. Por otra parte se establecieron relaciones con sistemas de comunicación estatales como el de Tlaxcala, Michoacán, Villa Hermosa, Oaxaca, Estado de México, entre otros, quienes mostraron su interés y disposición para divulgar material de TV-UAG y proporcionar el que se solicitara.

En el caso de INEVISSION incluso había la posibilidad de

transmitir por el canal 7 producciones de la UAG en el programa "Televisión y Cine Experimental", primer espacio formal y sistemático de divulgación de las producciones universitarias del país.

En el Estado de Guerrero se vio la posibilidad con la representación de TELEvisa en la entidad -con sede en la ciudad y Puerto de Acapulco- de hacer intercambio de material, incluso la posibilidad de transmitir a través de la repetidora programas universitarios

Este proyecto abría así las posibilidades, no sólo de intercambio de material y de coproducciones, sino incluso de abrir otros espacios de transmisión para producciones de la UAG.

Sin embargo, dos aspectos detuvieron el desarrollo de este proyecto:

- La creación del Centro de Equipo y Material Audiovisual. (CEMA)^{*} que restó prácticamente las posibilidades al asumir funciones y proyectos de TV-UAG y capitalizar incluso los avances del mismo en obtención de materiales y captación de recursos económicos.
- Carencia de equipo técnico, material audiovisual y recursos económicos, sobre todo que limitaron la realización de producción de videos y programas de televisión, ya que el formato usual por consideraciones de carácter técnico es de 3/4 de pulgada y TV-UAG no manejó ese formato.

* Véase apartado Programa de Apoyo Académico.

Por otra parte, en cuanto a coproducciones realizadas, se obtuvieron resultados concretos con las instituciones federales o estatales pero con sede en Guerrero. Si bien las producciones realizadas tenían el carácter de colaboraciones, se pueden enmarcar dentro de las coproducciones.

En este estudio fue significativa la producción de videogramas con:

- La Dirección de Artesanías de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.
- La Dirección de Culturas Populares.
- El Instituto Nacional indigenista (INI)
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH)
- Procuraduría de la Mujer.
- Instituto Guerrerense de la Cultura (IGC).
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).
- Procuraduría de Justicia en la Montaña.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF-GRD).
- Instituto Nacional de Población.
- Y CREA, entre otros.

5. Programa para la creación de la videoteca de la UAG.

Este programa contempló tres proyectos para la creación de:

- 5.1) Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria.
- 5.2) Videoteca de Escuelas Preparatorias y Superiores.

5.3) Videoteca de dependencias universitarias.

5.1 Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria.

Al inicio del proyecto de Televisión Universitaria en 1986, no se contaba con una sola imagen en video de la UAG ni de aspectos de la entidad. Cabe señalar que Televisión Educativa tenía una pequeña videoteca muy limitada, sin registros ni bitácoras y era para uso exclusivo del mismo canal.

Por esto se presentó como prioritaria la necesidad de formar la videoteca del Departamento con material propio, es decir, con videograbaciones y producciones realizadas por la misma dependencia. Porque como se podrá observar los proyectos de producción requerían una gran variedad de imágenes propias de la entidad. Sus pobladores, su paisaje, sus actividades cotidianas, sus personajes, instituciones, imágenes de Guerrero que hablarán de sus múltiples facetas.

Por ello en ese momento era imprescindible iniciar realizando videograbaciones diversas para tener un stock mínimo de imágenes. Por esto cuando el camarógrafo-realizador cubría eventos para realizar un reportaje, documental o simplemente buscar imagen de apoyo, aprovechaba para videograbar diversos aspectos del entorno.

Y así día con día, videocassette por videocassette se fue incrementando el acervo visual de la videoteca de Televisión Universitaria.

Cabe recordar que el formato utilizado inicialmente fue BETA y posteriormente VHS. Las videograbaciones en 3/4 se utilizaron en contadas ocasiones por las limitaciones del equipo y por el costo económico de los videocassettes.

Desde el principio del Proyecto de Televisión se contempló la necesidad de clasificarlo y calificarlo.

Clasificación se refiere a ordenar el material en el aspecto físico colocando los videocassettes en estantes y separándolos por temáticas según la ficha técnica que contiene los datos correspondientes -va fuera por eventos académicos, para imagen de apoyo, etc.-, y clasificación se refiere también a la descripción del contenido de cada videocassette en las bitácoras correspondientes.

Este trabajo requería gran parte de tiempo y dedicación y aunque se tenía los problemas de la falta de personal, este trabajo se realizó. Otro problema que se tuvo que enfrentar es que por no tener el material de videocassettes vírgenes disponibles en número necesario, se recurrió constantemente a agotarlos. De tal forma que en un mismo videocassette se tuvieran 2 ó 3 horas videograbadas de diversas temáticas. Lo cual propició que no se tuviera la clasificación rigurosa planteada inicialmente. Esto quiere decir por Escuelas, Dependencias, Poblaciones, Ciudades, Regiones, etc.

Otra limitante fue que para reclasificar el material había que vaciar - hacer un transfer - a otros videocassettes y se perdería una generación.

A pesar de lo anterior, con el auxilio del registro y calificación en bitácoras, por cada videocassette, se logró sistematizar dicha clasificación.

Sin embargo, se puede afirmar que se formó una videoteca que es factible de utilizarse. Tanto para consulta como para obtención de información, apoyo visual y material de estudio. Además de ser un testimonio de la propia Universidad Autónoma de Guerrero y del acontecer en el Estado 1986-1990.

En septiembre de 1989, el inventario físico del Departamento de Televisión, efectuado por el Departamento de Patrimonio Universitario de Contaduría General registra la existencia de:

- Videocassettes BETA 500-750	277
- Videocassettes VHS 120	62
- Videocassettes 3/4 10' y 20'	45
- Videocassettes 3/4 60'	36.

Que representa un promedio de horas de:

Material en BETA.....	691 horas
Material en VHS.....	124 horas
Material en 3/4.....	<u>71 horas</u>
T O T A L.....	886 horas.

Estas 886 horas en video contienen videograbaciones y diversas producciones. Esto quiere decir que toda la imagen ha sido obtenida a través del trabajo del equipo de producción de Televisión Universitaria que han aportado un testimonio del Guerrero de hoy.

5.2 Videotecas de escuelas preparatorias y superiores.

Este proyecto tuvo como objetivo que cada escuela universitaria fuera formando su videoteca con el material de video relacionado con la misma o su entorno, además de que tuviera el material de apoyo académico, de divulgación científica y el que considerara necesario para apoyar sus actividades. Igualmente se contemplaba tuviera material de otras instituciones.

Con este fin se planteó la necesidad de que la videoteca de las escuelas estuviera en la biblioteca de la misma, para que a mediano plazo se fueran creando la infraestructura y la adquisición de equipo.

Fuente: Inventario Físico del Departamento de Televisión Universitaria, UAG. ver APENDICE

Con este interés se proporcionaban las copias necesarias. Sin embargo, a pesar de que continuamente tanto de producciones de IV-UAG como de otras instituciones el material era copiado, no se integraron las videotecas ni se hizo común el acceso a dichos materiales.

5.3) Videotecas de dependencias universitarias.

Este proyecto tuvo las mismas limitaciones que el anterior, por lo que prácticamente no se avanzó significativamente ya que incluso las copias no se conservan más que en forma personal.

6) Programa para desarrollar medios de transmisión.

El programa para desarrollar medios de transmisión comprendió tres proyectos:

- 6.1) Aulas audiovisuales en Escuelas y Dependencias.
- 6.2) Circuitos cerrados
- 6.3) Canal de Televisión Universitaria.

No es posible concebir un proyecto de Televisión que no contemple los canales de transmisión. Esto es, si el Departamento de Televisión Universitaria había creado líneas de producción de videogramas, así como iniciativas para la conservación del material audiovisual en videotecas, tenía entonces que contemplar también alternativas de transmisión.

Recuérdese que fue la primera experiencia televisiva en la UAG. Esto es, en 1986 las escuelas y dependencias universitarias no contaban con el material, equipo ni la

infraestructura necesarias para recibir señal de televisión, ni reproducirla a través de videocassetteras, además de que no existía un espacio en los canales oficiales para la UAG.

Como el Proyecto General de Televisión contemplaba la necesidad de producir material didáctico que apoyara el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la divulgación del conocimiento científico y la extensión de los conocimientos a nivel de la población en general y a la comunidad universitaria en particular, fue necesario entonces contemplar tres niveles para la transmisión de mensajes: por escuelas, por zonas en donde se ubicaran varias escuelas y por canal abierto al aire.

6.1 Respecto a aulas audiovisuales.

Que estarían ubicadas en las mismas instalaciones de la escuela. En una primera etapa podía incluso situarse en un salón, en la biblioteca, en una área administrativa o en un auditorio - en los casos en que existía - para ello no era necesario una gran inversión. Creado el espacio físico se instalaría uno o varios monitores conectados a una videocassettera formato BETA o VHS. Así un grupo académico podría solicitar en cierto horario la proyección de un determinado material de acuerdo al plan de actividades del catedrático.

Es necesario recalcar que 7 de las preparatorias están ubicadas en ciudades grandes de las 39 que existen diseminadas en las 6 regiones del Estado de Guerrero., De ahí la sencillez de este planteamiento, ya que habría que tomar en cuenta que en general las preparatorias y escuelas no cuentan con aulas suficientes ni están bien acondicionadas. Según datos estadísticos de la Dirección de Planeación y Desarrollo, en 1989 existía un déficit de 56 aulas en las 56 Escuelas universitarias - Preparatorias, de Nivel Superior y Posgrado-. Además no todas las 56 escuelas tienen edificio propio: 8 traocajan en casas rentadas y 5 en locales prestados. En 46 escuelas las condiciones son

regulares y 17 malas.

Las condiciones generales de los espacios escolares llegan a ser tan críticas que 36 no cuentan con laboratorios, 3 no cuentan con bibliotecas, 56 no tienen cubículos y 6 no tienen servicio de W.C. En estas 64 escuelas universitarias se atiende aproximadamente 48,850 alumnos.*

Por ello la capacidad instalada es insuficiente en calidad y cantidad, para el desarrollo adecuado de las funciones sustantivas y el volumen de estudiantes atendidos, "situación que se agrava ante las afecciones sísmicas de la región, así como los diversos problemas para dar mantenimiento a las instalaciones... Los gobiernos federal y estatal no han dado el apoyo suficiente para solucionar de manera integral este problema.**"

Por lo anterior es que de una manera sencilla se pretendió crear esta forma de canal de transmisión interuniversitario, ya que como podrá comprenderse habría escuelas que priorizaran otras necesidades más inmediatas, pese al interés por contar con sus aulas audiovisuales.

Para llevar a cabo este proyecto se planteó que se hicieran en 3 etapas, con intervalos de un año cada una.

Sin embargo, con la creación del CEMA, se redujeron las posibilidades de adquisición del equipo, en virtud de que el CEMA adquirió 5 televisores y 5 videocassetters y anunció con fanfarrias que tenía la capacidad de atender las solicitudes de

* Datos tomados de Documentos de la dirección de Planeación y Desarrollo Universitario, UAG, 1999.

** Plan de Autodiagnóstico, Desarrollo y Transformación Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero. Depto. Editorial UAG, 1999.

todas las escuelas de Chilpancingo - en cuanto a préstamo de televisores - - no monitores - y videocassetteras - y además posteriormente se abrirían más centros en la ciudad de Iguala y Acapulco, cuestión que no prosperó.

De esta forma el proyecto original se desvió con la presencia del CEMA, dependencia a la cual se desviaron gran cantidad de recursos. El problema no fue que existiera otra dependencia, sino el desplazamiento de recursos y la superposición de proyectos aparentemente similares. Cabe aclarar que el CEMA no produjo ni un video de 1987 a 1990, ni realizó videograbación alguna, el material de video fue copiado en videocassettes BETA de otras instituciones.

Por otra parte la mayoría de escuelas que no están en Chilpancingo quedaron sin ser contempladas.

Por todo lo anterior el Departamento de Televisión no realizó este proyecto en su conjunto, sino se redujo a dar asesoría a las escuelas que lo solicitaban para compra de equipo e instalación y para su uso.

6.2 Circuitos Cerrados.

Este proyecto contemplaba el objetivo de crear Circuitos Cerrados en zonas donde se conglomeran varias escuelas, por ejemplo, Ciudad Universitaria en Chilpancingo, en donde se ubican la Escuela Superior de Filosofía y Letras, Escuela Superior de Ciencias Económicas, Escuela de Ciencias Químicas y Escuela Superior de Derecho, o en Ciudad Universitaria Norte en donde están las Preparatorias 1 y 9, la Escuela de Enfermería, la de Arquitectura y Urbanismo, y dependencias como Análisis Clínicos, Servicios Médicos, Comedor Universitario y el Auditorio Juan N. Escudero -el único auditorio de la UAG en Chilpancingo-, centro de reunión de eventos académicos y sede del H. Congreso Universitario. Cabe señalar que la Ciudad Universitaria Sur y Norte tienen un área geográfica similar a la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Igualmente en la ciudad y puerto de Acapulco existen dos zonas universitarias similares. En esta zona se planteó crear los circuitos cerrados de transmisión que podrían haber sido de dos formas:

- A través de un master conectado por cable a monitores de cada Escuela y Dependencia o
- A través de un transmisor de frecuencia que sintonizaran los televisores ubicados en aulas específicas de cada centro universitario.

El proyecto se presentó en septiembre de 1988, precisamente cuando oficialmente se firma el acuerdo de intercambio académico entre la UNAM y la UAG, que contemplaba entre otros aspectos, impulsar la creación de comunidades académicas que recibieran vía parábola la señal de TV UNAM que inicialmente transmitió el programa de *Allis Vivere* este acuerdo implicaba la posibilidad de realizar de los circuitos cerrados, por ello se incluyó en el proyecto de circuito cerrado la adquisición de una parábola que recibiría la señal de TV-UNAM la cual se retransmitiría al aire por medio de un transmisor de 10 Htz. con una cobertura de 10 kilómetros, distancia aproximada que existe entre Ciudad Universitaria Sur y Ciudad Universitaria Norte.

Este proyecto fue presentado al Rector en turno durante la exposición del Proyecto Integral de Remodelación de Ciudad Universitaria Norte, elaborado por la Escuela Superior de Arquitectura y Urbanismo a partir de la solicitud hecha precisamente por el Departamento de Televisión Universitaria, para la remodelación de sus instalaciones del Lienzo Charro* -ubicadas en esa zona-. En este acto se presentó el proyecto de la creación del circuito cerrado y fue aceptado por el mismo Rector, que dos meses después en su Segundo Informe dijo: *Hace poco más de dos*

* Ver apartado 4 del capítulo III. Inst. y Recursos Humanos.

años. la Universidad hizo sus pinitos en el área de televisión. Desde entonces, hemos ganado un espacio más en la vida pública y en las actividades cotidianas de la población. El Departamento de Televisión Universitaria ha desarrollado un trabajo profesional, al informar de manera constante, diversa y plural a universitarios y población en general. Hoy apoya las actividades docentes y de investigación además de que proporciona servicios culturales a través de la producción de documentales que recogen imágenes de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas de las diferentes regiones del Estado. Como parte del proyecto televisivo se han efectuado investigaciones que, conjugadas con el trabajo de campo, han sido materializadas en más de 100 reportajes y documentales. Este material de video está a disposición de la comunidad universitaria y forma parte del esfuerzo universitario por preservar los valores culturales de nuestra patria.

Se realizan gestiones para que a través del intercambio académico con la UNAM, se cuente con su señal vía Satélite Morelos y, mediante antena parabólica, podamos recibir y retransmitir sus diversos programas académicos, así como para difundir los que produzca nuestra universidad. La intención es empezar en las escuelas ubicadas en Chilpancingo y, en el mediano plazo, en Acapulco e Iguala.

Hoy la universidad cuenta con sus propios medios de comunicación: radiodifusora, periódico y un tiempo aún insuficiente en televisión. Espacios nuevos que al fortalecer sus funciones sustantivas, servirán de vínculo institucional con los intereses del pueblo de Guerrero. Esta perspectiva optimista nos obliga a pugnar por su consolidación y ampliación.”*

Pero una vez más, no se llevó a ejecución un proyecto de televisión. El motivo: la UAG no tuvo recursos económicos para la adquisición del equipo. Cabe aclarar que en ese momento se cotizó

* Reyes Carreto, Ramón. Segundo Informe de Labores. Depto. Editorial UAG. 1988

el equipo necesario: antena parabólica, transmisor y otros en ocho millones de pesos que hubiera permitido que la UAG contara con un equipo de recepción y transmisión con una cobertura de 10 kilómetros; por lo tanto, se hubiera recibido la señal en las dos zonas universitarias, en rectoría y otras dependencias, además de que cualquier persona en su hogar hubiera podido sintonizar en su televisor la señal de TV-UAG.

Un dato curioso: como parte de las actividades culturales con motivo del informe señalado, se contrató a una conocida cantante de Jazz. La UAG pagó 16 millones por su actuación, más gastos de hospedaje y alimentación. Pero no por eso se piense que a algunos miembros del equipo de televisión les dejó de gustar el Jazz...

6.3) Canal de Televisión Universitaria.

El Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria planteó a largo plazo operar un canal de televisión de la UAG. Se vislumbró la posibilidad a largo plazo, porque este objetivo de gran envergadura sería planteado cuando hubiera sido adquirida una experiencia en el manejo del medio, en cuanto el personal fuera suficiente y altamente profesionalizado y se hubieran creado las condiciones para que la comunidad universitaria lo demandara.

Sin embargo, en noviembre de 1987 durante una reunión de trabajo entre el gobernador del Estado y el entonces Rector, se abordó el tema de los medios de comunicación de la UAG. El gobernador planteó su disposición de ceder a la UAG el canal 7 de televisión educativa del gobierno del Estado para que la Universidad lo utilizara como circuito cerrado.

El Rector comunicó esta iniciativa a los integrantes de televisión universitaria con el fin de que integraran el proyecto para presentarse al gobernador y se concretizaran los compromisos. El equipo de trabajo de TV inició inmediatamente los trabajos, además se invitó a participar en éste, a dos universitarios que habían colaborado en actividades del Departamento, un investigador

del Instituto de Investigación Científica (área Humanístico Social) y un Catedrático de la Escuela de Filosofía y Letras de la misma institución. Además se hicieron innumerables consultas a diversos universitarios.

Finalmente después de largas y complejas reuniones de trabajo de análisis y reflexiones se presentó el Proyecto de Integración de Televisión Universitaria. Este contemplo tres variantes:

- Utilizar la infraestructura y equipo técnico para producción de videogramas y programas de televisión. En el caso de que la SCT no autorizara la concesión a la UAG para operar un canal de TV, o mientras se realizaban los trámites pertinentes - tomando en cuenta el precedente de XEUAG a quien se le había negado sistemáticamente la autorización por la SCT -.
- Utilizar la infraestructura y equipo técnico para producción e instalar circuitos cerrados vía cable y
- Operar el canal con transmisiones al aire.*

Por la envergadura que implicaba el hecho de ceder el gobierno del Estado su canal de Televisión a la Universidad, fue necesario llevarlo para su análisis y discusión a la sesión del Honorable Consejo Universitario efectuada en el mes de diciembre de 1987, en virtud de que el 18 del mismo mes debería presentarse el proyecto al gobernador en una reunión particularmente significativa, ya que sería la primera celebrada en un recinto universitario, con la participación de autoridades gubernamentales y funcionarios universitarios, después de quince años en donde había prevalecido un distanciamiento.

* Proyecto de Integración de Televisión Universitaria. Departamento de TV UAG. Mecanografiado UAG, 1987.

En la reunión se plantearía la política del gobierno ante la universidad, y a la vez esta plantearía su política frente al gobierno; además haría entrega oficial de diversos proyectos. Cabe señalar que el Rector tenía apenas 8 meses de haber sido electo.

En este contexto, en la sesión del Honorable Consejo Universitario se planteó la iniciativa del Gobernador con respecto a ceder a la Universidad el canal para operarlo como circuito cerrado para apoyar a la academia. Por unanimidad se acordó aceptar tal iniciativa.

Con el fin de consultar la factibilidad de que la UAG operara el canal de televisión se hicieron varias entrevistas: con el asesor técnico de Tecnoamérica, con productores de televisión que habían participado en Televisión Mexiquense y con el director de IMEVISION.

Con respecto a la consulta a Tecnoamérica, se llegó a la conclusión que dado el equipo con el que contaba el canal 7, no era posible ampliar su cobertura más allá de las inmediaciones de Chilpancingo y que tomando en cuenta la topografía del Estado de Guerrero, para cubrir todo el Estado había dos posibilidades: utilizar el sistema de microondas de RTL o instalar retransmisores. Para ambos casos se necesitaba realizar un estudio técnico; se hicieron estimaciones del costo de ambas opciones resultando ser muy alto para las posibilidades de inversión de la UAG.

Por otra parte los tres productores de televisión estimaban que era un proyecto viable pero que habría que hacer una gran inversión en material de producción, instalaciones, unidad móvil, etc.

Asimismo se tuvo una entrevista con el gerente administrativo de IMEVISION, que en ausencia del director general atendió a la comisión. La reunión fue agria, el funcionario

condición diciendo: "habría que ver que posibilidades hay de acordar con respecto al material de video, pero en cuanto a que la universidad opere el canal de televisión, no lo creo. la política de AIC es muy clara, no conceder permisos para las universidades, sería como tener una mosca en el oído..."

Estas reuniones fueron desalentadoras, sobre todo influyeron en el ánimo del Rector. Días antes del 18 de diciembre se celebró una reunión general de balance de las actividades de la Administración Central, en esta reunión se presentó el proyecto y fue explicado ampliamente, el cual fue aceptado, señalando algunos funcionarios que independientemente de la opción que se eligiera debiera concretizarse el acuerdo.

El 18 de diciembre de 1984 se celebró la reunión, fue caracterizada como muy protocolaria. Cada parte expuso sus planteamientos y al final se entregaron los proyectos sin previa exposición o comentario.

Después de esta reunión transcurrieron las vacaciones decembrinas y con un largo silencio inició el año, que continuó hasta el mes de abril en que se anunció la reapertura de la radiodifusora de XEUAG: el 6 de junio salió nuevamente al aire, pero ahora con el consentimiento del gobierno del Estado.

A los integrantes de TVUAG no se les comunicó nunca si había existido un replantamiento o la causa de que no se continuara con las gestiones. La salida al aire de XEUAG centró la atención. ¿Acaso se acordó la salida al aire de XEUAG a cambio del canal de televisión?

7. Programa para la creación del Area de Investigación en el Departamento de Televisión Universitaria.

7.1 Proyecto de vinculación con Dependencias Universitarias y con la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Una de las funciones de Televisión Universitaria fue el ser un divulgador de la vida universitaria. Esto es, contribuir para rearticular las funciones que le competen a la Universidad, la docencia, la investigación y la extensión, a fin de lograr elevar el nivel académico, entendiendo esto precisamente como la integración de estas funciones. En esta línea se dirigió el quehacer de TV-UAG, según pudo observarse en los incisos anteriores.

Cómo lograr entonces que tanto la Escuela de Comunicación como las dependencias del área de comunicación vinculen la Docencia, Investigación y Difusión Cultural, si la Escuela y las dependencias tienen proyectos distintos sin ninguna relación entre sí y, además, con carencias de todo tipo, desde infraestructura hasta recursos humanos. Situación que no se resolvería entonces sólo con un cambio de organigrama, por ello TV UAG planteó el programa para crear un Área de Investigación que formule presupuestos concretos, a partir de la situación actual, del modelo ideal y de la factibilidad real. Por ello el proyecto 7.1 para la vinculación con Dependencias Universitarias y con la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el Área de Investigación del Departamento de Televisión, tuvo como objetivo elevar la calidad de los contenidos de sus producciones académicas, entendidas éstas como la articulación de la docencia con la divulgación científica y cultural dirigida a la sociedad civil en su conjunto. Además aportar conocimientos que promovieran el avance de los objetivos trazados en el proyecto original y estudiara las posibilidades para lograr en lo interno una mayor vinculación entre los medios de comunicación universitarios y la misma escuela de Comunicación de la UAG.

Por lo tanto, para lograr los objetivos antes expuestos, era necesario plantear el programa para la creación del Área de Investigación del Departamento de Televisión, que planteaban inicialmente tres líneas centrales de investigación:

- Diagnóstico de los medios de comunicación en el Estado de Guerrero.

- Uso de los medios de comunicación universitarios, en particular de televisión universitaria y
- Comunicación educativa.

Cabe señalar que la Escuela de Ciencias de la Comunicación y Televisión Universitaria coincidían en el planteamiento de definir líneas de investigación, esto se manifestó durante los foros: Medios de Comunicación de la UAG, Televisión Universitaria, Una Reflexión Necesaria y el de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, celebrados en 1989. Sin embargo, nunca se llevaron acciones conjuntas dirigidas a impulsar la investigación comunicacional.

Hasta mayo de 1989, en el registro de investigaciones de la Coordinación General de Investigación Científica de la UAG, en el periodo de 1985 a 1989, la Escuela de Ciencias de la Comunicación no tenían registrado ningún proyecto. *

La Dirección de Información y Publicaciones, los Departamentos de Radio, Editorial, Prensa y Relaciones Públicas tampoco tenían proyectos de investigaciones registradas.

El Departamento de Televisión Universitaria en 1988 presentó a la Coordinación General de Investigación Científica el proyecto para la creación del Área de Investigación y los tres referidos en el apartado 2 y 3 de este capítulo, por ello es considerado entre las únicas ocho dependencias de toda la Universidad que tiene personal docente-investigador con proyectos registrados **.

De ahí la importancia de este proyecto que pretendió dar la pauta para impulsar la articulación del trabajo académico en el área de comunicación de la UAG.

* Plan de Autodiagnóstico, Desarrollo y Transformación Académica de la UAG. Depto. de Editorial, Ver cuadro No. 9, p. 37. 1989.

** *Ibidem.* ver cuadro No. 19 sobre distribución de docentes investigadores de la UAG. p 47.

C A P I T U L O I V

EXPERIENCIAS DE LA SERIE " P I O N E R O "

A. OBJETIVOS.

Los objetivos del programa P I O N E R O producido por Televisión Universitaria, están íntimamente relacionados con la creación del Departamento de TV., que a la vez se nutren de las tareas educativas, científicas y culturales que le competen a la Universidad.

Se partió de una necesidad: ampliar las base de apoyo a la producción científica y cultural, así como fomentar las prácticas democráticas y los principios que sustentan y orientan a los universitarios en su quehacer cotidiano. Procuró también articular con escuelas preparatorias y superiores, con el Instituto de Investigación Científica y con las áreas de Extensión Universitaria, diversas producciones televisivas con base en requerimientos, criterios y aportaciones de cada centro.

Por ello podemos decir que P I O N E R O desde su origen se propuso:

- Difundir y rescatar las diversas manifestaciones de la cultura.
- Señalar las condiciones de vida de la población.
- Ampliar las formas de la conciencia.
- Socializar los conocimientos científicos y culturales.
- Fomentar el espíritu de solidaridad.
- Ofrecer una pluralidad de puntos de vista que reflejen las preocupaciones, necesidades y aspiraciones de los universitarios y de los diversos grupos sociales.

Además, rescatar, preservar y difundir los productos culturales para lograr mayor identificación entre los grupos que la producen, así como entre la Universidad y su entorno social.

Los objetivos que se trazó Televisión Universitaria se llevaron a cabo en una práctica comunicacional que se concretó en el programa " P I O N E R O ", espacio en donde los universitarios y diversos grupos sociales tuvieron un medio de expresión, de encuentro y de búsqueda.

B. ESTRUCTURA.

La estructura del programa P I O N E R O debía responder al perfil deseado por Televisión Universitaria y a los objetivos trazados en su plan de desarrollo.

Durante los seis primeros meses la duración de PIONERO fue de 30 minutos y se dividió en cuatro secciones:

- | | |
|----------------------------|-------------|
| 1. BOLETIN INFORMATIVO. | VIVO. |
| 2. GUERRERO EN LA CULTURA. | VTR. |
| 3. LA ENTREVISTA DE HOY. | VIVO O VTR. |
| 4. EL ARTE EN EL ESTUDIO. | VIVO O VTR. |

Después de seis meses se solicitó a la Dirección General de Televisión Educativa ampliar la duración del programa PIONERO a una hora, en virtud de que el tiempo limitaba las posibilidades de desarrollo de las secciones.

Se amplió entonces a una hora el programa y esto dio mayores posibilidades para desarrollar las temáticas de cada sección.

Boletín informativo fue la sección dedicada a brindar información de las actividades y eventos universitarios por medio de notas presentadas por uno o dos locutores a cuadro con imagen de apoyo y declaraciones de los entrevistados.

En Guerrero en la cultura se presentaba un reportaje sobre las diversas manifestaciones culturales, costumbres, ceremonias, ritos, festividades, conmemoraciones y tradiciones de las regiones del Estado de Guerrero. También se realizaron producciones sobre la elaboración de artesanías y la pequeña y mediana industria entre otras.

Esta sección es la que requería mayor atención para su realización por ello fue necesario obtener asesoría de investigadores y especialistas así como realizar breves estudios e investigación de campo. Requirió también relacionarse con los hacedores del saber cotidiano de las comunidades, así como con sus representantes y autoridades.

Esta sección fue la que más trabajo intelectual y técnico tuvo. Así como también mayores recursos para la realización de estos reportajes era necesario seguir todo el proceso de producción. TV-UAG no tuvo equipo para grabación de audio y edición, por lo que fue necesario recurrir al equipo de edición del canal televisivo local y al de X.E.U.A.G. para la grabación de la pista de audio.

Como se ha descrito, el equipo de trabajo de producción sólo contó con tres elementos, por lo que se necesitó de colaboradores, locutores de voz en off, conocedores de música, operadores de audio y edición de video, etc.

A través de esta sección se canalizó el "Programa de divulgación cultural del Estado de Guerrero", descrito en el Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria. Algunos de sus proyectos fueron:

- "... Producción de videogramas de fiestas, ceremonias y ritos de origen prehispánico y/o mestizo".
- "... Sobre las artesanías que se elaboran en las regiones del Estado de Guerrero".
- "... De acontecimientos históricos y personajes que han jugado un papel trascendental en los movimientos sociales del Estado de Guerrero".
- "... Sobre celebraciones y conmemoraciones cívicas, religiosas y políticas".

Estos videogramas se producían para transmitirse en PIONERO porque era la única salida para su presentación, ya que de lo contrario no hubiesen sido posibles, pues TV-UAG nunca tuvo el equipo técnico necesario a pesar de que se presentaron proyectos para su financiamiento a instituciones diversas. (Ver Capítulo III, apartado B.).

"La entrevista de hoy" pretendió ser un espacio para la expresión de los universitarios en donde se establecía un diálogo sobre diversas temáticas, generalmente relacionadas con actividades, eventos y acontecimientos universitarios, así como sociales, políticos, económicos y culturales. Cuando se trataban temas polémicos se invitaba a representantes de las diferentes posiciones, puntos de vista o corrientes del pensamiento. Y en momentos de conflicto internos, a los exponentes de las partes en conflicto. Se trató de conservar la pluralidad de puntos de vista sobre una determinada problemática.

Al principio de las emisiones esto ocasionó ciertas situaciones problemáticas, pero en el transcurso de la serie fue aceptado incluso con agrado por parte de los diversos sectores universitarios y de los mismos televidentes.

En el diseño original de la estructura estaba previsto que hubiera imagen de apoyo y además teléfono abierto, pero esto no fue posible en todos los programas por las limitaciones del mismo canal.

"El arte en el estudio" fue la sección dedicada a difundir las manifestaciones artísticas universales y de la cultura popular. Generalmente esta sección se presentaba en vivo y en algunas ocasiones pregrabadas. La principal limitación para su presentación en vivo, sobre todo de grupos o bandas de música, danza o teatro, fue el espacio físico, ya que el set medía aproximadamente 8 m. por 6 m. y el tiro de cámara no alcanzaba a cubrir el grupo.

Otra gran limitación era que el estudio sólo contaba con dos cámaras. Aunque en los cortes entre sección y sección se utilizaban "cortinillas" en VFR, no era tiempo suficiente para los cambios de elementos escenográficos y la colocación de los participantes.

A partir de junio de 1986 se agregó una sección más: "El reportaje de la semana", que surgió de la necesidad de tratar acontecimientos de actualidad y producir los videogramas de los proyectos sobre diversos acontecimientos sociales que por su importancia constitulan un testimonio del desarrollo histórico del pueblo guerrerense, y el proyecto referente a "celebraciones y conmemoraciones cívicas, religiosas y políticas", que por no contar TV-UAG con el equipo técnico que posibilitara realizar estas producciones en forma independiente, estas producciones se canalizaron a PIONERO.

Para esta sección también se realizaron los videogramas del proyecto de producción de videogramas de "divulgación científica" y "extensión universitaria".

En enero de 1988, se incluyó la sección de "Dime que lees..." la idea de esta sección surgió a raíz de los problemas que el equipo de TV tenía para la tarea de investigación bibliográfica que alimentaba a "Guerrero en la cultura" y "Reportaje". ya que las obras sobre aspectos económicos, históricos, sociales o culturales del Estado de Guerrero, no eran fáciles de conseguir en las bibliotecas ni librerías, lo cual significaba que constantemente se recurría a estudiosos de determinadas materias para que asesoraran la investigación.

Esta inquietud del equipo de trabajo se pensó plasmarla en una sección del programa. Así surgió "Dime qué lees...". Una sección con un objetivo muy concreto: dar a conocer qué obras había sobre diversos aspectos del Estado, a través de un conductor que reseñaba un texto y proporcionaba información bibliográfica específica.

Con motivo del 20. aniversario de P I O N E R O el equipo de TV-UAG hizo reuniones de trabajo para evaluar la labor llevada a cabo y hacer una reflexión colectiva sobre los alcances y posibilidades de una reestructuración del programa PIONERO en particular, y en lo general sobre los logros obtenidos.

Entre otras consideraciones se planteó la necesidad de reestructurar el programa. Hubo propuestas y acuerdos importantes que se llevaron a la Administración Central, sin embargo no se dio ninguna respuesta positiva porque el proyecto comunicacional de Televisión Universitaria no era "prioritario" y por lo tanto no había posibilidades ni disposición para apoyar tales iniciativas, que se cuantificaban en una gran cantidad de recursos económicos que la Universidad no tenía para invertir.

Si se observa en el punto de presupuesto, para 1988 no hubo ninguna inversión en equipo técnico ni en contrataciones; menos en material audiovisual.

Entonces se hicieron cambios muy elementales y no de fondo en la estructura de "P I O N E R O": se hizo una nueva identificación del programa, se cambiaron los nombres de las secciones con el respectivo cambio de las cortinillas, se diseñó nueva escenografía y se introdujeron nuevos elementos.

Aunque se trataba de redimensionar el Plan de Desarrollo de TV esto es, reestructurar el programa PIONERO en forma y contenido e incluso producir otro programa: "CALIDSCOPIO", cuyo objetivo era la producción de reportajes y documentales para dejar en " P I O N E R O " sólo las secciones informativas, además de abrir nuevas secciones, nada de esto fue posible. (Ver capítulo III, apartado F, inciso 2. y apartado G., inciso 1.).

La Universidad no tenía recursos y el canal de televisión no podía transmitir otro programa por el simple hecho de que implicaba asignar más tiempo de edición del que estaba en posibilidades de conceder.

Continuó, por lo anterior, la misma estructura de PIONERO un año y medio más, sólo con algunos pequeños cambios.

Sin embargo, el problema principal para la producción de PIONERO al que se enfrentó Televisión Universitaria es el no contar con el equipo técnico básico profesional que se requiere para la producción y edición de videogramas, ya sea para consumo dentro de la Universidad o para su divulgación por Televisión Guerrerense, lo que ha limitado el desarrollo y crecimiento.

Cabe destacar que Televisión Guerrerense del Gobierno del Estado y Televisión Universitaria tienen compromisos, ritmos y tiempos diferentes para la elaboración de sus producciones, ya que continuamente éstas se realizan en condiciones apremiantes, lo cual afecta la calidad y cantidad de la edición de los reportajes y documentales universitarios.

C. PROCESO DE PRODUCCION DE " P I O N E R O " .

Con el fin de analizar y diseñar la realización de los videos v/o televisión se han elaborado técnicas, métodos y modos de producción. Sin embargo, cada compañía productora de videos o televisiva ha implantado su propio sistema para operar el medio.

Hay quienes dividen el proceso de producción en pre-producción, producción y post-producción, incluyendo o excluyendo algunos pasos.

Igual pasa con las funciones: al productor le asignan tareas de realizador o viceversa. Este lenguaje técnico se deriva del utilizado en el cine, e influye incluso en la técnica de videograbación, con su respectivo manejo y operación de los instrumentos técnicos.

Se discute entonces si es filmación, grabación, videograbación o que? Si es productor ejecutivo, productor, realizador o director general, y si añadimos el uso de los anglicismos, nos enredamos entre floor manager o jefe de piso, switcher, mezclador o director de cámaras.

Si tomamos en cuenta que cada equipo de trabajo establece su dinámica propia, su estilo, determinado por los recursos técnicos, los tiempos invertidos, la estructura interna del centro productor y otros muchos factores, podremos ver que no hay un modelo que se pueda implantar en general y menos aún con los cambios innovadores de la presente revolución tecnológica.

Bajo estas consideraciones el personal de IV-UAG formuló su estilo de trabajo, producto de las condiciones laborables, de los recursos técnicos y de su propia experiencia que iba construyendo.

En cuanto al proceso de producción lo definió como el conjunto de conocimientos y operaciones técnicas que hay que seguir para obtener un producto audiovisual llámese video, videograma o programa de televisión.

Para la producción del Programa "P I O N E R O" se establecieron los siguientes pasos:

- Selección de temáticas.
- Información e investigación.
- Pre-guion (redacción de notas, reportaje, entrevista).
- Videograbación de imágenes de apoyo y declaraciones.
- Videograbaciones para el reportaje.
- Clasificación del material videograbado.
- Redacción del guion del reportaje.
- Calificación del material y vaciado para el guion técnico.
- Grabación de la pista de audio (voz en off, musicalización y edición).
- Edición de video.

En el proceso de producción de "PIONERO", el seguimiento de los pasos señalados se llevaba a cabo en ese orden, sin que ello quiera decir que en ocasiones se hicieran simultáneamente o se invirtieran algunos pasos. Ya que este proceso era una responsabilidad conjunta y si bien había determinación de funciones específicas, por lo reducido del personal de producción y la inmediatez requerida, las funciones se interrelacionaban a tal punto que en ocasiones unos hacían el trabajo del otro, no como una usurpación de funciones sino por requerirlo así el trabajo.

Por ello el equipo de Televisión aprendió el trabajo de

todos y todos sabían las tareas de cada quien, por lo que en situaciones emergentes era posible -pese a todo- salir adelante con el programa. Por poner un ejemplo, el asistente de dirección y producción era camarógrafo, entrevistaba, era locutor, editor, montaba escenografía, clasificaba material y en ocasiones de emergencia ayudaba a mecanografiar.

La secretaria llevaba el control administrativo, pero también era edecán en los eventos de TV., fungía como asistente durante la transmisión de los programas, clasificaba los expedientes de los videos y de cada programa, vaciaba a diversos formatos los temas contenidos de cada sección de los programas, auxiliaba en el diseño de cortinillas con efectos de computación, además de las funciones propias de su plaza..

1. Selección de las temáticas.

La selección de la temática se hacía de acuerdo a la estructura en secciones del programa.

En "Boletín Informativo/Información Universitaria" se incluían de 10 a 15 notas seleccionadas con base en el criterio de que dicha información correspondiera con el quehacer académico universitario o un acontecimiento de relevancia.

Se cubrían los eventos con un camarógrafo v/o reportero y posteriormente se redactaba las notas en forma temática: docencia, investigación, difusión cultural, aspectos sindicales, estudiantiles, administrativos y financieros. Se escogía la forma de presentación: con o sin declaración, imagen de apoyo, con voz en off o locutor a cuadro, etc. en total se transmitieron más de dos mil quinientas notas informativas en la serie "P I O N E R O".

En "Dime qué lees" / "Sabes dónde están tus libros?", el conductor de la sección (colaborador de TV-UAG) elegía la obra a comentar de acuerdo a la bibliografía previamente seleccionada.

Se procuraba que fuera alguna obra que estuviera relacionada con el tema que se tratara en la sección de "Reportaje" y/o "Guerrero en la cultura". Estas obras versaban sobre aspectos de la entidad.

La selección de los contenidos del programa se hacía de acuerdo a varios criterios:

- Temas de actualidad ("Facto de solidaridad", "Violencia en la U.A.G.", "Ay Nicaragua, Nicaragua").
- Temas sobre celebraciones cívicas o religiosas. ("Libertad de expresión" "Erección del Estado", "Navidad en Guerrero").
- Temas derivados de eventos universitarios ("Congreso Universitario", "Jornada Científico-cultural", "Proyecto de integración de ciudad universitaria Norte", "Jornadas Alarconianas", Informe del Rector).

Para "La entrevista de hoy/El universo de las ideas", se seguía el mismo criterio para la selección de las temáticas, y se trataba incluso de que coincidieran para así ahondar en el tema tratado.

En los temas polémicos se invitaba a diversos exponentes con el fin de que hubiera pluralidad de opiniones. Previamente se documentaba sobre el tema y se definía el tipo de preguntas y la orientación de los comentarios.

En una primera etapa, para realizar "Guerrero en la cultura" fue necesario elaborar un calendario de festividades, celebraciones y conmemoraciones de origen prehispánico y/o mestizo, con asesoría de especialistas, para ir identificando en qué lugares y con qué variaciones se presentaban estos eventos.

Posteriormente, a medida que se hicieron producciones sobre estas temáticas y se divulgaron, llegaban invitaciones de los mayordomos y principales a TV. solicitando la realización de videos sobre su comunidad.

2. Información e investigación.

Para la obtención de la información se recurría constantemente a personas representativas de un sector, grupo, institución, entidad e incluso de corrientes políticas.

Dependiendo del tema a tratar, las entrevistas videograbadas se transcribían y se utilizaban como fuente de información.

Para los documentales y programas especiales se llevaban a cabo investigaciones cortas y de campo. En el caso de los documentales basados en alguna investigación científica, siempre se trabajó conjuntamente con el responsable de la investigación.

Como en la U.A.G. no existen bancos de datos y en general no está sistematizada la información, hubo que llevar paralelamente el trabajo de registro de información, el cual servía como auxiliar y material de apoyo para posteriores investigaciones.

3. Pre-guión.

El pre-guión para las notas informativas consistía en estructurar una serie de puntos sobre el tema y precisar su conexión con las funciones básicas de la U.A.G. a la que correspondieran, lo cual servía para la redacción final.

El pre-guión para el reportaje y documental vendría a ser el llamado guión literario, con algunas variantes que se pueden considerar como la primera versión. En el caso de reportajes y documentales de divulgación científica, el pre-guión era la adaptación en un lenguaje sencillo, claro y conciso, del contenido de la investigación.

En cambio cuando la temática era sobre manifestaciones culturales, el pre-guión era resultado de la investigación bibliográfica, la cual es generalmente escasa, pues hay pocos trabajos sobre las manifestaciones culturales de las distintas regiones del Estado de Guerrero, o se realizaban entrevistas con los conocedores del tema.

Al desarrollar temáticas de carácter histórico, biográfico o monográfico, el pre-guión lograba ser más completo.

En todo caso el pre-guión puede considerarse como la guía para el camarógrafo, el realizador y el editor, quienes lo utilizaban para llevar a cabo la videograbación, buscar las imágenes, hacer las entrevistas y obtener la información.

4. Videograbación (de imágenes de apoyo y declaraciones).

En las notas informativas se buscan imágenes de tomas generales o de detalle, que puedan mostrar aspectos amplios o muy específicos. Este tipo de imágenes, las generales, se utilizan sobre todo como fondo y las de detalle cuando se quiere subrayar algo muy particular.

Las declaraciones insertadas se utilizan tanto en las notas informativas como en los reportajes y documentales. Debía tenerse especial cuidado para la selección de la declaración ya que son pequeños testimonios que pueden confirmar o contradecir el mismo contenido del guión.

Cuando se trabajaba en poblaciones rurales o de origen indígena, era bastante difícil obtener imágenes y declaraciones, ya que aunque el equipo técnico de grabación era portátil y compacto siempre imponía y provocaba incluso modificación en la conducta de quienes eran grabados o entrevistados.

Otro aspecto interesante es que estas personas tienen otro ritmo de hablar, su conversación es pausada y refleja otro universo de ideas, conceptos y reflexiones. En ocasiones, un mayordomo al ser entrevistado puede tardar horas para narrar, por ejemplo, como se organiza la comunidad para una celebración. Cuando había condiciones técnicas (luz natural, espacio, iluminación), se experimentaba grabando toda la conversación. Llegaba el momento en que se olvidaban de la cámara y entonces era cuando la narración y el diálogo se volvían interesantes.

Con base en el pre-quiñón, para la videograbación de reportajes y documentales previamente se hacía un plan de trabajo de videograbación. Con anticipación se consideraban las necesidades de recursos técnicos, el itinerario, los tiempos de grabación, etc.

Si se trataba de videograbaciones en la ciudad de Chilpancingo y de temas conocidos, generalmente el plan de trabajo se llevaba a cabo según lo establecido.

Los reportajes y documentales de carácter cultural representaban en cambio mayores dificultades técnicas para la obtención de la información y de las imágenes. Por ejemplo, en festividades de comunidades indígenas el equipo tenía que dar seguimiento a todos los actos de la población, conpenetrarse de las diversas tareas, de los preparativos y del desarrollo del acontecimiento.

En la mayoría de los casos los planes de trabajo y el pre-quiñón eran rebasados por la evolución y dinámica de los acontecimientos.

Estas videograbaciones se convertían de hecho en la fuente de información, en la práctica de investigación de campo y permitían redimensionar el guión, el reportaje o documental.

5. Clasificación de material videograbado.

Se puede clasificar por tomas, secuencias o por sus aspectos generales. No hay un sistema común para clasificación que compartan los productores, ni las productoras o televisoras.

Sin embargo, lo importante es que se clasifique el material videográfico según las propias características y de acuerdo al uso que se le vaya a dar.

El sistema que se utilizó en Televisión Universitaria para la clasificación del material videograbado, fue llevar un registro detallado del contenido de los videocassettes en los formatos de bitácora elaborados para tal efecto, además las entrevistas, declaraciones o comentarios eran transcritos.

En este punto del proceso estaba la clave para reformular el guión, tener los elementos para la selección de la imagen y las declaraciones, formular el guión técnico y llevar a cabo la edición.

De una adecuada clasificación del material dependía la agilidad con que se encontraban los datos y las imágenes cuando éstas se tuvieran que utilizar para otra producción.

Incluso por la importancia de este trabajo es que se planteó la necesidad de auxiliarse de un programa de cómputo.

6. Redacción del guión.

La redacción final del reportaje o documental se hacía sobre la reformulación del pre-guión, retroalimentándose de la información verbal y visual de las videograbaciones, de las transcripciones, de los informantes y de la propia experiencia vivida durante las fases del proceso de producción.

Luego se elaboraba una segunda versión que era revisada y corregida para posteriormente obtener el guión literario.

7. Calificación del material y vaciado para el guión técnico.

Al tener el guión literario terminado y auxiliándose con la clasificación de la videograbación, se inicia la calificación del material, que consiste en identificar la imagen correspondiente y vaciar los códigos en la parte izquierda del formato para guión, cabe señalar que el guión literario se escribe en el área derecha.

8. Grabación de pista de audio (voz en off, musicalización y edición)

La realización de la pista de audio comprende grabar la voz en off de los locutores, musicalizar y editar. Esto se lleva a cabo con base en el guión literario que contiene ya las indicaciones para el operador.

Como se mencionó con anterioridad, TV-UAG no contó

con el equipo necesario para realizar las grabaciones de audio, para ello se auxilió del equipo técnico de grabaciones de X.E.U.A.G.

Para operar el equipo y grabar la voz en off, se contaba con el apoyo de colaboradores, técnicos y locutores de áreas afines a TV.

Para la musicalización se utilizó material discográfico de X.E.U.A.G., así como de algunos colaboradores.

La edición de audio corría a cargo de un miembro de IV-UAG, con el apoyo de un técnico de X.E.U.A.G. de tal forma que si bien la responsabilidad de la grabación de la pista de audio la asumía un trabajador de IV., dependía de la colaboración de otros miembros.

Por lo anterior, para cada grabación se tenía que convocar a todos los colaboradores necesarios, lo que en muchos casos ocasionaba retrasos. Vale la pena indicar que para la experiencia de PIONERO en todos los casos la pista de audio era la base para la edición del material de video.

9. Edición de Video.

La edición de video se realizaba en las instalaciones del canal 7 de Televisión de Guerrero, para ello debía contarse con la pista de audio, el guión técnico y el material de video.

De 1986 a 1988 el material videograbado fue en formato beta y de 1988 a 1990 se utilizó en formato VHS, el cual, aunque permitió una mejor calidad, no alcanza los estándares técnicos que se piden en la carrera de Comunicación de la UNAM y en las televisoras estatales.

Veamos una guía de la estructura del programa:

1' 30"	ENTRADA INSTITUCIONAL		
1' 00"	PRESENTACION	LOC. A CUADRO	VIVO
1' 00"	CORTINILLA INFORMACION UNIVERSITARIA.		VTR
10' 00"	INFORMACION UNIVER.	LOC. A CUADRO	VIVO/VTR
1' 00"	CORTINILLA "SABES DONDE ESTAN TUS LIBROS		VTR
5' 00"	SABES DONDE ESTAN TUS LIBROS	LOC. A CUADRO	VIVO
1' 00"	CORTINILLA EL REPORTAJE Y/O GUERRERO EN LA CULTURA		VTR
20' 00"	TEMA		VTR
1' 00"	CORTINILLA "EL UNIVERSO..."		VTR
10' 00"	ENTREVISTA	LOC. A CUADRO E INVITADOS.	VIVO
1' 00"	CORTINILLA "TERCERA LLA- MADA		VTR
5' 00"	"TERCERA LLAMADA"		VIVO/VTR
1' 00"	DESPEDIDA	LOC. A CUADRO	VIVO
1' 00"	SALIDA INSTITUCIONAL		VTR.
59' 30"			

Para editar seguía entonces el orden de las secciones. Se transfería primero la entrada Institucional para las intervenciones en vivo se intercalaba la cortinilla con separación de "negros", e igualmente la imagen de apoyo y declaraciones Para Boletín Informativo. Para llevar a cabo la edición de los reportajes y documentales primero se "vacía" la pista de audio al videocassette de 3/4. Una vez grabada se procedía a ensamblar las imágenes, espoteando el material de acuerdo al número del código identificado en el guion técnico. Ya que se utilizaba formato BETA o VHS el trabajo de edición requería mayor tiempo y precisión pues se reproducía directamente de la videocassettera casera.

Todo el material debía quedar en un sólo videocassette de 3/4, en virtud de que sólo existía una reproductora de video para utilizarse durante las transmisiones y no era posible alternar videocassettes.

Estos problemas técnicos que exigían tiempo, creatividad, dedicación y mucha paciencia, pudieron ser resueltos gracias a la disposición y flexibilidad tanto del equipo de trabajo de Televisión de la Universidad Autónoma de Guerrero como de los técnicos de Televisión Guerrerense, aunque algunas veces las tensiones subían de tono.

D. TRANSMISION.

La serie "PIONERO" se transmitió al aire desde el estudio de Canal 7 de Televisión de Guerrero y sus emisiones fueron semanales de septiembre de 1986 a abril de 1990.

1. Elaboración de escenografía y montaje de set.

El canal 7 sólo cuenta con un pequeño estudio que fue adaptado en un aula. (ver capítulo III, apartado b). El cual es utilizado diariamente para la transmisión de programas. Este estudio no cuenta con ciclorama, el techo es bajo e inclinado por lo que la parrilla de iluminación está muy baja además de que el equipo de iluminación no es el propio para televisión: utiliza lámparas de gabinete que usualmente se emplean para iluminar exteriores, como canchas deportivas y estacionamientos, entre otros.

Tiene dos accesos, una puerta que comunicaba al interior de las instalaciones y un gran borton que da al exterior.

Hay lugar para un solo set, en donde está colocada la escenografía para los noticieros, por lo que el set y mobiliario tiene que ser trasladado en cada programa.

Puesto que PIONERO se transmitía en vivo semanalmente, no se podía disponer de un set exclusivo para este programa.

Por lo tanto se optó por utilizar la parte del portón como fondo. Para ello debió crearse una escenografía montable y desmontable. En virtud de que no había sitio en Televisión Guerrerense para guardar estos elementos, se tenía que trasladar a las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual, ubicadas en el Lienzo Charro, a unos 70 mts. del mismo canal.

Y como había que cubrir el portón, se diseñó una escenografía de acuerdo a las medidas del estudio y a las necesidades del propio programa.

Para ello se diseñaron y elaboraron cerca de 7 sets diferentes durante los tres años y medio en que se transmitió PIONERO.

Se recurrió frecuentemente a material en desuso o material de desecho, existente en la Universidad Autónoma de Guerrero. Al año y medio de iniciado el programa se diseñó un ciclorama portátil, con una estructura metálica y recubrimiento de triplay, y se elaboraron elementos diversos para la identificación de las secciones del programa.

Generalmente la escenografía se montaba por la noche del día anterior, pero por cambios de horario, tiempo después se montaba horas antes y se desmontaba después del programa. El mismo personal de IV-UAG realizaba esta pesada labor (literalmente pesada ya que era cargar y trasladar estructura, triplay, sillas, mesas, macetas, alfombra y otros elementos).

En el diseño y elaboración del set-escenografía se contó con el apoyo de dos colaboradores, maestros y alumnos de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la UAG.

2. Recursos Técnicos.

Para la transmisión del programa PIONERO se utilizó el equipo técnico del canal 7 que, pese a sus limitaciones, siempre estuvo a disposición para la salida al aire de PIONERO.

Sólo se indicará el equipo básico utilizado para las transmisiones.

- Dos cámaras de estudio.
- Una reproductora de video.
- Un mezclador de dos bancos con sus respectivos monitores y demás elementos.
- Equipo de audio; mezclador de 8 canales.
- 3 micrófonos, etc.
- Transmisor.

3. Recursos humanos.

El equipo técnico de transmisión lo operaba el personal de canal 7, con la siguiente distribución de funciones:

- Camarógrafos	2
- Director de cámaras	1
- Operador de video	1
- Operador de audio	1

Personal de TV-UAG, durante las transmisiones.

- Conductor	1	fijo
- Locutor	1	fijo
- Realizador	1	temporal
- Asistente administrativo	1	fijo
- Asistente de dirección	2	temporal

Los participantes de TV-UAG variaban, en ocasiones por cambios del personal o por la participación de colaboradores en la conducción y locución. En determinadas ocasiones fluctuó entre dos y siete elementos.

4. Otros recursos.

Los colaboradores de PIONERO apoyaron como:

- Conductores de sección.
- Locutores a cuadro y voz en off.
- Asesores para diseño y elaboración del set-escenografía.
- Asesores de investigación.
- Operadores de audio y musicalización.
- Asesores administrativos.

Estas personas colaboraron en diversos aspectos y en determinados periodos, sin recibir ninguna remuneración a cambio, sino con el interés de apoyar un proyecto comunicacional.

Hubo también personas que colaboraron esporádicamente en tareas específicas o en forma indirecta. Con la contribución de estas personas el equipo de trabajo pudo realizar PIONERO durante tres años y medio.

5. Utilización de las producciones.

Además de la divulgación de las producciones por un canal abierto, se utilizaron reportajes, documentales y programas especiales para difundirse por otros medios, sobre este particular se diseñó un programa especialmente para hacer posible su utilización en las videotecas o bibliotecas, así como en otros canales abiertos de transmisión, como en las comunidades.

Para ello era imprescindible haber contado con un sistema de edición, con recursos económicos y materiales de video, lo que no fue posible, por lo que se puede decir que las producciones de Televisión Universitaria circularon por algunas escuelas y poblaciones pero no en la medida en que se había planteado inicialmente. Sin embargo, estas producciones están

aguardando ser utilizadas o borradas en el olvido.

El programa PIONERO era evaluado constantemente por los integrantes del equipo de trabajo. Del exterior se recibían observaciones, comentarios y críticas. Cotidianamente se presentaban diversas opiniones espontáneas pero no se evaluó por personas externas al Departamento en una forma sistemática.

Sin embargo, en diversos foros se discutieron diferentes tópicos relacionados con televisión, entre los que se destaca el Foro Interno de los Medios de Comunicación Universitarios: "Una Reflexión Necesaria", organizado por TV- UAG con motivo de su 3er. Aniversario y en dirección al 2o. Congreso General Universitario; televisión fue además un punto de discusión en el Segundo Congreso General Universitario y se tomaron importantes acuerdos al respecto. (Ver capítulo III, apartado A).

Por ser una experiencia de un equipo de trabajo que dejó producciones como testimonio de su actividad, seguramente a posteriori se hará una evaluación sistematizada.

El mismo equipo de trabajo, después de pasado un tiempo, necesariamente tendrá que llevar a cabo una evaluación objetiva, pero va desde fuera de la trinchera, de la experiencia de TV- UAG durante estos años, este estudio constituye parte de esta "Reflexión Necesaria".

E. PRODUCCION DE LA SERIE "PIONERO".

PIONERO fue la primera experiencia televisiva en la Universidad Autónoma de Guerrero, en esta serie se condensaron varios de los objetivos de televisión Universitaria y a través de sus producciones se realizaron videogramas derivados de los proyectos y programas del plan de desarrollo del Departamento de TV. Esto permitió por una parte que se abrieran las expectativas

hacia muy variadas líneas de producción, de no haber sido así, no hubiesen sido realizadas; Por otra, implicó entrar a una dinámica de trabajo que ejercitó al equipo de TV en el tratamiento de diversos temas para la producción de reportajes, documentales, entrevistas, obtención de información, etc.

Como se pudo haber apreciado en los apartados anteriores, los elementos para la realización del programa PIONERO fueron muy limitados. A pesar de todas las desaveniencias PIONERO fue una producción universitaria que se transmitió de septiembre de 1986 a abril de 1990, por el canal 7 del gobierno del Estado.

A continuación se presenta una muestra indicativa de las temáticas y los protagonistas que participaron en PIONERO.

1. "Boletín informativo" / "Información Universitaria".

En 1986 esta sección cobró gran importancia ya que había un vacío de información, pues la Universidad no generaba información excepto algunos boletines informativos que hacia el Departamento de Prensa, X.E.U.A.G. estaba fuera del aire desde enero de 1985 y "Gaceta Universitaria", "Vanguardia", La "Revista de la U.A.G." y otras publicaciones se habían dejado de imprimir.

Por lo que su propósito fue proporcionar información al público acerca de los principales acontecimientos de la vida institucional, rescatar el quehacer cotidiano universitario y redimensionarlo.

En la reestructuración planteada en septiembre de 1988, se consideró la posibilidad de que esta sección se omitiera en PIONERO, ya que la información circulaba en X.E.U.A.G., que estaba nuevamente al aire desde junio de 1988. y varias publicaciones estaban circulando ya. Por otra parte esta sección implicaba el

trabajo semanal de reportear, grabar la imagen, entrevistar, clasificar el material, editarlo, para ser transmitido al aire, el set, un locutor a cuadro y otros elementos. El equipo de TVUAG consideraba que estos esfuerzos debían destinarse a mejorar otras secciones. Pero a estas alturas las Escuelas y Dependencias reclamaban espacio para informar de sus actividades, eventos y problemáticas.

Además, en esos momentos se iniciaban los trabajos del II Congreso Universitario, lo cual generó todo un ambiente de reflexión sobre la transformación académica. Todo esto influyó para la determinación de que esta sección continuara.

2) "Dime qué lees..." / "¿Sabes dónde están tus libros?"

La sección "Dime qué lees..." tuvo como objetivo presentar las publicaciones sobre la vida cultural del Estado de Guerrero, que permitieran acercar al público a nuestra identidad guerrerense, tan rica pero poco difundida, ya que en la mayoría de los casos los tirajes son limitados.

Sólo se mencionan algunos de los libros reseñados, entre los que se encuentran:

Arqueología y etnohistoria de Guerrero, de Guadalupe Martínez Don Juan, reúne 33 investigaciones entre otras referidas a la zona de Balsas y el descubrimiento de la cultura Olmeca del Estado de Guerrero.

Guerrero Económico de Moisés T. de la Peña, es una crónica escrita en 1949, analizando los aspectos socioeconómicos de Guerrero, entre otros aspectos relata la visita de Porfirio Díaz a las Grutas de Cacahuamilpa, hoy importante centro turístico y escenario de eventos artísticos durante las Jornadas

Alarconianas que se realizan actualmente en Taxco y lugares vecinos.

"Zitlala", comunidad indígena que conserva aún sus tradiciones prehispánicas, es el título del libro de Juan Sánchez Andraca, destacado escritor querrerense.

La gran variedad de materiales editados por la máxima casa de estudios de Guerrero, también se comentó en esta sección.

"Mercados indios", es una obra fotográfica que nos muestra las raíces del "Tianguis de Chilapa".

"Haciendo la lucha, el arte y el comercio entre los náhua de Guerrero", de la Antropóloga Norteamericana Catherine Good Eshelman, editado por el Fondo de Cultura Económica, analiza el efecto de la comercialización del amate pintado, sobre las comunidades productoras artesanales.

Como resultado del interés creado por la sección "Dime qué lees..." se creó una nueva sección con el nombre "¿Sabes dónde están tus libros?" cuyo objetivo era orientar a estudiantes y maestros acerca del acervo bibliográfico de las bibliotecas universitarias.

Estas secciones trataron de contribuir a la divulgación de las obras publicadas sobre diversos tópicos de la cultura querrerense, y brindar orientación para el adecuado uso de las bibliotecas universitarias.

3) "La entrevista de hoy" / "El universo de las ideas".

"P I O N E R O" abrió un espacio para la expresión de los universitarios a través de "El universo de las ideas", sección

dedicada al diálogo con diversos representantes de los sectores universitarios y de grupos sociales.

Así, estuvieron en el estudio destacadas personalidades universitarias para expresar sus puntos de vista acerca de diversos tópicos de la problemática universitaria.

Los representantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), y del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia al Servicio de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAISUAG), tuvieron siempre un espacio en este programa para expresar su postura frente a la problemática laboral de sus reoresentados. Así como para mostrar sus posiciones frente a la situación social.

Los estudiantes universitarios manifestaron por este medio de comunicación sus demandas y logros, así como sus propuestas para la transformación académica.

Durante el periodo 1988-1989, más de 200 personalidades dialogaron en el Universo de las ideas,* entre los que destacan:

- Yamal Shemirani, Representante de la ONU en México.
- Lordin Joseph Ser Juni, Embajador de Argelia en México.
- Dr. Aïmat Sobet, Representante de la OLP en México.
- Yaser Ascari, Director de la Oficina de la Lioa de los Estados Arabes en México.
- Eduardo Paez, Exvicerector de la Universidad de Chile.
- Gabriel Arriaga y Lic. Manuel Rodríguez, Representantes de la Casa de Chile en México.
- Sr. José Rodríguez, Coordinador Auxiliar de la Asociación de Amistad en México.
- Samuel Malpica Uribe, Rector de la Universidad de Puebla.
- Dr. Rene Drucker Colin, Investigador de la UNAM.
- Dr. Leopoldo Zea, Investigador, UNAM., Intelectual Mexicano.
- Dr. Axel Didrikson, Investigador de la ANUIES.
- Dr. Raúl Cervantes Ahumada, Destacado Jurisconsulto Mexicano y Catedrático de la Fac. de Derecho de la UNAM.

* Fuente: Archivo de la Serie PIONERO y Videoteca del Depto. de Televisión Universitaria. UAG.

- Imanol Ordorica v Antonio Santos. Miembros del CEU de la UNAM.
- ARG. Lourdes García. Coordinadora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.
- Dr. Marcos Kaplan. Investigador y Catedrático de la UNAM.
- Dr. Ruy Pérez Tamayo. Investigador Científico de la UNAM.
- Dr. Horacio Labastida. Intelectual Mexicano y Diplomático.
- Mtro. Horacio Armando Kadetich. Investigador y Catedrático de la Esc. de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Mtro. Félix Hoyos. Catedrático de la Universidad de Chapingo y de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- Dra. Silvia Hernández Montes de Oca. Inv. del Instituto Pedagógico de la República de Cuba.
- José Landa. UNAM.
- Joaquín Palma. Televisión Universitaria de la UNAM, Rolando Chávez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Oscar Menéndez, Canal 6 de junio. Enrique Galindo del CISE, UNAM, y Manuel López Rosas de la Escuela de Filosofía y Letras UAG. Participantes del Foro de Televisión Universitaria "Una Reflexión Necesaria".
- Dr. José Luis Balcárcel, Investigador de Asuntos Latinoamericanos. UNAM.
- Lic. Porfirio Muñoz Ledo. Senador por el D.F.
- Ing. Heberto Castillo, Candidato a la Presidencia por el PMS.
- Ifigenia Martínez, Senadora del PRD.
- Lic. José Francisco Ruiz Massieu. Gobernador del estado
- Antropólogo Rubén Ocaña, Representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- C.B.P. Pedro Salgado Sales, Presidente del Colegio de Químicos.
- Lic. Rogelio Ozuna, Sra. Erna de Varela. Funcionario del DIF GUERRERO.
- Antropólogo Arturo Monzón, Investigador
- Dr. Jaime Castrejón Díez, Exrector de la UAG y actualmente Diputado Federal de la LII Legislatura.
- Mtro. Arquimides Morales Carranza. Exrector de la UAG y actualmente Coordinador de Investigación Científica de la UAF.
- Lic. Enrique González Ruiz, Exrector de la UAG.
- Ing. Ramón Reyes Carreto, Rector de la UAG.
- C. Alfonso Bernabé Carreño, Srío. Gral. del Comité Sindical del STAISUAG.
- Lic. Antonio Torres Montoro, Srío. Gral. del STAUAG.
- Lic. Pablo Sandoval Ramírez, Srío. de Organización del SUNTU.
- Mtro. Catalino Macedo Vences, Srío. General Académico.
- Lic. Leoncio Domínguez Covarrubias, Director de la Escuela de Filosofía y Letras.
- Raúl Vidal Serratos, Catedrático de la Escuela de Ciencias de la Tierra.
- Mtro. Miguel Díaz Cárdenas. Director de la Maestría de Matemática Educativa.

- Q.B.P. Ada Katia Armenta Solís, Encargada de C.Q.B. y Q.B.P. Pedro Salgado, Catedrático de la Esc. de C.Q.B.
- ARG. Jesús Hernández Torres, Director de la Esc. Sup. de Arquitectura y Urbanismo.
- Mtro. Arturo Miranda y Carlos Ortega, Miembros de la Comisión Organizadora del II Congreso General Universitario.
- Mtro. Arturo López, Coordinador de la Maestría de Ciencias Sociales UAG.
- Juan Bazán, Carlos Quebedo Quebedo, Ramon Martínez Vega y Carlos Rivero Chanona, Representantes de la Comisión Estatal de Enseñanza Media Superior de la UAG.
- C.P. Jaime Fernández Velez, Director de Recursos Humanos.
- Q.B.P. Teodoro Bernabé González, Ing. Químico Ind. José Luis Parra Mijangos, Q.B.P. Pedro Cortés Genchis, Profesores-Investigadores de la Esc. de C.Q.B.
- Lic. Felicidad Bonilla Gómez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, José Martínez Martínez, Jefe de Prensa y Relaciones Públicas y Lic. Jorge Romero Rendón, Director de Información y Publicaciones.
- Lic. Sergio Ocampo Arista, Director de la XEUAG.
- Mtra. Alejandra Cárdenas, Catedrática de la Esc. de Filosofía y Letras.
- Lic. Rubén Moreno Lecanda, Catedrático y Ex director de la Escuela Superior de Ciencias Económicas.
- C.B.P. Marco Antonio Leyva Director de la Esc. de C.Q.B.
- Mtro. Justino García Téllez, Director de la Prepa. No. 9.
- Profr. Bernardo Campos Espiritu, Director de Prepa No. 1. y Lic. Víctor Jorge Barrera Coordinador de Educación Media Superior.
- Ing. Rafael Bonilla, Subdirector de Asuntos Académicos.
- Profr. Ricardo Forero Páez Director de Planeación.
- Mtro. Rafael Miranda López. Director de Asuntos Académicos.
- Kalina Bermúdez, Egresada de la Escuela Preparatoria No. 9, Becada en la República Democrática Alemana.
- Profr. Fortino Gúzman Demetrio, Jefe del Depto. de Servicio Social de la UAG.

4) "Reportaje de la Semana" y "Guerrero en la cultura".

"Guerrero en la cultura" y "El reportaje de la semana" son las secciones del programa PIONERO que requirieron mayores recursos técnicos, humanos y económicos.

Su elaboración comprende diversos pasos: investigación,

redacción del guión, grabación, selección de imágenes, grabación de pista de audio, musicalización y finalmente edición.

Para la redacción del guión fue imprescindible la investigación bibliográfica, el trabajo de campo, entrevistas y documentación videográfica.

Además, era necesario transportar al personal profesional y al equipo técnico a las diferentes poblaciones en donde se lleva a cabo la festividad celebración o el proceso productivo a grabar o el lugar donde se localizaba el testimonio que debía registrarse para desarrollar el tema del documental.

En esta sección, P I O N E R O presentó muy diversos temas, entre los que destacan:

"Chichihualco": Pueblo que vio nacer a uno de los grandes emprendedores de la lucha por la independencia, Nicolás Bravo.

La fiesta de la Candelaria celebrada en Atzacualoya, Guerrero, reúne a mayordomos, danzantes, músicos y a todos los miembros de la comunidad que participan de esta gran festividad.

En el documental dedicado a Ignacio Manuel Altamirano, PIONERO hizo una remembranza de la vida de este luchador social, integrante del movimiento liberal y literario del siglo pasado.

"El tallado de madera de Acahuizotla" es un documental que describe el proceso para la elaboración de piezas de madera, con técnica tradicional artesanal y semi-industrial.

Una de las fiestas que expresa la gran capacidad de organización de una comunidad para conservar sus tradiciones y costumbres, es la que se lleva a cabo del 2 al 15 de febrero en Zumbango de Neri, dedicada al Señor de las Misericordias. Esas

imágenes quedaron plasmadas en el reportaje "El señor de las Misericordias".

"El Tianguis de Chilapa" de origen prehispánico y que actualmente sigue siendo el principal centro comercial de la zona indígena de la baja Montaña, por ello Televisión Universitaria realizó un documental sobre los diferentes aspectos de este tradicional mercado.

"La alfarería de Tixtla" es otro de los documentales realizados por el equipo de PIONERO, en su afán de difundir el artístico trabajo de alfarería que realizan los artesanos de Guerrero.

A través del documental sobre la "Elaboración del sombrero de Tlapéhuila" se aprecia la habilidad y destreza de los artesanos de tierra caliente, el proceso de producción y las dificultades de su comercialización.

"Tlapa, el corazón de la Montaña" es otro de los documentales elaborados por T.V.U.A.G.

Chilpancingo está dividido en 4 barrios principales: San Mateo, San José, Santa Cruz y San Antonio, y cada uno celebra el día de su Santo "Patrón". Los vecinos del barrio de San Antonio se preparan para celebrar el día 13 de junio "como debe de ser". A solicitud de los mayordomos del barrio se realizó un video sobre esta actividad.

Quién no conoce las aromáticas cajitas de Olinalá o los divertidos objetos y muebles pintados con el sistema conocido como "laqueado". Del proceso de elaboración trata este reportaje titulado "Cajita de Olinalá".

"Las representaciones de Iguala" describe las características muy especiales del día de muertos en Iguala, con

la intención de dejar un testimonio audiovisual de las costumbres y tradiciones de Guerrero.

El tiempo... se mide en segundos, minutos, horas, días, meses y años, pero ¿en dónde surgió este sistema de medición? es la pregunta que se plantea en este documental, "La medición del tiempo".

Taxco de Alarcón, ciudad colonial y minera: centro de eventos culturales y uno de los polos de atracción del turismo nacional y extranjero. La famosa creatividad de sus artesanos especialistas en la elaboración de diversos artículos de plata, mostró su belleza a las cámaras de televisión, quien recorriendo sus calles busca plasmar sus contrastes en el documental "Taxco".

La ciudad de Teloloapan y "La Leyenda de Tecampana" llamó la atención del grupo de televisión para experimentar la narración de esta leyenda romántica en lenguaje audiovisual.

"El vino de Huitzucó" se llama el reportaje que recoge datos sobre el proceso que se sigue para la elaboración del vino agri dulce que se produce en ese poblado del norte de Guerrero.

¿Cuál es el origen del día de la libertad de expresión, que se festeja el 7 de junio de cada año, y cómo se expresa esta libertad al interior de la U.A.G.? Estos son los temas tratados en "Libertad de expresión", reportaje que recoge muy variadas opiniones.

"Ay Nicaragua, Nicaraguita..." pretende ser una semblanza de la lucha combatiente de la hermana república de centroamérica.

Desde cuándo la mujer mexicana obtuvo el derecho a votar y la historia de la conquista de este derecho es el tema de "El día de la Mujer".

"Jornadas Alarconianas". Televisión Universitaria estuvo presente para hacer una semblanza de los eventos artísticos de este importante encuentro cultural.

El Estado de Guerrero se erigió el 27 de octubre de 1849 y de ello trata el documental "La Erección del Estado de Guerrero".

Cada 10 de abril se conmemora la muerte del General Emiliano Zapata, y a él se dedicó un sencillo homenaje en el documental "Tierra y Libertad".

Originario de Chilpancingo. Rodolfo Neri Vela es el primer astronauta mexicano que viaja al espacio, de su hazaña trata el documental elaborado por Televisión Universitaria.

"La producción de café en la zona de Atoyac" fue un documental basado en el trabajo de Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero, Área Humanístico Social, en donde se mostró la problemática de los cafeticultores de esa región guerrerense.

En el reportaje "La celebración de la Virgen de la Natividad", se muestra una de las danzas más antiguas y más representadas en el Estado de Guerrero: "Moros y cristianos", que formó parte de la celebración de la fiesta de la virgen de la Natividad que se lleva a cabo el día 8 de septiembre. Para esta producción se contó con la asesoría de uno de los reconocidos intelectuales orgánicos de Tixtla, Don Emilio Alvarado, quien dio a PIONERO la posibilidad de penetrar en el conocimiento de la "cultura apropiada", que ha prevalecido durante cinco siglos.

La comunidad de Tlayolapan se dirigió a Televisión Universitaria para solicitar fuera grabada su fiesta anual del 2 de mayo y así surgió el reportaje "Tlayolapa".

Asimismo, el Departamento de Televisión Universitaria

recibió solicitudes por parte de algunas instituciones gubernamentales para la realización de reportajes y documentales a fin de dar a conocer las actividades sociales que se realizan. Un ejemplo es "El trabajo silencioso de las promotoras del DIF", documental producido en coordinación con el DIF-GUERRERO en el cual se plasma el trabajo comunitario que promueven las trabajadoras sociales en varias poblaciones ubicadas en la zona más marginada del estado: la Montaña.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, delegación Guerrero, se produjo un documental Analfabetismo en Guerrero, que divulgó la tarea que realiza esta Institución conjuntamente con la Universidad Autónoma de Guerrero, para disminuir el lacerante problema del analfabetismo. Un acto de justicia social que beneficia con el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo aritmético a la población adulta de la entidad.

Bajo la asesoría de catedráticos de la Escuela Superior de Ciencias Económicas, el 4 de marzo de 1988 se realizó un programa especial sobre el "Pacto de Solidaridad Económica", tema que hasta la fecha sigue siendo polémico.

Otro reportaje producido fue el titulado "La conquista del Espacio", realizado en julio de 1987 para conmemorar el décimo octavo aniversario de la llegada del hombre a la luna, el 21 de julio de 1969.

En agosto de 1987, con motivo de celebrar el septuagésimo "Aniversario de la Revolución de Octubre", movimiento de grandes repercusiones a nivel internacional, "PIONERO" realizó un reportaje especial con la intervención del Embajador de la URSS en México.

Como parte del proyecto para la producción de videogramas de divulgación científica y extensión de los

conocimientos se realizó el documental "Producción y Utilización de Hongos Comestibles", basado en la Investigación de Profesores-Investigadores de la Escuela de Ciencias Químico-Biológicas.

"Palestina, la Tierra de Canán", fue otro de los reportajes sobre problemáticas internacionales. Temas tan aparentemente ajenos que representaron una llamada de atención para el auditorio.

Es así como "Guerrero en la Cultura" y el "Reportaje de la Semana" nutrieron la televisión con imágenes que contribuyen a la difusión y conservación de las costumbres, tradiciones, artesanías, manifestaciones artísticas y aspectos históricos del Estado de Guerrero, también contribuyó a extender los conocimientos científicos y a dar una visión panorámica sobre diversos temas. Formando así una verdadera videoteca etnográfica que se encuentra a disposición de todos los universitarios que deseen consultarla.

5) El Arte en el Estudio/Tercera Llamada.

Tercera llamada presentó más de cien producciones artísticas de los trabajadores del arte de la Universidad Autónoma de Guerrero que laboran con grandes carencias materiales para llevar a cabo sus experiencias artísticas y en condiciones muy limitadas para desarrollar su labor de difusoras de la cultura por esto, tercera llamada centró su atención para divulgar su quehacer. Para ello se contó en diversas ocasiones, en el primer año con el apoyo del responsable del área de Música de Difusión Cultural, que además fue de los primeros colaboradores del proyecto gestor, para coordinar, incluso presentar en el mismo programa a los artistas universitarios.

Además de esta sección estuvieron exponentes de la cultura popular de Guerrero y diversos grupos artísticos independientes.

- Se presenta una muestra representativa:
- Martín Ocampo. Concertista. Responsable del área de música de Difusión Cultural.
- Dueto de San Nicolás de Tolentino. Herederos culturales de los afro mestizos de la Costa Chica de Guerrero.
- Grupo de Danza Prehispánica de la Casa de la Cultura de Ciudad Altamirano y Puerto de Acapulco. Grupo que cuenta con gran reconocimiento por la labor de rescate de Danzas Prehispánicas.
- Cleofas Villegas. Concertista, la virtuosidad con que interpreta con su guitarra música popular mexicana, contemporánea y clásica abrió escuela musical en Guerrero.
- Ballet Folklórico Zitlalli de la UAG, fundado hace 15 años ha tenido una importante trayectoria en el Estado, ganador de premios a nivel nacional y que ha realizado dos giras por Latinoamérica.
- Grupo teatral Ilaculo. Fundado en 1975, como grupo experimental de teatro ha logrado consolidar su trabajo artístico. Presentó escenas de Voces en el Umbral de Víctor Hugo Rascón.
- Conjunto de Cuerdas de la UAG. Fundado hace 20 años es una muestra viva de la constancia y disciplina de los artistas universitarios.
- José Trinidad Memije Román. Concertista de Piano. Becado por la UAG, para realizar estudios en Dirección de Orquesta en la URSS.
- Grupo de Música Latinoamericana. Integrado por trabajadores universitarios.

Fuente: Archivo y Videoteca del Departamento de Televisión Universitaria. UAG.

- Angel Chalico. Ex jefe del Departamento de Difusión Cultural, compositor y arreglista.
- Laura La Torre pintora italiana, mostró sus hallazgos pictórico-literarios.
- José Luis Mariano Esquivel. Guitarrista, compositor e intérprete de baladas.
- Banda del Chile Frito, de Acatlán Gro.
- Duetto de Guitarras de Atoyac. Gro. - Costa Grande - Corridos de la región.
- Magali Flores. Bailarina y maestra de danza folklórica y contemporánea.
- La Tuna Valenciana. Primer grupo en la UAG que explora ese género.
- Grupo de Alfonso Salgado. Grupo de música tradicional del Estado. Desde hace más de 15 años han sido profesionalizados por la UAG por su labor de rescate y conservación de la música tradicional de Guerrero.
- Cantores del Pueblo. Duetto de corridistas guerrerenses. Profesionalizados por la Universidad desde hace más de quince años.
- Taller de Ensamblés. Duetto de guitarras arreglistas de música de diversos géneros musicales.
- Joel Cortes y José Solano. En un encuentro musical que remembró la música vernácula de Guerrero del siglo pasado. El primero ha sido promotor desde los 70's de la investigación y difusión de la música original de Guerrero.
- Grupo Xochicalli. Danza regional de Guerrero.
- Grupo TEGU. Presentó escenas de las obras "Tiránicas"

• Entrevista en vivo. Actuación artística VTR, videgrabación, TV UAG.
 ** VTR. Adaptación teatral para video, videgrabación de TV UAG.

y Uvieta.

- José Luis González, representante del movimiento Rockero de Chilpancingo y grupo Huizar, Grupo de Rock de la ciudad de México.
- Ballet de la Universidad Autónoma de Morelos,*** expresión corporal del ballet moderno.
- Ballet de la Universidad Autónoma de Chihuahua.****
- Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional. Concierto en las Grutas de Cacahuamilpa.*****
- Pablo Milanes y Silvio Rodríguez. Exponentes de la nueva trova cubana.*****

6). Programas Especiales.

Por el tratamiento de la temática, la duración o la importancia del tema se produjeron programas especiales de la serie PIONERO.

-
- VTR. Adaptación teatral en escenario natural para video. Videograbación de TV UAG.
 - Entrevista en vivo, actuación musical en VTR. Video proporcionado por Huizar.
 - Videograbación realizada por TV UAG.
 - Entrevista en vivo, actuación artística VTR. Video proporcionado por UACH.
 - VTR Videograbación realizada por TV UAG.
 - Material Proporcionado por video Zafrá, México, D. F.

Estos programas modificaban la estructura del programa, en cuanto que en ocasiones se omitían secciones o se dedicaba todo el programa a un solo Tema determinado ya fuera en vivo ó previamente editado.

Ejemplo de ellos son:

- Síntesis de Acontecimientos más Sobresalientes en la Universidad Autónoma de Guerrero. De estas producciones se hicieron tres programas correspondientes a 1987, 1988 y 1989, con una duración de 60 minutos.
- Expropiación Petrolera en Mexico.
- Zapatismo en Guerrero.
- Crónica de la retención del subsidio a la UAG Serie de 3 reportajes.
- Violencia en la UAG.
- Toma de Rectoría.
- 1er. Informe de labores del Rector. 1987 (60').
- 2o. Informe de labores del Rector 1988. 1a. y 2a. parte. (60' c/u).
- 3er. Informe de labores del Rector 1989 (60').
- Honorable Consejo Universitario.
- Trabajos de la Academia de Ciencias Sociales de la Escuela Preparatoria No. 9.
- Jornadas Alarconianas, realizadas en la ciudad de Taxco. Dos programas 1988.1989.
- Incendios Forestales.
- Semblanza Universitaria, además de su transmisión al aire este documental se proyectó en la mayoría de las escuelas universitarias como parte de los Cursos de Introducción a la Universidad para los estudiantes de primer ingreso que se lleva a cabo en todos los Panteles al inicio del año escolar.
- Hacia el II Congreso General Universitario. Serie de 3 programas.
- II Congreso General Universitario. 1a. y 2a. parte.
- Explotación del bosque. Basado en un texto de Gómez Jara.
- Nuestras Escuelas. Serie dedicada a las Escuelas Universitarias:
Escuela Superior de Medicina.
Escuela de Arquitectura y Urbanismo.
Escuela de Economía.
Preparatoria No. 39 de Cutzamala, entre otras.
- Reseña de la Jornada Científico-Cultural de la UAG.
- Movimiento Estudiantil del 68.
- El CEU en la UNAM.
- Ixcateopan, Historia o Leyenda.
- Taxco, Ciudad de Plata.

- Televisión Educativa un Medio de Comunicación en Guerrero.
- Conciencia Mexicana sobre Centroamérica.
- Ritos propiciatorios y Violencia entre los Náhuats de Guerrero.
- Nicolás Bravo el Héroe del perdón.
- La lucha del Pueblo Argelino.
- Homenaje a Juan de la Cabada.
- Tixtla, Espejo de los Dioses.
- Chichihualco, municipio de Leonardo Bravo.
- El Origen de los Mayas.
- Jesús Salmerón y su obra, Testimonio etnográfico de Guerrero.
- Facetas de la dinámica social de Chilapa.
- Aniversario de PIONERO. Tres programas 1987, 1988 y 1989.
- Proceso Electoral para el periodo rectoril de 1987-1990. Serie 5 programas. Duración 30 minutos cada uno.
- Proceso Electoral para el periodo rectoril de 1990-1993. Serie 8 programas duración 60 minutos cada uno Tipo mesa redonda con teléfono abierto.
- Fiestas Navideñas en Chilpancingo. 2 programas 1987-1988, duración 60 minutos c/u.
- El trabajo Silencioso de las Promotoras del DIF en la Montaña de Guerrero.

* Video presentado como muestra representativa en el siguiente capítulo

C A P I T U L O V

**MUESTRA. PRODUCCION DEL VIDEO TITULADO "EL TRABAJO
SILENCIOSO DE LAS PROMOTORAS EN LA MONTAÑA DE GUERRERO"**

MUESTRA. PRODUCCION DEL VIDEO TITULADO "EL TRABAJO SILENCIOSO DE LAS PROMOTORAS DEL DIF EN EL ESTADO DE GUERRERO"

Este video es una muestra del tipo de producciones del programa P I O N E R O y de los trabajos con mayor riesgo.

Primero, porque es una coproducción de la UAG, con una institución de Servicio Social, el DIF-GUERRERO, y ambas Instituciones tenían antecedentes de haber trabajado conjuntamente.

Segundo, porque se trata de un proyecto para mejorar las condiciones de vida de comunidades enclavadas en la región más rezagada y marginada del desarrollo socio-económico del Estado de Guerrero: la Montaña.

Tercero, porque llevar a cabo una realización videográfica con los limitadísimos recursos técnicos y en condiciones tan difíciles de grabación, es una muestra del nivel alcanzado por el equipo de PIONERO. es la respuesta ante el reto a la creatividad que implicó realizar un video.

El tratamiento de esta producción exigió ser muy cuidadosos para no caer en el juego de la demagogia institucional, característica de la cual no está exento el DIF-GUERRERO.

Sostuvimos que el video debería enfocarse hacia la reivindicación del trabajo de las promotoras, no de la institución, hacia el reconocimiento del trabajo colectivo de las comunidades sin por ello negar sus carencias.

Otro riesgo fue realizar un reportaje tan complejo enmarcado en tiempos muy precisos, en unos cuantos días había que concretar una producción que representaba solo una sección del programa PIONERO.

Habría que recordar que no era posible disponer de exclusividad y de meses para una producción. Mantener un programa semanal determinaba en gran medida la dinámica de trabajo y la administración de los tiempos requeridos.

La realización exigió coordinar por lo menos a cinco grupos con determinaciones, problemáticas y ritmos diferentes: las comunidades, DIF-GUERRERO, Televisión Guerrerense, X.E.L.A.G. y Televisión de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Las muestras de aceptación de los involucrados en el video constituyen uno de los reconocimientos gratificantes de los esfuerzos que a todos nos exigía la realización del programa.

A. PROCESO DE PRODUCCION.

1. Punto de partida.

Las características que se acordaron para la realización del video con el DIF-GUERRERO fueron las siguientes:

- El interés de hacer el video no debía corresponder a objetivos propagandísticos ni promocionales en pro de la institución, sino hacer un reconocimiento al trabajo que llevaban a cabo las promotoras conjuntamente con las comunidades.
- En segunda instancia, con este video se trataba de

sensibilizar a las mismas autoridades del DIF a fin de que dieran mayor apoyo a este programa.

- No se establecerían formas de censura por ninguna de las partes involucradas.
- El videograma sería exhibido el 16 de junio de 1988 a las promotoras y autoridades del DIF-GRD. y directivos del DIF de la Cd. de México, con motivo de la clausura de los trabajos de las promotoras de la región de la Montaña.
- El día 17 de junio se presentaría en el programa PIONERO.
- Posteriormente se presentaría en las comunidades en donde trabajan las promotoras.
- Por el carácter de asistencia social que tiene el trabajo desarrollado por las promotoras en las comunidades de la Montaña, el tratamiento del tema debía mostrar las condiciones de vida de los poblados de la región, y debía hacerse con un lenguaje accesible tanto para las promotoras como para los miembros de las comunidades a quienes se les presentaría el videograma una vez terminado.

2. Recopilación de información e investigación.

Se consideró necesario llevar a cabo la investigación para obtener la información referente a:

- DIF y sus programas, en particular del programa "DESARROLLO COMUNITARIO".

- Región de la Montaña del Estado de Guerrero, situación geográfica, conformación política, aspectos socioeconómicos, y problemática social.

- Comunidades de la región de la Montaña: Huitzapula, Olinálá, Coatlaco, Tlalquizinapa y Ahuacotzingo.

- Grupos náhuas y tlapanecos de Guerrero.

La información recopilada en un primer periodo sería utilizada para la elaboración del pre-quiñón y el plan de trabajo.

Se recopiló bibliografía de la región de la Montaña, documentación del DIF-GUERRERO y se llevaron a cabo varias entrevistas con responsables del DIF para conocer como se realizaba el programa de "Desarrollo Comunitario" y de las formas de operar de la " Red Móvil de Promotoras".

La bibliografía más importante consultada fue:

Muñoz, Maurilio. "Mixteca, Nahuatlapaneca" INI, 1962.

Sánchez Andraca, Juan. " Zitlala ", Ed. Gobierno del Estado de Guerrero. 1985.

Mastache, Guadalupe. "Trabajo de la palma en la Montaña de Guerrero", Ed. U.A.G. 1982.

Obregón Téllez, Jorge. "Etnografía de los Nahuas de Guerrero", Revista Gaceta, 1986.

"Manual de Promotoras Comunitarias", Editorial DIF.

Para la musicalización del documental se hizo una búsqueda que abarcó desde fonotecas de radiodifusoras hasta colecciones particulares, a fin de localizar música adecuada para recrear el ambiente de la región de la montaña y concretamente de los grupos náhuas y tlapanecos.

3. Plan de Trabajo.

Se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo con miembros del DIF y de TV-UAG, en las que se comentó la forma y dinámica de actividad de cada equipo, las responsabilidades laborales que cada quién tenía y las formas de coordinación para realizar un trabajo conjunto.

Estas reuniones permitieron por una parte que los miembros del DIF conocieran a grandes rasgos el proceso de producción y tuvieran una idea más concreta de lo que implicaba llevar a cabo un trabajo audiovisual.

Asimismo, permitía a los miembros de TV-UAG conocer las formas de funcionamiento y operación de los programas de desarrollo comunitario.

Por tratarse de comunidades en donde prevalecen grupos náhuas y tlapanecos, se consideró la necesidad de que participara un colaborador de Pionero, ya que por ser antropólogo, investigador de la UAG y tener conocimientos de la región, podría asesorar en diversos aspectos de la producción. La invitación fue aceptada y pasó así a participar en el proceso.

Fue así que se llegó a un plan general de trabajo que se diseñó con base en los criterios acordados, en la información e investigación avanzada hasta el momento y en el intercambio de ideas y experiencias.

El 30 de mayo de 1988, en reunión de trabajo de TV-UAG, se determinó la realización del video, lo que requería poner en tensión la capacidad para resolver los siguientes problemas:

1. Se contaba con nueve días hábiles para la producción del reportaje.
2. Se debía garantizar simultáneamente la producción de tres PIONEROS. El PIONERO del viernes 3 de junio incluía un reportaje sobre la libertad de expresión. El PIONERO del viernes 10 de junio que presentaría un reportaje sobre la elaboración del sombrero de Tlapehuala y el PIONERO de fecha 17 de junio donde se transmitiría "El trabajo silencioso de las Promotoras del DIF-GUERRERO", aunque el video debería ser presentado el miércoles 15 en la clausura de trabajo de las promotoras. Para cumplir con estas fechas se precisaron tareas y se programó el trabajo con gran exactitud, ya que el sábado 11 era el único día en que se podría utilizar el sistema de edición y cualquier retraso pondría en riesgo la responsabilidad adquirida.
3. La realización del video exigió la participación de personas ajenas al equipo de TV-UAG, como dos locutores para la grabación del audio en off, y fue necesario acordar con los miembros de X.E.U.A.G. fecha y hora para la grabación de la pista de audio con el fin de poder utilizar el equipo.
4. Por requerir de ocho horas para la edición a diferencia de las cuatro que usualmente se ocupaban, se acordó con TV. Guerrerense como única fecha posible para editar el sábado 11 de junio.
5. Se debería garantizar para el 3 de junio el pre-quiñón para la videograbación.
6. Preparar las entrevistas que se aplicarían en las comunidades.

7. Elaborar el itinerario previendo los factores como disposición de trabajo, recursos técnicos, iluminación, audio, tiempo de carga de pilas, etc.
8. Había el compromiso de videgrabar la clausura de las promotoras, a petición de las mismas.

a) Itinerario.

De las comunidades en donde se desarrolló el trabajo de la red de promotoras, se seleccionó una muestra de ellas, eligiéndose a las más representativas, y así se definió que fueran cinco:

Huitzapula, Municipio de Atlixac.

Olinalá, Cabecera municipal.

Coatlaco, Municipio de Cualac.

Tlalquizinapa, Municipio de Tlapa de Comonfort.

Ahuacotzingo, Cabecera municipal.

Se programaron tres días para llevar a cabo las videgrabaciones en las cinco comunidades.

Para hacer el itinerario se tomaron en cuenta las condiciones de la carretera y los caminos, ya que el 90 % del recorrido sería en terracería.

Otro elemento que se consideró para hacer el itinerario fue la luz solar, en virtud de que las actividades en la población sólo podrían grabarse con luz natural, excepto en el caso de Olinalá que podría grabarse en interiores con luz artificial.

Bajo estas consideraciones se elaboró el siguiente itinerario.

De Chilpancingo a Huitzapula
De Huitzapula a Olinalá
De Coatlaco a Tlapa
De Tlapa a Tlalquizinapa
Y de Tlalquizinapa a Ahuacotzingo.

Fue necesario detallarlo con estimación de tiempo para traslado, Videograbación, alimentación y pernocte, por lo que finalmente quedo de la siguiente forma:

I T I N E R A R I O

Lunes 6 de junio

- De Chilpancingo a la desviación de Tlatlauquitepec. 3 hrs.
Carretera pavimentada. Continuar a:
- De Tlatlauquitepec a Huitzapula. 3 Hrs.
Camino de terracería. Videograbación (al medio día).
- De Huitzapula a Olinalá. 3 Hrs.
Camino de terracería. Videograbación (noche)
pernoctar en Olinalá.

Martes 7 de junio

- De Olinalá a Coatlaco. 1.5 Hrs.
Camino de terracería. Videograbación (todo el día)
 - De Coatlaco a Tlapa. 3 Hrs.
Camino de terracería Pernoctar, en Tlapa.
y carretera pavimentada.
-

ITINERARIO

Miércoles 8 de junio

Videograbación (mañana) en Tlapa.

- De Tlapa a Tlalquizinapa. 20 min.
Videograbación (medio día)
 - De Tlalquizinapa a Ahuacotzingo. 4 Hrs.
Terracería. Videograbación (tarde)
 - De Ahuacotzingo a desviación a Chilapa. 3 Hrs.
 - De Chilapa a Chilpancingo. 2 Hrs.
Camino pavimentado.
-

b). Recursos Humanos.

El representante del DIF-GRD. coordinaría los preparativos junto con las promotoras de las comunidades que se visitarían, con el objetivo de que éstas fueran avisadas previamente de la videograbación que se llevaría a cabo, considerando que sus pobladores salen al campo a sembrar y que se requería de su presencia y participación.

Por su parte, los cuatro integrantes de I.V. participarían para la realización del videograma y se auxiliarían mutuamente para cubrir las actividades no relacionadas directamente con esta producción, pero que simultáneamente había que desarrollar.

Se asignó entonces un camarógrafo y el asesor de investigación para asistir al recorrido de la videograbación.

El camarógrafo se responsabilizaría de realizar las videograbaciones. El asesor se encargaría de obtener la información complementaria, de realizar entrevistas formales e informales (las formales se refieren a las programadas previamente y que se videograbaron y las informales a las surgidas espontáneamente que pueden o no videograbarse de acuerdo al cuestionario antes definido).

Además se llevaría un diario de campo y se auxiliaria en el registro de datos con la bitácora correspondiente.

No había posibilidad de que otro trabajador fuera a la videograbación, por la consideración de que no se descuidara la programación de P I O N E R O.

Los otros tres miembros paralelamente continuarían en el avance de la redacción para el guión, en la localización de la música y en las gestiones para grabar el audio y la edición, así como en la producción del programa de esa semana.

Por parte del DIF irían cinco personas, dos choferes y tres personas más para las labores de coordinación en las comunidades.

c). Recursos Técnicos.

Televisión Universitaria contaba en esa época con una cámara BETAMOVIE marca SONY, con videocassettera integrada, y otra de un filtro con videocassettera de 3/4 marca PANASONIC, no era conveniente usar la cámara Betamovie porque no garantizaba la calidad de la imagen requerida, además por sus propias

características no es suficientemente sensible a la luz y para las videograbaciones de los trabajos comunitarios se requería que fueran por la tarde y una por la noche. Esto quería decir que si se hubiera optado por utilizar el formato BETA, sólo dos de las cinco grabaciones hubieran podido hacerse. La cámara y videograbadora de 3/4 era un equipo que frecuentemente se descomponía y en varias ocasiones había fallado, además de que la videocassettera estaba en compostura.

Ante tal panorama se recurrió a utilizar una cámara propiedad de un integrante de TV-UAG, proporcionada en calidad de préstamo. Esta cámara era formato VHS marca PANASONIC, con videocassettera integrada, pero que sólo contaba con una pila recargable.

Para la grabación de la pista de audio, TV-UAG no tenía equipo técnico, por ello fue necesario una vez más recurrir al equipo de X.E.U.A.G., (que por cierto en esos días había salido al aire nuevamente).

Para la edición, TV-UAG tampoco tenía equipo, así que se recurrió al canal 7 para la edición. Se utilizaría el tiempo destinado (4 horas en total) para editar las secciones de PIONERO.

En la iluminación se contó con una lámpara de 100w Wts., marca Osram. Se utilizó un micrófono no profesional, sin marca, y otro elemento utilizado fue un triple marca ITE I-40, éstos últimos propiedad de TV-UAG.

Para la clasificación del material se contó con una reproductora VHS marca PANASONIC, propiedad de la Escuela Superior de Economía de la UAG que la proporcionó en calidad de préstamo. La limitación de esta videocassettera es que no se podía esootear en search. También se utilizó para la clasificación un monitor de color marca JVC portátil, propiedad de TV-UAG.

No se contó con rebobinadora. Los videocassetes VHS los adquirió el DIF; los de 3/4 TV-UAG.

d). Presupuesto.

El representante del DIF fue el responsable de calcular el presupuesto así como de su gestión y administración ante las autoridades de su institución.

Se previó que habría gastos en:

Combustible (para dos camionetas).

Alimentación (para cinco personas: dos de la UAG y 3 del DIF, por 3 días.)

Hospedaje (para 5 personas, por dos días).

Videocassetes VHS.

E imprevistos.

Estos gastos los cubrió el DIF-GRD., desconociendo TVUAG a cuánto ascendió la cifra total. Pero como podrá apreciarse, no pudo haber sido cuantiosa la cantidad erogada.

Algunos alimentos fueron aportados por las autoridades locales.

e). Pre-guión. (viernes 3 de junio)*

El pre-guión se redactó con base en la bibliografía consultada, en las entrevistas a varias personas conocedoras de la región, con la información recabada en las reuniones de trabajo y en los datos que proporcionaban los representantes del DIF y (algunos datos se consultaron de videogramas realizados sobre la región anteriormente), entre otras fuentes.

El pre-guión, además, tenía una serie de indicaciones e interrogantes, para recabar la información faltante durante el recorrido por las comunidades. Las videograbaciones se convertían entonces en parte del trabajo de campo. El día viernes 3 de junio, se entregó el pre-guión y puntos interrogantes.

4. Videograbación. (en comunidades).

a) Grabación de video. (lunes 6, martes 7 y miércoles 8).

Una vez establecido el plan de trabajo, el itinerario, las tareas a realizar y obtenido el equipo técnico, aunque con las limitaciones descritas, y los recursos materiales, se armaron los preparativos para videograbar.

Se siguió el recorrido establecido con anterioridad y se

* Paralelamente se produjo el programa No. 19 2a. época del 3.VI/88 que presentó 20 notas informativas; reportaje sobre la libertad de expresión y entrevista en el estudio.

llegó a las comunidades, las cuales ya estaban esperando al equipo de trabajo. Las promotoras se encargaron de organizar a los pobladores para llevar a cabo determinadas tareas.

El trabajo de las promotoras se debía mostrar en acción, así que acompañadas por el equipo de TV-UAG iniciaban su quehacer. Las promotoras previamente habían platicado con los pobladores quienes mostraron entusiasmo en las tareas por emprender.

Hubo diversos contratiempos, por una parte en los integrantes del DIF, sin embargo, pudieron superarse con un relevo en las responsabilidades, y por otra el camarógrafo-realizador presentaba problemas estomacales y fiebre. Sin embargo, la videograbación se hizo tratando de recoger la mayor parte de imágenes, además de diez entrevistas.

La videograbación seguía paso a paso las acciones de las diversas actividades que coordinaban las promotoras.

Fue sorprendente la capacidad de organización desplegada en todas las acciones. No bastaba una cámara para seguir los movimientos de decenas de personas, las tareas que ejecutaban los pobladores se sucedían una a otra.

El pre-guion quedó rebasado desde el primer día de videograbación. Había tal cantidad de imágenes continuas y simultáneas, que era superior a lo establecido por el pre-guion porque no había un montaje previo, ni había actuaciones, los protagonistas eran la población en su conjunto que hacía sus labores cotidianas, era un trabajo colectivo que efectuaban con dedicación sin tomar en cuenta a la cámara. La guía de tomas resultaba un estorbo. La videograbación se convertía en lo que los antropólogos llaman investigación participativa: las entrevistas se lograban sin dificultad, el ritmo lo marcaba la población que llevaba a cabo con entusiasmo sus labores.

b). Recopilación de información, testimonios y entrevistas. (6,7 y 8 de junio)

Parte de la recopilación de información, testimonio y entrevistas se obtuvo de la propia videograbación. Esto último es importante de señalar, porque la videograbación se convertía de hecho en una fuente de información que se tradujo en la redacción del guión final, el que a su vez se retroalimentó al incluir en el guión técnico la imagen previamente clasificada y calificada.

Las entrevistas se llevaron a cabo con autoridades municipales y comunales, así como con las promotoras. De estas entrevistas no todas fueron videograbadas, pero sirvieron como material de consulta, además las videograbadas proporcionaron información testimonial.

5. Clasificación de material videograbado. (Jueves 9 de junio).

Por la división del trabajo interna establecida previamente y con el fin de garantizar la realización del videograma de las promotoras, se acordó que el camarógrafo-realizador no participaría en las tareas de las producciones paralelas - PIONERO del 10 de junio -, sino se avocaría a la realización del video del DIF. Como parte de las tareas tendría que clasificar el material videograbado utilizando los formatos de bitácoras ya que habría llevado a cabo dicha grabación; así se había acordado previamente.

Una vez clasificado el material y elaborado el guión

* Paralelamente se producía el PIONERO No. 20 para transmitirse el viernes 10/VI/88.

procedería a calificar la imagen correspondiente y vaciarla al guión con el fin de grabar y editar la pista de audio y posteriormente editar.

6. Clasificación y elección de la música.

En cuanto a este aspecto se buscó obtener música de la región que sirviera de ambientación y apoyo a la imagen que se presentaba. Con la ayuda de la radio cultural indigenista XEZU "La Voz de la Montaña", se consiguió una muestra de la música que se interpreta en esta región indígena (de grabaciones efectuadas en sitio, no en estudio), principalmente la que se ejecuta en las comunidades que se visitaron para la videograbación El Trabajo Silencioso de las Promotoras del DIF. De esta manera se incluyeron ejemplos de las comunidades náhuas y tlapanecas. Además de música grabada en disco para la parte correspondiente a Olinalli.

Cabe mencionar que la música que se incluye en el videograma son interpretaciones de bandas de aliento, principalmente. Permitiendo con esto lograr una ambientación adecuada a las imágenes que se presentaban en el video.

La elección de este tipo de música fue un acuerdo ante los distintos géneros y opciones que se tenían, de esta forma se buscó que reflejara parte del sentir de la región.

Previa cita el día miércoles 8. en Ilapa, Gro., durante el recorrido por Ilapa se trasladaron los miembros de TV para recoger el material de audio con la música previamente solicitada.

7. Creación del guión. (lunes 9 de junio)*

Como era preciso elaborar el guión durante una sola sesión de trabajo -pues era miércoles 8 y al día siguiente, jueves 9, estaba programada la edición de la pista de audio y para el sábado 11 se editaría- se acordó no trabajar en esta ocasión en la oficina del Departamento de Televisión Universitaria, ya que no reunía condiciones para trabajar por lo reducido del espacio y porque constantemente se presentaban interrupciones (teléfono, visitas, ruidos, etc.), por lo que se decidió entonces, trasladarse al Instituto de Investigación Científica Área Humanístico-Social.

Para elaborar el guión se había acordado reunirse el representante del DIF, el asesor de investigación, el asistente que auxiliaba en redacción y el director del programa, además personal de apoyo; secretaria de TV. y auxiliar del DIF. Incluso se rentó una máquina eléctrica -TV. tenía una mecánica-, se previó contar con alimentos, transporte y otros enseres, para no interrumpir el trabajo.

Sin embargo, los imprevistos se sucedían uno a uno, había tantas tareas que realizar, las horas pasaban, el asistente de TV desapareció, problemas familiares no le permitían estar presente, etc, etc.

Por fin se coincidió, no estaba el equipo completo, pero al fin se inició el trabajo, ya era de noche.

La creación del guión puede ser obra de un trabajo individual; sin embargo, aunque haya un autor del guión, el trabajo de creación es el resultado de las aportaciones de los diferentes actuantes en el proceso de producción de un videograma.

* Paralelamente se editaba el reportaje sobre la elaboración del sombrero en Tlaxehuala, imagen de apoyo de información, cortinillas, etc.

Para la elaboración del guión del videograma El Trabajo Silencioso de las Promotoras del DIF en la Montaña de Guerrero, se retosaron los criterios establecidos desde el punto de partida, por lo tanto el tratamiento del tema debería dirigirse a:

- Mostrar las precarias condiciones de vida de los grupos indígenas náhuas, tlapanecos que habitan en la región de la montaña.
- Reivindicar el trabajo de las promotoras a través de resaltar la importancia del trabajo social que desarrollan.
- Subrayar las dificultades que tienen para realizar dicho trabajo, así como también los logros obtenidos.
- Mostrar el trabajo colectivo que realizan los miembros de las comunidades para mejorar sus condiciones de vida.

El guión se estructuró entonces de la siguiente forma:

- Presentación de la función del DIF-GRD., sus programas y cómo opera en particular el de desarrollo comunitario a través de la Red Móvil de Promotoras.
- Panorama de las principales características socio-económicas y culturas de la región de La Montaña.
- Descripción de las acciones promovidas por las promotoras en las cinco comunidades visitadas.

Para la redacción del guión además se concentró toda la información ya recabada en el pre-guion: recopilación de información e investigación, la obtenida durante la videogración en las comunidades (investigación y trabajo de campo), además de la clasificación en bitácoras y la transcrita de las entrevistas y testimonios (información verbal e iconográfica). Otra fuente de información fue la experiencia vivida por los integrantes del equipo de trabajo del DIF y del Departamento de TV-UAG.

La conjugación de todos estos elementos de retroalimentación permitieron reformular el pre-guion dando como

resultado la elaboración de la primera versión del guión -literario-. Simultáneamente se checaba la música para que en base a la clasificación previa se fuera tomando nota.

En una segunda revisión del guión se precisaron los datos, la redacción y sobre todo, se puntualizó en el estilo literario.

De esta forma se concluyó el guión; ya amanecía, era jueves 9 de junio y había que continuar en unas horas el siguiente paso del proceso de producción.

En las siguientes páginas se presenta el guión literario del documental El trabajo silencioso de las promotoras en La Montaña de Guerrero.*

* Archivo del Departamento de Televisión Universitaria, UAO, 1968.
Se presenta el guión literario y técnico sin ninguna modificación.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 1:	El sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF GUERRERO, en coordinación con el Centro de Producción Audiovisual, de la UAG presentan:	1
		2
		3
		4
LOCUTOR 2:	El trabajo silencioso de las promotoras en "La Montaña de Guerrero".	5
		6
		7
LOCUTOR 1:	El DIF tiene la responsabilidad de promover el bienestar social de la población, y prestar a ésta los servicios de asistencia que procuren la satisfacción DE SUS NECESIDADES BASICAS. ESTO LO REALIZA A TRAVES DE 9 PROGRAMAS, entre los cuales se encuentra el de "Desarrollo Comunitario".	8
		9
		10
		11
		12
		13
		14
LOCUTOR 2:	Actualmente este programa se desarrolla a través de la Red Móvil de promotoras que trabajan en la región de la Montaña del Estado de Guerrero.	15
		16
		17
LOCUTOR 1:	La región de la Montaña de Guerrero se localiza en la parte oriental del Estado, comprendiendo veinte municipios.	18
		19
		20
		21
LOCUTOR 2:	En esta zona se acentúan los relieves orográficos de la Sierra Madre del Sur.	22
		23
		24
LOCUTOR 1:	Habitan en esta región tres de los principales grupos indígenas del Estado: los nahuas, mixtecos y tlapanecos.	25
		26
		27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 2:	Existe una diversidad de climas que van desde tropical hasta los climas frios de las partes altas de la Sierra Madre del Sur.	1
		2
		3
		4
LOCUTOR 1:	Las características orográficas e hidrográficas del Área, han influido determinantemente en el aspecto socioeconómico y cultural de cada comunidad que la compone.	5
		6
		7
		8
		9
LOCUTOR 2:	La región de la montaña, por sus características es eminentemente rural, constituida por campesinos indígenas que atraviesan por condiciones de vida sumamente precarias.	10
		11
		12
		13
		14
LOCUTOR 1:	La difícil topografía en que se encuentran las comunidades, constituye un obstáculo para llevar a cabo las actividades de tipo agrícola, que aunado a la - carencia de mejores técnicas de cultivo, dan como resultado bajos rendimientos en su producción.	15
		16
		17
		18
		19
		20
LOCUTOR 2:	Consecuentemente existe una situación deplorable que repercute en los niveles de vida, higiene, educación y bienestar social.	21
		22
		23
		24
LOCUTOR 1:	En este panorama se realiza el programa de Promoción del Desarrollo Comunitario que contribuye a disminuir la marginación rural y urbana.	25
		26
		27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 2:	El desarrollo de la comunidad sólo es posible mediante la participación activa, consciente y organizada de la población.	1
		2
		3
		4
LOCUTOR 1:	Las acciones son promovidas por la Red Móvil del Sistema, quienes impulsan la organización de los comités de desarrollo comunitario.	5
		6
		7
LOCUTOR 2:	La red móvil de promotoras en Guerrero, está constituida por 77 promotoras.	8
		9
		10
LOCUTOR 1:	Cada comunidad es atendida por dos promotoras quienes permanecen durante seis meses en cada población, trabajando en periodos de veinte días continuos por diez de descanso.	11
		12
		13
		14
		15
LOCUTOR 2:	Para la ejecución de las acciones que corresponden al programa de Desarrollo Comunitario se cuenta con la participación coordinada de las Dependencias e Instituciones de los sectores públicos y privado.	16
		17
		18
		19
		20
		21
		22
LOCUTOR 1:	Las promotoras del DIF se enfrentan a diversos problemas para realizar cada una de sus actividades.	23
		24
		25
LOCUTOR 2:	Malas condiciones de los caminos	26
		27
LOCUTOR 1:	Grandes distancias que tienen que recorrer a veces en bestia y otras a pie.	28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 2:	Falta de un lugar para vivir.	1
		2
LOCUTOR 1:	Incomodidad, escasés de alimentos.	3
		4
LOCUTOR 2:	Aislamiento y separación de sus familias.	5
		6
LOCUTOR 1:	Además de la difícil comunicación que presenta la -- barrera de las diversas lenguas autóctonas.	7
		8
		9
LOCUTOR 2:	A pesar de estas y otras dificultades se ha tenido logros importantes como el caso de - Huitzapula, perteneciente al municipio de - Atlixtlac.	10
		11
		12
		13
		14
LOCUTOR 1:	Actualmente en este poblado se construyen "fogos- nes en alto", con el fin de evitar accidentes y dar seguridad a los miembros de la familia, adem- s de lograr una mejor higiene en la preparación de los alimentos.	15
		16
		17
		18
		19
		20
LOCUTOR 2:	Estos fogones están contruidos con barro, recu- biertos de cemento y, en algunos casos se han utilizado también tabiques	21
		22
		23
		24
LOCUTOR 1:	En esta comunidad náhuatl-tiapaneca se han construido alrededor de treinta fogones.	25
		26
LOCUTOR 2:	También se efectúan labores de despiembre y limpia de caminos. Aquí participa la mayoría de la pobla- ción con el objetivo de mejorar el acceso.	27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 1:	El encalado y embellecimiento de las casas de la comunidad, es otra de las labores que se promueven en estos lugares, manteniendo en buenas condiciones las fachadas del pueblo.	1
		2
		3
		4
		5
LOCUTOR 2:	En Huitzapula se promueven el deshierbe en las calles y la quema de basura, para evitar la formación de focos de infección, reduciéndose así el índice de enfermedades entre los pobladores.	6
		7
		8
		9
		10
LOCUTOR 1:	Con el fin de impulsar el desarrollo de las actividades deportivas, el comité de desarrollo comunitario a realizado fiestas para reunir fondos que les permita introducir la luz eléctrica en la cancha de basquet bol.	11
		12
		13
		14
		15
		16
LOCUTOR 2:	Con estas acciones de trabajo colectivo en las que participan los habitantes de la comunidad, se ha logrado mayor cohesión entre los miembros de Huitzapula.	17
		18
		19
		20
		21
LOCUTOR 1:	En Olinalá se ha constituido una cooperativa de artesanas llamada "Las Olinaltecas", que trabajan en la elaboración de las famosas lacas y decorados de cobs, charolas y cajitas, lo que permitirá elevar el nivel de vida de las familias.	22
		23
		24
		25
		26
		27
LOCUTOR 2:	Esta cooperativa ha sido organizada a través de los programas de trabajo que efectúan las promotoras del	28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 2:	DIF, en coordinación con la Secretaría de la Mujer.	1
LOCUTOR 1:	Actualmente está aprobado un importante crédito que fortalecerá el trabajo de la cooperativa.	2 3 4 5
LOCUTOR 2:	En Coatlaco, Municipio de Cualac, los habitantes también trabajan en forma solidaria.	6 7 8
LOCUTOR 1:	Las promotoras de este lugar han utilizado diferentes técnicas desarrollo comunitario; reuniones, entrevistas, pláticas y demostraciones, entre otras.	9 10 11 12
LOCUTOR 2:	Los esfuerzos han cristalizado en la creación de huertos familiares para mejorar su dieta alimenticia.	13 14 15
LOCUTOR 1:	Las coatlagueñas están constituyendo una cooperativa de mujeres alfareras.	16 17 18
LOCUTOR 2:	Productos de alfarería se venden en las comunidades cercanas.	19 20 21
LOCUTOR 1:	Estos ingresos contribuyen a incrementar el presupuesto familiar.	22 23 24
LOCUTOR 2:	En esta comunidad destaca también la formación de un grupo de alfabetización en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que -- elevará el nivel cultural de la población.	25 26 27 28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

VIDEO	AUDIO	No.
LOCUTOR 1:	La asistencia social alimentaria tiene el propósito de mejorar la dieta familiar.	1 2 3
LOCUTOR 2:	El enriquecimiento de la alimentación pobre y monótona de los preescolares, de las mujeres embarazadas lactantes,	4 5 6 7
LOCUTOR 1:	Minusválidos y ancianos de las comunidades tanto --- rurales como urbanas marginadas.	8 9 10
LOCUTOR 2:	Para lograr este fin se distribuyen a las familias de diferentes comunidades: frijol, harina de maíz, - así como leche en los albergues y escuelas, a cambio de una cuota de recuperación.	11 12 13 14 15
LOCUTOR 1:	Cerca de la ciudad de Tlapa, en la comunidad de Tlalquizanapa se apoya la dieta alimenticia, principalmente durante la época de secas, cuando las comunidades de la montaña carecen de estos productos.	16 17 18 19 20
LOCUTOR 2:	Uno de los trabajos más importantes que han promovido las trabajadoras del DIF en la región de la Montaña, es la creación de clubes de la tercera edad.	21 22 23 24
LOCUTOR 1:	El objetivo de estos clubes es ayudar a los ancianos para que vivan en una forma más agradable y útil. proporcionándoles a la vez asistencia social.	25 26 27 28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 2:	Ahuacutzingo, Huitzapula, Olinalá, Coatlaco y Tlaquilzingo, son sólo una muestra del trabajo que realizan las promotoras del desarrollo comunitario en la zona de la Montaña.	1
		2
		3
		4
		5
LOCUTOR 1:	Todos estos logros no hubieran sido posibles de realizarse sin el esfuerzo conjunto de promotoras y -- comunidades, quienes de manera unida, paso a paso, colaborando para modificar situaciones de retraso ancestral de los pueblos de la Montaña.	6
		7
		8
		9
		10
LOCUTOR 2:	Esta fue una co-producción del Departamento de Red Móvil del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF-GUERRERO) Y EN CENTRO DE PRODUCCION AUDIO-VISUAL DEL DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.	11
		12
		13
		14
		15
		16
		17
LOCUTOR 1:	Por el DIF-GUERRERO: ASESORA: Erna de Varela. COORDINADOR: Rogelio Ozuna.	18
		19
		20
		21
LOCUTOR 2:	Por la Universidad Autónoma de Guerrero. DIRECCION GENERAL, Guión y Edición: Rocio Reza Astudillo. ASESOR: Jorge Obregón. ASISTENTE DE DIRECCION: Santos Juan Salmerón CAMAROGRAFO: Adolfo de Paz APOYO: J. Yolanda Bello Margarita Lorenzo y César Córdova.	22
		23
		24
		25
		26
		27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

VIDEO	AUDIO	No.
	VOCES: Miriam Alvarez y Lucio Cotero.	1
	MUSICA ORIGINAL DE XEZV (la voz de la Montaña) INI.	2
		3
LOCUTOR 1:	Edición realizada con el apoyo de Televisión Guerrerense.	4
:		5
		6
LOCUTOR 2:	Agradecemos la colaboración de los Municipios de Atlixtlac, Cualac, Ahuacutzingo y al Instituto Nacional Indigenista, así como al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	7
		8
		9
		10
		11
		12
		13
		14
		15
		16
		17
		18
		19
		20
		21
		22
		23
		24
		25
		26
		27
		28

8. Calificación del material para edición y vaciado al guión literario. (viernes 10 de junio de 1988) *

Una vez elaborado el guión, se le entregó una copia al camarógrafo realizador, para calificar el material, vaciarlo al guión; por la noche grabar y editar en XEUAG la pista de audio y editar el sábado a las diez de la mañana.

La videograbación tenía una duración aproximada de seis horas y el documental 27 minutos. La imagen era variada y rica en posibilidades.

9. Grabación y edición de pista de audio, (voz en off, musicalización y edición).

Se confirmó la cita para grabar y editar la pista de audio. Asistiría:

- Operador y locutor de audio de XEUAG.
- Locutora de la Dirección de Información y Publicaciones.
- Asistente de Dirección - Locutor de TV-UAG.

* Paralelamente el asistente de dirección montaba la escenografía y el asistente terminaba de redactar las notas informativas, el Director del programa chequeaba guía del programa e información para las entrevistas; preparativos para el programa PIONERO No. 20, 2a. Época del 10/V/88 que contiene 21 notas informativas, presentación del libro La lucha indígena, un reto a la ortodoxia; reportaje La elaboración del sombrero en Tlapachula; entrevistas con el Dr. Jesús Samper Ahumada, Coordinador de investigación científica, tema: La investigación científica en la UAG. Sergio Ocampo Arista, Tema: Reapertura de XEUAG. Fuente: Archivo del Departamento de TV UAG. Bitácoras, registro y copias de videos de PIONERO.

- Casarógrafo-realizador de TV-UAG.
- Había entonces la posibilidad de grabar con tres voces intercaladas, una de mujer y dos de hombres, esto le daría más agilidad al video.
- La música estaba ya seleccionada.

Se seguiría el método de grabación usado por TV.*

- Grabación en frío. Sólo voces de locutores. dejando tiempos indicados.
- Musicalización y
- Edición
- Durante todo el video habría música de fondo, excepto durante las entrevistas..
- Se usaría chispas. Pequeña elevación del volumen para marcar el punto y seguido y darle continuidad al texto.

-Puentes, al terminar cada fracción de la estructura del guión habría cambio de pieza musical. Su función sería la de marcar el punto y aparte para dar paso a otro apartado.

No se podían hacer mezclas porque el equipo técnico sólo tenía un tornamesa. dos grabadoras caseras -de las cuales sólo una estaba en servicio-, una grabadora de carrete abierto consola de ocho canales y micrófonos direccionales. La voz en off se grabaría en la grabadora de carrete abierto.

La música se reproduciría de la casetera, ya que estaba grabada en audiocassettes. Sólo una pieza estaba en disco, para

* NOTA: Se usan los términos que se utilizan comúnmente.

este caso se utilizaría la tornamesa.

Se revisó el guión, se le dió lectura, se hacían los comentarios previos a iniciar la grabación. el camarógrafo-realizador excluía a un locutor, quería él operar el equipo -durante los dos años anteriores en ninguna grabación de audio de TV. lo había hecho-. el director no estaba de acuerdo, se cruzaron los cables, la tensión se acrecentó y el camarógrafo-realizador abandonó la cabina, llevándose consigo bitácoras y guión.

El problema no fue una discrepancia de criterios, de concepción, técnica o de forma, sino problemas de carácter personal que se trasladaron incorrectamente al terreno laboral.

El proceso de trabajo no podía interrumpirse, los tiempos asignados eran tan restringidos y el compromiso tan significativo que habría que continuar, ahora a marchas más forzadas.

Del guión literario había copias, no así del técnico, ni de las bitácoras.

Se decidió entonces iniciar la grabación de la pista de audio en base al guión literario, pero dos horas después, habría que trasladarse al estudio de Televisión para transmitir PIONERO.

Reunidos nuevamente, se inició la grabación en frío con dos locutores -hombre y mujer-, el tercero operó los controles técnicos continuando con lo acordado desde el inicio. En unas horas sería de día, se tenía ya asignado el tiempo de edición, no había bitácoras, ni guión técnico. La noche avanzaba...

La edición se tenía programada para el sábado 11 de junio a las diez de la mañana en las instalaciones de Radio y Televisión de Guerrero. A solicitud de TV se había cambiado el día y el tiempo de edición, generalmente se editaba el día jueves, por la mañana o por la noche en esta ocasión se haría el día sábado, a pesar de no ser laborable para el editor del canal 7.

Por ello, la única salida era clasificar en sus respectivos formatos de bitácoras, vaciar el guión la calificación visual y hacer todo lo posible por cumplir con el compromiso adquirido.

La única salida fue después de concluir la grabación y edición de la pista de audio continuar inmediatamente, con la clasificación y calificación del material.

En junio de 1988 el Departamento de Televisión Universitaria no contaba con videocassetteras formato VHS, por ello se utilizó una videocassette panasonic, propiedad de la Escuela superior de Ciencias Económicas y un monitor portátil de TV-UAG.

Transcurría la noche y llegó la madrugada, el avance era lento tanto por el cansancio como por la dificultad de clasificar con la videograbadora prestada, ya que no tenía la función de Search, por lo tanto, era difícil registrar con exactitud la imagen buscada.

Cabe aclarar, que para llevar a cabo el trabajo de edición no se hacía el transfer a formato de 3/4 sino directamente se conectaría al sistema de edición.

Pasaba la noche y no se terminaba, las imágenes, se mezclaban, las comunidades también, se interrumpió unas horas para descansar.

El sábado 11 se continuó muy temprano. Se habló con el operador de TV y estuvo de acuerdo en posponer la edición al día domingo 12.

Así el sábado se continuó revisando la videograbación que aproximadamente tenía ocho horas, clasificando y calificando el material. Para ello se utilizó el lado izquierdo, anotando referencias, códigos de la numeración y número de videocassettes.

El domingo se llevó a cabo la edición no sin dificultad.

Para editar se vació primero la pista de audio en videocassettes de 3/4, para posteriormente ensamblar e insertar una a una las imágenes de La Montaña de Guerrero.

Así se concluyó el proceso de producción de uno de los videogramas que representó un alto grado de dificultad para su realización, pero que por lo mismo, es una muestra de las grandes dificultades que presenta hacer Televisión Universitaria en la Universidad Autónoma de Guerrero.

En las siguientes páginas se presenta el guión técnico del documental *El trabajo silencioso de las promotoras en La Montaña de Guerrero*.⁵

⁵ Archivo del Departamento de Televisión Universitaria, UAG, 1988. se presenta el guión técnico sin ninguna modificación.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

VIDEO	AUDIO	No.
OP. AUDIO	ENTRA MUSICA. MANTIENE. BAJA A TERCER PLANO.	1
	MUSICA DANZA DE LOS DIABLITOS. LADO "B". PIEZA 3. VIOLINES. MODERATO.	2
LOCUTOR 1:	<i>El sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF GUERRERO, en coordinacion con el Centro de Produccion Audiovisual de la UAG presentan:</i>	3
VTR LOGOTIPO		4
OP. AUDIO:		5
	SUBE MUSICA. 1er. PLANO. BAJA A 3er. PLANO.	6
CAS. I 026 033 038 ZOOM BACK		7
		8
LOCUTOR 2:	<i>El trabajo silencioso de las promotoras en "La Montaña de Guerrero".</i>	9
087 PANORAMICA		10
OP. AUDIO:	SUBE. BAJA A FONDO. INICIA. CAMBIO DE MUSICA.	11
VTR PROMOTORAS RAFAGA DE IMAGENES DIVERSAS DE PROMOTORAS TRABAJANDO.		12
		13
		14
OP. AUDIO:	TLAPANECA NO. 2 "LA TLAPANECA".	15
LOCUTOR 1:	<i>El DIF tiene la responsabilidad de promover el bienestar social de la población, y prestar a ésta los servicios de asistencia que procuren la satisfacción DE SUS NECESIDADES BASICAS.</i>	16
VTR POBLACION DE LA MONTANA 097 SENDR CON AJOS Y CEBOLLAS		17
		18
166 SENDRAS CASA DE BAJA- REQUE	<i>ESTO LO REALIZA A TRAVES DE 9 PROGRAMAS, entre los cuales se encuentra el de "Desarrollo Comunitario".</i>	19
		20
VTR DIF EN LA MONTANA C.I 219 NIDOS C.I. 257 NIDOS		21
		22
		23
LOCUTOR 2: C.I. 444 PROMO- TORAS. 390 DIRECTI VA.	<i>Actualmente este programa se desarrolla a través de la Red Móvil de promotoras que trabajan en la región de la Montaña del Estado de Guerrero.</i>	24
		25
		26
		27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

VIDEO	AUDIO	No.
OP. AUDIO.	SUBE MUSICA. BAJA FONDO E INICIA OTRA PIEZA MUSICAL.	1
C.I. 450 PANORAMICA 453 CASAS FUEGO	MUSICA: DANZA DE LOS DIABLITOS (CAJA, BULE, CUERDAS, GUITARRA).	2
		3
		4
		5
		6
V.T.R. OP. VIDEO:	FLASH DE IMAGENES DE DIVERSOS ASPECTOS DE LA MONTAÑA	7
LOC. 1: VTR GRAN PANORAMICA. 518 522 PANE0 12Q. LOCUTOR 2:	DURANTE EL PUENTE MUSICAL (AL CAMBIAR LA MUSICA, INICIAR CON PANORAMICAS).	8
	La región de la Montaña de Guerrero se localiza en la parte oriental del Estado, comprendiendo veinte municipios.	10
	En esta zona se acentúan los relieves orográficos de la Sierra Madre del Sur.	11
		12
		13
OP. AUDIO	CHISPA MUSICAL.	14
LOCUTOR 1:	Habitán en esta región tres de los principales grupos indígenas del Estado: los nahuas, mixtecos y tlapanecos.	15
OP. AUDIO	CHISPA MUSICAL.	16
LOCUTOR 2:	Existen una diversidad de climas que van desde tropical hasta los climas fríos de las partes altas de la Sierra Madre del Sur.	17
C.I. No. 398-400 PRINCIPALES SRA. INDIGENA 327		18
		19
LOCUTOR 1: VTR MONTAÑA CON RIACHUELO.	Las características orográficas e hidrográficas del área, han influido determinantemente en el aspecto socioeconómico y cultural de cada comunidad que la compone.	20
		21
		22
OP. AUDIO	CHISPA MUSICAL. MUSICA TLAPANECA.	23
LOCUTOR 2: C.I. 495 CASAS POBLACION VTR IMAGEN DE LA POBLACION DE HUITZAPULA. CASAS CAMPO. PERSONAS TRABAJANDO.	La región de la montaña, por sus características es eminentemente rural, constituida por campesinos indígenas que atraviesan por condiciones de vida sumamente precarias.	24
		25
		26
		27
OP. AUDIO	CHISPA MUSICAL.	28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 1:	La difícil topografía en que se encuentran las comunidades, constituye un obstáculo para llevar a cabo las actividades de tipo agrícola, que aunado a la carencia de maquinaria y a la ausencia de mejores técnicas de cultivo, dan como resultado bajos rendimientos en su producción.	1
V.T.R AREAS DE CULTIVO.		2
		3
		4
C.I. 449 LAVADO DE NIXTA MAL.		5
		6
LOCUTOR 2:	Consecuentemente existe una situación deplorable que repercute en los niveles de vida, higiene, educación y bienestar social.	7
VTR IMAGEN POBLACION (LECHO RIO)		8
OP. AUDIO	<u>PUENTE MUSICAL. CAMBIO DE MUSICA.</u>	9
VTR AL CAMBIO DE MUSICA, CAMBIO DE TOMAS E IMAGENES		10
C.I. 468 MUJERES		11
		12
LOCUTOR 1:	En este panorama se realiza el programa de Promoción del Desarrollo Comunitario que contribuye a disminuir la marginación rural y urbana.	13
		14
OP. AUDIO	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	15
		16
LOCUTOR 2:	El desarrollo de la comunidad sólo es posible mediante la participación activa, consciente y organizada de la población.	17
BADO		18
LOCUTOR 1:	Las acciones son promovidas por la Red Móvil del Sistema, quienes impulsan la organización de los comités de desarrollo comunitario.	19
VTR C.2-271 HOMBRES TRABAJAN DO		20
LOCUTOR 2:	La Red Móvil de promotoras en Guerrero, está constituida por 77 promotoras.	21
VTR C. 1-375 MESA DIRECTIVA C. 1		22
		23
LOCUTOR 1:	Cada comunidad es atendida por dos promotoras quienes permanecen durante seis meses en cada población, trabajando en periodos de veinte días continuos por diez de descanso.	24
VTR C.1 376 PROMOTORAS ENTRADA CAMIONETA DEL DIF		25
		26
		27

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 2:	Para la ejecución de las acciones que corresponden al programa de Desarrollo comunitario se cuenta con la participación coordinada de las Dependencias e Instituciones de los sectores público y privado.	1 2 3
OP. AUDIO:	<u>PUEBLO MUSICAL.</u>	
LOCUTOR 1:	Las promotoras del DIF se enfrentan a diversos problemas para realizar cada una de sus actividades:	4 5
LOCUTOR 2:	Malas condiciones de los caminos.	6
VTR CAMINOS	<u>IMAGEN PRESTADA TV-GRO.</u>	7 8
OP. AUDIO	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	9
LOCUTOR 1: VTR NIÑO Y HOMBRE EN BURRO	Grandes distancias que tienen que recorrer a veces en bestias y otras a pie.	10 11
OP. AUDIO:	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	12
C.I. 494-496		13
LOCUTOR 2:	Falta de un lugar adecuado para vivir.	14
V.T.R. CASAS		15 16
O.P. AUDIO:	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	
LOCUTOR 1:	Inconodidades, escasez de alimentos.	17
VTR (ELOTE EN 3 PIEDRAS)		18 19
OP. AUDIO:	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	20
LOCUTOR 2:	Aislamiento y separación de sus familias.	21
VTR		22
OP. AUDIO:	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	23
LOCUTOR 1: VTR CAMINOS	Además de la difícil comunicación que presenta la barrera de las diversas lenguas autóctonas.	24 25 26 27 28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
O P. AUDIO:	<u>PUENTE MUSICAL.</u>	1
344- PROMOTORAS Y TRABAJADORAS		2
		3
LOCUTOR 2:	A pesar de éstas y otras dificultades se han tenido	4
OP. MUSICA:	logros importantes como el caso de Huitzapula, per-	5
DANZA TLAPANECA	teneciente al municipio de Atlixtlac.	
LADO B CASSETTE		6
2		7
140 MEZCLA		8
142 FOGON		9
LOCUTOR 1:	Actualmente en este poblado se construyen "fogones"	10
	en alto" con el fin de evitar accidentes y dar se-	
	guridad a los miembros de la familia, además de lo-	11
	grar una mejor higiene en la preparación de los	
	alimentos.	12
OP. AUDIO:	<u>CHISPA MUSICAL.</u>	13
LOCUTOR 2:	Estos fogones están contruidos con barro, recubier-	14
	tos de cemento y, en algunos casos se han utilizado	15
	también tabiques.	
LOCUTOR 1:	En esta comunidad náhuatl-tlapaneca se han construi-	16
VTR	do alrededor de 30 fogones.	17
OP. AUDIO:	<u>PUENTE MUSICAL.</u>	18
C.I. 191	DESPIEDRE. ZOOM BACK.	19
LOCUTOR 2:	También se efectuan labores de despiedre y limpia	20
VTR TRABAJO	de caminos. Aquí participa la mayoría de la pobla-	21
COLECTIVO	ción con el objetivo de mejorar el acceso.	22
OP. AUDIO:	<u>PUENTE MUSICAL.</u>	23
C.I. 265 ENCALA DO		24
269 NOMBRE COMISARIA.		25
LOCUTOR 1:	El encalado y embellecimiento de las casas de la co-	26
VTR ASPECTOS COMUNIDAD	munidad, es otra de las labores que se promueven en	27
	estos lugares, manteniendo en buenas condiciones las	28
	fachadas del pueblo.	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
OP. AUDIO.	<u>PUNTE MUSICAL.</u>	1
C.I. 288 CORTE 296 QUEMA		2
LOCUTOR 2: MUSICA TLAPANECA	En Huitzapula se promueven el deshierbe en las calles y la quema de basura, para evitar la formación de focos de infección, reduciéndose así el índice de enfermedades entre los pobladores.	3 4
OP. AUDIO:	<u>PUNTE.</u>	5
C.I. 321 POBLACION EN CANCHA 328 FOCOS E INAUGURACION 333 PROMOTORA		6 7 8 9
LOCUTOR 1:	Con el fin de impulsar el desarrollo de las actividades deportivas, el comité de Desarrollo Comunitario ha realizado fiestas para reunir fondos que les permitan introducir la luz eléctrica en la cancha de cancha de basquet bol.	10 11 12
OP. AUDIO:	<u>PUNTE.</u>	13
-234- PIEDROTA		14
LOCUTOR 2: VTR H. MOV. PIEDRA -268 MOV. PIEDRA 796 PANED IZQ. 797 ZOMBI BACK 800 20 B. PAN 567 INICIAR	Con estas acciones de trabajo colectivo en las que participan los habitantes de la comunidad, se ha logrado mayor cohesión entre los miembros de Huitzapula.	15 16 17 18
OP. AUDIO:	<u>PUNTE MUSICAL. CAMBIO DE MUSICA. OSCAR CHAVEZ: CA-</u>	19
	<u>JITA DE OLINALA.</u>	20
C.I. 561 MOLIN- DO 540 PINTANDO 553 RECU- BRIENDO MATE 574		21 22 23 24 25
		26
		27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

VIDEO	AUDIO	No.
LOCUTOR 1:	En Olinalá se ha constituido una cooperativa de artes-	1
	sanas llamada "Las Olinaltecas", que trabajan en la	2
-598 BLANCO	elaboración de las famosas lacas y decorados de co-	3
-600 CUBRIMIENTO	fres, charolas y cajitas, lo que permitirá elevar el	4
ROSA	nivel de vida de las familias.	5
-613 DIBUJO TRA-		6
ZADO		7
-618 PLUMA DIBUJO		8
-630 PULIDO	Esta cooperativa ha sido organizada a través de los	9
-663 DIBUJO	programas de trabajo que efectúan las promotoras del	10
LOCUTOR 2:	DIF, en coordinación con la Secretaría de la Mujer.	11
714 PINTADO		12
723 CLOSE UP		13
PINTADO		14
729 MESA		15
739 ZOMM BACK		16
747 PINTADO OTRA		17
MUJER		18
OP. AUDIO:	<u>PUENTE MUSICAL.</u>	19
LOCUTOR 1:	Actualmente está aprobado un importante crédito que	20
VTR	fortalecerá el trabajo de la cooperativa.	21
OJO OP. AUDIO:	<u>Bajar audio a FADE OUT - Perfume de pasión.</u>	22
OP. AUDIO:	PUENTE BAJA MUSICA A FONDO.	23
ENT. SRA. C.I. 751	Inicia: "El grupo de muestra coop..."	24
754	Termina: "...para trabajar". INSERTAN IMAGEN P/EL	25
762	SALTO.	26
OP. VTR 3p 763	1/2 Inicia: "Beneficios..."	27
763	1/2 Termina: Una vida singular	28
VTR		29
C.I. 790		30
794		31
OP. AUDIO	<u>ENTRA MUSICA. SUBE PUENTE. MANTIENE. BAJA A TERCER</u>	32
	<u>PLANO.</u>	33
		34

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

VIDEO	AUDIO	No.
C.2 OJO 27 1 1/2 LOCUTOR 2:	En Coatlaco, municipio de Cuialac, los habitantes también trabajan en forma solidaria.	1
VTR		2
C.2 002		3
C.2 105 PANEA A		4
LA DERECHA		4
LOCUTOR 1:		5
271	Las promotoras de este lugar han utilizado diferentes técnicas de desarrollo comunitario: reuniones, entrevistas, pláticas y demostraciones, entre otras.	5
C.2 017		6
VTR PROMOTORA		7
CON ALFARERAS		7
217 PROMOTORA		8
SEMBRANDO		8
C.2 -160 PREP.		9
DE LA TIERRA		9
166 LIMPIE-		9
ZA		10
LOCUTOR 2:		11
172 CONJUNTO	Los esfuerzos han cristalizado en la creación de huertos familiares para mejorar su dieta alimenticia.	11
175 PICO		12
186 T. GRAL.		13
187 REGADO		13
197 REGADO		13
201 PROMOTORA		14
215 SEMILLA		14
218 PROMOTORA		15
SEMBRANDO		15
222 CLOSE SIEM-		16
BRA		16
231 REGANDO		17
OP. AUDIO:	<u>CHISPA MUSICAL. PUENTE.</u>	18
OJO I 286 LETRE-		19
RO		19
LOCUTOR 1:		20
	Las cuatlaqueñas están constituyendo una cooperativa de mujeres alfareras.	20
065 CENIDO		21
084 AHASADO		21
097		22
110 MOLDE		23
119 TORITO		24
122 TORITO		24
128		25
132 TORNO MANUAL		25
		26
		26
		27
		27
		28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
148 LIJADO		1
240 PREPARADO DE QUEMA DE C.		2
156 NIRA.		3
O.P. AUDIO.	<u>PUENTE MUSICAL.</u>	4
LOCUTOR 2.	Productos de alfarería se venden en las comunidades cercanas.	5
		6
LOCUTOR 1	Estos ingresos contribuyen a incrementar el presupuesto familiar.	7
C. 2 270		8
290 CERAMICA		9
QUEMA.	<u>PUENTE MUSICAL.</u>	9
O.P. AUDIO.		10
C. 2 408 GRAL.		11
LOCUTOR 2.	En esta comunidad destaca también la formación	12
111 PIZARRON S.	de un grupo de alfabetización en coordinación con	13
6DE.	el Instituto Nacional para la Educación de los	14
416 PROMOTORAS	Adultos que elevará el nivel cultural de la pobla-	15
420 ESCRIBE BAN-	ción.	16
CA		17
127		18
129 SR.		19
139 GRAL.		20
VTR OJO FADE IN		21
AUDIO EN VTR		22
C. 2 292 450		23
POBLACION AUDI		24
INSERTAR ENTRE-		25
VISTA No.		26
O.P. AUDIO	<u>PUENTE MUSICAL LARGO, SUBE. MANTIENE. BAJA A FONDO</u>	27
VTR	<u>DURANTE EL PUENTE INSERTAR RAFAGAS DE IMAGENES DE ALFABETIZADOS.</u>	28
P/CERRAR 461		29
O.P. AUDIO.	<u>ENTRA MUSICA. SUBE. MANTIENE. BAJA A 3ER. PLANO.</u>	30
VTR.	<u>CAMBIO DE IMAGENES A PANORAMICAS DE TLAQUILcingo.</u>	31
745 T. GRALES.		32
POBLACION		33
C. 2. 748 ENTRE		34
GA DE HARINA.		35
		36
		37
		38
		39
		40

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21 DEL 17 DE JUNIO DE 1988. SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 1:	La asistencia social alimentaria tiene el propósito de mejorar la dieta familiar.	1
		2
		3
LOCUTOR 2:	El enriquecimiento de la alimentación pobre y monótona de los preescolares, de las mujeres embarazadas lactantes,	4
		5
		6
		7
LOCUTOR 1:	Minusválidos y ancianos de las comunidades tanto ---	8
VTR	rurales como urbanas marginadas.	9
O.P. AUDIO	CHISPA MUSICAL	10
LOCUTOR 2:	Para lograr este fin se distribuyen a las familias	11
VTR	de diferentes comunidades: frijol, harina de maíz, -	12
	así como leche en los albergues y escuelas, a cambio	13
	de una cuota de recuperación.	14
O.P. AUDIO	CHISPA MUSICAL	15
LOCUTOR 1:	Cerca de la ciudad de Tlapa, en la comunidad de Tlal-	16
C.2 739 NOM.	quizanapa se apoya la dieta aliencia, principalmente	17
DE ESCUELA	durante la época de secas, cuando las comunidades	18
745	de la montaña carecen de estos productos.	19
D.P. AUDIO	PUENTE MUSICAL. BAJA A FONDO. CAMBIO DE MUSICA.	20
LOCUTOR 2:	Uno de los trabajos más importantes que han promovido	21
VTR C.2. 799	las trabajadoras del DIF en la región de la Montaña,	22
803 TEJIDO	es la creación de clubes de la tercera edad.	23
DE PALMA.		24
LOCUTOR 1:	El objetivo de estos clubes es ayudar a los ancianos	25
B19 LOTERIA	para que vivan en una forma más agradable y útil,	26
B24 ZOOM BA	proporcionándoles a la vez asistencia social.	27
B25 DOMINO		28
SIGUE PALMA		

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
O.P. AUDIO	PUENTE BAJA MUSICA A FONDO (COJO: CORTAR DISTORSION).	1
VTR	ENTRA ENTREVISTA CON ANCIANOS (COLLAGE DE DIVERSAS RESPUESTAS).	2
		3
C. 3. No.559	ENTREVISTA CON FERNANDA	4
2a. PREGUNTA	Inicia: "La mayoría son de AHUA....	5
	Termina: "...rato agradable, se quedo aquí en la R de M".	6
		7
OP. VTR	-INSERTAR VIEJITOS.	8
3a. PREGUNTA	Inicia:	9
	Termina: "...que vienen de fuera".	10
		11
O.P. AUDIO:	ENTRA MUSICA, SUBE. MANTIENE EN PRIMER PLANO 1 MINUTO	12
VTR	ENSAMBLADOR COLLAGE DE ACTIVIDADES QUE REALIZAN: TE-	13
160 PALMA	JIDO DE PETATE DE PALMA, JUEGO DE NOMINO, BORDADO,	14
168 MANDS	PELUQUERIA Y PREPARATIVOS PARA EL BAILE.	15
183 BORDADO		16
193 LIJADO		17
202 TALLADO		18
208 DETALLE		19
SOMBRERO		20
227BORDADO		21
HILADO		22
234 LOTERIA		23
MUJER		24
477 PELUQUE- RIA.		25
		26
O.P. AUDIO	BAJA MUSICA A FONDO. AUDIO FADE OUT VTR T 3 37" "	27
VTR 394	ENTRA EL BAILE DE LOS ANCIANOS.	28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
O. P. AUDIO	ENTRA MUSICA. SUBE MANTIENE EN PRIMER PLANO. CAMBIO.	1
C. 1 -376		2
LOCUTOR 2:	Ahuacuotzingo, Huitzapula, Dinalá, Coatlaco, y Tlal-	3
VER COLLAGE	quiltzingo, son sólo una muestra del trabajo que rea-	4
DE TRABAJOS	lizan las promotoras de desarrollo comunitario en la	5
EN LAS COM.	zona de la Montaña.	6
		7
		8
O. P. AUDIO	SUBE MUSICA MANTIENE BAJA. BAJA A PRIMER PLANO.	9
		10
LOCUTOR 1:	Todos estos logros no hubieran sido posibles de rea-	11
VER COLLAGE	lizarse sin el esfuerzo conjunto de promotoras y comu-	12
DE TRABAJOS	nidades, quienes de manera unida, paso a paso colabo-	13
EN LAS COM.	rando para modificar situaciones de retraso ancestral	14
	de los pueblos de la Montaña.	15
		16
O. P. AUDIO	SUBE MUSICA. MANTIENE. BAJA A TERCER PLANO.	17
		18
LOCUTOR 2.	Esta fue una co-producción del Departamento de Red	19
	Móvil del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia	20
	(DIF-GUERRERO) Y EL CENTRO DE PRODUCCION AUDIOVISUAL	21
	DEL DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA	22
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.	23
		24
O. P. AUDIO.	SUBE MUSICA. MANTIENE. BAJA A TERCER PLANO.	25
		26
VTR	ENTRAN CREDITOS DE SALIDA.	27
O. P. AUDIO	SUBE MUSICA. BAJA A TERCER PLANO.	28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION UNIVERSITARIA

PROGRAMA No. 21

DEL 17 DE JUNIO DE 1988.

SECCION: REPORTAJE

V I D E O	A U D I O	No.
LOCUTOR 1:	Por el DIF - GUERRERO:	1
	ASESORIA: Erna de Varela.	2
	COORDINADOR: Rogelio Ozuna.	3
		4
O.P. AUDIO	<u>SUBE MUSICA. BAJA A PRIMER PLANO.</u>	5
		6
VTR.	Por la Universidad Autónoma de Guerrero.	7
	DIRECCION GENERAL, GUION Y EDICION: Rocío Reza Astudillo.	8
		9
	ASESOR: Jorge Obregón.	10
	ASISTENTE DE DIRECCION: Santos Juan Salmerón.	11
	CAMAROGRAFO: Adolfo de Paz.	12
	APOYO: J. Yolanda Bello Muñiz.	13
	Margarita Lorenzo y	14
	César Córdova.	15
	VOCES: Miriam Alvarez y Lucio Cotero.	16
	MUSICA ORIGINAL DE "XEZV" (La Voz de la Montaña) INI	17
	Edición Realizada con el apoyo de Televisión Guerrerense.	18
		19
		20
	Agradecemos la colaboración de los municipios de	21
	Atlixac, Cualac, Ahuacutzingo y al Instituto Nacional	22
Indigenista, así como al Instituto Nacional para la	23	
Educación de los Adultos.	24	
	25	
O.P. AUDIO	<u>SUBE MUSICA. MANTIENE. BAJA A PRIMER PLANO.</u>	26
		27
		28

8. TRANSMISION.

1. Presentación Local.

El miércoles 16 de junio, en el Auditorio del IMSS de la ciudad de Chilpancingo, Gro., se presentó el video El Trabajo Silencioso de las Promotoras en la Montaña de Guerrero en el marco de la clausura de actividades.

A solicitud del DIF el evento se videograbó.

Representantes de Instituciones Estatales y Federales estuvieron presentes y más de cien promotoras de la Montaña.

Se entregaron diplomas a las promotoras y un reconocimiento a los integrantes y colaboradores de Televisión Universitaria.

2. Transmisión al aire.

El viernes 17 de junio en el Programa FIONEAD No. 21. 2a. época, se transmitió en la sección del Reportaje el documental "El trabajo Silencioso de las Promotoras en la Montaña de Guerrero", además en la sección de la Entrevista de Hoy estuvieron los tres representantes del DIF quienes comentaron su experiencia para la realización del video correspondiente. También se presentó en Dime que Lees, los cuentos mixtecos de Guerrero, tradición oral indígena.

3. Otros usos.

Seis copias del documento videográfico fueron solicitados por parte del DIF-GRO para proyectarla inicialmente en las comunidades y posteriormente en otros centros.

Los integrantes de Televisión Universitaria tenían la intención de volver a encontrarse nuevamente con esos paisajes, con esas situaciones y personajes de la comunidad que buscan alternativas para transformar su realidad, la cita aun está.

Otro de los usos que es posible darle a los documentales videográficos es el de retransmisión por vías parabólicas que han sido instaladas en varios municipios de la entidad y que transmiten videos del interés comunitario.

Por la estructura básica que se utilizó para realizar este documental es considerado como un producto que puede ser utilizado independiente del programa PIONERO, esto le da mayor vigencia y trascendencia lo que permite explorar diversas posibilidades para su uso, como es el de este caso que ha permitido presentar una Muestra de la producción realizada por Televisión Universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha pretendido proporcionar una visión de conjunto de una experiencia de comunicación, la de Televisión Universitaria de Guerrero. Pero, por ser esta experiencia tan reciente y éste uno de los primeros estudios que ha intentado generalizarla teóricamente, se ha utilizado un lenguaje sencillo y directo, narrativo, tal vez en algunas partes demasiado descriptivo, pero ha sido indispensable utilizar estos recursos a fin de poder seguir paso a paso el proceso de creación de Televisión Universitaria de la UAG, desde su concepción original, su integración, hasta su praxis, sus logros, sus limitaciones y obstáculos durante su desarrollo, proceso que comprende prácticamente del 10 de mayo de 1986, fecha en que se iniciaron los trabajos en la orientación de crear un área de comunicación en la UAG, hasta el 6 de abril de 1989, fecha en que la nueva -actual- administración tomó posesión y con ello canceló toda posibilidad de continuar con la primera experiencia televisiva de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En el desarrollo del texto se trató de articular la experiencia vivida por el equipo promotor, con la descripción de las condiciones prevalecientes en el interior de la UAG y en el entorno social.

Este trabajo no pretende constituirse en una elaboración teórica acabada en relación a lo que debería ser Televisión Universitaria. Es el examen de lo que fue posible realizar de los programas y proyectos del denominado Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria y en particular del proyecto que nucleó los objetivos de varios programas convergentes y que logró avances significativos. la serie de televisión P I O N E R O, a partir de aplicar teorías, modelos, metodologías y técnicas, en una práctica concreta dentro de un contexto determinado. Desde luego, a partir de esta praxis se configura asimismo una propuesta para el futuro, pero ella será definida en sus términos más globales en una

discusión colectiva. Sólo así debe entenderse el presente trabajo, como la experiencia vivida por un equipo de trabajo que llevó a cabo una práctica comunicacional concreta, que tiene una visión y un enfoque acerca de las posibilidades prospectivas y que quiere contribuir con ellas a este importante renglón de la comunidad universitaria y social. Así este texto ha constituido un esfuerzo de análisis y de síntesis, derivado de la confrontación entre la teoría y la praxis.

Se consideró importante el manejo de un marco histórico general del Estado de Guerrero para la adecuación permanente del proyecto, de las funciones y actividades de Televisión Universitaria. Por ello se presentó una exposición de cómo surgió la entidad, su situación socioeconómico y cultural contemporánea y una semejanza de la Universidad.

El Estado de Guerrero surge en 1849, producto de una demanda de los Sureños, encabezado por Juan N. Alvarez, habitantes de distintas regiones de tres Estados originales diferentes de la República, pero que conformaron una entidad homogénea desde el punto de vista de las relaciones comerciales, culturales y militares, desde épocas remotas. Sin embargo, las características propias de cada región, que aún se conservan, hacen que Guerrero sea un mosaico formado por la Costa, La Montaña, Tierra Caliente y las áreas urbanas del Centro y el Norte de la entidad federativa, cada una de las cuales conserva características culturales y geográfica propias, que deben ser tomadas en cuenta en su originalidad y riqueza.

Ello nos corrobora que ningún proyecto de Comunicación, y menos aún el de Televisión Universitaria, puede desarrollarse al margen de la realidad y del desarrollo socioeconómico y político de la entidad o del país.

Hoy se discute en la nación sobre el modelo que deben adoptar las Universidades. Ya en 1986 se integro el Programa

Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), que fue aceptado por la ANUIES, pero que sin embargo no se puso en marcha en los años subsiguientes. En 1989 es retomado en el Programa para la Modernización Educativa que en la actualidad se implementa en las universidades.

Los voceros oficiales argumentan que hay tres aspectos que obstaculizan el desarrollo universitario y éstos serían la autonomía universitaria, el principio de Córdova -que promulga que estudiantes y maestros tengan voz y voto en la administración y en la conducción de las Instituciones de Educación Superior-, así como el crecimiento de la matrícula.

Sin embargo, precisamente estos tres factores son los que han permitido a la UAG su desarrollo, el impulso de un proyecto de Universidad alternativa. La defensa de la autonomía, en su acepción de autogestión y no de enfeudamiento, la preservación de los órganos democráticos de gobierno y el derecho a la educación para las grandes mayorías, son principios irrenunciables para los universitarios guerrerenses.

La autonomía se ha ejercido como la libertad de cátedra, una amplia flexibilidad de la institución para administrar sus propios asuntos en materia académica -la libertad de creación intelectual-, para protegerlos de intervenciones hostiles o irracionales por parte del Estado, y la capacidad para conducir, planificar y determinar sus programas y actividades así como para administrar el patrimonio y los recursos de la institución, en el marco de la propia legislación universitaria y nacional.

Desde el origen de la Universidad Autónoma de Guerrero en 1960 y durante los treinta años de su existencia, en diferentes momentos los universitarios han sostenido y defendido, en el discurso y en práctica concreta, la autonomía universitaria contra toda acción que ha intentado violentarla, por ello han sido reprimidos, perseguidos, encarcelados e incluso asesinados. Así,

ante la política de modernización -una "modernización" involutiva- de la educación superior que plantea la reducción de la matrícula, restricciones a la autonomía universitaria, limitaciones a las funciones de los órganos democráticos de gobierno, de los derechos laborales y de las actividades propias de los sindicatos y la reducción sustancial de los subsidios, hoy más que nunca los universitarios guerrerenses preservarán los principios democráticos.

Para los universitarios ello debe implicar el redoblar los esfuerzos que contribuyan a la transformación universitaria para elevar el nivel académico, para reasumir y articular las funciones sustantivas de la universidad, para fortalecer la formación del personal académico y, sobre todo, para desterrar viejas prácticas sectarias en la toma de decisiones y en la administración de los recursos.

Por una parte, encontramos que son las instituciones gubernamentales estatales y federales las que buscan influir y determinar, a través de sus políticas, las acciones académicas que la Universidad puede realizar -lo que no siempre corresponde a las aspiraciones y necesidades democráticas de la comunidad nacional- y, por otro lado, se puede apreciar que las direcciones universitarias si no tienen un proyecto alternativo claro y definido, actúan como un grupo que no representa a la comunidad universitaria -así hayan sido elegidas en forma democrática- sino que en el ejercicio del poder de la administración central universitaria se tejen hilos de intereses sectarios, hecho que llega a ser determinante en la toma de decisiones y en la asignación de los apoyos a las dependencias y proyectos universitarios.

Por otro lado, se puede apreciar que la UAG ha heredado también los problemas de las universidades que siguen el modelo napoleónico, donde la escuela tradicional da prioridad a la formación de profesionales y no a la de científicos. En ocasiones, esto ha causado la improvisación de profesores, reproductores de

otros autores, y además la tendencia al aprendizaje a través de exposiciones teóricas, de exposición magistral, memorística y repetitiva. Hay ausencia de proyectos que permitan una vinculación docencia-investigación-extensión donde se produzcan, desarrollen e integren sistemáticamente los conocimientos y den paso al desenvolvimiento de las disciplinas, que constituyan un instrumento didáctico del cual se desprendan múltiples y variados subproductos traducidos en materiales didácticos, recursos de apoyo, métodos y medios reforzadores del proceso de enseñanza-aprendizaje que fomente un espíritu crítico y analítico, necesario para promover la vocación científica. Si no se auspicia la investigación, no hay producción ni renovación de los conocimientos.

La Universidad debe vincularse a los problemas nacionales, pero no para convertirse en Universidad utilitaria, sino en una que dé respuesta a la problemática que la nación plantea.

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con más de cuarenta y cinco mil estudiantes y cuatro mil quinientos trabajadores, distribuidos en treinta y nueve escuelas preparatorias y diez y seis superiores ubicadas en diversas ciudades y poblaciones a lo largo y ancho del Estado.

Tiene en su estructura administrativa dependencias que coordinan, aunque en forma incipiente, las actividades docentes de investigación y extensión.

Aunque el proyecto de Universidad, Crítica, Científica, Democrática y Popular está siendo constantemente revisado por los universitarios, hay un acervo histórico de su desarrollo y de sus experiencias que debe ser analizado y discutido por los trabajadores de la comunicación universitaria con el fin de retomar la memoria histórica de treinta años de existencia de una institución que se ha desarrollado en condiciones difíciles y que

constituye una muestra de la decisión de conservar el acervo cultural de una comunidad rica en expresiones, experiencias e historia.

Dentro de este marco, Televisión Universitaria debe continuar contribuyendo con sus producciones y práctica comunicativa, para impulsar y desarrollar formas que conviertan a la Universidad en un centro de reflexión y análisis sobre la realidad, y no en una torre de marfil aislada del país y de nuestra contemporánea aldea -mundo-, un centro donde el alto nivel de abstracción no quede reducido a la ficción y a las especulaciones, sino que la constituyan en punta de lanza del desarrollo de nuestra entidad y del país. De ahí que las tareas definitorias de Televisión Universitaria sean aquellas que tienen que ver con sus funciones básicas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.

La televisión es un medio para extender el aula, los conocimientos científicos y culturales y, a la vez, una opción frente a la televisión comercial en la transmisión de formas y contenidos distintos a los impuestos por las ideologías predominantes.

Por ello, la Universidad Autónoma de Guerrero requiere del manejo de sus propios medios masivos de comunicación y no debe renunciar a una opción comunicativa tan importante como la televisión universitaria, que permitió a la UAG, durante casi cuatro años, ganar espacios en la vida pública y en las actividades cotidianas de la entidad.

Durante este periodo, Televisión Universitaria produjo información profesional, eficiente, constante, diversa y plural, dirigida a la comunidad universitaria, contribuyó a ampliar la base social de apoyo a la producción científica y cultural y fomentó las prácticas democráticas y los principios que orientan a los universitarios en su quehacer cotidiano.

El perfil de Televisión Universitaria estuvo acorde al proyecto de Universidad que ha decidido auspiciar la comunidad universitaria guerrerense. TV-UAG expresó demandas sociales y desempeñó el papel alternativo que se propuso, obteniendo importantes espacios de comunicación.

Así, cumplió una función relevante, multiplicó y amplió la efectividad de los mensajes universitarios.

Televisión Universitaria trató de no perder la referencia del entorno, vinculándose a los procesos donde toma parte el ser humano concreto.

Además, Televisión Universitaria se vinculó al contexto nacional en el que se generan diversos proyectos de Universidad, los que a su vez han originado diversos programas de producción de televisión y video. Estos intentan articularse a los diversos centros de producción universitaria a nivel nacional y contemplan crear formas de colaboración y apoyo para ampliar la divulgación de sus producciones a través de iniciativas como el caso concreto de la constitución de la Red Nacional de Televisión Universitaria impulsada por Televisión Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (TV-UNAM), entre otras iniciativas importantes que se están llevando a cabo en esta dirección y que seguramente permitirán avanzar hacia el desarrollo de un modelo nacional de Televisión Universitaria.

A pesar de algunas teorías de la comunicación en boga -que han originado un distanciamiento con la práctica y que ante problemas concretos muestran su imposibilidad de ajustar los modelos teóricos a la realidad-, existen grandes avances, en la gestación de una nueva opción como la que constituye Televisión Universitaria. Aunque hay "teóricos" que se empeñan en ajustar la realidad a sus hipótesis.

A través de sus producciones, PIONERO realizó una labor

sistemática y organizada al colocar en un común denominador a las informaciones, los pensamientos y reflexiones. Buscó dotar de contenidos plurales y no ideologizados a las emisiones, y además contribuyó para avanzar en la vinculación de las funciones sustantivas que le competen a la UAG, a fin de lograr elevar el nivel académico.

Para ello TV-UAG contó con un Plan de desarrollo rígido que guió sus acciones y que buscó eliminar el caos y la improvisación, pero que fue lo suficientemente flexible para adecuarse crecientemente a las necesidades comunicativas de los universitarios y de la sociedad, que está en constante cambio, y al desafío de hacer producciones sin los medios suficientes, pero sobre todo, que estuvo abierto a experimentar con diversas formas de comunicación para romper el esquema de la enajenación y contribuir a la transformación del receptor en sujeto actuante, y a la vez en un comunicador.

Este plan contempló diversas líneas de producción y video universitario que tuvieron como misión apoyar las funciones sustantivas universitarias de docencia, investigación y extensión, contribuir al fortalecimiento de la entidad guerrereñense, promover la integración educativa y cultural, así como contribuir a fortalecer, promover y difundir los valores humanistas y a la formación de una actitud crítica de la sociedad.

El producto audiovisual llámese video, videograma o programa de televisión, adquiere un valor cultural tal en sí mismo que al ponerse en circulación ya sea transmitido por circuito cerrados o abiertos, es consumido por un público que individualmente descodifica sus mensajes.

La Televisión Universitaria tiene objetivos y compromisos bien definidos, por lo que requiere de especialistas críticos, activos e interesados en los problemas sociales y en su solución.

Por ello el profesional en comunicación debe estar preparado para enfrentar los retos de la vida, de la sociedad y la política, con creatividad e imaginación, ya que son los trabajadores de la comunicación quienes tienen las herramientas y los instrumentos de trabajo técnicos e intelectuales para realizar productos culturales que pueden trascender significativamente, aunque para ello se tengan que remontar barreras y obstáculos de diferente índole.

Así los trabajadores de Televisión Universitaria de la UAB llevaron a cabo un permanente aprendizaje colectivo y un intercambio de experiencias que permitió formar un cohesionado equipo de trabajo, cohesión que garantizó la producción, de la serie de televisión PIONERO, con más de doscientas emisiones así como diversas videograbaciones y registros de eventos académicos y del acontecer económico, político y cultural del Estado de Guerrero. Además este equipo de trabajo creó las condiciones materiales de infraestructura y técnicas que permitieron enfrentar una a una las múltiples barreras que se interpusieron.

El equipo de trabajo es el núcleo promotor básico, generador y ejecutor de la acción comunicacional.

Ello permite redimensionar el papel, la función y el perfil del comunicador universitario que se diferencia del comunicador de los medios privados y públicos, generalmente convertido en una pieza más del gran engranaje de una empresa de comunicación que opera y detenta la gran industria del ocio.

Por ello la Televisión Universitaria no puede ni debe operar como los productores de televisión comercial o pública. Su misión va más allá de ajustarse a un esquema preestablecido o de adaptarse a las innovaciones tecnológicas que se suceden continuamente.

El trabajador de comunicación universitaria debe

utilizar las posibilidades de la tecnología como una herramienta de trabajo para renovar, transformar, experimentar y crear nuevas formas que permitan enriquecer el lenguaje audiovisual y mejorar la presentación del contenido de sus producciones.

Pero si por limitaciones, sobre todo de orden económico, no está a su alcance la nueva tecnología o no hay posibilidades para la adquisición y renovación del equipo técnico, esto no debe implicar reestructuraciones simplificadoras, reduccionistas o liquidacionistas de la producción, sino por el contrario debe buscar articular forma y contenido así como enriquecer a partir de explorar nuevas posibilidades técnicas, los contenidos siempre diversos de la realidad.

Por ello, el equipo de trabajo de Televisión Universitaria de la UAG permanentemente trató de ampliar su cultura, imaginación y creatividad y, desde luego, de aumentar su dominio de la especialidad. Los trabajadores de TV-UAG se guiaron por una visión integral de la comunicación que les permitió realizar una función general, pero sin descuidar la especialización en campos específicos: el trabajador como editor, guionista, camarógrafo, etc. Además el equipo desarrolló su capacidad de adopción y adaptación de conocimientos, lo que le permitió desenvolverse y resolver cualquier nueva coyuntura. Podemos decir que los miembros del equipo fueron sujetos activos de una experiencia participativa.

Asimismo, el trabajo colectivo con diversas comunidades generó relaciones de solidaridad y apoyo mutuo; la conciencia social que auspició permitió actuar organizadamente para divulgar producciones videográficas, en ellas planteó la necesidad de coadyuvar a elevar la calidad de vida y la transformación social, que implicó una postura ante la vida.

Uno de los problemas centrales que hubo necesidad de afrontar en forma permanente, por las limitaciones que establecía,

fue la ausencia de una legislación específica de la UAG y del país, para operar los medios de comunicación universitarios, así como la inexistencia de un plan integral de desarrollo institucional que contuviera programas y proyectos, además de que en el área de comunicación la UAG no cuenta con suficiente personal profesionalizado y con experiencia. Cada medio comunicacional trabajó y resolvió sus problemas en forma independiente en lugar de afrontarlos conjuntamente, pues más allá de sus particularidades enfrentan una problemática que atañe al conjunto de los trabajadores de los medios de comunicación universitarios.

Es necesario por lo tanto que los medios universitarios, prensa, radio, publicaciones y televisión, articulen sus proyectos y se retroalimenten mutuamente. Debe evitarse que uno de estos monopolice la información así como la asignación de los recursos humanos, técnicos o financieros; con este fin deben establecerse redes permanentes de intercomunicación que permitan impulsar proyectos comunes, establecer formas de cooperación y acciones de producción conjunta.

El desarrollo debe ser paralelo y en condiciones igualitarias. No impulsar uno u otro medio, de acuerdo con la preferencia del director de información y comunicación respectivo, o de los funcionarios o rector en turno. Los medios de comunicación universitarios no deben competir, sino por el contrario deben unir esfuerzos para optimizar los recursos humanos, técnicos y económicos. En la medida en que crezca un medio los restantes deben redimensionarse y ampliar sus expectativas.

En base a la experiencia adquirida por el grupo de trabajo de Televisión Universitaria de la UAG y de las consideraciones planteadas en diversos foros sobre la problemática de Televisión Universitaria, que hoy recobran mayor relevancia en virtud de que ha transcurrido casi un año de desarticulación de

TV-UAG, se plantean las siguientes reflexiones:

Es necesario que las autoridades universitarias y las correspondientes instancias institucionales conjunten esfuerzos con el fin de fomentar y apoyar el desarrollo de la televisión y el video universitarios, que se traduzca en la posibilidad de tener acceso a las nuevas tecnologías para que sus productos sean difundidos en forma más amplia y plural ya sea a través de sus propios medios de transmisión o en los espacios de transmisión oficial y comercial, pero en condiciones idóneas de emisión. Para ello es necesario fomentar el desarrollo de la producción propia y conjuntar esfuerzos con otros centros productores que conlleven a producir, intercambiar y difundir productos y/o eventos televisivos y de video, así como la formación, capacitación y actualización de sus recursos humanos.

Televisión Universitaria debe entonces promover la cultura, reafirmar la identidad, informar de manera suficiente y objetiva -lo que siempre es difícil- para generar opiniones bien sustentadas, intercambiar ideas y experiencias.

Recuperar el quehacer académico en televisión, requiere de la formulación de una política universitaria de comunicación y de un proyecto integral de desarrollo de los medios universitarios. Estos deben considerar necesariamente las nuevas tecnologías y los efectos sociales de su desenvolvimiento, recuperar específicamente los planteamientos reales correspondientes a la producción y reproducción simbólica de la praxis social problematizada.

La pluralización de emisores requiere desbordar el culto a la imagen-espectáculo, incorporando el registro y difusión de experiencias y propuestas dirigidas a reactivar la conciencia colectiva, rechazar la pasividad ante el medio, conferir riqueza y variedad a las actividades escolares, proporcionando tratamientos congruentes que reúnan mínimamente las exigencias de la práctica

profesional y tiendan un puente suficiente entre el marco escolar y la vida cotidiana.

La producción de televisión universitaria de ninguna manera debe restringirse a la emisión de programas por canales de emisión abierta, debe explorar todas las posibilidades tecnológicas existentes para el registro, reproducción y difusión de videos, a través de circuitos cerrados, de antenas parabólicas y otras opciones. La TV universitaria debe utilizar un lenguaje accesible sin perder la esencia de su universalidad y la calidad en la difusión de la cultura.

Debe abordar problemas de la población relacionados con la salud, alimentación, medicina tradicional, problemática indígena, organización de formas de producción y del saber cotidiano, entre otros temas vitales relegados.

Por ello se hace necesario ampliar los espacios de la comunicación plural a fin de salvaguardar y difundir los valores culturales del pueblo, pero no en el sentido conservador, sino revitalizándolos.

Para ello es necesario obtener la información de las fuentes, entendidas éstas como las representaciones sociales, a través del trabajo de campo directo con las comunidades -recuérdese que en el Estado de Guerrero son más de cinco mil las que cuentan con menos de dos mil quinientos pobladores- para conocer sus formas de vida y expresar aspectos de sus necesidades básicas.

Una de las temáticas decisivas que deben abordarse por la televisión en el Estado de Guerrero es el problema de las etnias, que es un aspecto clave de la vida cultural de la entidad sureña, con su diversidad de lenguas, entre las más importantes se encuentra el tlapaneco, el mixteco y el náhuatl. A ello no se le ha dado atención suficiente. Los medios de comunicación deberían

transmitir en los lenguajes vernáculos. Así por ejemplo, a pesar de que en la región de la Montaña se reciben señales de más de veinte radiodifusoras, sólo La Voz de la Montaña del INI, de tipo cultural, realiza transmisiones bilingües, y a pesar de que llega la imagen de cuatro canales de televisión, todos comerciales, su programación no tiene contenidos regionales y éstos no ayudan al desarrollo socio-económico ni cultural de la población.

Es necesario entonces la investigación participativa con y desde la comunidad y a partir de las demandas de la misma: formar equipos integrales de trabajo que dirijan sus esfuerzos a analizar la problemática urbana y rural con el fin de que los conocimientos científicos sean aplicados y divulgados en función de proyectos sociales, que no sólo se privilegien del saber los universitarios y los detentadores del poder económico y político. La divulgación científica y cultural debe realizarse en varios niveles, utilizando un lenguaje accesible para grandes públicos y un lenguaje más especializado para determinadas producciones dirigidas a grupos específicos sin descuidar en ninguno de los casos la calidad de la producción audiovisual.

Por ello es de particular importancia impulsar la investigación dentro del área de comunicación. Debe crearse el área de investigación dentro del Departamento de Televisión Universitaria. En principio con dos líneas básicas de investigación: una dirigida al estudio de los medios de comunicación y en particular de la televisión para conocer su gestación, desarrollo, funcionamiento y perspectivas y otra hacia la producción y realización de material audiovisual que permita que los comunicadores, conjuntamente con el personal docente, de investigación y de extensión, planifiquen la creación y la divulgación académica, entendida ésta como la articulación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, la actividad científica y la difusión cultural. Preferentemente estas investigaciones deben desarrollarse en forma multidisciplinaria.

Además, Televisión Universitaria debe presentar una opción de comunicación que contemple desarrollar la comunicación masiva así como la comunicación educativa, para que incidan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la difusión de las funciones sustantivas y en el conocimiento de la realidad del Estado de Guerrero. Para ello la Universidad como reproductora y generadora de conocimientos debe contar con sus propios medios de comunicación -constituir su propio canal de televisión-, sin que esto quiera decir que deba renunciar a ganar espacios en los medios oficiales y privados.

Para cumplir con los objetivos planteados por Televisión Universitaria, es necesario crear instancias permanentes de discusión -consejos académicos de área- para impulsar el Plan de Televisión Universitaria del cual se desprendan programas y proyectos para superar el ejercicio profesional de la televisión.

Por ello es impostergable la creación de un órgano colegiado académico, representativo, que establezca la autogestión democrática para planificar, orientar e impulsar la ejecución de los trabajos y actividades del Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria, en base al análisis y a la discusión colectiva. De esta forma sería posible sustituir la dirección vertical ejercida por funcionarios designados por la administración en turno cada tres años, que generalmente se designan con criterios políticos y no académicos. Además, de esta forma se abrirían las posibilidades de darle continuidad a un proyecto comunicacional, se garantizaría la obtención de recursos, se evitaría que el Departamento de Televisión formara parte de una dependencia en disputa por los grupos de poder que cada tres años se reacomoda, y dejaría de ser una dependencia más vinculada orgánicamente al aparato administrativo que a instancias académicas.

La Universidad Autónoma de Guerrero debe asumir en forma institucional el financiamiento necesario para desarrollar el Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria, por medio de la

asignación de partidas anuales o periódicas que contemplen la adquisición de instrumentos técnicos y equipo de producción, gastos administrativos, mantenimiento de infraestructura, equipo y material, así como recursos económicos para la producción de programas de televisión y videogramas. En esta misma dirección es necesario buscar formas de autofinanciamiento y obtener recursos a través de acciones vinculadas con la misma actividad de televisión, reforzando su labor cultural. Por otra parte, debe continuar con la elaboración de proyectos y presentarlos a diferentes instancias para obtener financiamiento.

Otro de los aspectos importantes es lograr la necesaria vinculación con la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a fin de que se posibilite articular proyectos de investigación y producción al tiempo que permita la retroalimentación de conocimientos y experiencias, y fomente la creación de cuadros profesionales que accedan a elevar los contenidos y diseños de producción televisivas. Los trabajadores de la comunicación deben apoyar y aportar su experiencia y conocimientos con el fin de contribuir al desempeño académico de esta escuela, además de ampliar el campo de trabajo y el perfil del egresado. Para ello es necesario la coordinación entre los trabajadores, profesores, investigadores y estudiantes de la comunicación

Es preciso, asimismo, continuar participando en la Red Nacional de Televisión Universitaria, que entre otras cosas permite fomentar el intercambio de materiales audiovisuales, de personal y de experiencias con otros centros productores de instituciones de educación superior del país, así como establecer relaciones más estrechas con las instituciones y asociaciones de comunicación relacionadas con la producción, la investigación y la divulgación de video y televisión existentes en el país, a través de acciones concretas, programadas y con posibilidades de ser evaluadas.

Organizar talleres de formación y actualización

permanentes en el interior de la UAG y conjuntamente con otras instituciones que realicen producciones de video y televisión.

Revisar las formas de contratación de personal de comunicación, con el fin de crear plazas de productores, guionistas, técnicos, realizadores, editores, camarógrafos y otros que permitan tener seguridad en el trabajo a los comunicadores universitarios y garantizar a la vez la realización de producciones.

Reorientar los contenidos de las producciones para que no sólo reproduzcan y divulguen, sino que también sean generadoras de conocimientos, ciencia y cultura.

Incursionar en la búsqueda de nuevas formas para desarrollar la comunicación educativa.

Democratizar el uso de la televisión y el video como medio de comunicación accesible a los universitarios y a los diversos grupos de la sociedad civil.

Impulsar el proyecto para operar circuitos cerrados de televisión universitaria en los centros de confluencia de escuelas universitarias, ubicados en las ciudades de Chilpancingo, Acapulco e Iguala, asimismo crear salas audiovisuales en aquellas de menor concentración estudiantil.

Proponer la participación de representantes de la Universidad Autónoma de Guerrero en el Consejo de Administración de Radio y Televisión de Guerrero del Gobierno del Estado.

Continuar en la búsqueda y experimentación de diversas formas de utilización del lenguaje audiovisual, que le den variedad y profundidad al tratamiento temático de las producciones.

Estas son algunas de las conclusiones básicas de la presente tesis titulada: " P I O N E R O ", UNA EXPERIENCIA TELEVISIVA EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, sin embargo, quedarán dudas, interrogaciones y podrán quedar plasmadas algunas consideraciones, reflexiones y propuestas, pero es en la práctica concreta, en el quehacer cotidiano, donde irán contribuyendo los comunicadores a construir, desarrollar y revitalizar los medios de comunicación existentes.

Los estudiantes, catedráticos, investigadores, trabajadores académicos y administrativos de la comunicación son los que tienen la palabra, el reto es difícil pero no imposible.

B I B L I O G R A F I A

B I B L I O G R A F I A

- Anuario General de la Universidad Autónoma de Guerrero; Chilpo., Gro., UAG, 1963.
- Acosta, Magdalena y Dávalos, Federico; Cuadernos de Comunicación, Televisión Universitaria; México, FCPyS. UNA, No. 3, tomo I y II, 1986.
- Baena, Guillermina; Redacción Práctica; 5a. ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 1990.
- Baena, Guillermina y Montero, Sergio. Tests en 30 días. 2a. ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 1990.
- Baena Paz, Guillermina; Análisis Político, Serie: Comunicación; México, UNAM, 1984.
- Bonilla Romero, Rafael; Diseño Curricular. Información para Analizar y Elaborar Planes de Estudio; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1988.
- Carreto, Felipe y otros; Guerrero, Sur Anate de Mar y Montaña; México, Edit. SEP, 1990.
- Colombo, Furio; Televisión: La realidad como espectáculo; 2a. ed. España, Ed. Gustavo Gili, 1976.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; México, Comisión Federal Electoral, 1985.
- Contrato Colectivo de Trabajo STAUAG 1983; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1983.
- Contrato Colectivo de Trabajo STAUAG 1985; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1985.
- Contrato Colectivo de Trabajo STAUAG 1986; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1986.
- Contrato Colectivo de Trabajo STAUAG 1989/90; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1990.
- Contrato Colectivo de Trabajo STAISUAG; Chilpo., Ed. UAG, 1990.
- Cremous, Raúl; La Legislación Mexicana en radio y televisión México, UAM, Unidad Xochimilco, 1982.
- Díaz y Díaz, Fernando; Santa Anna y Juan Alvarez frente a frente; México, Ed. Setentasetas, 1971.
- Eco, Humberto; Apocalípticos e Integrados; 10 ed., México, Ed. Lumen, 1990.

- Eco, Humberto; *Como se hace una tesis*; México, Ed. Gedisa, 1970.
- Esteinou M., Javier; *Hacia la primavera del espíritu nacional*; México, Fundación Manuel Buendía, Programa cultural de las Fronteras SEP y J.E.M., 1989.
- Flores Jaramillo, Renán; *La explosión de las comunicaciones y la educación permanente*; España, Ed. Promoción Cultural, 1975.
- Foro de Consulta Popular de Comunicación Social*; México, Ed. Sría. de Gobernación, 1984.
- Freire, Paulo; *Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*; 12 ed., México, Ed. Siglo XXI, 1983.
- Freire, Paulo; *Pedagogía del oprimido*; 30a. ed. México, Ed. Siglo XXI, 1983.
- Friedman, George; *La Filosofía Política de la Escuela de Frankfurt*; México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Garza Mercado, Arío; *Manual de técnicas de investigación*; 3a. ed., México, Colegio de México, Colegio de México, 1981.
- Gobierno del Estado de Guerrero, Plan Sexenal 1987-1993*; Chilpo., Gro., mecanografiado, 1987.
- Goded, Jaime; *100 puntos sobre la comunicación de masas en México*; México, Ed. Juan Pablos Editor,, 1985.
- Heller, Agnes; *Teorías de las Necesidades en Marx*; 2a. ed., Barcelona, Ediciones Península, 1986.
- Heller, Agnes; *Sociología de la Vida Cotidiana*; 2a. ed., Barcelona, Ediciones Península, 1987.
- H. Blake, Reed y O. Haraldsen, Edwin; *Taxonomía de conceptos de la Comunicación*; México, Ed. Nuevomar, 1975.
- Habermans, Jurgen; *La Reconstrucción del Materialismo Histórico. España*, Ed. Taurus, 1981.
- Jile, Pepe; *Imágenes Milagrosas de Guerrero*; Chilpo., Gro., Impreso en Diario de Guerrero, 1986.
- Legislación Universitaria Vigente*; Chilpo., 2a., Gro., Ed. UAG, 1981.
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero y Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero*; Chilpo., Ed. UAG, 1987.
- Legislación Universitaria, Ley organica y Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero*; Chilpo., Gro., Ed. UAG., 1988.

Maestría de Ciencias Sociales; *Diagnóstico Contemporáneo del Estado de Guerrero*; Chilpo., Gro., mecanografiado, 1989.

Marcuse, Herbert; *El Hombre Unidimensional*; México, Ed. Joaquín Mortiz, 1990.

Ochoa Campos, Moises; *Historia del Estado de Guerrero*; México, Edit. Porrúa Hnos., 1968.

Ochoa Campos, Moises; *Guerrero; análisis de un estado problema*; México, Ed. Trillas, 1964.

Pancic W., Alejandro; *Geografía general del estado de Guerrero*; Chilpo., Gro., FONAPAS-Gobierno de Gro., 1980.

PIONERO; Reportaje sobre la Erección del Estado de Guerrero y Entrevista al Mtro. Jaime Salazar Adame, Investigador del Instituto Científico de la UAG; TV-UAG, No. 5, 2a. época, 28/X/88.

PIONERO; Documental, *Semblanza Universitaria*; TV-UAG, Chilpo., Gro., 1987.

Plan de Autodiagnóstico, Desarrollo y Transformación Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpo., Gro., Edit. UAG, 1990.

Plan de Desarrollo de Televisión Universitaria, Chilpo., Gro., Mecanografiado, 1986.

Peláez Ramos, Gerardo; *Historia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero.*, Chilpo., Gro., Ed. STAUAG, 1990.

Prieto Castillo, Daniel; *La Fiesta del Lenguaje*; México, UAM, Unidad Xochimilco, 1986.

Proceso 337/82, Juicio Político contra Radio Universidad Pueblo y las alternativas democráticas en Comunicación; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1986.

Proyecto de Investigación para realizar videogramas sobre el Estado de Guerrero; Chilpo., Mecanografiado, 1986.

Reséndiz, Rafael; *Semiótica, Comunicación y Cultura*; México, FCPSyS, UNAM.

Reyes Carreto, Ramón; *1er. Informe de Labores*; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1987.

Reyes Carreto, Ramón; *2o. Informe de Labores*; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1988.

Reyes Carreto, Ramón; *3er. Informe de Labores*; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1989.

Richeri, Giuseppe; *La televisión: entre servicio público y negocio*; México, Ed. Gustavo Gilli, 1983.

Salazar Adame, Jaime; *Movimientos populares durante el Porfiriato en el estado de Guerrero*; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1983.

Sandoval Cruz, Pablo; *El movimiento social de 1960*; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1989.

Sandoval Ramírez, Pablo; *El movimiento sindical*; Chilpo., Gro., Mecanografiado, 1988.

Taborga, Huáscar; *Como hacer una tesis*; 12a. ed., México, Ed. Grijalbo, 1980.

Tercer Encuentro Nacional de Televisoras Estatales; RTC, IMEVISION y Televisión Mexiquense, 1986.

Trejo Delarbre, Raúl y otros. *Espacios de Silencio. La Televisión Mexicana*; México, Ed. Nuestro Tiempo, 1988.

Universidad Popular un proyecto de transformación, Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1980.

Wences Reza, Rosalío; *La Universidad en la Historia de México*; México, Ed. Línea, 1984.

Wences Reza, Rosalío; *III Informe de Labores*; Chilpo., Gro., Ed. UAG, 1986.

Wolf, Mauro; *La investigación de la comunicación de masas*; España, Ed. Paidós, 1987.

A P E N D I C E



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE TELEVISION
UNIVERSITARIA



ABASOLO No. 33

Tel.: 2-52 91

Chilpancingo, Gro.

ORDEN DE TRABAJO No.: _____

Fecha: _____

Nombre: _____

Apellido: _____

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____
- 6.- _____

OPINIO

RECIBIO

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____
- 6.- _____

REPORTO

RECIBIO



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO

DIF
GUERRERO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Chilpancingo, Gro., a 2 de mayo de 1988.

LIC. VOLANDA ROCIO REZA ASTUDILLO
JEFE DE TELEVISION UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted, con el fin de solicitar apoyo para la realización de un video sobre el trabajo de asistencia social que lleva acabo el DIF Guerrero, a través de su Programa de Desarrollo Comunitario por medio de la Red Móvil de promotoras en la Región de La Montaña de Guerrero.

Nuestro interés es dar a conocer este importante tra-
bajo tanto a autoridades estatales como federales con la proyección de este video en la clausura de actividades del primer semestre de este año, el día 16 de junio del presente en el auditorio del INSS - de esta Ciudad en donde contaremos con la asistencia de Representantes de las diferentes instituciones que laboran en el Estado de Guerrero.

Por la atención que se sirva prestar al presente, le anticipo las gracias.



ATENTAMENTE

C. SATURNINO MEDESIG NICETE
COORDINADOR OPERATIVO.

C.c.p.: C. Fernanda Riveroll de Ruiz Massieu.- Presidenta de los Patronos DIF y Promotores Voluntarios.- Chilpancingo, Gro

María Fernanda Riveroll de Ruiz Massieu

Junio de 1988.

**C. ROCIO REZA ASTUDILLO.
P R E S E N T E :**

Me dirijo a usted para hacerle presente mi reconocimiento por el esfuerzo personal y entusiasmo que siempre puso en la realización del video sobre el Programa de Desarrollo Comunitario realizado por la Red Móvil de promotoras del DIF Guerrero, que fue confiado a su responsabilidad.

Gracias a sus esfuerzos y a los de sus compañeros de trabajo ha quedado en nuestra conciencia la convicción de -- que tratamos de estar a la altura de la encomienda que se nos entregó.

Ha sido para nosotros motivo de singular orgullo, haber - trabajado con ustedes en la montaña de Guerrero. Creo con toda honestidad que gracias al trabajo muchas veces anónimo de usted y del resto del equipo que pudimos integrar, - fue posible cumplir de modo satisfactorio.

Reciba por ello este testimonio de gratitud y las seguridades de mi personal afecto.

Atentamente.

Fernanda Riveroll de Ruiz Massieu



Universidad Autónoma de Guerrero

ABASOLO NO. 33 TEL. 2-25-36 CHILPANCIÑO, GUERRERO, MEXICO.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, extiende lo presente

- NOTA DE RECONOCIMIENTO -

a lo LIC. ROCIO REZA ASTUDILLO, quien organizó el trabajo de elaboración del "PROYECTO DE INTEGRACION DE TELEVISION UNIVERSITARIA" durante los meses de noviembre y diciembre de mil novecientos ochenta y siete, con la finalidad de operar el Canal de Televisión Estatal que sería transferida a la UAG.

Se expide lo presente en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.



ING. RAMON REYES CARRETO.

RECIBIDA

UNIVERSIDAD



CONTADURIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO

INVENTARIO

FISICO

DEPARTAMENTO DE TELEVISION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
CONTADURIA GENERAL
PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA: _____

NOMBRE O DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD
TELEVISOR	PHILCO	CR 2066M	0300-178-0002	1
TELEVISOR	PHILIPS	S/M	S/S	1
GRABADORA DE CASSETTE	PANASONY	RS-510-B	107119A	1
AMPLIFICADOR DE AUDIO	PANASONY	SU-710B	T6-0827	1
AMPLIFICADOR	RADSON	700-7	8740	1
STEREO MIXER	SOUND TRACK	SM-2550	67-558	1
MICROFONOS UNIDIRECCIONALES				2
BOCINAS	PHILIPS	LBK	1315/13	2
TRIPYES PARA LAMPARAS	CHAMPION	ACME-LITE	60644	2
MICROFONO	TURNER	35A		1
LAMPARA DE 1000 WTS	OSRAM	SLV1000		1
PANTALLA PARA PROYECCION	DA-LITE	ERSATOL		1
TRIPIE DE ESTUDIO	ITE	T-40		1
LAMPARA DE ILUMINACION				4
GRAVADORA MANUAL	QUALTY EMBASY		87-012943	1

[Handwritten signatures and notes are present over the bottom portion of the table, including a large signature on the left and another on the right, along with some illegible text.]

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

CONTADURIA GENERAL

PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE TELEVISION

NOMBRE O DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD
VIDEOGRAVADORA	PANASONY	NV-9400	088587	1
LAMPARA DE ILUMINACION EXTERIOR DE 1000 WTS.				1
CASSETTES 3/4 (60 MINUTOS)				36
CASSETTES 2 Y 3 HORAS	BETA			277
CASSETTES 3/4 10 Y 20 MINUTOS				45
CASSETTES	VHS			62
AUDIOCASSETT 30 Y 60 MINUTOS				26
ARCHIVEROS	P.M. STEEL			2
ESCRITORIOS				5
SILLON EJECUTIVO GIRATORIO				1
ESCRITORIO EJECUTIVO 4 GAVETAS	P.M. STEEL			1
SILLAS DE PLASTICO				17
LIBRERO CON VIDRIOS				1
RESTIRADORES				2

Handwritten signatures and notes:
 - A large signature, possibly "J. de la Cruz", is written across the bottom of the table.
 - A circular stamp with the letters "DIP" is visible over the "ARCHIVEROS" and "ESCRITORIOS" rows.
 - Other illegible handwritten notes and signatures are present at the bottom of the page.